



## Síntesis Matutina

# Tribunal Electoral de la Ciudad de México

## TECDMX

- [Morena impugna ante el TEPJF sobresueldos de 3 consejeras electorales](#) 2  
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )
- [Avanzan 127 personas para integrar el TEPJF](#) 3  
La Jornada - Política - Pág. 3 - Iván Evair Saldaña / Néstor Jiménez / Georgina Saldierna / Enrique Méndez ( Nota Informativa )

## TEPJF

- [Arranca la segunda etapa para más de 12 mil seleccionados](#) 5  
Milenio Diario - Política - Pág. 6-7 - Jannet López ( Nota Informativa )

## Columnas Políticas

- [Templo Mayor](#) 7  
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé ( Columna )
- [Bajo Reserva](#) 9  
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )
- [Trascendió](#) 10  
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )
- [Frentes Políticos](#) 11  
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor ( Columna )
- [Pepe Grillo](#) 12  
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )
- [Redes de Poder](#) 14  
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )
- [Jaque Mate / Conquistar el poder](#) 15  
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento ( Columna )
- [Serpientes y Escaleras / La guerra del 2%](#) 17  
El Universal - Primera - Pág. 8 - Salvador García Soto ( Columna )
- [365 días / El Mayo nos cuida](#) 19  
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )
- [Estrictamente Personal / Atrapada sin salida](#) 20  
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )
- [El Asalto a la Razón / Preparan también la mortaja del INE](#) 22  
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )
- [Juegos de Poder / Problemas en la casa del estandarte guinda](#) 23  
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Leo Zuckermann ( Columna )
- [Razones / Morena: no los une el amor](#) 25  
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )
- [Seguridad y Defensa / Parece que no entienden](#) 27  
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Carlos Ramírez ( Columna )
- [Tolvanera / Despilfarro](#) 28  
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa ( Columna )
- [Día con Día / Los fantasmas de Giovanna](#) 29  
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )

<b>Astillero</b>	30
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>El informe Oppenheimer / Deportaciones masivas, ¿viable?</b>	31
Reforma - Internacional - Pág. 19 - Andrés Oppenheimer ( Columna )	
<b>Año Cero / La caída de Damasco</b>	33
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Antonio Navalón ( Columna )	
<b>Retrato Hereje / La Corte y su "peor presidente "</b>	36
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock L. ( Columna )	
<b>Otros Ángulos / El embajador Johnson, más que un militar</b>	38
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-16 - Gerardo Esquivel ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>En Flagrancia / Extorsiones cara a cara</b>	40
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Gustavo Fondevila ( Columna )	
<b>Circuito Interior</b>	42
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	43
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Sin autor ( Columna )	
<b>Ciudad Perdida</b>	44
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Miguel Ángel Velázquez ( Columna )	
<b>En el Filo / Escenarios en Ucrania</b>	45
Excélsior - Comunidad - Pág. 27 - Ricardo Pascoe Pierce ( Columna )	
<b>Capital Político / ¡Hay tiro en la 4T!</b>	47
Excélsior - Comunidad - Pág. 27 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	49
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red compartida / ¿Expropián el Infonavit?</b>	50
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	52
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Guentes ( Columna )	
<b>#PolíticaConfidencial</b>	53
Publím metro - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Lengua Larga / Romance en la MH</b>	54
Basta - Primera - Pág. 8 - Sin Autor ( Columna )	
<b>Plaza Central / Acoso</b>	55
Basta - Primera - Pág. 9 - Juan R. Hernández ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Pleito interno</b>	58
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Coordinadores</b>	59
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / Especie invasora</b>	60
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 27 - Chelo ( Cartón )	
<b>Cartón / Elección de jueces</b>	61
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 26 - Fer ( Cartón )	
<b>Cartón / Dando el espectáculo</b>	62
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Área de oportunidad</b>	63
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Los otros damnificados</b>	64

La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / La patria es primero</b>	65
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Ultraderechistas</b>	66
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / La magia de la calamidad</b>	67
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	68
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Naufraga petrolero ruso</b>	69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / En la mente de todos</b>	70
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Comienzan los pleitos...</b>	71
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Obra pública</b>	72
El Financiero - Opinión - Pág. 34 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Los minions amigos enemigos</b>	73
El Financiero - Opinión - Pág. 37 - Sin autor ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	74
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Fuego amigo</b>	75
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sorpresa</b>	76
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Debate de altura</b>	77
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén ( Cartón )	

## IECM

<b>Destruyen material electoral</b>	79
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>IECM confía en conseguir los recursos para elección del PJ</b>	80
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>El TSJ solicitó el doble de su presupuesto para 2025</b>	81
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>IECM. Desechan 161 toneladas de boletas, actas...</b>	82
Milenio Diario - Política - Pág. 6-7 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Destruye el IECM mas de 161 toneladas de material electoral</b>	83
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Van de INE a Bolivia a ver elección de PJ</b>	86
Reforma - Primera - Pág. 9 - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<b>Consejeros van a Bolivia como observadores de elección del PJ</b>	88
La Jornada - Política - Pág. 12 - Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Cae interés electoral con centennials</b>	89
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Cepeda ( Nota Informativa )	
<b>Volverán a utilizar papelería</b>	91
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>INE determinó que no habrá voto extranjero en elección judicial</b>	92

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>INE, sin dinero y ante batalla jurídica</b>	<b>93</b>
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>GCDMX</b>	
<b>Entrevista / Buscan mejorar</b>	<b>96</b>
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Bernardo Uribe ( Entrevista )	
<b>"Siempre serás mi policía favorito"</b>	<b>98</b>
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Rafel García ( Crónica )	
<b>Deja la CDMX pasar fraude de Ahumada</b>	<b>100</b>
Reforma - Primera - Pág. 17 - Abel Barajas ( Nota Informativa )	
<b>Dan créditos para mejoras</b>	<b>102</b>
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	
<b>Reconocen su labor</b>	<b>104</b>
Reforma - Ciudad - Pág. 1-5 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	
<b>Un lastre, vehículos afuera de fiscalías</b>	<b>107</b>
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-19 - David ( Nota Informativa )	
<b>Quitaron sellos en Izazaga 89 para permitir venta este mes</b>	<b>110</b>
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Alberto Acosta ( Nota Informativa )	
<b>En el Centro hay 45 plazas chinas sin medidas de protección civil</b>	<b>111</b>
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado ( Nota Informativa )	
<b>Fallan 60% de escaleras eléctricas en el Metro; la L7, con más casos</b>	<b>113</b>
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Nayelli Ramírez Bautista ( Nota Informativa )	
<b>Enaltece a policía capitalina</b>	<b>114</b>
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-14 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	
<b>Entrega Brugada 41 mil apoyos para la vivienda</b>	<b>116</b>
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ángel Ortiz ( Nota Informativa )	
<b>Repuntan consultas por estrés y ansiedad</b>	<b>117</b>
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Gloria López ( Nota Informativa )	
<b>Verificentros suspenderán actividades desde hoy hasta el primero de enero</b>	<b>120</b>
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Jennifer Garlem ( Nota Informativa )	
<b>"La mejor policía del país": Brugada reconoce a la SSC y anuncia mejoras</b>	<b>121</b>
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	
<b>Construirán un hospital para policías en 2025</b>	<b>123</b>
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Aida Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>CDMX, asfixiada y desquiciada, entre marchas y bloqueos</b>	<b>125</b>
Eje Central - Primera - Pág. PP-6-10 - Jonathan Nácar ( Nota Informativa )	
<b>Congreso CDMX</b>	
<b>Aliados de Morena piden poner orden en avenida Juárez</b>	<b>138</b>
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>Congreso local trabaja en Paquete Económico</b>	<b>139</b>
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Autos verdes le dan 'un respiro' a CDMX, que tiene 80% de días contaminados</b>	<b>140</b>
Publímometro - Primera - Pág. 2 - Leonardo Lugo V ( Nota Informativa )	
<b>CNDH</b>	
<b>Autoridad debe disculparse con víctimas: CNDH</b>	<b>143</b>
El Financiero - Opinión - Pág. 37 - Landy Valle ( Nota Informativa )	

**CNDH acredita abusos en Zacatecas en el 8M**

144

La Razón - Estados - Pág. 12 - Alan Gallegos ( Nota Informativa )

**INAI****Columna Invitada / ¿Qué sucederá con el Sistema Nacional de Transparencia?**

147

El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Julieta Del Río ( Artículo )

**'Borran' a autónomos y a 4,500 burócratas**

149

Reforma - Primera - Pág. 2 - Rolando Herrera ( Nota Informativa )

**Dan mil 161 mdp para despidos y retiros voluntarios**

151

El Universal - Economía - Pág. 23 - Leonof Flores ( Nota Informativa )

**Congreso de la Unión****Apuran diputados 3 reformas claves**

153

Reforma - Primera - Pág. 4 - Staff ( Nota Informativa )

**Niegan en Morena acaparar fondos**

155

Reforma - Nacional - Pág. 6 - Staff ( Nota Informativa )

**Reforma al Congreso, tras pleito morenista**

157

El Universal - Primera - Pág. 9 - Antonio López ( Nota Informativa )

**Monreal prepara su defensa; Adán, una denuncia**

159

El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López / Víctor Gamboa ( Nota Informativa )

**Morena blindo su reforma a la Ley del Infonavit con mayoría**

161

El Universal - Primera - Pág. 12 - Victor Gamboa ( Nota Informativa )

**Impulsan que la IA colabore con el sistema de salud**

163

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sharon Mercado ( Nota Informativa )

**Promueven iniciativa de ley para bienestar de los animales**

165

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sharon Mercado ( Nota Informativa )

**Diputados de Morena exigen a Monreal transparencia financiera**

166

La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Enrique Méndez ( Nota Informativa )

**Periodo extra por leyes del Infonavit y amparo**

167

Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Fernando Damián ( Nota Informativa )

**Monreal acata la orden de Presidencia**

168

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )

**Senado sólo gastó 12 mdp en archivos**

169

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )

**Fernández Noroña ve "vendetta política personal" en pleito de Monreal y Adán**

171

El Financiero - Nacional - Pág. PP-41 - Diana Benítez ( Nota Informativa )

**Oposición urge a IP a alzar la voz contra la reforma a Infonavit.**

173

El Financiero - Nacional - Pág. PP-40 - Diana Benítez ( Nota Informativa )

**Regulación, pero también riesgo**

175

Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )

**Denuncian contaminación por fentanilo**

177

Reporte Índigo - Primera - Pág. 8 - Staff ( Nota Informativa )

**No descartan extraordinario**

179

Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )

**Noroña mediará en el pleito Adán vs Monreal, pero reconoce "rudeza innecesaria con recorte" al Senado**

181

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )

**PAN teme aumento de costos por reforma a plataformas digitales**

183

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )

**Partidos Políticos**

<b>"México Republicano, opción a los defraudados por PAN y PRI"</b>	185
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Silvia Arellano ( Entrevista )	

## Partidos Políticos CDMX

<b>Luisa Gutiérrez, nueva presidenta del PAN CDMX: "Estamos unidos y más fuertes"</b>	188
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14 - Gerardo Mayoral ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Da Judicatura cargo a primo de Ministro</b>	191
Reforma - Primera - Pág. 9 - Sin Autor ( Nota Informativa )	
<b>Depuran listas para PJF</b>	192
Reforma - Nacional - Pág. PP-8 - Victor Fuentes / Staff ( Nota Informativa )	
<b>Controlará asuntos comisión afín a la 4T</b>	197
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Víctor Fuentes ( Nota Informativa )	
<b>Estela Ríos, Bátiz y Gil van por lugar en el PJF</b>	198
El Universal - Primera - Pág. 8 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>Publican los poderes de la Unión listas de aspirantes a jueces</b>	200
La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Iván Evair Saldaña / Néstor Jiménez / Georgina Saldierna / Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Aspirantes a ministros se inscribieron en varios comités para ir a la segura</b>	201
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Iván Evair Saldaña / Néstor Jiménez / Georgina Saldierna / Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Poder Judicial batea a 72% de aspirantes</b>	202
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - J. López ( Nota Informativa )	
<b>Gil Zuarth, Bátiz, hija de Sánchez Cordero... avanzan rumbo a elección</b>	205
El Financiero - Nacional - Pág. 43 - Eduardo Ortega / Pedro Hiriart ( Nota Informativa )	
<b>Periodista vence a López Obrador en tribunales: abusó de su poder</b>	207
El Financiero - Nacional - Pág. 45 - Pedro Hiriart ( Nota Informativa )	
<b>Desbloquean ocho de cada 10 pesos incautados al narco</b>	208
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 46-47 - Fernando Gutiérrez ( Nota Informativa )	
<b>Buscan cercanos a 4T ser ministros de Suprema Corte</b>	211
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Eliminan a tres cuartas partes de aspirantes</b>	212
El Herald de México - El país - Pág. PP-4 - Diana Martínez / Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>Revelan listas para la elección judicial: PJ se queda corto y entran cercanos a 4T</b>	215
La Razón - Primera - Pág. PP-4-5 - yulia bonilla / Cristina Ceja ( Nota Informativa )	
<b>Avala Ejecutivo lista de 11 mil aspirantes a elección judicial</b>	222
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>"Se inaugura todo, pero siguen obras"</b>	224
Reforma - Primera - Pág. 16 - Jorge Pichardo ( Nota Informativa )	
<b>"Tren Maya, uno de los grandes legados de AMLO"</b>	229
El Universal - Primera - Pág. 12 - Eduardo Dina ( Nota Informativa )	
<b>Será "el gran destino turístico del mundo"</b>	231
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Arturo Páramo ( Nota Informativa )	
<b>Delgado aplaude el esfuerzo de alumnos</b>	234
Excélsior - Primera - Pág. 12 - Laura Toribio ( Nota Informativa )	
<b>Defensa ratifica apoyo a proyectos estratégicos</b>	235
La Razón - Primera - Pág. 6 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	

<b>Afianzan alianza</b>	236
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Gabriel Nava ( Nota Informativa )	
<b>Mil 920 egresados se titulan en la Universidad Abierta y a Distancia</b>	238
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Gerardo González Acosta ( Nota Informativa )	
<b>Paren pelea, piden en Morena a Adán Augusto y Monreal</b>	240
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	
<b>Callan en la Sener ante nepotismo</b>	242
Basta - Primera - Pág. 4 - Omar Montalvo ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Madrid Distrito Federal. ¿Por qué los mexicanos están conquistando la capital española?</b>	245
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18-19 - Fran Ruiz ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>En Oaxaca rural repunta el feminicidio, dicen activistas</b>	250
24 Horas - Nación - Pág. 11 - Ady Corona ( Nota Informativa )	
<b>Prevalece violencia</b>	253
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20-21 - Daniel Anguiano ( Nota Informativa )	
<b>Bloqueos te da la vida</b>	256
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. CP-4 - Hermann Bellinghausen ( Artículo )	
<b>Nuestras causas</b>	258
El Herald de México - Mente Mujer - Pág. 4 - Mtra. Claudia S. Corichi García ( Columna )	



TECDMX



## Morena impugna ante el TEPJF sobresueldos de 3 consejeras electorales

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La diputada Martha Ávila, en su carácter de representante propietaria del grupo parlamentario de Morena ante el órgano electoral local, presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la resolución que permite a tres consejeras percibir una remuneración mayor a la de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el documento, Ávila aseguró que el Tribunal Electoral local (TECM) realizó una interpretación errónea del principio de igualdad salarial, pues a las nuevas consejeras Ángeles Gil, Melisa Guerra y Cecilia Hernández les fue asignado un salario igual que el de la titular del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, de 87 mil 821.02 pesos.

Asimismo, señaló que los magistrados locales dejaron de observar y atender las disposiciones de la

ley de austeridad, pues en todas las instituciones "es un tema de transversalidad, horizontal y vertical para todo el personal, desde mandos de dirección hasta las magistraturas, evitando con ello la simulación en el cumplimiento de la ley de austeridad".

El juicio, que fue interpuesto ante la sala superior del TEPJF, indica también que existe una incongruencia por parte de las consejeras, quienes el 30 de octubre pasado votaron a favor del proyecto de programa operativo anual y el presupuesto de egresos 2025 del instituto, pero posteriormente lo impugnaron ante autoridades jurisdiccionales.

"Si como se ha constatado, las actoras por un lado aprobaron la disminución salarial y por otro impugnan un oficio y acuerdo de naturaleza administrativa, pues a su dicho vulneran distintos principios y reglas constitucionales y legales relacionadas con las atribuciones del IECM en materia presupuestaria e igualdad salarial,

cuestión que eventualmente podría impactar a las funciones que dicho instituto cumple para alcanzar los fines que la norma suprema y local encomienda."

Las consejeras Ángeles Gil, Melisa Guerra y Cecilia Hernández ganaron un juicio ante el TECM para percibir una remuneración neta de 135 mil 779.36 pesos, igual que sus compañeros Sonia Pérez, Erika

Esrrada y Ernesto Ramos, que es un sueldo mayor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien recibe 133 mil 332.97 pesos.

Lo anterior no sólo contraviene la Ley Federal de Austeridad Republicana, sino también local, pues en la Ciudad de México ningún servidor público puede tener una remuneración mayor que la de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que es de 83 mil 14 pesos, de acuerdo con el portal Tu Dinero, del gobierno local. En ese sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño también supera el salario de la mandataria local por 4 mil 804 pesos mensuales.



# Avanzan 127 personas para integrar el TEPJF

**NÉSTOR JIMÉNEZ, IVÁN SALDAÑA, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ.**

En el proceso para elegir los primeros espacios de la sala superior del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que se definirán mediante el voto popular en la elección judicial de junio, los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial avalaron 127 perfiles que pasaron los filtros de elegibilidad.

Cuatro de los perfiles aprobados se repiten en tres de los listados, luego de que se inscribieron para participar ante los tres poderes. Se trata de Adriana Favela, Claudia Valle Aguilasocho, Armando Hernández Cruz y Enrique Figueroa Ávila.

A la vez, Gabriela Villafuerte Coello, Jesús Lara Patrón y César Wong Meraz aparecen en dos de los listados, al igual que Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann,

magistrado de la sala regional Monterrey y sobrino de la ministra en retiro y diputada por Morena, Olga Sánchez Cordero.

Por parte del comité de evaluación del Poder Judicial fueron aprobados ocho perfiles, así como otros 42 por parte del comité del Poder Ejecutivo y 77 por el comité del Poder Legislativo.

Entre los perfiles avalados se encuentra la ex consejera electoral, Adriana Favela, además de Claudia Valle Aguilasocho y Gabriela Villafuerte Coello. Ambas formaron parte de la terna que debatía el Senado el año pasado para elegir una de las posiciones vacantes en la sala superior y la cual no fue designada.

Valle Aguilasocho, quien es presidenta de la sala regional Monterrey fue llevada en julio pasado por la sala superior del TEPJF como la sexta integrante del pleno que calificó la elección presidencial. Mientras Villafuerte Coello es ex magistrada presidenta de la sala

regional especializada.

Jesús Lara Patrón fue otro de los que avanzan en dos listas, y quien también formó parte de una de las ternas aprobadas por el Senado con las que se buscó designar una posición vacante de la sala superior del **Tribunal Electoral**.

Armando Hernández Cruz, ex presidente del **Tribunal Electoral capitalino**, y Enrique Figueroa Ávila, de la sala regional Xalapa, también aparecen en dos listados.

Otro de los magistrados en funciones, Juan Carlos Silva, así como Luis Espindola Morales, presidente interino de la sala especializada, y César Wong Meraz, presidente de la Asociación de **Tribunales Electorales** de la República, aparecen en el listado del Judicial y del Legislativo.

En junio próximo se votará para la elección de dos magistraturas de la sala superior del TEPJF, además de otras 10 magistraturas y cinco magistrados de las salas regionales de este tribunal.



TEPJF



## Arranca la segunda etapa para más de 12 mil seleccionados

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Más de 12 mil aspirantes (de los comités evaluadores de los poderes Judicial y Ejecutivo) comenzarán hoy la segunda etapa del proceso para demostrar que sus perfiles se apegan a los requisitos legales y a los cánones de la cuarta transformación para aparecer en la boleta del 1 de junio de 2025 y convertirse en juzgadores.

Tras pasar la etapa de elegibilidad, arrancará la de idoneidad, donde se evaluará la fama pública, buena reputación y honestidad de los perfiles a juicio de los Comités de Evaluación.

Quienes pasaron el primer filtro pueden asumir en términos legales un cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal de Disciplina, una de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un tribunal de circuito o un juzgado de distrito; sin embargo, la reforma judicial establece la idoneidad para asumir el puesto.

Aunque la ley indica que en el proceso de entrevistas se contem-

plarán conceptos como una evaluación curricular, honestidad y fama pública, el coordinador de Política y Gobierno de la República, Arturo Zaldívar, explicó que en el caso del Comité de Evaluación del Ejecutivo primero se hará dicha prueba y luego las entrevistas.

Además, la ley prevé que cualquier persona puede presentar pruebas para alegar la mala reputación de quienes estén en el proceso.

“La honestidad y buena fama pública se presumirá, salvo prueba en contrario. En la convocatoria se deberá fijar el mecanismo abierto y público para que cualquier persona interesada pueda aportar pruebas que demuestren que un aspirante carece de honestidad, buena reputación o fama pública”, indican los acuerdos de los comités.

Esto quiere decir que se abrirá un segundo filtro para quienes sí cumplen con trayectoria, honestidad y fama pública, pues llegarán a la etapa de entrevistas públicas. Para este proceso se tiene hasta el cierre de enero para llegar a la tómbola, que determina-

rará a las candidaturas definitivas.

De la etapa de entrevistas, cada comité debe lograr un total de 5 mil 410 perfiles: 90 para la Corte, 50 para el Tribunal de Disciplina, 20 para la Sala Superior del Tribunal Electoral y 150 para las Salas Regionales.

Así como 2 mil 784 para todas las magistraturas de circuito y 2 mil 316 para juzgados de distrito.

De la tómbola deberán surgir un total de 5 mil 379 candidaturas, mil 793 por cada Poder de la Unión. En ese sentido, por cada Comité de Evaluación, 27 candidaturas para la Suprema Corte, 15 para el Tribunal de Disciplina, seis para la Sala Superior y 45 para las Salas Regionales del Tribunal Electoral, 928 para magistraturas de distrito y 772 para juzgados.

Una vez que se obtengan los nombres de las personas que cumplan los requisitos legales, elegibilidad, idoneidad, fama pública, buena reputación, honestidad y trayectoria, se tendrá la lista de candidaturas definitivas la primera semana de febrero. ■





# PRIMERAS PLANAS



# ÁGUILAS HISTÓRICAS

El América venció a Rayados y se convirtió en el primer equipo en ser tricampeón en Torneos Cortos, además de ser el más ganador, con 16 títulos.



## ¡SOMOS TRICAMPEONES!

**EMILIO AZCÁRRAGA JEAN**  
PRESIDENTE CLUB AMÉRICA

Soy orgullosamente americanista, lo soy desde que nací, así me lo inculcó mi padre, Emilio Azcárraga Milmo, un hombre visionario y ejemplo en muchas cosas.

El me enseñó el valor del trabajo, del respeto, de la amistad y de la constancia. Pero mi padre también me forjó con una mística con la que vivo siempre, con un orgullo, con una bandera, con una playera: la del América.

Por todo ello es que no solo estoy emocionado, estoy conmovido por lo que han logrado nuestros jugadores, nuestra plantilla, un conjunto de guerreros encabezado por nuestro capitán y goleador

Henry Martín, y que defensivamente ha estado muy seguro con Malagón; hemos vibrado en este tricampeonato con las muy eficaces jugadas de Fidalgo, de Diego Valdés, las gambetas y disparos de Zendejas y Richard Sánchez.



Este tricampeonato no podría darse sin un técnico ejemplar que hace historia en el Club, como André Jardine, quien ha sabido decidir, ha sabido plantear, se ha sabido reponer y ha sabido controlar y enfocar las pasiones que se generan en un plantel tan grande y lleno de talento como el que tenemos.

Gracias a toda la afición, gracias a la familia americanista.

TEXTO ÍNTEGRO  
**CANCHA**

# Demandan revertir reforma a Infonavit

REFORMA / STAFF

Legisladores de Oposición, como Ricardo Anaya del PAN y Clemente Castañeda de MC, llamaron al oficialismo a que en un periodo extraordinario se abra un espacio de parlamento abierto sobre la reforma al Infonavit.

La intención, argumentaron es que patronos y trabajadores conozcan los alcances de la iniciativa gubernamental, y que se corrijan aquellas modificaciones que impliquen darle al Gobierno el control en el manejo de los fondos de los trabajadores.

“Nuestro llamado es a que empezando el año se haga un parlamento abierto, se convoque a los sindicatos, a los trabajadores, empleadores y se les pregunte si están de acuerdo en que el Gobierno disponga de los recursos que están en la subcuenta de vivienda.

“Ese es nuestro llamado y con esta claridad lo vamos a plantear el día martes en la sesión de la Comisión Permanente”, adelantó Anaya.

El senador Clemente

Castañeda reconoció que la Oposición no tiene posibilidades de contener la reforma.

“Morena recibe instrucciones y la instrucción de la Presidencia de la República es que se apruebe esta reforma. Si realmente estuvieran defendiendo a las y los trabajadores de México, esta reforma no tendría condiciones para aprobarse”, consideró Castañeda.

Alberto Moreno, de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), llamó a sus agremiados a estar atentos a las pláticas que sostendrán representantes del sector privado con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En un mensaje distribuido a los socios de esta agrupación, Moreno indicó que del resultado de este diálogo que tengan con la Mandataria tanto el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), como representantes de las confederaciones patronales y organizaciones de trabajadores, se definirá la ruta nacional a seguir.

# Ven en recorte al Senado motivo de pleito morenista

REFORMA / STAFF

Diferencias en la asignación de fondos presupuestales para el Senado en 2025 serían parte de las razones de la confrontación pública entre los coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal, de la Cámara de Diputados; y Adán Augusto López, de la Cámara alta.

Fuentes parlamentarias de Morena reconocieron que además de ese tema hay informalidad por la manera en que el coordinador en San Lázaro, Ricardo Monreal, se ha conducido públicamente y en su labor parlamentaria, pues cerró el periodo legislativo el jueves pasado sin esperar las reformas al Infonavit a la ley de Amparo y la reglamentaria sobre supremacía

constitucional, aprobadas en el Senado.

De acuerdo con la versión, Monreal no gestionó una asignación de 160 millones de pesos para el Senado.

“Se autorizó un presupuesto adicional para ambas cámaras y Monreal no atiende lo que ya se había discutido”, dijo una de las fuentes consultadas.

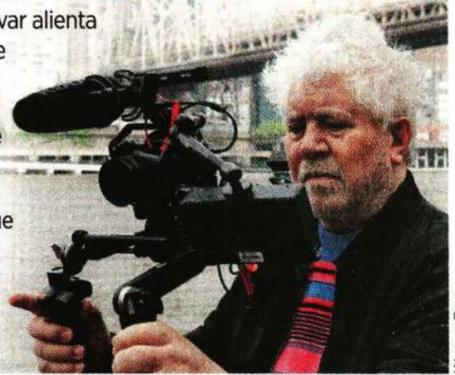
El senador morenista Adán Augusto López reprochó en tribuna que en el anteproyecto del presupuesto se había asignado al Senado 5 mil 207 millones de pesos, pero después de la aprobación de los diputados hubo un recorte de 123 millones de pesos, lo que motivaría a rescindir dos “negocitos” presuntamente responsabilidad de Monreal.



# MUERTE DIGNA

Pedro Almodóvar alienta el debate sobre el derecho a la eutanasia con su primer filme en inglés, “La Habitación de al Lado”, que se estrena en cines este miércoles.

**GENTE**



LUNES 16 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,303 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Impacta falta de apoyo y de agua

# Cae la siembra de trigo en 48%

**Productores de Sonora dejaron de sembrar 200 mil hectáreas**

NALLELY HERNÁNDEZ

La siembra de trigo en el País en el último trimestre estará menguada por falta de apoyos y carencia de agua, lo que anticipa un escenario “catastrófico” para la producción del grano, de acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

La superficie sembrada en este último trimestre del año en el País caerá 48 por ciento, pasando de 436 mil 835 a 228 mil 713 hectáreas.

Según productores, debido a la falta de agua y de apoyos públicos, para este ciclo agrícola donde la siembra es entre octubre y diciembre, en Sonora —principal entidad productora del País—, la superficie de trigo sembrada bajaría 84 por ciento, de 248 mil 122 hectáreas en el ciclo pasado hasta 40 mil ahora.

Juan Carlos Anaya, director general del GCMA, advir-

## EL IMPACTO

Los productores de trigo recortaron drásticamente la siembra por falta de agua y apoyos públicos. (En hectáreas)



macenada de 177 por ciento, el nivel más bajo en el País.

Rogelio García Moreno, vicepresidente agrícola del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), coincidió con la estimación de que más de 200 mil hectáreas de trigo dejarán de sembrarse en esta temporada, registrando quizá únicamente unas 40 mil y, en el mejor de los casos, unas 79 mil, lo que se reflejará en un menor abasto en la cosecha del próximo año.

El impacto económico será principalmente para los productores, pero se extiende a los trilladores, almacenes, transportistas y demás integrantes de la cadena.

Bajo este escenario, para 2025, México alcanzaría una importación récord de trigo, especialmente cristalino, el que se siembra en Sonora, Sinaloa y Baja California, y es empleado en alimentos como pastas.

Más de la mitad de la demanda de granos en el País se importa, y en el caso del trigo este escenario es todavía más complejo, pues sólo se cubre 35 por ciento de la demanda.

tió que los agricultores prefirieron no arriesgarse ante las adversidades, y tendrían una pérdida económica, sólo en Sonora, de cerca de 15 mil millones de pesos en toda la cadena productiva.

“En el tema del trigo, Sonora va a entrar en un estado de emergencia, no hay agua. “Ahorita, el Gobierno de-

bería tener un programa de emergencia de qué se va a hacer para activar la economía agropecuaria de Sonora; no van a sembrar porque no hay agua”, advirtió el especialista.

Con datos a la primera semana de diciembre, entre las nueve presas de uso agrícola de Sonora se promedia una capacidad de agua al-

# Asesinan en Guanajuato a empresario vitivinícola

REFORMA / STAFF

El empresario vitivinícola, Ricardo Vega Cámara, fue asesinado por un grupo armado en la autopista Apaseo el Grande-Celaya, en la zona industrial del parque industrial “Amistad-Bajío” en Guanajuato.

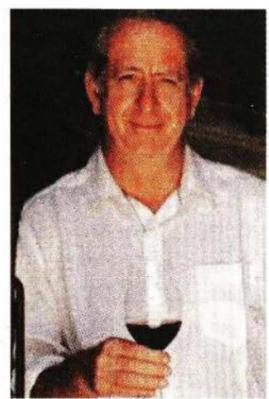
La Fiscalía General del Estado informó que el dueño del viñedo Cuna de Tierra ubicado en Dolores Hidalgo fue atacado alrededor de las 11:00 horas de ayer.

Según la Fiscalía, todavía no se tiene conocimiento del móvil del ataque contra Ricardo Vega, quien viajaba en una camioneta negra Kia Sportage.

“Lamento profundamente y condeno energicamente el cobardé asesinato de Ricardo Vega, dueño del viñedo Cuna de Tierra. En Guanajuato REINA la inseguridad. @LibiaDennise la estrategia de seguridad debe dar resultados YA! Una lamentable pérdida para el sector vitivinícola”, reclamó en su cuenta de X Mauricio Trejo, el Alcalde priista de San Miguel de Allende a la Gobernadora panista.

La familia de Vega inició Cuna de Tierra hace más de 30 años y los viñedos se ubican en los límites de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, unos de los más importantes de Guanajuato.

La Secretaría de Turismo



■ Ricardo Vega.

de Guanajuato también condenó el ataque.

“Condenamos su fallecimiento. Hacemos un llamado a las autoridades investigadoras y den con los responsables”, escribió la dependencia en sus redes.

Mientras que el Consejo Mexicano Vitivinícola igualmente lamentó el hecho.

“Con profunda tristeza, despedimos a Ricardo Vega, querido amigo, líder visionario y defensor incansable del vino mexicano”, añadió.

Hace dos semanas, en esa misma zona de Apaseo-Celaya, fueron asesinadas 8 personas, en una zona de locales comerciales, entre ellos dos bomberos, un paramédico, locatarios y clientes.

## METEN TIJERA A CANDIDATOS A JUECES

La Corte y el Ejecutivo difundieron ayer los nombres de los aspirantes que cumplieron con los requisitos para ser Ministros, Magistrados y Jueces, aquí algunos de los finalistas al máximo Tribunal:

PODER JUDICIAL	EJECUTIVO
Inscritos: 3,814	Inscritos: 18,447
Aceptados: 1,046 (27%)	Aceptados: 11,014 (60%)

### RUMBO A LA CORTE

<b>Paula María García Villegas Sánchez Cordero</b> Magistrada fed. e hija de Olga Sánchez Cordero	<b>Roberto Gil Zuarrth</b> Ex Senador del PAN	<b>Marisela Morales Ibañez</b> Ex titular de PGR con Calderón	<b>Bernardo Batiz Vázquez</b> Ex procurador de CDMX e Integrante del CJF
<b>Sergio Javier Molina Martínez</b> Integrante del CJF	<b>Ángel Mario García Guerra</b> Magistrado del TSJ de NL	<b>Ricardo Alfredo Sodí Cuellar</b> Magistrado presidente del PJ de Edomex	
<b>Magda Zulema Mosri Gutiérrez</b> Magistrada del TFJA	<b>Alfonso Pérez Daza</b> Ex integrante del CJF	<b>Dora Martínez Valero</b> Ex diputada, especialista en DH y temas electorales	
<b>Álvaro Augusto Pérez Juárez</b> Magistrado presidente del PJCDMX	<b>Guillermo Pablo López Andrade</b> Secretario de Estudio y Cuenta de la Ponencia del Magistrado Jorge Pardo	<b>Aristides Rodrigo Guerrero García</b> Comisionado presidente del Info CDMX (Transparencia)	

610972000016

## HISTÓRICO TRICAMPEONATO DEL AMÉRICA

Supera al Monterrey y es el primer club con tres títulos al hilo en torneos cortos, para llegar a 16 en total. | B1 |



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

### ESPECTÁCULOS

## Streaming cumple 12 años en México



Las plataformas de este servicio se transforman continuamente para adaptarse al gusto de cada usuario. | A31 |

STAFF INFOGRAFÍA



STAFF INFOGRAFÍA

## Satélites en órbita traen conocimiento y riesgos

La observación de la Tierra desde aparatos espaciales se triplicará en la próxima década, pero falta regulación. | A28 |

## Monreal prepara su defensa; Adán, una denuncia

El diputado presentará documentos y el senador acusación por "negocitos añejos"; Noroña busca mediar

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA  
—nacion@eluniversal.com.mx

La división entre los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, vivirá un nuevo capítulo debido a que el legislador zacatecano alista su defensa y en la Cámara Alta el área jurídica presentará una denuncia en su contra por presuntas irregularidades detectadas.

Cercanos a Adán Augusto López indicaron que el legislador no hará más declaraciones, pero confirmaron que sí presentará una denuncia penal por el hallazgo de dos contratos que son "negocitos añejos".

Gerardo Fernández Noroña busca un encuentro entre ambos coordinadores para mantener la "unidad".

| NACIÓN | A6

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A8 Salvador García Soto
- A10 Mario Maldonado
- A13 León Krauze
- A26 Paola Rojas
- A26 Mauricio Merino



LEONARDO CURZIO

"El poder en México es un elemento que antagoniza y sólo parece entender relaciones de sometimiento"

| A27 |

\$20.62  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,100  
CDMX 48 págs.



# Policias municipales, vulnerables ante cárteles

Sometidas por medio de sobornos o por la fuerza, varias de estas corporaciones son un brazo más del crimen organizado; deben transformarse o desaparecer: expertos

RAÚL TORRES,  
ARTURO CONTRERAS  
Y CORRESPONSALES  
—estados@eluniversal.com.mx

Mal preparadas y mal pagadas, las policías municipales son un punto vulnerable ante las organizaciones criminales, que las someten con sobornos o con la fuerza.

El Operativo Enjambre, que a la fecha suma 22 funcionarios con tareas de seguridad pública detenidos en 12 municipios del Estado de México, es solamente la punta del iceberg de un problema nacional.

Tan sólo de junio a noviembre de este año 40 mandos y agentes municipales de Colima, Guerrero y el Estado de México han sido detenidos por sus vínculos con grupos del crimen organizado.

Entre ellos está Germán Reyes, quien era el jefe de la policía de Chilpancingo y ahora es señalado como el autor intelectual del asesinato del alcalde de dicho municipio Alejandro Arcos Catalán.

Alfonso Partida Caballero, del Observatorio de Análisis sobre Seguridad, Justicia y Derechos Humanos de la UdeG, considera que

las policías municipales deberían desaparecer o transformarse en policías de proximidad, pues en realidad nada pueden hacer contra el crimen organizado.

Destaca que la infiltración de la delincuencia organizada en las policías municipales ha crecido porque las autoridades estatales y federales no han implementado una estrategia de combate integral que también ataque la economía de los grupos criminales, lo que les permite rebasar por mucho a las corporaciones municipales.

| ESTADOS | A14

## MATAN A UN ALCALDE Y A VITIVINICULTOR

El empresario Ricardo Vega fue asesinado en Guanajuato, en tanto que en SLP mataron al alcalde de Tancanhuitz, Jesús Franco Larraga. | A16 |



AVEL SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Desvalijados, los vehículos relacionados con alguna carpeta de investigación son utilizados como dormitorio por personas sin hogar o para prestar servicios sexuales.

## Autos afuera de MP sirven de motel para sexoservicio

DAVID FUENTES  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A las afueras de las 16 fiscalías desconcentradas de la Ciudad de México se encuentran cerca de mil 14 mil vehículos involucrados en diversas carpetas de investigación abiertas, según datos de la Fiscalía capitalina obtenidos vía transparencia.

De acuerdo con vecinos, algunos de estos automóviles están abandonados y se han converti-

### EL DATO

322 vehículos bajo indagatoria están afuera de la fiscalía desconcentrada localizada en la alcaldía Tlalpan.

do en refugio de personas en situación de calle. En el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, donde está un Ministerio Público, en sus inmediaciones hay unidades que son utilizadas como "moteles" por personas que prestan servicios sexuales, tal como lo documentó EL UNIVERSAL.

Los vehículos que se hallan bajo investigación son llevados a los depósitos vehiculares, pero otros están afuera de los MP.

| METRÓPOLI | A19

## Consintieron con 272 mdp a médicos cubanos

Les otorgaron servicio de choferes, hospedaje, dieta especial y atención personal las 24 horas del día

ALEHÍ SALGADO  
—nacion@eluniversal.com.mx

En un lapso de cinco meses, el IMSS-Bienestar pagó más de 272 millones de pesos a nueve diferentes empresas para apapachar a los médicos cubanos que fueron contratados para 16 estados del país.

En el contrato AA-47-AYO-047AYO954-N-215-2024, en poder de EL UNIVERSAL, se revela que los médicos cubanos tuvieron derecho a traslados permanentes con chofer hasta sus unidades médicas, hospedaje seguro y permanente, equipado con servicios como microondas y televisión, dieta especial, entrega tres veces al día, y atención personal las 24 horas.

La justificación de la contratación detalló que pagó el servicio debido a que en la Jornada Nacional de Reclutamiento y Contratación para Médicos y Médicas Especialistas no hubo postulación en 2 mil 329 plazas de profesionales de la salud en zonas de alta y muy alta marginación.

| NACIÓN | A4

45 mil a 60 mil

PESOS mensuales fue la paga a médicos cubanos por parte del IMSS-Bienestar.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14520 // Precio 10 pesos

**Vende tarjetas para sortear accesos a su toma de posesión**

## Con Trump todo es negocio, hasta la presidencia de EU

● En su primera gestión, erogó abultadas sumas por usar sus propiedades para actos de gobierno

● Las entradas para una cena de gala esta semana, a un millón de dólares por persona

● Tenis, gorras, fotos, biblias con su autógrafo, entre los productos promocionados

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

**América: tricampeón; conquista su estrella 16**



▲ Ante más de 52 mil aficionados que se dieron cita en el Gigante de Acero, el América ganó la final del Apertura 2024 al Monterrey, tras empatar 1-1 (global 3-2). El mediocampista Richard Sánchez abrió el marcador en la primera mitad y en la agonía del segundo tiempo Johan Rojas levantó los ánimos

de los locales, pero no hubo tiempo de más. Las Águilas, que clasificaron a la liguilla desde el play-in, se convierten en el primer equipo que se corona tres veces al hilo en torneos cortos, todos bajo la conducción del brasileño André Jardine. Foto Ap ALBERTO ACEVES, ENVIADO / DEPORTES

**Coneval: prevalece la pobreza en los municipios que no reciben remesas**

● Se concentran en Oaxaca; le siguen Puebla, Yucatán, Veracruz y Chiapas, señala

● Obtienen Guanajuato, Jalisco y Michoacán los mayores ingresos

JESSIKA BECERRA / P 17

**Sheinbaum completa rutas del Tren Maya**



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que esta obra "le dice al mundo que México es una gran nación". A un año del primer recorrido, se concluyó el circuito total con la inauguración de los tramos 6 y 7. Foto Presidencia ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 5

**Pedirán diputados de Morena a Monreal transparencia en el manejo de recursos**

● Proponen designar un contralor que entregue un reporte trimestral de las finanzas de la bancada

ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

**COLUMNA**

**American Curios**  
David Brooks

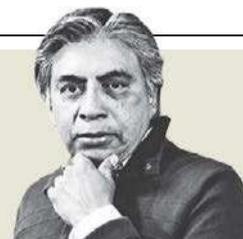
24



**Agustín Basave**  
"La codicia desbocada de las empresas alimenta el populismo" - P. 12



**Rana Foroohar**  
"Trump apoyará la política industrial, pero a su modo" - P. 26



**Gerardo Esquivel**  
"El embajador Ronald Johnson, más que un militar" - P. 16

**Entrevista.** Gricha Raether, secretario general, sostiene que no buscan "dividir ni polarizar", y responde a Alito: "el declive de los partidos confirma que la realidad supera a su sarcasmo" SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 4

## "México Republicano, opción a los defraudados por PAN y PRI"



### "Hazaña histórica". Sheinbaum celebra conclusión del Tren Maya

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró los tramos 6 y 7 del Tren Maya, completando así el recorrido de más de 1,554 kilómetros que conecta a cinco entidades del sureste mexicano, y calificó de "hazaña histórica" la obra que se llevó a cabo en un tiempo récord de cuatro años de construcción, pese a los "desafíos técnicos y ambientales de enorme magnitud" y sin violar un solo amparo. ESPECIAL PAG. 8

### Bloqueos del narco en ocho comunidades chiapanecas

JHONATAN GONZÁLEZ, TUXTLA

Hombres encapuchados mantenían hasta anoche *narco-bloqueos* en ocho municipios de Chiapas que colindan con Comitán para exigir la liberación de 30 detenidos en cateos realizados a casas de seguridad y de distribución de droga como parte de las acciones de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal PAG. 14

### Vía Celaya-Querétaro

Asesinan al empresario del vino Ricardo Vega Cámara

EQUIPO MILENIO - PAG. 16



¿Despierta la industria de defensa europea?

Gurú trumpista anti-woke

### ¡Águilas de época!

América rememora su grandeza de los 80 al convertirse en el primer tricampeón en los torneos cortos

ENRIQUE MARTÍNEZ PÁGS. 34 Y 35



### Poder Judicial batea a 72% de aspirantes a juzgadores; trasladan quejas a las redes

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Evaluador del Ejecutivo aprobó a 60% de aspirantes y el Legislativo proseguía anoche su revisión. PÁGS. 6 Y 7

**Va por sector de alto valor** HSBC revisa la viabilidad de activos por \$1.1 billones

FERNANDA MURILLO - PAG. 20

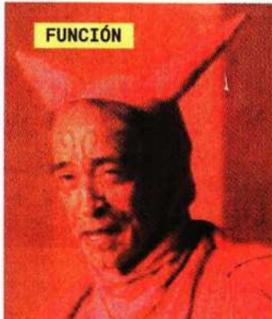
LUNES  
16 DE DICIEMBRE  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,  
N.º 39184  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**



**OTRA VEZ DON DIABLO**

Las Famosas pastorelas de Tepoztlán son una tradición familiar para Roberto Sosa, quien durante 30 años ha formado parte de estas.

Foto: Tomada de X @EdomexTurismc

**EXPRESIONES**

**ICONO DE RESISTENCIA**

A 500 años de su muerte, Cuauhtémoc, último tlatoani mexica, alimenta la figura del héroe y de fortaleza hasta sus últimas consecuencias. / 30



Foto: Cortesía INAH

**¡ÁGUILAS REALES!**

El América se consagró tricampeón de la Liga MX, tras superar en el marcador global al Monterrey, con lo que conquistó su estrella número 16.



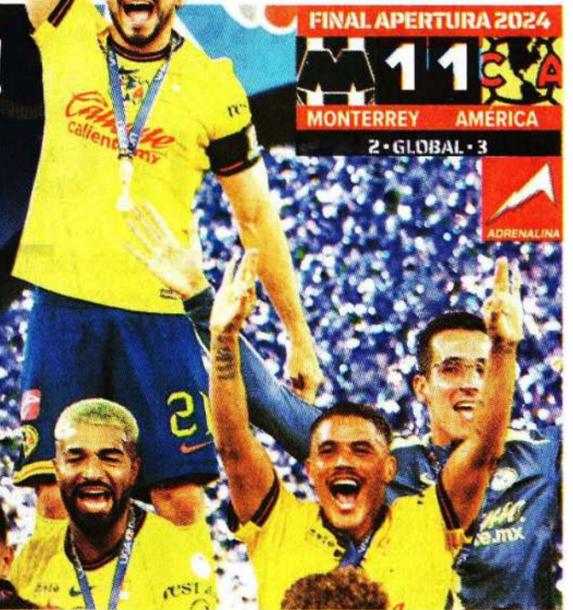
Foto: Reuters

**FINAL APERTURA 2024**

**M11**

MONTERREY AMÉRICA

2 • GLOBAL • 3



ADRENALINA

**PRIMERA**



Foto: Especial

**ARRANCAN TRAMOS 6 Y 7**

## TREN MAYA, DESTINO MUNDIAL

Durante la inauguración de los tramos 6 y 7 del Tren Maya, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que trabajará para consolidar la megaobra —inaugurada hace un año— como el gran destino turístico del mundo. / 4



**DATOS DEL INEGI**

## Sin aguinaldo, 60% de los trabajadores

Sólo 27.4 millones de mexicanos ocupados tienen prestaciones

POR KARLA PONCE

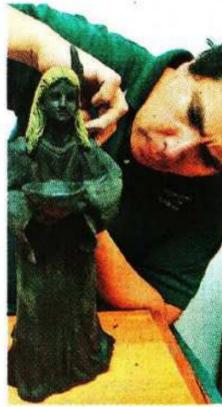
Sólo cuatro de cada diez mexicanos ocupados en el país recibirán aguinaldo.

Esto, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que indica que, de los 59 millones 528 mil ocupados, sólo 27 millones 404 mil cuentan con prestaciones.

Aun cuando el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) establece que los patrones deben pagar dicha prestación antes del 20 de diciembre, cada año se inician procedimientos legales contra empresas que no cumplieron con esta obligación anual y no llegaron a un acuerdo con sus trabajadores para que se les otorgará a destiempo, explica Sergio Hernández, abogado laboral.

Dicha carencia agudiza las malas condiciones en las que laboran los mexicanos, subraya.

**DINERO | PÁGINA 23**



**PERDURA TRADICIÓN**

## LEGADO DE NAVIDAD

Tlaquepaque, Jalisco, es conocido como la cuna de una de las tradiciones símbolo de la Navidad en México, los nacimientos de barro, legado que pervive generación tras generación, aunque ahora se enfrenta a los adornos hechos en China.

**PRIMERA | PÁGS. 16-17**

## LEGISLATIVO INCUMPLE PLAZO

# Dobletean en contienda para Poder Judicial

**EN LOS LISTADOS DEPURADOS por los comités de evaluación figuran nombres repetidos, lo que duplica la posibilidad de que accedan a una candidatura en 2025**

POR ISABEL GONZÁLEZ Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

**CUMPLEN CON LOS REQUISITOS**

Los comités de evaluación acotaron sus listas de aspirantes.

**11,014**  
validó el Poder Ejecutivo, de un total de 18 mil 447 expedientes.

**1,048**  
determinó el Poder Judicial, de tres mil 814 aspirantes registrados.

**????**  
El Legislativo no dio a conocer el listado de personas elegibles.

**LO QUE SIGUE**

El 31 de enero de 2025 es la fecha límite para que los comités califiquen la idoneidad de los aspirantes.

en la lista final del Ejecutivo federal, entre ellos la exprocuradora general de la República Marisela Morales Ibáñez y Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

Asimismo, seis de los ocho aspirantes al Tribunal Electoral validados por el Poder Judicial figuran también en la lista del Ejecutivo, mientras que siete de los elegibles para el Tribunal de Disciplina aparecen en ambos listados.

En tanto, hasta el último minuto de ayer, el Poder Legislativo no dio a conocer la lista de los aspirantes inscritos que cumplen con los requisitos de elegibilidad, por lo que incumplieron con las disposiciones constitucionales.

**PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 10**

**GENERACIÓN Z**

## Cae interés electoral con centennials

POR AURORA ZEPEDA

**61.5%**

**DE LOS JÓVENES**

de 18 años inscritos en el padrón electoral votaron en las elecciones de este 2024.

El interés electoral en 2024 disminuyó entre el grupo de votantes de 18 años, a pesar de que, en las elecciones de este año fue de los que más participación tuvo en las urnas.

Este 2024, 61.5% del grupo de 18 años, parte de los llamados centennials o Generación Z, acudió a votar, lo que contrasta con el 64.7% de los que lo hicieron en 2018, cuando en este grupo de edad dominaban los llamados millennials.

Lo anterior resulta al comparar los estudios muestrales de Participación

Ciudadana de ambas elecciones, realizados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los datos también arrojan que los adultos mayores de 65 a 79 años incrementaron su participación en la pasada elección presidencial, con respecto a la registrada en 2018.

**PRIMERA | PÁGINA 2**

**PRIMERA**

## Asesinan a edil en San Luis Potosí

Jesús Eduardo Franco, alcalde del municipio de Tancanhuitz, fue ultimado ayer; en tanto, en Guanajuato, el empresario vitivinícola Ricardo Vega Cámara fue acribillado dentro de su vehículo. / 18

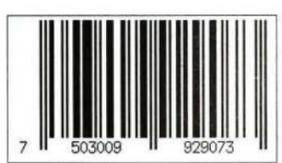
**PRIMERA**

## Monreal atiende llamado de la Presidenta

El líder de los diputados de Morena dijo que mantendrá la cabeza fría en su conflicto con Adán Augusto López, por respeto a la mandataria. / 6

**EXCELSIOR**

Ciro Gómez Leyva **4**  
Leo Zuckermann **13**  
Cecilia Soto **14**  
Víctor Beltrí **18**



**AMÉRICA PRIMER TRICAMPEÓN**

**EQUIPO DE ÉPOCA.** América se convirtió en el primer tricampeón en torneos cortos de la Liga MX del fútbol mexicano al vencer en la final de vuelta al Monterrey por marcador de 3-2 global. Además de que se coronó como visitante en el Gigante de Acero, obtuvo su trofeo número 16. **PÁG. 2**



# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11769 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 16 DE D

M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

## Afecta la inseguridad desarrollo en economías regionales

**Banxico.** Deben industrias ajustar rutas, horarios y operación para librar riesgos

La inseguridad se ubicó como la principal limitante, a nivel interno, para el adecuado funcionamiento de las empresas en ciertas zonas del país; en cambio, a nivel externo, el nuevo gobierno en EU es el causante de la incertidumbre.

Alejandrina Salcedo, directora de Investigación Económica de Banxico, dijo que hay afectaciones en ciertas regiones en sectores como turismo y comercio, pues para librar la inseguridad deben ajustar rutas de traslado de mercancías o modificar horarios de operación, lo que impacta su desempeño.

—Ana Martínez / PÁG. 8

**“Estaremos atentos a lo que nos digan sobre inseguridad. No tenemos comentarios particulares, sólo generales”**

**ALEJANDRINA SALCEDO**  
Economista en jefe de Banxico

**REGULAR, MEJOR QUE CONSTRUIR**  
PIDEN EXPERTOS EVITAR EXPANSIÓN DESORDENADA EN PROGRAMA DE VIVIENDA.  
**PÁG. 20**



**ESCRIBEN**

**Enrique Quintana**  
COORDENADAS / 2

**Edmundo Jacobo**  
TELÓN DE FONDO / 34

**DEUDA SOBERANA** | PÁG. 5

### RATIFICA S&P LA CALIFICACIÓN DE MÉXICO EN BBB

La agencia calificadoradora mantuvo la perspectiva de la calificación de la deuda mexicana en estable.

#### Calificaciones de México

Calificadora	Nota	Perspectiva
S&P	BBB	Estable
Moody's	Baa2	Negativa
Fitch	BBB-	Estable

### La Silla Roja

**FERNÁNDEZ DE CASTRO**  
Embajador en EU,  
nuevo reto para  
Sheinbaum.  
**PÁG. 45**



### REFORMA FAST TRACK

**Cuestionan cambio legal en Infonavit; alertan por recursos.**

**PÁGS. 4 y 40**



### SE CONSTRUYE EL SEGUNDO PISO DE LA 4T: SHEINBAUM Importante, conservar ideales

**QUINTANA ROO.** "La corrupción es la mayor catástrofe que ha vivido México", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, al inaugurar los tramos 6 y 7 del Tren Maya, con lo cual se completan mil 554 kilómetros. **PÁG. 43**

### RECAPTURAN AL MINILIC POR TRÁFICO DE FENTANILO

Confirma presidenta detención en EU del enemigo de 'Los Chapitos'.

**PÁG. 46**

### AJUSTE DE 123 MILLONES DE PESOS

## ‘Rudeza innecesaria’, recorte de presupuesto al Senado: Noroña

Gerardo Fernández Noroña se subió al pleito entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal, al considerar que el recorte de 123 millones de pesos al presupuesto de la Cámara alta fue innecesario.

—Diana Benítez / PÁG. 41

### OPOSICIÓN

CALIFICA DE INCONGRUENTE Y VERGONZOSA LA DISPUTA DE DINERO ENTRE MONREAL Y LÓPEZ HERNÁNDEZ. **PÁG. 41**

### PROMETEN COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

IP detalló a Sener las áreas donde participará en el Plan de Energía. **PÁG. 7**

ESPECIAL

**INTERCAM**  
Banco

**EL BANCO DEL NEARSHORING**

#HumanismoFinanciero

[intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)



## Finanzas y Dinero

### S&P ratifica la nota soberana de México y mantiene perspectiva

• La calificadora destacó una gestión macroeconómica cautelosa; el marco institucional y las políticas fiscal y monetaria, apoyadas por un tipo de cambio flotante.

## 12-18 MESES

de margen se da la calificadora para un eventual cambio en la nota de la deuda de México o su perspectiva.

● PÁG. 6

### Sheinbaum celebra primer aniversario del Tren Maya e inaugura tramos 6 y 7

• La presidenta inauguró dos tramos del proyecto que completan el recorrido de 1,554 km de vía ferroviaria. Además, destacó su importancia como legado de AMLO y símbolo de la 4T.



● PÁG. 45

FOTO: ESPECIAL

## Empresas y Negocios

### Comisión del Senado da luz verde al dictamen

# Preparan reforma en el Infonavit, con mayor control del gobierno

• La iniciativa plantea desaparecer direcciones sectoriales de trabajadores y empresarial, y mayoría del gobierno en comités.

• La reforma conlleva el objetivo de que el control de los recursos del instituto quede en el gobierno.

F. Gutiérrez y P. Martínez

● PÁG. 30

## Urbes y Estados



FOTO: ESPECIAL

### Alejandro Armenta asume como gobernador de Puebla

• Se comprometió a consolidar planes que propuso durante su campaña.

● PÁG. 43

Este año el oro ha recuperado relevancia en el mercado

• Incertidumbre económica y entorno geopolítico han influido.

● PÁG. 22

## 27.5 POR CIENTO

ha aumentado el precio del metal en casi 12 meses.

Afores retoman el crecimiento de plusvalías en noviembre

• Superan la volatilidad bursátil tras el triunfo de Trump.

● PÁG. 8

## 64,805

mdp en plusvalías registraron las afores en el undécimo mes.

### Las funciones del IFT serán distribuidas entre tres entidades del gobierno

eleconomista.mx

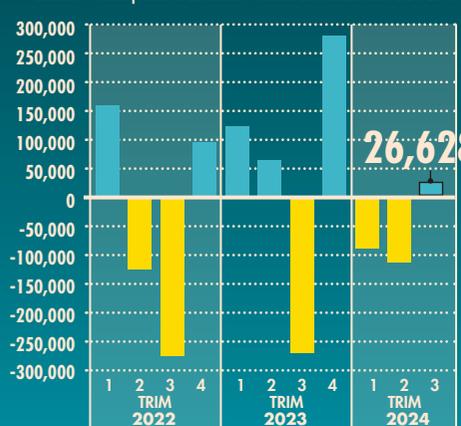
## Ingresos de Slim se recuperan

América Móvil fue el principal motor del repunte en ingresos de las empresas de Carlos Slim. El valor de mercado en dólares ha sido diferente.

● PÁGS. 4-5

FUENTE: BMV, ECONOMÍA E INFORMES DE LAS EMPRESAS

Índice Slim | VAR. DEL SALDO TRIM. EN MILLONES DE PESOS



Índice Slim | VALOR DE MERCADO EN MILLONES DE DÓLARES



### Surcorea enfrenta incertidumbre tras la destitución del presidente Yoon Suk-yeol

La Asamblea Nacional destituyó a Yoon por intentar instaurar la ley marcial durante una disputa presupuestaria, mientras que Han Duck-soo calmó a los aliados.

● PÁG. 44

## Opinión



### ¿Será Estados Unidos la próxima Unión Soviética?

Harold James

● PÁG. 36

Enrique Campos S. ● PÁG. 15

Alfonso García A. ● PÁG. 23

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 28

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 50

Cecilia Kühne ● PÁG. 51

## Urbes y Estados

### Economías de las zonas norte y centro del país, al alza en el III trimestre

• Las industrias manufacturera y agropecuaria dieron impulso a las economías del norte y centro del país, mientras los estados del sur registraron un descenso.

● PÁG. 42

FUENTE: BANXICO



7 509661 885870

# ¡TRICAMPEÓN!

**AMÉRICA** consigue de visita en Monterrey su campeonato 16 con un marcador global de 3-2; las Águilas hacen historia al lograr tres títulos al hilo en torneos cortos y Jardine entra al club de los técnicos que marcaron época. **págs. 30 y 31**



## MATAN A EDIL EN SLP Y A EMPRESARIO EN GUANAJUATO

**ASESINAN** a balazos a Jesús Eduardo Franco, alcalde morenista de Tancanhuitz. **pág. 5**

**EN APASEO** el Grande fue atacado Ricardo Vega, dueño del viñedo Cuna de Tierra. **pág. 12**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4829

PRECIO \$10.00

### HOY ESCRIBEN

El problema de la mayoría es su mayoría **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Tres bodas y un funeral **pág. 8**  
**EL DUENDE**

Siria y el vacío de poder **pág. 23**  
**LEONARDO NÚÑEZ**

### PERFILAN DEJAR FUERA A 42% DE LOS INSCRITOS

# Revelan listas para la elección judicial: PJ se queda corto y entran cercanos a 4T

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

**El Poder Judicial** deja fuera a tres cuartas partes de los registrados; en 57.2% de vacantes no tendrá candidatos; en la de Ejecutivo la libra el 60%; el Legislativo lo deja al último

	Registrados	Avalados	Descartados
Judicial	3,814	1,048	2,766
Ejecutivo	18,447	11,014	7,433
Legislativo	10,959	7,177	3,782

**Al final** pasan filtro Bernardo Bátiz y su hija; también la hija y un sobrino de Olga Sánchez Cordero, Estela Ríos y Ulises Lara; igualmente Marisela Morales y Roberto Gil... **págs. 4 y 5**



CLARA BRUGADA encabezó el desfile del Día del Policía, ayer.

## Brugada anuncia que tendrá hospital "la mejor policía"

**LA JEFA** de Gobierno anticipa también mejoras laborales; el titular de la SSC reconoce acciones de uniformados destacados; desfilan cientos de efectivos. **pág. 14**



LA MANDATARIA, ayer, con Mara Lezama, Rosa Icela Rodríguez y el general Ricardo Trevilla.

## Sólo en México, "una hazaña como la del glorioso Tren Maya"

**LA PRESIDENTA** inaugura el tramo final que conforma la ruta de mil 500 km; la obra, gran legado de AMLO, señala. **pág. 6**

## Obra sin fin frente a Artz, trampa mortal en Periférico



EN EL SITIO, un letrero advierte que se trata de una excavación profunda.

**DESDE** hace dos años una excavación profunda fue abandonada; sólo hay láminas a su alrededor; ya cayó ahí un auto; ni plaza ni autoridades se hacen responsables. **pág. 13**



# TRI CAMPEÓN

DXT P.22



## LEGADO INVALUABLE

Javier Bátiz fue el principal impulsor de las mujeres en el mundo del rock and roll y un pionero en combinar géneros como soul y blues  
VIDA+P. 19



EJECUTIVO AVALA 11 MIL ASPIRANTES A CARGOS EN PJ

# INE, sin dinero y ante batalla jurídica

Con al menos 600 juicios de amparo y sin presupuesto suficiente, el órgano electoral dirige la elección judicial, la más grande de su historia, con todo en contra. El desacato a resoluciones de juzgadores ha traído a los consejeros la imposición de dos multas por 54 mil pesos, así como la advertencia de denuncias penales. Por eso, avanzan con una estrategia jurídica basada en la interposición de recursos y al amparo de la resolución del TEPJF, que aprobó estos comicios. El instituto deberá estirar los 4 mil mdp que se le otorgaron, menos de la tercera parte que solicitó originalmente **MÉXICO P. 3**

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3333 | CDMX



## 24 HORAS

### EL DIARIO SIN LÍMITES

BOLIVIA ELIGE MAGISTRADOS Y MEXICANOS ACUDEN COMO OBSERVADORES **MUNDO P. 17**



**COMPROMISO.** Como parte del Día del Policía, elementos de diversas corporaciones desfilaron y recibieron reconocimientos por su labor diaria en la protección de los capitalinos. El próximo año se construirá un hospital para el gremio **CDMX P. 7**



## MÉXICO

# AMBA

¡Llegamos todas! Sheinbaum asume la Presidencia; en EU, el hijo de El Chapo entrega a El Mayo Zambada con autoridades **PÁGINAS 12 Y 13**



### CHOQUE EN MORENA POR DINERO ¡PARA EL SENADO!

A 74 días de que comenzó el segundo piso de la transformación, se reporta una fractura en la 4T, tras la aprobación del PEF 2025 **MÉXICO P. 4**



### ARANCELES DE EU IMPACTARÁN TAMBIÉN EL PRECIO DE TORTILLA

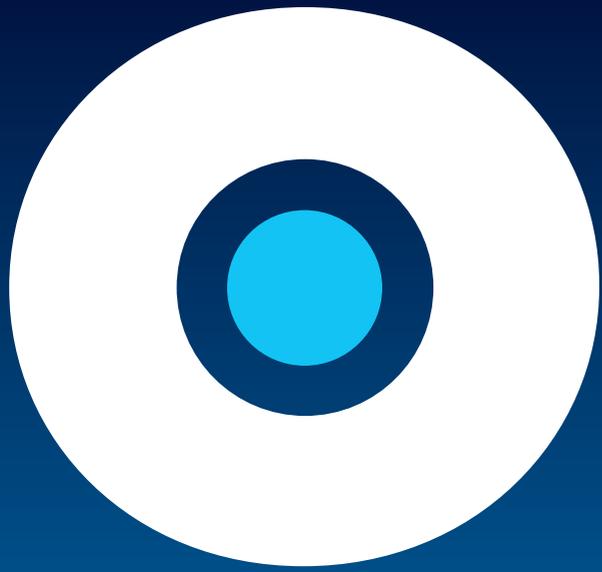
El aumento en el costo de algunos de los insumos para su producción y comercialización complicará estabilizar su monto de venta, alerta el gremio **NEGOCIOS P. 15**

HOY ESCRIBE

Se complica la elección del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Ni José Medina Mora, quien a fines de mes deja la presidencia de Coparmex, ni Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, los dos candidatos que oficialmente han anunciado su intención de competir para suceder a Francisco Cervantes han obtenido consenso. **MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 15**



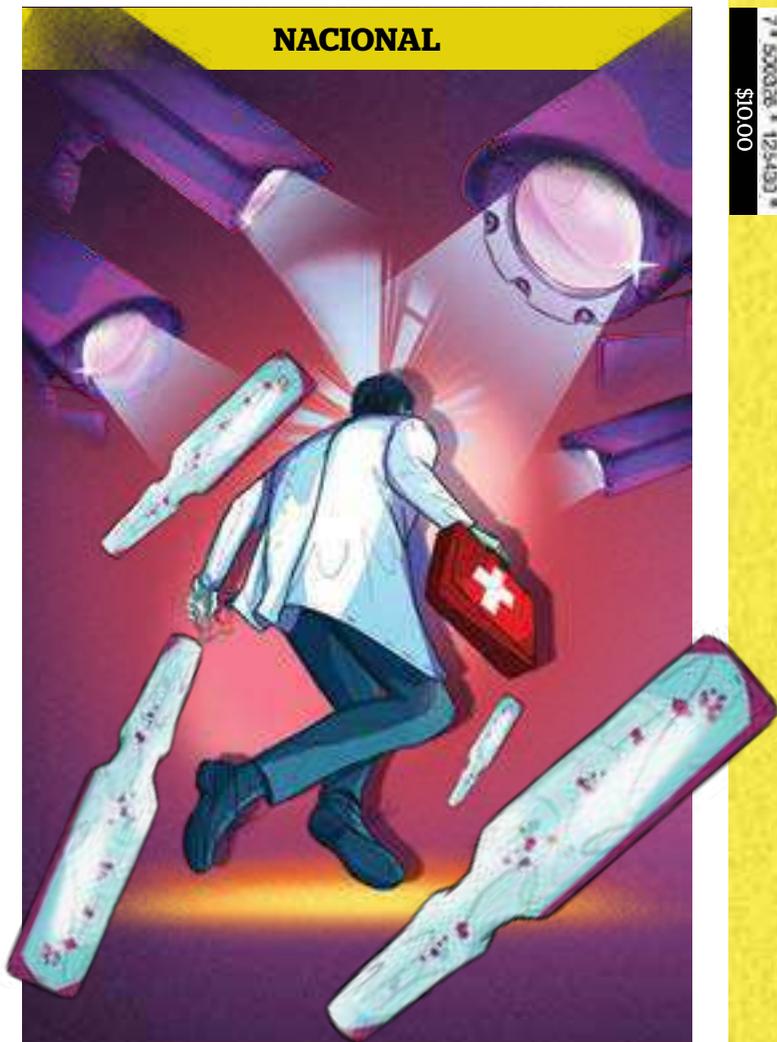
Únete a nuestro canal de WhatsApp



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3134 LUNES 16 DE DICIEMBRE 2024  
reporteindigo.com

NACIONAL



### Cacería de médicos por fentanilo

La crisis de opioides en México provocó restricciones severas y una persecución de las autoridades en contra de los profesionales de la salud, quienes portan cantidades mínimas de la sustancia utilizada como analgésico

# TRICAMPEÓN DE ÉPOCA



\$1000  
7520326 12443

El América de André Jardine ya es parte de los equipos legendarios del fútbol mexicano, pues es el primero que se corona tres veces al hilo en torneos cortos. La '16' llegó tras desquitarse de Monterrey por aquella Final perdida de 2019.



FOTO: MEXSPORT

#CLARA BRUGADA

P14

"POLICÍA DE CDMX ES LA MEJOR"



FOTO: ESPECIAL

#ESTRELLA16

AMÉRICA, ¡TRI CAMPEÓN!

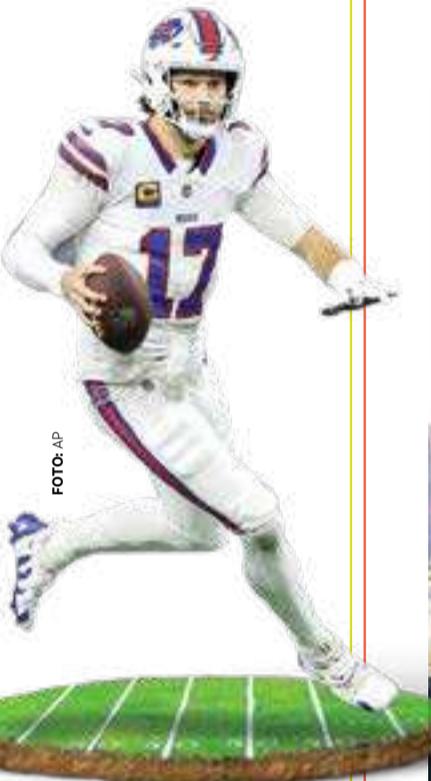


FOTO: AP

#NFL

BRILLA ALLEN CON LOS BILLS

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2742 / LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#TREN MAYA

BUSCAN CONSOLIDARLO COMO DESTINO TURÍSTICO MUNDIAL P8-9

FOTO: ESPECIAL

#ELECCIÓN JUDICIAL

# ELIMINAN A TRES CUARTAS PARTES DE ASPIRANTES

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER JUDICIAL DETERMINÓ QUE 72.6% DE LOS ASPIRANTES A ALGÚN CARGO INCUMPLIERON CON LAS CONDICIONES QUE ESTABLECÍA LA CONVOCATORIA

POR DIANA MARTÍNEZ/P4



#MARCAN EL CAMINO

AL FRENTE EN EL MARKETING



7 500462 988401

**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\* \$1,000  
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16-DIC 19:30 ATLANTA	-4.5 -106	0.44 -112	-223
LAS VEGAS	+4.5 -112	0.44 -106	+190

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALO ANTES DE RETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,755

TELÉFONO PARA ASISTENCIA: 1-800-4-A-JUJES. VISITA: WWW.CALIENTE.MX. \*MÁS INFORMACIÓN EN LOS PUNTOS DE VENTA DE CALIENTE. \*SIN DEPÓSITO. \*SIN DEPÓSITO.

BAJA LA APP EN

# ¡JO, JO, JO!

La ruta más navideña del año se corrió ayer en Santa Fe. The Santa Run, que se organizó por primera vez en 2019, reunió a cientos de corredores en circuitos de 5 y 10 kilómetros y caminatas de 1 kilómetro para niños y lomitos.



@reformaciudad ciudad@reforma.com  
**CIUDAD**

LUNES 16 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 7°C MÁX. 23°C

Empieza la época compleja; revisa @Aire\_CDMX para saber qué tan contaminado está el ambiente.

NO CIRCULA 5 Y 6 VERIFICA 9 Y 0

Liberan vecinos de BJ ejemplares aprisionados

# Rompen concreto para salvar árboles

Suman ciudadanos 15 intervenciones que les hacen llegar otros residentes

ALEJANDRO LEÓN

Con mazos y picos, vecinos de la Alcaldía Benito Juárez rompen el cemento que cubre las raíces de los árboles. Buscan salvarlos de morir.

A través de reportes que reciben, cerca de 10 habitantes han acudido afuera de restaurantes, viviendas y hasta escuelas, donde se colocó concreto en los cajetes. Dicha práctica provoca que los ejemplares enfermen y sean más propensos a plagas, pues dejan de absorber agua.

El vecino Andrés Guzmán detalló que en los últimos meses han atendido 15 llamados de este tipo.

“No es lo difícil llegar con los mazos y romper, sino retirar el concreto. Un árbol que liberamos en Zapata, pues sacamos casi media tonelada en cascajo.”

“No se dan cuenta que lo están matando o sí se dan cuenta y es lo que quieren para evitarse el pago para talar el árbol, para que desaparezca”, dijo Guzmán.

Sólo sobre la Calle Matías Romero, casi esquina con Adolfo Prieto, en la Colonia Del Valle, hay tres ejemplares de pie cubiertos con cemento.

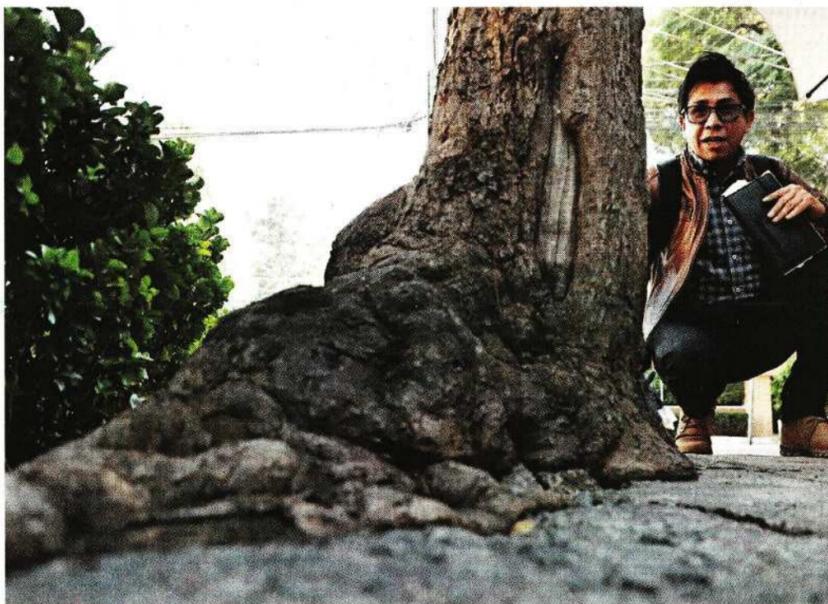
Dos son pirules de Brasil, uno de los cuales ya presenta una plaga de hongos y el otro de insectos defoliadores. Mientras que el tercero es un trueno, también con plaga y debilitamiento, explicó el biólogo Julio Gutiérrez.

“El árbol, la única manera que puede recibir agua es por cajete, ahí es donde recibe el agua y sus nutrientes, entonces, si tú le vas reduciendo el diámetro, le reduces la captación de agua, ¿eso qué te da?, el estado de salud va empeorando.”

“Mucha gente no hace conciencia de los servicios ecológicos que prestan los árboles o muchas veces los árboles los usan como mobiliario urbano”, lamentó Gutiérrez.

El rescate ciudadano que se aplica en la Benito Juárez ha sido realizado en otros países, como el caso de Portland, en Oregón, Estados Unidos.

Ahí, voluntarios han levantado varios metros cuadrados de concreto con la finalidad de que vuelvan a crecer plantas y descompactar el suelo.



**PRISIÓN.** Julio Gutiérrez, biólogo, junto a un árbol con raíces cubiertas en Matías Romero.

**Andrés Guzmán, vecino**

“No es lo difícil llegar con los mazos y romper, sino retirar el concreto. Un árbol que liberamos en Zapata, pues sacamos casi media tonelada en cascajo.”

tar el suelo.

“Es una constante que tú puedes ver, cómo cada vez va desapareciendo más las áreas verdes. Hay vecinos que cuando van pasando nos piden el mazo y ellos le entran también y a mazazos le van quitando (el concreto)”, concluyó Guzmán.

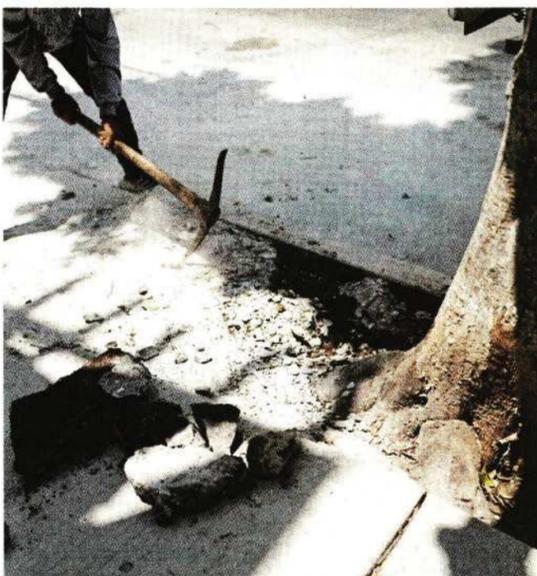
**ESPERANZA**

Tarde o temprano, los árboles de la CDMX cuyas bases son invadidas están condenados a morir, pero existen procesos de recuperación que los pueden salvar, coincidieron especialistas.

Saúl Alcántara, profesor investigador del Departamento de Medio Ambiente de la UAM, explicó que esa pésima práctica que hacen algunos ciudadanos provoca que el arbolado entre en estrés hídrico y de nutrientes.

Si bien, las plantaciones son resilientes y buscan alternativas en el subsuelo para absorber líquidos, el tiempo de vida se acorta.

“Cuando se le mete el concreto, aunque sean árboles nativos que sí soportan, digamos, un estrés hídrico o de nutrientes, pero como



Una de las 15 liberaciones que han hecho los vecinos de BJ. Descubrir el cajete es una cuestión de vida o muerte.

se constriñe mucho y llueve, empieza a ver pudriciones entre la corona de la raíz y el fuste y por eso se vienen abajo”, comentó Alcántara.

En caso de que la mezcla sea retirada de las raíces, los ejemplares pueden encontrar una segunda oportunidad. “Se tendría que descom-

pactar el suelo que está alrededor de las raíces y después empezar a aplicar microorganismos, nutrientes, como la composta, por ejemplo, para que se pueda empezar a nutrir todo el suelo que está ya descompactado”, apuntó Greta Alcántara, especialista en jardines urbanos.

Isidro López, de Copaco Lomas de Virreyes

“Al no escuchar respuesta, (el motociclista) se va y 12 minutos después regresan ya en una camioneta gris o negra, con cuatro personas, gorros, tapabocas y roban joyas, dinero y se van”.

## Padecen ola de robos nuevamente en Lomas

ALEJANDRO LEÓN

Una nueva ola de robos contra viviendas se registra en Lomas de Chapultepec, pero ahora los asaltantes actúan cuando los inquilinos están fuera de casa, pues hasta el año pasado acostumbraban a someter a los residentes.

En los últimos meses, vecinos han documentado seis casos en que bandas delictivas tocan en las puertas de los domicilios para cerciorarse que no haya nadie al interior.

Para conseguirlo, primero acude un motociclista que aparenta ser repartidor de comida de alguna aplicación para tocar el timbre y esperar más de 10 minutos.

Si nadie atiende el llamado, llegan cómplices para forzar cerraduras de los hogares y así entrar.

Ya al interior, sustraen diferentes pertenencias y logran escapar, en la mayoría de los casos, explicó Isidro López, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) Lomas de Virreyes, zona que forma parte de Lomas de Chapultepec.

“Al no escuchar respuesta, (el motociclista) se va y 12 minutos después regresan ya en una camioneta gris o negra, con cuatro personas, gorros, tapabocas y roban joyas, dinero y se van”, comentó López en entrevista.

En uno de los sucesos, una de las víctimas se ausentó de casa un fin de semana.

Al regresar, se enteró del atraco cuando observó la grabación de una cámara que tenía al interior.

En otro caso, registrado el 1 de diciembre sobre Sierra Ventana, un joven tardó en ir a la puerta para saber quién tocaba, pero cuando acudió los asaltantes ya habían logrado ingresar.

La víctima fue amagada con un arma de fuego, pero al final los delincuentes decidieron huir sin sustraer pertenencias ni herir al testigo, apuntó.

El 5 diciembre, cuando un grupo de asaltantes intentaba escapar de otra casa a la que habían ingresado, un vigilante se percató y avisó a la Policía.

En ese instante, uno de los agresores escaló por las paredes y cayó al jardín de un domicilio contiguo. El señalado quedó lastimado, además de que se vio intimidado por la presencia de unos perros pastores australianos.

El sujeto fue detenido por policías, pero sus cómplices lograron huir con el botín.

López cuestionó que policías de la CDMX que tienen a su cargo vigilar la zona, han pedido a los vecinos no pagar información sobre la problemática de asaltos en Lomas de Chapultepec, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Además, mencionó que los propios agentes se han quejado que no cuentan con patrullas suficientes y las que tienen, son obsoletas.



## FESTEJOS Y REFLEJOS

Las siluetas de algunas agentes se funden con el paisaje. Ayer participaron en la celebración por el Día del Policía. **PÁGINA 5**

## avisos

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

## MICROSISMOS

Dos microsismos con epicentro en la Colonia Del Valle se registraron ayer. El primero, de magnitud 2.2, ocurrió a las 10:24 horas, mientras que el segundo fue a las 11:02 horas, con magnitud 1.3. **Selene Velasco**

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénolope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## MARTÍN

Vecino de la alcaldía Cuauhtémoc

**"Como negocio nos afecta porque se ve todo sucio, no da buena imagen y como vecinos es horrible porque los vandalizan, los roban"**

## ROSANA

Vecina en la alcaldía Tlalpan

**"Los policías son bien prepotentes y cuando menos te das cuenta te dejaron un carro enfrente de la casa que luego se convierte en un basurero"**

# UN LASTRE, VEHÍCULOS AFUERA DE FISCALÍAS

Aunque son parte de una investigación, vecinos cerca de los MP acusan que están abandonados; FGJ vía transparencia registra mil 14 unidades afuera de las 16 fiscalías desconcentradas



Los automóviles que son investigados por algún delito tienen sellos oficiales; en la imagen, alrededor de la agencia 50 de la FGJ.

Texto: DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: AXEL SÁNCHEZ

Una parte de los automóviles que integran investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJC-DMX), en sus diferentes sedes, no se encuentran en los depósitos vehiculares sino afuera de los Ministerios Públicos y vecinos aseguran que algunos están abandonados y se convierten en una problemática.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información de transparencia, hecha por EL UNIVERSAL a la fiscalía capitalina, con número de folio 092453824003047, solamente hay registros de mil 14 vehículos afuera de las 16 fiscalías desconcentradas, en el periodo de 2018 al 28 de octubre de 2024.

Según las autoridades las unidades que están ahí integran alguna carpeta de investigación, pues son parte del delito.

Al recorrer esas zonas se observó que algunos están en el abandono y otros son robados, vandalizados, o bien son utilizados por personas en situación de calle o, como documentó EL UNIVERSAL, sirven incluso como "moteles de paso", pues afuera del edificio de la alcaldía Cuauhtémoc —donde está el MP—, las mujeres y hombres que ejercen el sexo servicio en la zona, cobran 100 pesos por una relación dentro de un auto. "A nosotros como ne-



Además de carros, las motocicletas son otros vehículos que se colocan cerca de los MP.

gocio nos afecta porque se ve todo sucio, no da buena imagen y como vecinos es horrible porque los vandalizan, los roban. Supongo que a nadie le importa porque carro que llega, al otro día ya no tiene focos, luego los espejos, luego las llantas y ya, hasta que queda el cascarrón y luego se pelean para dormir ahí, a cada rato se golpean porque defienden sus carros", expone Martín, vecino de la alcaldía Cuauhtémoc.

Según lo indica el protocolo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los autos que forman parte de alguna carpeta de investigación deben ir directamente a uno de los ocho de-

positos vehiculares con los que cuenta la institución, pero se quedan afuera de las fiscalías, sólo en lo que se "integra" el expediente de la indagatoria.

De acuerdo con la información obtenida vía transparencia, 80% de los vehículos abandonados en las calles se debe a que sus expedientes "aún no están resueltos".

El mismo protocolo indica que los "autos integrados en una carpeta de investigación" deben permanecer un máximo de 24 horas en la calle para luego y como parte del proceso legal, ingresarlos al depósito vehicular en el que se deben registrar de manera correcta para su

## 322

VEHÍCULOS

Hay en el exterior de la fiscalía desconcentrada en Tlalpan.

identificación y posterior liberación. Como máximo, cada automóvil debe permanecer seis meses en alguno de los depósitos vehiculares, luego se debe entregar a su propietario mostrando la documentación que sea necesaria.

Estos vehículos se quedan en la calle pues los depósitos o corralones están saturados, algunos como los de Tezozómoc o Pantaco, tienen más de 3 mil, cuando su capacidad máxima es de 800 unidades.

"Son un problema, es el pleito que tenemos con la Fiscalía, aquí las calles son muy pequeñas, no caben autos y nos peleamos ese pequeño espacio con los policías porque además son bien prepotentes y cuando menos te das cuenta ya te dejaron un carro enfrente de la casa que luego se convierte en un basurero", comentó Rosana, vecina de la Coordinación Territorial que está sobre la calle Matamoros, justo en el centro de la alcaldía Tlalpan, donde la fiscalía de esa demarcación respondió que tiene 322 vehículos bajo indagatoria en el exterior.

En las inmediaciones de la alcaldía Benito Juárez, donde está la fiscalía desconcentrada de la demarcación, los vecinos también señalan sus incomodidades.

"Son insostenibles. Todo lo bonito y organizado que está todo en la alcaldía y con estos de la Fiscalía no se puede, ya hemos protestado, hemos exigido que los mueven y no les importa y no nos hacen caso", dice María José, una vecina que ha formado una organización para exigir a la Fiscalía capitalina remover los vehículos de la Coordinación Territorial junto al edificio administrativo de la alcaldía, donde hay 80 automóviles en el exterior.

En la fiscalía que se ubica en la alcaldía Venustiano Carranza la situación no es diferente: con 176 autos en los alrededores, caminar o intentar acomodar un automóvil cerca para cuando se quiera hacer un trámite se complica.

"Todo está ocupado y por eso te obligan a pagar estacionamiento a fuerza, imagina que yo vivo enfrente y no tengo ni dónde dejar mi carro y a esa gente no se le puede decir nada, luego luego te amenazan, abusan porque son policías", aseguró Rómulo, otro de los vecinos afectados por los automóviles que están bajo investigación. ●

## Quitaron sellos en Izazaga 89 para permitir venta este mes

Secretario de Gobierno de la CDMX indica que medida fue solicitada por los comerciantes

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, César Cravioto, sostuvo que fueron retirados los sellos de suspensión de actividades en el inmueble de Plaza Izazaga 89 —luego de permanecer cerrada por dos semanas tras incautarse mercancía ilegal de origen asiático y detectarse irregularidades administrativas—, para que los comerciantes tengan oportunidad de vender su mercancía durante lo que resta de diciembre.

"Ahí se quitaron los sellos de manera temporal, fue una petición que nos hicieron justamente los comerciantes, para esta temporada de diciembre. Ya está abierto, para darles oportunidad a vender", precisó. En entrevista al final de la entrega

CÉSAR CRAVIOTO

Secretario de Gobierno capitalino

**"La empresa se comprometió a resolver el tema administrativo, para que los dos predios tuvieran todos los permisos para unirse"**

de créditos para el mejoramiento de viviendas en un evento cercano a la Plaza Izazaga 89, Cravioto aclaró que los sellos de suspensión permanecerán retirados, mientras los dueños del edificio siguen con el trámite de fusión de predios, cuya falta es la que propició el cierre del inmueble por parte del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

"La empresa se comprometió a resolver el tema administrativo, para que los dos predios tuvieran todos

los permisos para unirse y hacer la propia plaza, cosa que no estaba, y que por eso se suspendieron sus actividades y si no nos entregan toda la documentación a inicios de enero, se volverán a suspender actividades", enfatizó Cravioto.

El 28 de noviembre, la Secretaría de Economía federal, junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Secretaría de Marina (Semar) y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), realizaron un operativo en la Plaza Izazaga 89, donde decomisaron 262 mil 334 artículos pirata, con un valor de 7.5 millones de pesos.

El sábado 30 de noviembre, las autoridades colocaron sellos de suspensión de actividades por faltas administrativas, y mientras se reañaba el operativo, algunos locatarios pudieron sacar su mercancía.

El pasado jueves 12 de diciembre fueron retirados los sellos de suspensión de actividades en dicha plaza, aunque ese día el edificio continuó resguardado por policías y sin ofrecer servicio al público.



Aunque ya no hay sellos de suspensión de actividades, la Plaza Izazaga 89 permanece sin acceso al público y se espera que hoy se reactiven las ventas.

En un recorrido este domingo se observó que en el edificio, además de que fueron retirados los sellos, no hay presencia policiaca, pero aún no abre sus puertas al público.

"Eso dicen, que van abrir de nuevo. Ya no hay policías, entonces lo harán, quizás mañana [este lunes]", mencionó un comerciante de productos chinos que puso su puesto en la acera sur de avenida Izazaga.

Tras el cierre de la plaza, el lunes

2 de diciembre, al menos 100 comerciantes se manifestaron afuera del inmueble y bloquearon Izazaga, para exigir que les permitan recuperar sus productos y vender.

En respuesta, el Gobierno capitalino les dio una semana para retirar su mercancía, previa acreditación legal, y del 6 al 11 de diciembre, varios de los locatarios de la plaza realizaron esa acción, y el 12 fueron canceladas tales maniobras. ●

SON ATENDIDAS POR MEXICANOS CON JEFES ORIENTALES

# En el Centro hay 45 plazas chinas sin medidas de protección civil

Pagan por viejos locales hasta el triple de renta y tres años de adelanto

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En el perímetro B del Centro Histórico se tienen identificadas 45 plazas que venden en su totalidad mercancía procedente de China, las cuales se abrieron de manera irregular sin contar con permiso para uso de suelo y que en la actualidad no tienen medidas de protección civil, denunciaron habitantes y comerciantes establecidos en la zona.

En un recorrido, los entrevistados señalaron que esos lugares no sólo representan un riesgo para los usuarios, sino una competencia a la que no hay manera de hacerle frente. Un comerciante platicó que una piyama económica, con material y maquila mexicana, al costo sale en 150 pesos, “ellos la traen en 50 pesos; ni robándome la tela puedo competir”.

Recordaron que durante la pandemia de covid-19 comenzó el arribo sin control de comerciantes chinos, que desplazaron a los coreanos que habían llegado en la década de los 90 para ofrecer chamarras de la NFL.

“Productos chinos siempre ha habido, pero los comerciantes llegaron en 2019, eran pocos y al principio todos los veíamos con recelo por el virus, pero calculamos que ahora han acaparado 70 por ciento del mercado en la zona con artículos para el hogar, papelería, productos de belleza, ropa y accesorios de bajo costo e ínfima calidad”, detallaron locatarios del mercado Mixcalco.

Contaron que los judíos traían dos o tres contenedores para toda la temporada decembrina; hoy, “los chinos desempacan un contenedor diario en la calle Manuel Doblado”.

La Central de Mayoreo, ubicada en la calle Apartado, donde antes

se vendían muebles, fue uno de los primeros sitios al que llegaron los orientales, pero después se extendieron a otras plazas que se abrieron de manera irregular en inmuebles catalogados por su valor arquitectónico en calles como Rodríguez Puebla, Leona Vicario, Manuel Doblado y José Joaquín Herrera, entre otras.

“Ofrecen el doble y hasta el triple de renta, con dos o tres años de anticipo” a quienes se han apropiado de estos edificios, relataron los vecinos.

En todas las plazas, invariablemente la planta baja y el primer piso son utilizados como locales de venta al público, con nombres chinos, mientras el resto de los niveles los ocupan para bodegas, sin que se observen extintores o rutas de evacuación, e incluso en algunas los accesos están obstruidos con enormes pacas de ropa.

En la plaza Peña y Peña —en el inmueble que albergó en otro tiempo el cine Florida—, se calcula la existencia de mil comerciantes chinos que emplean a mexicanos para atender a la clientela, pero son ellos los que están detrás de las cajas registradoras y desde ahí giran instrucciones con un español básico.

Ana, quien tiene más de 20 años de trabajar en la vía pública, comentó que en esta temporada no hay nadie en la calle que no venda artículos chinos. Ella tenía un taller de impresión de camisetas que dejó por comerciar playeras y mallas térmicas chinas a 50 pesos la pieza. “La gente lo que quiere es comprar barato”.

► Los comerciantes mexicanos se quejan de competencia desleal y por la mala calidad de esos artículos. Foto La Jornada



## Morena impugna ante el TEPJF sobresueldos de 3 consejeras electorales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La diputada Martha Ávila, en su carácter de representante propietaria del grupo parlamentario de Morena ante el órgano electoral local, presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la resolución que permite a tres consejeras percibir una remuneración mayor a la de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el documento, Ávila aseguró que el Tribunal Electoral local (TECM) realizó una in-

terpretación errónea del principio de igualdad salarial, pues a las nuevas consejeras Ángeles Gil, Melisa Guerra y Cecilia Hernández les fue asignado un salario igual que el de la titular del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, de 87 mil 821.02 pesos.

Asimismo, señaló que los magistrados locales dejaron de observar y atender las disposiciones de la ley de austeridad, pues en todas las instituciones “es un tema de transversalidad, horizontal y vertical para todo el personal, desde mandos de dirección hasta las

magistraturas, evitando con ello la simulación en el cumplimiento de la ley de austeridad”.

El juicio, que fue interpuesto ante la sala superior del TEPJF, indica también que existe una incongruencia por parte de las consejeras, quienes el 30 de octubre pasado votaron a favor del proyecto de programa operativo anual y el presupuesto de egresos 2025 del instituto, pero posteriormente lo impugnaron ante autoridades jurisdiccionales.

“Si como se ha constatado, las actoras por un lado aprobaron la disminución salarial y por otro impugnan un oficio y acuerdo de

naturaleza administrativa, pues a su dicho vulneran distintos principios y reglas constitucionales y legales relacionadas con las atribuciones del IECM en materia presupuestaria e igualdad salarial, cuestión que eventualmente podría impactar a las funciones que dicho instituto cumple para alcanzar los fines que la norma suprema y local encomienda.”

Las consejeras Ángeles Gil, Melisa Guerra y Cecilia Hernández ganaron un juicio ante el TECM para percibir una remuneración neta de 135 mil 779.36 pesos, igual que sus compañeros Sonia Pérez, Erika

Estrada y Ernesto Ramos, que es un sueldo mayor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien recibe 133 mil 332.97 pesos.

Lo anterior no sólo contraviene la Ley Federal de Austeridad Republicana, sino también local, pues en la Ciudad de México ningún servidor público puede tener una remuneración mayor que la de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, que es de 83 mil 14 pesos, de acuerdo con el portal Tu Dinero, del gobierno local. En ese sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño también supera el salario de la mandataria local por 4 mil 804 pesos mensuales.

# 2,400 mdp

preve destinar el Gobierno de la Ciudad de México para la edificación de 16 Utopías en la capital

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

La construcción de 100 Utopías es una de las prioridades del actual Gobierno de la Ciudad de México para poner en marcha el sistema de cuidados, así como actividades deportivas y artísticas.

Sin embargo, la vocación de esos centros podría duplicarse en las alcaldías Iztapalapa, Tlalpan y Gustavo A. Madero, que presentaron programas similares para pedir recursos ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, advierten legisladores y especialistas.

En Iztapalapa, la alcaldesa Aleida Alavez pidió un presupuesto de 80 millones de pesos para seis Manantiales (Motivación, Acompañamiento, Naturaleza, Armonía, Nutrición, Tiempo Propio, Inclusión, Apoyo y Libertad).

En Gustavo A. Madero, el alcalde Janecarlo Lozano solicitó 70 millones de pesos para la construcción de dos Edenes (Espacios Deportivos Educativos y Núcleos Culturales) en 2025.

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, quiere crear la Red de Cuidados y Bienestar, sin embargo, dentro del presupuesto que solicitó para la alcaldía no desglosa el monto para ese proyecto.

"Existe un riesgo (de duplicar esfuerzos) y de que en lugar de haber una sola estrategia de cuidados, haya varias, por eso urge ya tener la Ley del Sistema de Cuidados, para que todos estos servicios que se pueden integrar al ecosistema de cuidados tengan un orden, un sentido y no se siga quedando en el asistencialismo", dijo el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres.

El integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública también recordó que conforme a la legislación local, el próximo año le corresponde al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa) analizar el contenido de los programas sociales de las alcaldías y verificar que no estén duplicando esfuerzos, pues la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México, estipula que eso no debe suceder.

Diego Garrido (PAN), integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, destacó que será importante "conocer el padrón de beneficiarios de Utopías y de los programas sociales de las alcaldías" para verificar que atiendan a diferentes personas y será fundamental "que se publique el diagnóstico

80 mdp

quiere Iztapalapa para poner en marcha seis centros denominados Manantiales

En Tlalpan buscan crear la Red de Cuidados, pero no está claro el presupuesto requerido

70 mdp

pretenden en GAM para la construcción de dos Edenes durante el próximo año

PROYECTOS DE ALCALDÍAS

## PRENDE ALERTA DUPLICIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES

Los Manantiales de Iztapalapa, los Edenes de GAM y la Red de Cuidados de Tlalpan podrían repetir funciones de las Utopías; piden aprobar ley que regule estos objetivos

Ilustración: Abraham Cruz

que sustente las necesidades de la población y por tanto del programa social".

Consideró que si las alcaldías cumplen con estos elementos en sus programas sociales, no ve impedimento para que tengan sus propios programas, adicionales a las Utopías.

El profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM Jacob Villagómez expresó que será importante conocer qué necesidades específicas atenderán los centros de las alcaldías para tener certeza

de que no habrá duplicidad de tareas respecto de las Utopías.

En el programa de trabajo para 2025 que presentó la alcaldesa de Iztapalapa incluye los Manantiales, sin embargo, asegura que sobre todo van a remodelar espacios que ya existen en la alcaldía, como casas de la cultura, por lo que no implicará la construcción de nuevos espacios.

En esos centros pretenden que haya actividades recreativas, atención psicológica y médica, atención

a adultos mayores y terapia para jóvenes con adicciones, elementos con los que ya cuentan las 16 Utopías que existen en Iztapalapa y que se prevé que tengan las nuevas que se construirán por toda la ciudad.

Entrevistada, Alavez aseguró que antes de instalar cada Manantial se hará un sondeo para "conocer lo que las ciudadanas demandan en su territorio; no estamos queriendo imponer 'eso es lo que tú necesitas', no, se hace con base en la escucha y también analizando con lo que contamos alrededor de ese espacio".

Agregó: "Pierdan cuidado, no vamos a malgastar presupuesto, ni a duplicar funciones; al contrario, vamos a hacer que esto llegue a más población, porque si algo tenemos en el caso Iztapalapa es mujeres cuidando (a sus familias) y no siendo atendidas".

Expuso que los tres niveles de gobierno "vamos a estar en coordinación: yo veo al gobierno como uno solo, entonces no podemos estar por un lado el gobierno federal, el gobierno de la ciudad o la alcaldía, no; nos toca hacer una integración, es muy complicado porque no siempre las instituciones se prestan o traen una lógica en ese sentido, pero está probado, por ejemplo, en materia de seguridad, que un gabinete donde están todos los niveles de gobierno al unísono da resultados".

Detalló que si hubiera un Manantial en una colonia que tiene necesidad de atender a jóvenes con adicciones, pero cerca hay una Utopía donde está el Centro Colibrí que da ese servicio, en ese Manantial no se daría el mismo servicio.

El académico Villagómez comentó sobre el programa Manantial: "Es innovador que se puedan atender las necesidades de las personas cuidadoras, pero también puede tener un ingrediente político, como de 'nosotros tenemos nuestro proyecto y buscamos de alguna forma que esté separado de las Utopías, y que también nosotros podamos identificarnos mediante este programa' (...), pensando en que hay elecciones en tres años; por supuesto que tiene que ver ese ingrediente político".

La alcaldesa Alavez respondió: "Yo no llegué a Iztapalapa de la noche a la mañana, no estoy inventando algo que yo no haya percibido en 30 años que llevo trabajando en Iztapalapa, estoy completamente entregada a dar resultados a la gente que confió en mí (...) y llegamos no para otra cosa sino para servir y dar lo mejor".



Fotos: Karina Tejada



Ayer se realizó el desfile policiaco por Reforma y Juárez, en el que marcharon más de dos mil 500 uniformados.

AGENTES MARCHARON

### Los mejores policías fueron reconocidos

La Policía del Año fue una agente que salvó a una mujer que era violentada sexualmente

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Ocho policías capitalinos recibieron ayer un reconocimiento del Gobierno de la Ciudad de México por su trabajo durante julio, agosto, septiembre y octubre.

Los uniformados arriesgaron su vida para proteger a ciudadanos y detener a delincuentes, salvaron a personas de morir, apoyaron a mujeres y niñas que fueron violentadas sexualmente y detuvieron a los agresores.

El premio Policía del Año fue para Karla Ivette Santos Ortega, policía primera de la Policía Preventiva que salvó a una mujer que era violentada sexualmente, enfrentó al agresor y lo detuvo.

Las autoridades destacaron que Santos actuó con perspectiva de género y nunca revictimizó a la ciudadana.

"Confieso, el camino no ha sido fácil, pues ser madre, hija, hermana y profesionalista implica grandes retos que se tienen que asumir, entre ellos el ausentarme en los momentos más especiales

e importantes para mis hijos, sin embargo, para ellos me sigo preparando con la finalidad de ser un ejemplo a seguir y poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía actuando de manera profesional, pero principalmente, con perspectiva de género, mostrando diligencia y empatía con las ciudadanas que transitan por alguna emergencia o eventualidad, ya que podría ser alguna de nosotras, una hermana, una hija o hasta nuestra madre la que requiera de nuestra entrega, compromiso y vocación de servicio", dijo Santos Ortega.

Durante el Día de la Policía, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció a los uniformados, que también realizaron un desfile.

"En estas temporadas de celebración familiar y de fin de año, en esta ciudad podrán disfrutar de la paz gracias al trabajo sin descanso que hacen nuestros policías, ya lo decía Karla Ivette, que por cumplir su misión, los policías se pierden los momentos más importantes familiares, así que hoy que estamos a mitad del último mes del año y que empiezan muchos encuentros de convivencia y familiares, con mayor razón reconocemos este trabajo de los policías", dijo Brugada.

NO REPORTARON DAÑOS

### La Del Valle vivió dos microsismos

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Dos sismos de baja magnitud se registraron ayer con epicentro en la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez.

El primero ocurrió a las 10:24 horas con magnitud de 2.2 y epicentro ubicado cerca del cruce de avenida San Francisco y avenida Colonia del Valle.

El segundo fue a las 11:02 horas con magnitud 1.3 y epicentro cerca del cruce de las calles San Borja y Adolfo Prieto.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó que no se generaron afectaciones.

Algunos vecinos reportaron en redes sociales que los movimientos sí fueron perceptibles.

"¿Alguien acaba de sentir un microsismo en colonia del Valle? Tengo la sensación de que cada vez los movimientos son más rápidos. No el tiempo sino la velocidad a la que se mueve", se publicó en la cuenta de X @charoalfarom.



BREVE

### Detienen a trailero que atropelló y mató a transeúnte

Después de aplicar un cerco virtual, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un conductor de transporte de carga, quien presuntamente atropelló a un transeúnte que murió por las lesiones.

Los operadores del Centro de Comando y

— Georgina Olson

# Luisa Gutiérrez, nueva presidenta del PAN CDMX: “Estamos unidos y más fuertes”

Gutiérrez dejó claro que el partido enfrentará los desafíos electorales con unidad y fortaleza

**Gerardo Mayoral**  
nacional@cronica.com.mx

El Consejo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México eligió este domingo a Luisa Gutiérrez Ureña como su presidenta para el periodo 2024-2027. Durante su primer mensaje como dirigente electa, Gutiérrez dejó claro que el partido enfrentará los desafíos electorales con unidad y fortaleza.

“No vamos a permitir más elecciones de Estado en la Ciudad de México; estamos unidos y más fuertes. No les vamos a fallar, panistas. Nos va-

mos a enfrentar contra una máquina electoral que es el Gobierno en las próximas elecciones, pero juntos somos capaces de dar la batalla y conquistar más almas”, afirmó ante los militantes.

La presidenta electa destacó su compromiso con el fortalecimiento interno del partido, señalando que buscará puentes de comunicación con diversos actores políticos de la ciudad para avanzar en la construcción de un proyecto sólido de oposición.

## RESPALDO A ANDRÉS ATAYDE Y A LAS ALCALDÍAS DE OPOSICIÓN

Gutiérrez refrendó su respaldo al coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso capitalino, Andrés Atayde, y subrayó la importancia de la coordinación con las y los alcaldes de oposición. “Habrá un firme respaldo a nuestros representantes; vamos a trabajar



Diputada local del PAN, Luisa Gutiérrez.

de manera conjunta por el bien común”, aseguró.

Asimismo, destacó que los gobiernos emanados del PAN se distinguen por su calidad y eficiencia. “La Ciudad de México merece gobiernos de calidad como los que ofrece el PAN. Si en algo nos distinguimos, es en ser los mejores en la administración pública; tenemos los mejores indicadores y vamos a extender estos

buenos gobiernos a más alcaldías”, añadió.

## FORTALECIMIENTO DE LAS BASES PANISTAS

Como parte de su plan de trabajo, Luisa Gutiérrez indicó que los comités delegacionales serán una prioridad para su gestión. “Queremos a más panistas participando en las decisiones que tendremos como partido y necesitamos mucho su aporta-

ción para construir un Plan de Acción”, señaló.

La nueva dirigencia panista inicia con el reto de consolidar la oposición en la capital y posicionar al partido como una alternativa real frente a las elecciones de 2024. Con un discurso centrado en la unidad y la eficacia, Luisa Gutiérrez buscará fortalecer las bases y expandir la presencia del PAN en la Ciudad de México •

## Verificentros suspenderán actividades desde hoy hasta el primero de enero

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México informó que los verificentros cerrarán las últimas semanas de diciembre, por lo que llamó a los ciudadanos que requieran del trámite a tomar precauciones.

El Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular suspenderá el servicio a partir del 16 de diciembre; hasta el 1 de enero. Reanudará operaciones el 2 de enero de 2025.

“Se solicita a las y los propietarios o legales poseedores de automotores matriculados en

la Ciudad de México, tomar las medidas necesarias ante la suspensión de actividades en el periodo referido”.

De acuerdo con el calendario de verificación de la CDMX, los autos que deben verificar en diciembre 2024 son los de engomado azul.

La dependencia pone a disposición de los ciudadanos, para cualquier duda o aclaración, los correos electrónicos: infoverificacionvehicularcdmx@gmail.com, hoynocircula@sedema.cdmx.gob.mx y paseturistico@cdmx.gob.mx • (Jennifer Garlem)



Piden a las y los propietarios de automotores matriculados en la CDMX, tomar las medidas necesarias.

## ATENCIÓN A SALUD MENTAL EN CECOSAMA

# Repuntan consultas por estrés y ansiedad

Los casos de estrés y ansiedad atendidos en los centros comunitarios de salud mental se dispararon en la Ciudad de México, según la Secretaría de Salud local.

La Ciudad de México cuenta con 32 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) ubicados en las 16 alcaldías. Ahí se ofrecían servicios a personas que consumen sustancias adictivas, pero a partir de 2021 ampliaron la cobertura de atención a otros trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y la conducta suicida.

En el sexto informe de gobierno la Secretaría de Salud de la Ciudad de México informó que de mil 15 atenciones por estrés que brindaron en 2020 pasaron a tres mil 730 en 2023. Y al corte de julio de este año iban dos mil 472 consultas.

Marco García laboró durante tres años en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) donde trabajó bajo mucha presión, lo que le desató diversas enfermedades por el estrés. "No me podía salir porque era pandemia y no iba a encontrar trabajo, entonces soporté mucho estrés, trabajo de arriba de 12 horas, me salió herpes zoster y estaba a nada de ser hipertenso", explicó.

El joven de 30 años explicó que sufrió violencia psicológica cuando lo sometían a la pruebas del polígrafo que le realizaban.

"Cada cierto tiempo te mandaban a las pruebas del polígrafo. Te enchufan y te hacen diversas preguntas de si no has recibido sobornos de algún contribuyente, si no has sacado información por algún contacto y aunque yo decía que no, ellos me presionaban diciendo que estaba mintiendo y me presionaban psicológicamente", resaltó.

Después de un año renunció a su trabajo, tuvo que descansar algunos meses y recibir atención médica y psi-

## ATENCIONES

**LA SECRETARÍA** de Salud de la Ciudad de México también reportó el alza de atenciones en casos relacionados a riesgo de suicidio

**Los casos atendidos por ansiedad pasaron de dos mil 376 en 2020 a 18 mil 273 este año y las de estrés de mil 15 a dos mil 472**

GLORIA LÓPEZ

cológica para poder afrontar los diversos tipos de presión que sufrió.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, otra de las enfermedades que más consultas requiere es la ansiedad, pues pasó de dos mil 376 en 2020 a 13 mil 747 en 2023. Y este año, al corte de julio, reportó 18 mil 273 consultas.

Ivonne García es otra trabajadora a las que se le desencadenaron enfermedades como el Lupus Eritematoso Sistémico (LES) por la ansiedad y el estrés que vivió. "Soy periodista y es un trabajo de presión constante, el medio en el

que estaba exigía hacer guardias una vez al mes hasta las tres de la mañana y nunca tuvimos hora de salida", contó.

Resaltó que en su trabajo la presionaban con frases comunes como "ponte la camiseta", "somos reporteros de 24 horas" que la incentivaban a quedarse largas jornadas.

"En el afán de no quedar mal fui cumplida en lo más que pude. De por sí sufro de insomnio, bueno, pues en esos días llegó un punto en que de plano no conciliaba el sueño, me llamaba la jefa desde muy temprano y me dejaba de

"No me podía salir porque era pandemia y no iba a encontrar trabajo, entonces soporté mucho estrés"

**MARCO GARCÍA**  
SUFRIÓ ESTRÉS

molestar hasta las 10 de la noche o más tarde", recordó.

Explicó que tenía algunos problemas de anemia que en ocasiones la hacían sentir muy debilitada, sin embargo, siguió trabajando hasta que su cuerpo colapsó.

"En una guardia, mi cuerpo colapsó, me dio temperatura, dolor articular ya inmanejable. A pesar de ello, esta jefa no me dejó ir a mi casa, o sea que estuve con temperatura y dolor hasta las 3 de la mañana y mi primer evento en la agenda era como a las 8 o 9 horas", resaltó.

"Ya era tanta la presión que, cuando me llamaba al terminar un evento, me ponía a llorar. En ese momento ya se me caía el cabello, me salía infección en los ojos. Tuve que hacerme análisis y después de muchos estudios me detectaron Lupus", explicó.

## OTRAS ENFERMEDADES

La Secretaría de Salud también destacó en su informe el alza de atenciones en casos relacionados a riesgo de suicidio. En 2020 atendieron a 26 personas y para 2023 aumentaron a 338.

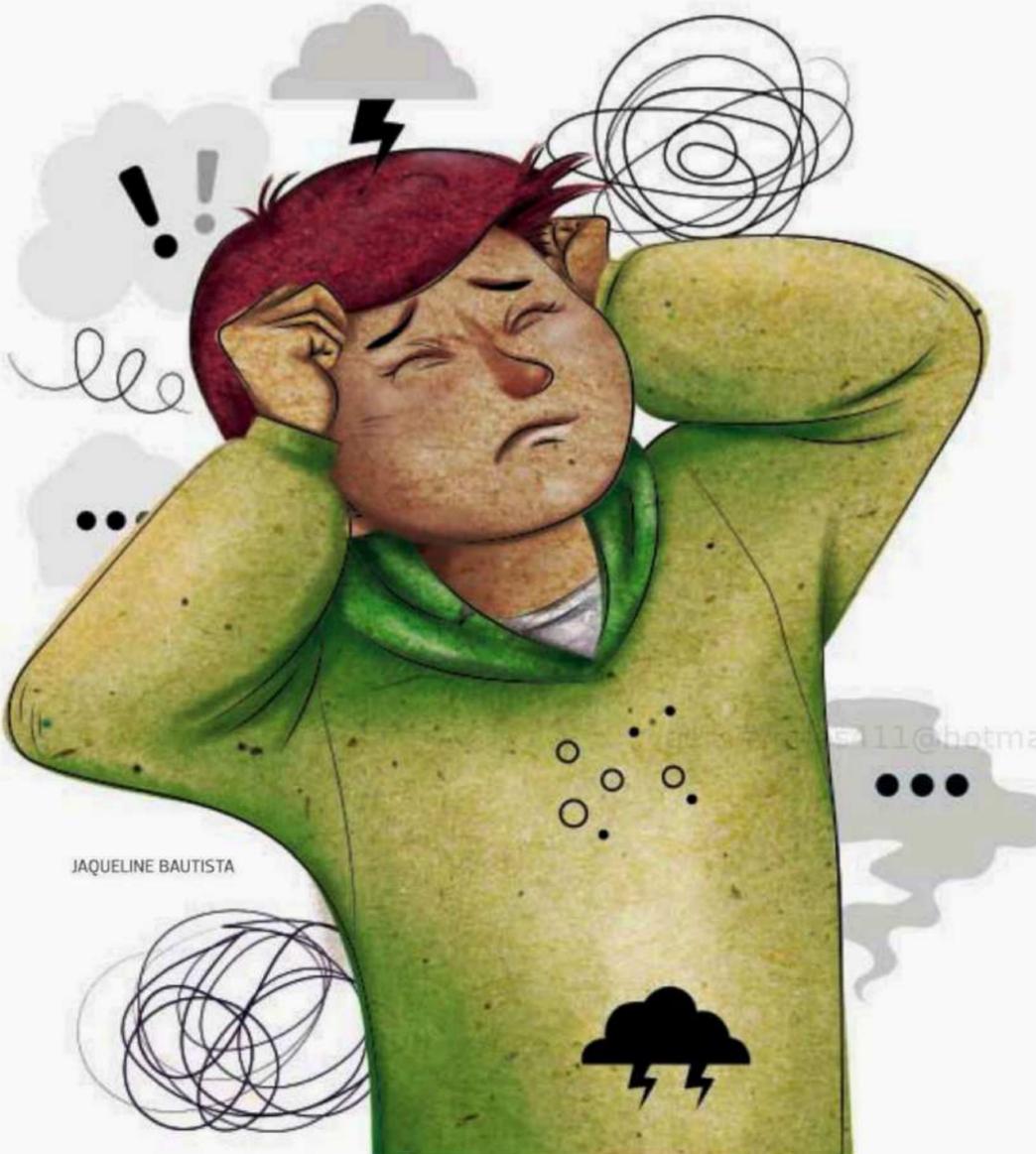
El pico más alto de este problema lo registra este año. Tan solo hasta julio los Cecosama dieron mil 782 consultas a personas que lo requerían.

Los casos por trastornos de la niñez van en aumento. En 2019 dieron mil 332 consultas por este tema, en 2020 fueron mil 764 y para 2021 aumentaron a cuatro mil 540.

En 2022 hubo un repunte, al registrar cinco mil 239 consultas. Hasta julio de este año el registro de atención iba en cuatro mil 707 casos.

En cuanto a la depresión, de 2020 a 2024 registra más de 100 mil consultas, pero las atenciones han variado. En 2020 los Cecosama brindaron 12 mil 248 consultas relacionadas. Y la cifra aumentó los siguientes años hasta llegar a 31 mil 70 en 2022.

Para 2023 hubo una caída de consultas, pues reportó 24 mil 151 y hasta la mitad de este año tenía registradas 14 mil 248.



JAQUELINE BAUTISTA



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



MUY TEMPRANO están citados hoy en **Bucareli** los coordinadores parlamentarios morenistas **Adán Augusto López y Ricardo Monreal**... aunque no es seguro que lleguen a la reunión, dado el reciente pleito que surgió entre ambos.

FORMALMENTE el motivo de la reunión a la que convocó la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, es para afinar los detalles de un periodo extraordinario de sesiones que será convocado esta misma semana. Sin embargo, dado que ambos coordinadores se enfrascaron en un **fuerte enfrentamiento** sobre supuestos malos manejos de dinero, todo indica que la funcionaria aprovechará para tratar de poner orden.

Y ES QUE a los propios morenistas sorprendió el descontón que Adán Augusto le propinó a Monreal, al involucrarlo en un supuesto **desfalco de recursos** durante el periodo en el que era quien mandaba en el **Senado**.

OTRA COSA QUE INQUIETÓ es que la **Cámara de Diputados** cerrara sus trabajos antes de recibir las minutas del Senado. El periodo extraordinario va a reparar esas fallas y probablemente meta presión a Monreal al que están pidiendo alinearse. Pero lo que a muchos se les olvida es que buena parte de los diputados federales actuales fueron senadores en la **legislatura** en la que Monreal coordinó la **Cámara Alta**.

• • •

SUENA CON INSISTENCIA la versión de que **Zoé Robledo** está haciendo maletas. ¿Será que está preparando un viaje o le van a encargar una nueva misión desde **Palacio Nacional**, luego de que le fue muy bien en la última asamblea del **IMSS**? Ese misterio se resolverá, dicen, en cuestión de días.

EN REALIDAD ha recibido la mejor tajada de presupuesto y tiene una posición privilegiada que muchos en la **4T** envidiarían. Pero ante la pesada sombra de **David Kershenobich** que desde la **Secretaría de Salud** está apresurando decisiones y demuestra que es fundamental conocer los temas del área, pues Robledo no la pasa de lo mejor.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 84898.00  
Tamaño: 227 cm2

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

• • •

LA INTEMPESTIVA reforma del **Infonavit** no cayó bien ni en el ámbito empresarial ni entre los sindicatos que participan en el instituto que desde hace rato mantiene una representación tripartita.

ALGUNOS PIENSAN que hay plan con maña para exasperar a la **CTM** y otras centrales obreras que han hecho del instituto su modus vivendi. El objetivo: hacerlas a un lado y con ello beneficiar a las centrales favoritas de la **4T**... como la **CATEM** que encabeza **Pedro Haces**.

PERO EL tema relevante es que se rompen las decisiones consensuadas en el Instituto y se cargan hacia el gobierno, sobre todo ahora que ha decidido crear una empresa para construir vivienda que se queda sin contrapesos.

DA LA IMPRESIÓN de que el gobierno quiere regresar a los tiempos de **Luis Echeverría**, cuando se fundó el **Infonavit** pero lo importante era lo que se decidía en **Palacio Nacional** y no el beneficio de los trabajadores, que eran simple adorno del discurso presidencial.

## BAJO RESERVA

### Pleito Ricardo Monreal vs. Adán Augusto: ¿necesario cambio de líderes en las bancadas?

En el gobierno Federal ven con preocupación la división morenista en el Congreso de la Unión. Si bien los dos líderes de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, y en la Cámara, **Ricardo Monreal**, prácticamente aprobaron todas las reformas de López Obrador y las que envió la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la tensión se genera ante la posibilidad de que las disputas vayan más allá y afecten el proyecto reformista. ¿Qué pasará si nada más no hay unidad y comunicación entre ambas cámaras para el próximo periodo ordinario que empieza en febrero? ¿Qué cuentas podrían darle a la Presidenta de la República? ¿Será necesario que el partido haga cambios en los liderazgos de las bancadas?



Claudia Sheinbaum

### Diputados tendrán que suspender vacaciones

Y luego de que, de manera apresurada, la Cámara de Diputados clausuró los trabajos del periodo ordinario, los legisladores tendrán que regresar a atender algunos pendientes. Nos comentan que se perfila un periodo extraordinario para el miércoles 18 de diciembre, a fin de aprobar las minutas procedentes del Senado. Se trata de la Ley de Amparo, la Ley reglamentaria del artículo 105 en materia de supremacía constitucional y la Ley del Infonavit. Así es que algunos diputados que estaban de vacaciones tendrán que volver a sus curules.

### Arranca la guerra con

### el "huachicol de agua"

Hace unas semanas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** estableció que una de sus prioridades es poner orden y regularizar los títulos de concesión de agua. Nos comentan que la Conagua, que encabeza **Efraín Morales**, empezó este fin de semana la reorganización con operativos de verificación en distintas zonas, como en Baja California Sur, en donde detectaron infraestructura hídrica irregular con la que se abastecen grandes cantidades de pipas. Nos explican que han detectado que en diversos puntos del país las concesiones no se utilizan para lo que se adquirieron por lo que se alista una reforma para poner orden en este fenómeno, así como operativos para combatir el llamado huachicol del agua.

### Rivalidad frena recursos de emergencia para chihuahuenses

En la bancada del PAN aseguran que la senadora de Morena **Andrea Chávez** "reventó" una sesión de la Comisión de Recursos Hídricos del Senado el viernes, donde se aprobaría el dictamen del panista **Mario Vázquez** para solicitar recursos extraordinarios ante la emergencia por sequía en Chihuahua. Nos comentan que a pesar de que algunos integrantes de dicha comisión ya estaban en espera de la reunión, la legisladora pidió el apoyo de sus compañeros para que la sesión se cancelara, lo que ocurrió cuando el presidente de la comisión, el también morenista **Armando Ayala Robles**, declaró que ya era tarde y no habían llegado varios senadores. Panistas denunciaron que esa decisión tiene trasfondo político, pues el senador Vázquez aparece como el principal contrincante de la senadora Chávez rumbo a las elecciones para renovar la gubernatura de Chihuahua en 2027. Y mientras en el Senado hay un juego de vencidas, los habitantes de esa entidad que podrían ser beneficiados con recursos para enfrentar la sequía son lo menos importante.





**Que** el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dijo que hoy mismo se reunirá hasta en dos ocasiones con el líder de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, para superar la confrontación generada por los dichos de **Adán Augusto López**, coordinador de Morena en el recinto de Reforma, sobre supuestas irregularidades en contratos avalados por el zacatecano. Por lo que hace al pastor de los guindas en San Lázaro, que hasta anoche no se había dado por enterado, la condición es que se disculpen primero y que luego lo husquen... o que presenten las denuncias que alardearon.

**Que** 22 de las 25 personas que resultaron elegibles en el Comité de Evaluación del Poder Judicial como aspirantes a la Corte se apuntaron también al proceso pero por el lado del Poder Ejecutivo; entre esos perfiles destacan **Marisela Morales**, ex titular de la PGR; **Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, magistrada e hija de **Olga Sánchez Cordero**; **Rosa Elena González Tirado**, ex consejera de la Judicatura; y la magistrada **Magda Zulema Mosri**, mientras que otros como **Ricardo Peralta** y **Eurípidés Flores** esperaban el milagrito

luego de que fueran rechazados en las listas del Ejecutivo y el Judicial.

**Que** el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, adelantó 24 horas la instalación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, originalmente prevista para el miércoles, y citó a sus integrantes para mañana temprano, pues el líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, notificó de última hora la decisión de convocar a una sesión extraordinaria en San Lázaro el jueves para discutir y votar las reformas relacionadas con el Infonavit y el amparo, entre otras, por lo que parece que el Guadalupe-Reyes durará menos esta vez.

**Que** solo por no dejar, el Sistema Nacional de Transparencia se reunirá hoy para definir las propuestas que presentará a los representantes del Poder Legislativo para redactar las leyes secundarias de la reforma constitucional que extingue los órganos autónomos. A pesar de la relevancia del encuentro, dentro del organismo hay quienes creen que la reunión quedará solo en acto simbólico, pues hay poco optimismo de que los legisladores tomen en cuenta sus propuestas "neoliberales".



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Impulso histórico.** **Claudia Sheinbaum** inauguró los tramos 6 y 7 del Tren Maya, completando los mil 554 kilómetros que unen al sureste mexicano en un circuito ferroviario sin precedentes. Acompañada por los gobernadores **Mara Lezama**, Quintana Roo; **Eduardo Ramírez**, Chiapas; **Javier May Rodríguez**, Tabasco; **Joaquín Díaz**, Yucatán, y **Layda Sansores**, Campeche, la Presidenta destacó la creación de áreas naturales protegidas y la conexión futura con el Tren Interoceánico. Además, anunció que este megaproyecto permitirá rutas hacia el norte del país. Con esta obra, la 4T deja un legado que transforma.

**2. Cercanía real.** La secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, destacó los avances del Censo Salud y Bienestar, implementado por **Claudia Sheinbaum** para acercar servicios médicos a las casas de los beneficiarios. Hasta ahora, más de 3.2 millones de adultos mayores y personas con discapacidad han sido visitados por servidores de la nación, con el compromiso de que médicos y enfermeras les darán atención periódica en sus hogares. Además, 965 mil mujeres se integraron al programa Pensión Mujeres Bienestar, reflejando un esfuerzo integral por la justicia social. La 4T avanza.

**3. Justicia en disputa.** El proceso para elegir jueces, magistrados y ministros avanza con nombres clave en el escenario judicial y político. **Arturo Zaldívar**, coordinador de Política y Gobierno, difundió una lista que incluye a **Marisela Morales**, exprocuradora recordada por dirigir el desafuero

de **Andrés Manuel López Obrador**, **Rafael Guerra**, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, y **Paula María García**, hija de **Olga Sánchez Cordero**. También figuran **Magda Zulema Mosri**, pareja del exprocurador **Rafael Macedo**, y **Roberto Gil Zuarth**, exsenador de la República. Hay 11 mil nombres. ¿Buenos perfiles? El tiempo decidirá.

**4. Le cayeron.** **Adán Augusto López**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, denunció un gasto de 60 millones de pesos anuales en la administración de archivos y señaló posibles irregularidades en contratos heredados. Sin embargo, documentos oficiales indican que el costo total fue de 31 mdp por dos años, destinados a la recolección, clasificación, digitalización y resguardo de documentos, en cumplimiento con la Ley General de Archivos. La empresa Full Service de México, S.A. de C.V. fue contratada para este fin. Su disputa con el diputado **Ricardo Monreal** pierde argumentos.

**5. Firmeza.** **Ricardo Monreal**, líder de los diputados de Morena, tomó la ruta de la sensatez tras el llamado de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero sin ceder ante la difamación. Negó los supuestos nexos familiares con empresas contratadas por el Senado y aseguró que no permitirá que las falsedades prevalezcan. Mientras los diputados cerraron filas en su apoyo, **Monreal** dejó claro que su postura no es de confrontación, sino de integridad y transparencia. En tiempos de tensiones internas, su posición refuerza su compromiso con el movimiento y con el liderazgo presidencial; la política de altura debe prevalecer en la 4T.



## Pepe Grillo



# Armenta, al toro por los cuernos

Desde su campaña y en su discurso el día que tomó posesión del gobierno de Puebla, Alejandro Armenta reconoció que recuperar la paz es el anhelo principal de los poblanos.

La delincuencia aprovechó la inestabilidad política, con el reiterado cambio de gobernadores, para sentar sus reales en muchas localidades, pero eso está en vías de terminar.

**Con Armenta habrá estabilidad, continuidad y voluntad política para terminar con la impunidad y restituir en todo el territorio del estado el imperio de la ley.**

Por eso no sorprende que su primer evento como gobernador haya sido la entrega de 50 patrullas nuevas con lectores de placas para la policía del estado. Policías bien pertrechados, capacitados y con sueldos decorosos hacen la diferencia. Armenta arranca tomando al toro por los cuernos.

### Noroña, amable componedor

Como estarán las cosas al interior del mega bancadas de Morena en el Congreso que, hasta Fernández Noroña, que arma camorra a la menor provocación o sin ella, ya ofreció sus servicios de buen componedor para que Adán Augusto y Ricardo Monreal limen asperezas.

**Pero como Gerardo es senador no es exactamente imparcial y ya le dejó una plancha al diputado Monreal.**

Lo cierto es que Adán Augusto ya tiene abiertos dos frentes, uno con Monreal y otro en su tierra con el gobernador Javier May que lo acusó de relaciones peligrosas. Lo que urge en Morena, antes de que sangre llegue al río, es tener más espíritu navideño y dejar los pleitos para después de Reyes, cuando tengan la cabeza fría y no adelanten la implosión en Morena, que está cantada.

### Le perdonaron el desliz

Es una buena noticia para el PAN contar entre sus filas a un tribuno de alto nivel como lo es Germán Martínez que regresa al partido blanquiazul a manera de hijo pródigo que se perdió en el camino, pero recapacitó.

Porque Germán, que llegó a ser dirigente nacional del partido, apreció de pronto en el gabinete de López Obrador, es una de esas decisiones políticas que no tenían ni pies ni cabeza.

**Claro que no cuajó porque entre otras cosas el tabasqueño exige de los suyos sumisión total y ese no es el estilo de Martínez que tiene una voz poderosa para decir lo que no le parece.**

Los panistas le perdonaron el desliz y el nuevo dirigente nacional Jorge Romero consciente de que a su partido no le sobran cuadros del nivel de Germán lo dejó pasar.

La meta del PAN es la elección intermedia del 2027 donde se quiere mostrar competitivo y con ganas de la ciudadanía lo tenga como opción para el 2030.

La campaña del 2027 por si no lo han notado ya empezó hace rato.

### Aterrizar la hazaña

Incluso las hazañas tienen que tocar tierra para empezar a dar buenos frutos. El Tren Maya fue ocasión para que la presidenta hiciera un reconocimiento entusiasta a su antecesor y al Ejército que es responsable en su construcción y lo es al menos en su primera etapa de operación.

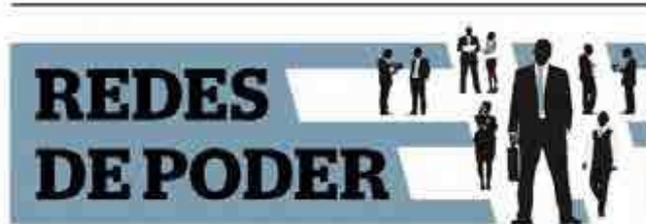
**El Tren ya está ahí, el gasto se hizo y ahora hay que usarlo como detonador del turismo en el Península de la Yucatán. En reciente reunión entre los mandos de la Sectur y los integrantes de la Comisión de Turismo de San Lázaro uno de los temas centrales fue la promoción que se requiere para consolidar al Tren Maya como un detonante de la actividad turística en el sureste.**

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

Y es que el Tren requiere mucho más que piropos, requiere inversión para promoverlo dentro y fuera del país, para llevarlo a los eventos turísticos más importantes y supervisar que en realidad sea amigable con el medio ambiente y que los hoteles en la ruta cumplan lo que ofrecen. Admiración que no se muestra en el presupuesto es requiebro callejero •  
*pepegriilo@cronica.com.mx*



### La tibieza de Rutilio tuvo premio

No fueron pocos los sorprendidos con la designación del exgobernador de **Chiapas**, **Rutilio Escandón**, como nuevo cónsul en **Miami, Florida**, porque realmente no se entiende este "premio" después de haber dejado el estado en las condiciones en que lo dejó. Ahí están las cifras y la evidencia: en 6 años no solo no pudo mejorar ninguno de los principales indicadores de la entidad, que sigue siendo una de las más pobres y con mayor rezago, sino que, además de ahondar en las problemáticas históricas, deja Chiapas con una crisis de inseguridad sin precedente, realmente como nunca se había visto. Violencia, desapariciones, desplazamiento forzado, son lamentablemente problemáticas que se salieron de control durante el sexenio de Rutilio. Es decir, ni resolvió alguna las problemáticas sino que bajo su mandato, sumó nuevas y que laceran mucho a los chiapanecos. Quizá la vida en Florida le haga reflexionar. Veremos.

### Reunión ¿y reconciliación?

Después de algunos días de mensajes cruzados en lo que se ha visto como una confrontación, los coordinadores de **Morena** en el **Senado** y la **Cámara de Diputados**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** sostendrán una reunión al día de hoy, mediada por el presidente de la **Cámara alta**, **Gerardo Fernández Noroña**, pero con mucho interés por parte de distintos personajes para que se puedan resolver, o al menos intentar dejar de lado, las diferencias entre ambos líderes de **Morena**. En lo inmediato, nos dicen, podría haber interés en llegar a un acuerdo para sacar adelante, en extraordinario, algunas iniciativas que quedaron pendientes en **San Lázaro**, después de haber sido aprobadas en el **Senado** antes de la conclusión del ordinario, lo que habría podido desencadenar en algún momento el desacuerdo entre los grupos de ambas cámaras. Veremos si en los próximos días se cita para aprobar reformas como la de **Vivienda** o la **Ley de Amparo**, y sobre todo, si esta pausa sirve para que se atemperen los ánimos de cara a 2025.



*Yucatán es claro ejemplo de cómo Morena ha tenido la capacidad de penetrar en todo el país, incluso en zonas que parecían muy alejadas a su control.*



# Conquistar el poder

*"La guerra es el arte de destruir hombres. La política es el arte de engañarlos".*

**Jean Le Rond D'Alembert**

**M**ÉRIDA.- Yucatán es un ejemplo de cómo Morena ha tenido la capacidad de penetrar en todo el país, incluso en zonas que parecían muy alejadas a su control. A pesar de que el panista Mauricio Vila fue considerado el mejor gobernador del país en sondeos de Mitofsky o CE Research, Joaquín Díaz Mena, "Huacho", de Morena, se levantó con el triunfo el 2 de junio con 51.48 por ciento de los votos.

Díaz Mena, originario del pequeño pueblo costero de San Felipe, trabajó mucho tiempo con el PAN, partido por el que fue alcalde de su municipio en 2001-2004, diputado local en 2004-2006, diputado federal en 2006-2009 y candidato perdedor al gobierno del estado en 2012. Quiso ser nuevamente candidato del PAN al gobierno en 2018, pero la designación recayó sobre Vila, entonces alcalde de Mérida. Buscó también ser candidato al Senado por el PAN, pero fracasó. Se pasó entonces a Morena a invitación de López Obrador. Contendió por el gobierno estatal por la coalición morenista en 2018 y quedó tercero, con 20.45 por ciento. La revancha vino con su triunfo de 2024.

Morena obtuvo 14 de 35 diputados en las elecciones del 2 de junio, mientras que el Partido del Trabajo consiguió tres y el Verde dos. Como en la legislatura federal, el reparto definitivo de curules cambió al final: Morena se quedó con 17 y el PT y el PVEM con una cada uno. Sumaban 19, frente a los

18 requeridos para la mayoría absoluta.

Díaz Mena está gobernando Yucatán con una presidenta municipal panista en Mérida, Cecilia Patrón Lavada, hermana de Patricio, gobernador por el PAN entre 2001 y 2007. Este pasado fin de semana la alcaldesa se quejó de un recorte al presupuesto para Mérida, una "ley castigo", que dijo busca debilitar al ayuntamiento, pero afecta a todos los habitantes del municipio.

La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo este pasado fin de semana en Yucatán. El viernes 13 entregó en Valladolid 117 títulos profesionales de las Universidades del Bienestar a egresados de la carrera de docente en educación básica. Ahí negó que estas universidades sean "de segunda": "Son como cualquier universidad pública de nuestro país; es más, son mejores, porque se construyen desde abajo y se construyen con la participación de todos y todas. Y, además, los maestros y las maestras no solamente proveen de conocimientos a quienes estudian, sino también de una visión humanista, una visión científica, una visión de colectividad, que finalmente es algo fundamental en la vida de todas y de todos".

Esta "visión de colectividad" es uno de los fundamentos de la propuesta política de Morena, que rechaza el individualismo liberal. Las Universidades del Bienestar han buscado ser centros de adiestramiento ideológico, sin la preocupación por la calidad de las universidades tradicionales, como la UNAM, que el expresidente López Obrador descalificó como "neoliberales". Sin embargo, las Universidades del Bienestar "han sido señaladas por

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

falta de docentes, poca claridad en los programas, datos insuficientes sobre el total de alumnos beneficiados, así como mala ubicación y condiciones en las sedes”, según un análisis del IMCO de noviembre de 2022.

Al asumir el gobierno el 1 de octubre de este año el gobernador Díaz Mena dijo que “el Palacio de Gobierno vuelve a ser del pueblo”, que gobernará

“de la mano del pueblo” y disminuirá la pobreza extrema. Prometió “mantener la seguridad”, pero generar mejor atención médica y escuelas, un “techo digno” y “bienestar en toda la extensión de la palabra”. Es la retórica de siempre de la clase política mexicana. Huacho ha aprendido de AMLO las reglas de la política del PRI de los setenta.

#### • **INFONAVIT**

El gobierno ha asestado un golpe contra el Infonavit al romper la igualdad tripartita en las comisiones del consejo de administración. El director Octavio Romero Oropeza, quien dejó un Pemex quebrado, tendrá control ahora sobre los recursos del Infonavit: 2.4 billones de pesos, que son de los trabajadores y no del gobierno.



## La guerra del 2%

Es tanta la belicosidad y prepotencia que acumulan los embriagados líderes de Morena que, a falta de una oposición que les haga una resistencia real, han comenzado a pelear entre ellos por nimiedades y desplantes de poder. Porque solo así puede entenderse el estridente e inédito pleito que se lanzaron, desde la tribuna del Senado, los dos coordinadores parlamentarios del oficialismo.

Como si fueran gallos de pelea que, a falta de pañuelo, se abalanzan en la misma gallera, Adán Augusto López y Ricardo Monreal Ávila se soltaron a navajazo limpio acusándose los dos de "corruptos" y de "mentirosos"; enfrascándose en una pelea por dineros que ni siquiera son de ellos, pero que en la borrachera de poder que traen los dos personajes de la AT, confunden el dinero público con su patrimonio personal y se sienten ofendidos, al grado de declararse una guerra pública desde la tribuna legislativa, por un 2% de recorte al presupuesto de los senadores.

Curiosamente el ofendido que abrió fuego, Adán Augusto López, aprobó sin recato la desaparición de los órganos autónomos, a los que les quitan miles de millones de presupuesto o ha avalado los recortes millonarios al INE, al Poder Judicial o al Ifétel o la Cofece,

pero un 2% menos para el Senado le pareció una ofensa que no dudó en subirse a la tribuna para acusar a su correligionario de haber otorgado contratos amañados a empresas fantasma.

Y la reacción de Monreal, igual de acelerada y de rápida alegando que no recortó el presupuesto del Senado y que, al contrario, les dio 150 millones de pesos más, confirma la visión patrimonialista que hoy tienen Morena, sus líderes y sus gobiernos sobre el uso del dinero público.

Pero si le faltara algo a la pelea de los dos morenistas, la que se supone que debería controlar a sus gallos, la presidenta Sheinbaum respondió, primero, que "es normal", pero solo ante la insistencia de los periodistas hizo un escueto comentario sobre que Adán y Monreal tenían que "mantener la sangre fría" para evitar divisiones internas.

Se ve y se siente tan banal y extraño el pleito entre los morenistas, que no faltaron los "sospechosismos" para sugerir que tal vez el agarrón entre los dos líderes parlamentarios era en realidad una pantalla para desviar la atención de una reforma constitucional que anuncia otro robo más en despojado para los recursos de los trabajadores. Y es que, de manera súbita, con un debate apresurado en comisiones, la mayoría de

Morena aprobó en el Senado el pasado viernes, cambios legales y constitucionales que modifican la esencia y el esquema de gobierno tripartita que tenía el Infonavit.

Y aunque la reforma establece que la dirección del Infonavit —en manos de Octavio Romero Oropeza, el mismo que dejó a Pemex quebrado, endeudado y sin pagar a sus proveedores— sólo podrá tomar los "rendimientos" que obtengan las cuentas de vivienda y utilizarlos para construir casas bajo una nueva figura legal que le crean bajo la figura de una "empresa filial" que no será considerada paraestatal, el peligro para los ahorros de los trabajadores, según los senadores de oposición, es real, pues se pretende dar facultades extraordinarias a la dirección del instituto, por encima del Consejo de Administración en donde votan los trabajadores, los empresarios y la parte del gobierno.

Así que mientras la mayoría de los medios hablaban del pleito de los engallados Monreal y Adán Augusto, se consumaba una reforma para la que no consultaron a nadie y que muy seguramente será aprobada esta misma semana por la Cámara de Diputados para modificar el funcionamiento del Infonavit y poder disponer de hasta 2 billones de pesos que pertenecen a los trabajadores. Pero eso que importa, veamos cómo los ensobrecidos morenistas se pelean por el 2% del presupuesto del Senado. ●

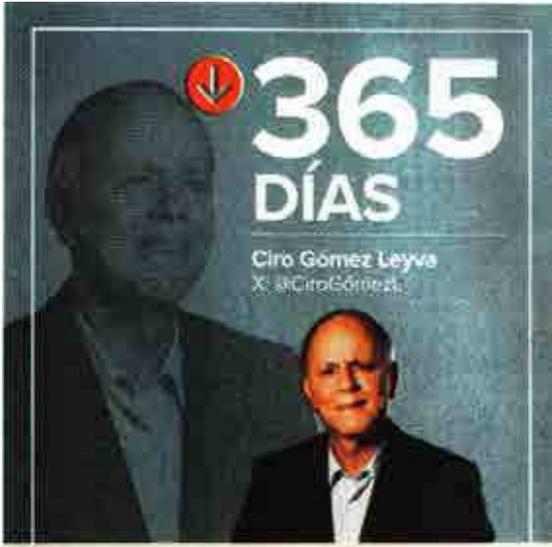


Fecha 16.12.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



**Mientras la mayoría de los medios hablaban del pleito, se consumaba una reforma para la que no consultaron a nadie.**

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------



## El Mayo nos cuida

*El Mayo* nos cuida, me dijeron por décadas mis amigos culichis con un poco de sarcasmo y mucho de realismo. Culiacán era un espacio razonablemente seguro en el universo de violencia visible y soterrada que ha sido por generaciones Sinaloa. Ayer leí en la primera plana de **Excélsior** una nota titulada: *Culiacán, Sinaloa, balacera aterra a peloteritos*. Arriba venía la foto de tres niños con uniformes, gorras y *spikes* de beisbolistas, pecho tierra en lo que parecía ser un *dugout*. Referta el pie: "Jugadores de una liga infantil corrieron a resguardarse tras escuchar disparos cerca de un campo de beisbol en la colonia Country Tres Ríos; en el ataque murió un hombre". En una

semana se cumplirán cinco meses de que alguien, no se sabe quién ni por qué, se llevó al *Mayo*. Duerme desde entonces enfermo y sin esperanza en cárceles de Estados Unidos. El resto de la historia es de sobra conocido: muerte, secuestros, desapariciones, robos, despojos, venganzas, caos, quiebras, desolación en Culiacán. Cinco meses ya de que *El Mayo* dejó de cuidarlos. Porque la nitidez de esta crisis clarifica que las autoridades locales y federales, y pongan ahí los apellidos y siglas que se quiera, no eran quienes lo hacían.



● Ismael *El Mayo* Zambada.



# Atrapada sin salida



Nada podría ilustrar mejor el trimestre dickensiano en el arranque del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum que la primera quincena de diciembre. Luz en el mundo y sombras en casa. Enorme poder que observan desde afuera y una gran debilidad que se siente adentro. Sheinbaum, elogiada y reconocida en el mundo, está acotada y arropada en la vorágine de la borrachera del nuevo régimen, donde ella no es la protagonista ni la cabeza de su nacimiento, sino actora de reparto, porque ni siquiera en el ramo de las múltiples cabezas que están marcando el rumbo y los tiempos de la nueva era ocupa un asiento delantero.

La temporada de honores foráneos de Sheinbaum comenzó el 5 de diciembre, cuando la edición de fin de semana del *Financial Times* la incluyó entre "las 25 mujeres más influyentes del mundo". Continuó el 9, cuando *Time* la colocó en la lista de finalistas a ser la persona del año, y cerró el 11, cuando *Forbes* la ubicó como la cuarta

mujer más poderosa, entre 100 mujeres, de 2024. Un gran cierre para la imagen y ánimo de la Presidenta al ser distinguida entre un selecto grupo por el diario financiero más importante del mundo, por la revista que inventó hace un siglo el reconocimiento a la persona más destacada del año, y ser considerada por una revista global famosa por sus listas de personajes singulares.

Los tres medios de comunicación mencionaron su victoria en las elecciones que la convirtieron en la primera mujer Presidenta en 200 años de historia de México, y su experiencia como científica en temas de cambio climático. *Time* y *Forbes* mencionaron que es judía, lo que no deja de llamar la atención por el talante antisemita de Donald Trump, el próximo presidente de Estados Unidos, cuya relación bilateral, a partir de enero, también es señalado como uno de sus desafíos. El *Financial Times* señaló como uno de sus atributos su "férreo carácter". Luces para una narrativa que no se sostiene domésticamente.

La Presidenta está atrapada en las disputas de poder del nuevo régimen.

La más cínica y escandalosa es la que se da entre los

coordinadores de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Cínica, porque el fondo del pleito es el recorte de 123 millones al presupuesto del Senado, completamente insignificante frente al hacha inescrupulosa que utilizaron para quitar 81 millones de pesos de presupuesto al sector salud, 34 millones a la seguridad pública —políticamente criminal y, a la vez, de complicidad indirecta con los criminales, porque le quitan fuerza a quien debe combatirlos—, o 481 millones a la gobernanza del país, como

algunos ejemplos.

Escandalosa, por la forma como los dos coordinadores, que fueron puestos ahí y responden al expresidente Andrés Manuel López Obrador, se están enfrentando con métodos gangsteriles. Como respuesta al recorte presupuestal, López responde a Monreal con la rescisión de varios contratos firmados durante su gestión en la Cámara alta, para limpiar "cualquier sospecha de corrupción". Le dice corrupto. Monreal replica desafiante que

le busquen, porque no encontrarán nada. La Presidenta no puede más que pedirles que "acruén con cabeza fría". Es algo un poco más complejo que eso, pero la mandataria no tiene brazos, ni en el Senado ni en el Congreso, que le permitan hablar menos y presionar más.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que también le debe el puesto a López Obrador, acusó a Monreal de no haber acatado "instrucciones" sobre el presupuesto. O sea, se fue por la libre. López experimentó lo que ha hecho a Sheinbaum —al igual que con Monreal—, que ignora sus recomendaciones. En el Senado es cada vez más común la conversación sobre la falta de senadores que le respondan a la Presidenta, y en el Congreso, Monreal ha actuado sin miramientos para neutralizar a los pocos representantes que tiene Sheinbaum en esa cámara.

El comportamiento de los coordinadores debería de ser administrado por el partido, cuyo jefe informal, pero real, es quien despacha en Palacio Nacional. Sheinbaum, sin embargo, se excluyó de esa tarea metaconstitucional, quizá porque sabía que el partido nunca lo controlaría ella, sino su exjefe. Morena no ha intervenido en el diferendo entre los legisladores, porque Andrés López Beltrán, número



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>44</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

tres nominal, pero quien realmente manda ahí —¿nadie es tan ingenuo para pensar que Luisa María Alcalde, la presidenta, es quien decide las cosas, verdad?—, no ha decidido hacerlo. Que se coman entre ellos, mientras el canibalismo moreno no toque al partenón.

La Presidenta se empequeñece en momentos de decisiones. Ahí está la de Rutilio Escandón como cónsul en Miami. Escandón tendría que ser investigado por su responsabilidad en convertir a Chiapas en el campo de batalla más espantoso del país, dejando a más de 200 mil personas abandonadas y a merced de tres cárteles de la droga. Sheinbaum, que lo premió a la vez que lo rescató, dijo, con una hilaridad involun-

taria, que Escandón, de quien piensa lo peor en privado, estaba capacitado para el puesto.

No puede romper con las cadenas obradoristas, que defienden a los infames gobernantes hasta la ignominia. El problema de ella es que esa debilidad, contrastante con el “carácter férreo” con el que la caracteriza el *Financial Times* y que quien la conoce puede dar testimonio de ello, tiene ante otros una actitud de paloma, porque no puede confrontarlos o por acomplejada, como parece ser el caso del secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, que tras las revelaciones de abusos de colaboradores de su antecesora Alicia Bárcena, pronunció un discurso sobre la ética dirigido a ella, pero que no se atrevió a pedirle moderación

para evitar mostrar las fracturas en su gabinete, y sólo esperará que no vuelva a repetirlo.

Sheinbaum está atrapada y no se le ven salidas. Carece de fuerza real en el nuevo régimen y tampoco ha generado respeto a lo que representa. Las luces en el mundo se irán desvaneciendo cuando se den cuenta de lo que realmente está sucediendo en México.

***La Presidenta se empequeñece en momentos de decisiones. Ahí está la de Rutilio Escandón como cónsul, que tendría que ser investigado***

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_mx



## Preparan también la mortaja del INE

**C**laudia Sheinbaum dice que las elecciones en que ganó la Presidencia fueron más complejas que la prevista para jueces, magistrados y ministros, y emplaza al Instituto Nacional Electoral a explicar lo que ha explicado de sobra, pero que a ella, por lo visto, se lo ocultan los titulares de la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica y la Coordinación de Política y Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, Ernestina Godoy y Arturo Zaldívar, respectivamente.

“Sería muy bueno que el INE dijera en qué va a gastar, porque originalmente pidieron (sic) más presupuesto que en 2024. Recuerden que 2024 fue el año de la elección más grande que ha habido en la historia de México. Eso significó todas las casillas, financiamiento a partidos políticos, a candidatos, es decir, muchas cosas que no va a haber en la elección de personas al Poder Judicial...”, aventuró.

Como se sabe, el INE presupuestó 13 mil 205 millones de pesos para la elección extraordinaria de juzgadores, pero la Cámara de Diputados lo redujo a siete mil millones.

Sheinbaum equiparó:

Es “muchísimo más de lo que recibe más de la mitad de los estados en su inversión anual. Es lo que costaron los dos cablebuses y el trolebús elevado de ocho kilómetros (en CdMx). Es lo que vamos a invertir el próximo año en Guerrero para carreteras...”.

Pero sus referentes, evidentemente, nada en absoluto importan frente a la trascendental reforma y virtual destrucción del Poder Judicial.

Le escandaliza que el INE quiera destinar dos mil millones de pesos adicionales a los siete mil que le aprobaron.

“Creo que es importante informarle al pueblo de México en qué se destinan, porque pienso: ¿en qué se pueden destinar? ¿En las urnas? ¿Cuánto puede costar una urna? ¿En las boletas? Ahí sí puede haber un gasto especial, porque tienen su característica de seguridad. ¿Capacitación? Los servidores que van a estar en las casillas son voluntarios, igual que en las elecciones, no va a haber representación de partidos políticos”, elucubró.

¿Pensará que la capacitación de casi 60 mil “voluntarios” es gratis?

La elección de juzgadores será mucho más problemática que la del 2 de junio porque el INE no se ocupó de más de 20 mil cargos, como Sheinbaum cree (la mayoría de niveles estatales y municipales), sino de 629 puestos, pero en 2025 serán 252 más: 881 posiciones judiciales federales.

En 2025 se definirán 16 judicaturas de alcance nacional: nueve ministros, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral (solo para los futuros nueve ministros de la Corte habrá 81 candidaturas).

De las boletas por elector, en la de junio pasado hubo tres de magnitud federal (Presidencia, diputaciones y senadurías), pero en junio venidero serán seis, lo que se traduce en el doble de material electoral y, en lugar de boletas con más de 500 nombres van a ser, como al menos reconoce Sheinbaum, algo tan demencial como millones de “libritos”... ■





A continuación, el más reciente reporte de los acontecimientos de la corte morenista:

Con la llegada de la nueva gobernante, se han presentado divisiones y reyertas. A diferencia de las épocas del soberano pasado, no se ha logrado mantener la unidad en la casa del estandarte guinda.

El duque **López Hernández** de Tabasco, Lord Superior de la Cámara alta, integró a la corte morenista a un plebeyo de muy mala reputación, un vulgar hidalgo de Veracruz de apellido **Yunes Márquez**, miembro de una familia de bribones. El caballero fue recibido con fanfarrias por los morenistas, quienes celebraron su conversión a la casa del estandarte guinda.

En un duelo verbal con la casa del estandarte azul, la corte de donde saltó **Yunes Márquez** de Veracruz, se criticaba la conversión de su otrora caballero. El duque **López Hernández** de Tabasco enfureció y estuvo a punto de protagonizar un duelo a golpes en el recinto de la Cámara alta. Un espectáculo que desdora la nobleza que se espera de un duque que sólo está por debajo de la soberana en la jerarquía de la aristocracia.

Días después, gracias a un heraldo de nombre romano (Latinus), nos enteramos de ciertos negocios de amigos del duque **López Hernández** cuando éste fue Lord del Sello Privado del soberano anterior. Los tabasqueños devotos vendieron armaduras para los soldados de su majestad a precios por arriba de los que se encuentran en el mercado. El duque de Tabasco negó cualquier tipo de involucramiento en este latrocinio en contra de la hacienda de la corona.

No pasó mucho tiempo cuando la Cámara baja aprobó el tesoro que ejercerá la Cámara alta el próximo año. Al parecer, el duque **Monreal** de Zacatecas, Lord Supremo de este parlamento, incumplió con un acuerdo que tenía con el duque **López Hernández** autorizándole menos monedas de oro.

Enfurecido, el duque de Tabasco utilizó la tribuna de la Cámara alta para revelar un par de "negocitos" (sic) que ocurrieron en este cuerpo de notables cuando su líder era el duque **Monreal** de Zacatecas. Éste, por su parte, negó cualquier explotación a la hacienda del soberano anterior.

Estamos hablando de un enfrentamiento entre dos duques morenistas. No es cualquier cosa. Ambos son de lo más gra-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Opini3n</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

nado de la casa real morenista. **L3pez Hern3ndez y Monreal** siempre han aspirado a convertirse en el gran soberano. No han tenido suerte, pero han mantenido sus ducados con todos los privilegios que ello implica.

Que un par de duques se enfrenten p3blicamente simbra a toda la corte morenista: marqueses, condes, vizcondes y barones. Las lealtades se comienzan a cuestionar m3s all3 del juramento de fidelidad que todos le han hecho al soberano anterior y la soberana actual.

Por nuestra parte, los comunes tenemos muchas preguntas.

La primera, y creo m3s importante, es si los duques de la corte morenista est3n utilizando sus nobles posiciones para enriquecerse a costillas de los impuestos que pagamos el vulgo. No son pocos. Sobre todo, cuando la casa del estandarte guinda siempre ha prometido la honestidad que conlleva la nobleza de gobernar a este majestuoso pueblo.

¿A poco hay "negocitos" en la corte de Morena?

¿Nos enteraremos de ellos cuando haya pugnas entre la clase patricia?

¿La soberana ordenar3 la investigaci3n de posibles fraudes a la hacienda de la corona?

¿D3nde quedaron las monedas de oro de los presuntos desfalcos?

¿C3mo afecta todo est3 a la nueva soberana?

¿A los duques de Tabasco y Zacatecas no les importa la mala imagen que generan sus divisiones y reyertas?

Tres elementos destacan en la discordia p3blica de nuestra clase patricia.

Primero, la soberbia y arrogancia de aquellos que se creen intocables. El tono de sus discursos es francamente vanidoso. Ni se diga el hecho de haber integrado a Yunes de Veracruz y defenderlo con orgullo ante cualquier cr3tica.

Segundo, el maldito dinero. Parece que el peculio personal es algo que mueve a muchos de los se1ores de Morena. Les gustan los privi-

legios que compra el oro, aunque presuman exactamente lo contrario.

Lo cual nos lleva al tercer y 3ltimo elemento: la mentira. Sean duques, marqueses o condes, la corte de Morena se llena la boca presumiendo que trabaja por el bien del pueblo. Son indignos de esta bandera. Son iguales a las casas reales pasadas, por m3s que presuman ser diferentes.

La casa del estandarte guinda est3 dividi3ndose y pele3ndose entre ellos. Es parte intr3nica del eterno juego por el trono.



X: @leozuckermann

Estamos hablando de un enfrentamiento entre dos duques morenistas. No es cualquier cosa. Ambos son de lo m3s granado de la casa real morenista.



El pleito entre **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, líderes de Morena en la cámara de Senadores y Diputados, respectivamente, y antes, ambos aspirantes presidenciales de ese partido, trasciende el conflicto natural entre dos militantes con posiciones contrapuestas: estamos hablando de denuncias de malos manejos, hechas sobre el cierre del periodo ordinario, cuando se acababa de aprobar el presupuesto y para lo cual, el líder morenista del Senado utilizó la tribuna para hacer la denuncia contra su compañero de partido y para, según dijo el presidente de la Cámara alta, el inefable **Gerardo Fernández Noroña**, contestar “una venganza”.

Y no terminó la declaración, inmediatamente después se presentaron las denuncias formales ante la Función Pública. Pero el problema va más allá: nos enteramos también que no sólo hubo presuntamente malos manejos, sino también un fideicomiso de mil millones de pesos en el Senado que ahora no sabemos muy bien dónde y cómo quedó.

**Monreal** contestó con una declaración muy dura contra **Adán Augusto** e inmediatamente después diputados y senadores comenzaron a tomar partido por uno u otro; los operadores de ambos, en forma notable **Andrea Chávez** en el caso de **Adán Augusto**, comenzaron a llamar a legisladores y cuadros partidarios para que se sumaran a sus respectivos apoyos.

Si esto hubiera ocurrido en otro sexenio, muy probablemente ni **Adán** ni **Ricardo** seguirían hoy en sus cargos. Quién sabe qué decisión tomará la presidenta **Sheinbaum** y si la tomará ahora, en caliente, pero es un desencuentro entre líderes del Senado y Diputados del partido en el poder como nunca antes habíamos visto públicamente y expresado desde la tribuna legislativa.

Me parece gravísimo, pero no es una excepción, es un síntoma de una división soterrada, y a veces ni tanto, pero profunda en el movimiento morenista que, paradójicamente se amplía casi sin límites porque no hay una oposición que pueda explotarla y que presione a la unidad. Lo del Congreso es sólo una muestra, pero hay muchos otros datos.

Las diferencias internas con y en Hacienda, y de otros funcionarios con esa dependencia son notables. La nueva ley del Infonavit que tuvo como cámara de origen el Senado y que termina disponiendo de un fondo enorme de dos billones 600 mil millones de pesos tiene que pasar por Diputados y quién sabe si se aprobará. Personajes de peso en el mundo sindical como **Napoleón Gómez Urrutia** y **Pedro Haces** (este último cercanísimo a **Monreal**) dicen que no la apoyarían. La reforma es esencial para el plan de vivienda de la presidenta **Sheinbaum**, pero también para el financiamiento del

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

gobierno federal.

El escándalo de **Martín Borrego** y su boda disfrazada de evento diplomático en el Museo Nacional de Arte, no sólo provocó la renuncia en la Semarnat de quien fue jefe de oficina de **Alicia Bárcena** en la cancillería y su hombre de confianza en Medio Ambiente, sino que también demostró que la soberbia, la mentira y la banalidad trascienden partidos, pero también dejó muy mal parada a **Bárcena**, cuya explicación de que no sabía a dónde iba (y tampoco el resto de los invitados) es simplemente ridícula, imposible de creer. Pero confirma que la relación entre el actual equipo de Relaciones Exteriores, encabezado por **Juan Ramón de la Fuente**, y el anterior de la secretaria **Bárcena** está rota. Las declaraciones de **Juan Ramón** sobre el tema lo ratifican. Si la filtración provino o no de la cancillería es lo de menos: ante el hecho quedaron marcadas las diferencias.

En su gira por los estados, **Andrés Manuel López Beltrán** está haciendo compromisos para candidaturas y otras posiciones absolutamente por la libre. Son varios ya los gobernadores de Morena que se quejan de que el hijo del exmandatario, ahora secretario de Organización de Morena, promete candidaturas, incluso a gobernador, sin tomar en cuenta a los mandatarios actuales. De cara a los comicios de 2026 y 2027 ése es un conflicto que puede estallar con mucha facilidad, y en el que tendría que tomar decisiones, personalísimas, la presidenta **Sheinbaum**: ni **Andrés** ni los gobernadores en turno tendrían esa responsabilidad, menos desde ahora.

Y hay muchas más fricciones, en muchos ámbitos. Dicen que en enero la presidenta **Sheinbaum** asumirá una suerte de segundo aire, terminado este primer periodo ordinario donde el compromiso fue cumplir con el plan C de su antecesor. Puede ser, algunos hablan de un *quinazo*, pero, en realidad, creo que ese golpe sobre la mesa lo deberá dar entre los suyos, deberá quitar a quienes no le suman, a quienes mantienen compromisos con otros factores de poder y no con ella, a quienes están apostando por 2030 cuando la mandataria lleva menos de cien días en el poder, debe hacerlo porque hay funcionarios que no venden futuro, sino pasado, que no generan expectativas, sino añoranza o exhiben ambiciones demasiado personales.

Debe hacerlo porque ya tiene que haber aprendido el difícil arte de sentarse en la silla presidencial, para reafirmar su poder y para tener mucha mayor capacidad de interlocución con el verdadero desafío que tiene por delante, que es la llegada de **Donald Trump** al poder el próximo 20 de enero. Muchas veces dijimos que había una ventana de oportunidad desde el 1 de octubre hasta el 20 de enero que debía aprovecharse. Creo que se desperdició. Ahora quedan apenas semanas, pero la presidenta **Sheinbaum** debe llegar mejor equipada para ese día y cobijada por quienes son realmente los suyos.

## Parece que no entienden



A pesar de la claridad en el mensaje de la presidenta Sheinbaum en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública en Acapulco, los gobernadores y las gobernadoras escucharon por un oído el lenguaje exigente de la mandataria pero por el otro oído salieron las mismas palabras sin haber sido procesadas con respuestas políticas.

Algunos analistas forjados en los juegos políticos y de poder del pasado no tan antiguo están considerando que la única manera de que los mensajes presidenciales sean no solo escuchados sino atendidos estaría en la toma de algunas decisiones que en el pasado eran muy comunes y que hoy se desdeñan por razones de complicidad política: los ceses.

La presidenta Sheinbaum ha enfrentado crisis severas en Sinaloa, Chiapas, Guanajuato, Tamaulipas y ahora Tabasco, pero se han dado casos extremos como el apuntalamiento político del gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya con la llegada del secretario federal de Seguridad en funciones de —y no como ironía ni crítica— “gobernador policiaco” y la durísima crisis que se dejó correr en Chiapas en el último año con tal de sostener la precaria posición del gobernador saliente Rutilio Escandón, premiado con un consulado.

El traslado del secretario Omar García Harfuch a Culiacán para reorganizar in situ la estructura de

seguridad pública estatal es una decisión que está sosteniendo con alfileres la posición insostenible —valga la redundancia— del gobernador Rocha, mientras Sinaloa se desarticula por la guerra entre bandas dependientes de los grupos que se disputan el control del Cártel de Sinaloa.

En términos estrictos, las 32 entidades de la República se encuentran en situaciones graves de desorganización, incapacidad de recursos y desde luego con personal de seguridad que viene arrastrando problemas y crisis desde hace 20 años. Pero solo hay un secretario Harfuch.

De ahí el reclamo presidencial para que los gobernadores y las gobernadoras asuman su responsabilidad en seguridad o...

### ZONA ZERO

Sinaloa va a seguir desangrándose en problemas. El arresto en Estados Unidos del capo conocido como Mini Lic es otra fuente de información de todas las complicidades de las estructuras políticas de Sinaloa con el cártel que fundó El Chapo Guzmán, mantuvo con muchos problemas el Mayo Zambada y hoy carece de liderazgo y los diferentes grupos se han declarado la guerra para tratar de construir una nueva figura que ponga orden en ese desorden. Dicen que el Mini Lic tiene mucha información sobre la política sinaloense.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



*La batalla es ruda, silvestre, irresponsable. El pleito y el reacomodo, sálvese quien pueda.*



# Despilfarro

**E**l pleito entre los mastodontes de la 4T es parte consustancial del reacomodo político derivado de la elección del pasado junio. La arena de la decisión pública se expandió y excluyó. Es un coso mayor que ha puesto un estricto derecho de admisión pero que tiene en la batalla a huestes de distinto origen. Sálvese quien pueda.

Hay una suposición entre los contendientes de la eternidad del voto, de la permanencia de la adhesión popular y de que ésta es un cheque en blanco inagotable. Igual les ocurrió en 2018 y tres años después en las urnas recibieron una respuesta ciudadana que obligó a equilibrar el Congreso aunque ganaran las gubernaturas.

La legitimidad del pasado junio no se congela. Se erosiona. Y no la mina únicamente la irresponsabilidad política de quienes sienten portar un chaleco blindado sino las realidades lacerantes no resueltas.

Conviven por ahora dos manifestaciones de arreglo de los asuntos públicos: la de mayor gravedad, la de la violencia donde los grupos armados y delincuenciales deciden la vida pública del país, la gestión gubernamental (imponen autoridades o las traen a raya, administran los presupuestos públicos, regulan la economía local bajo la amenaza).

La segunda es en la ensanchada arena morena. El enorme campo que domina los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, las gubernaturas, condiciona a las jefaturas

económicas y remodela el sistema legal, político y de justicia.

Ahí la batalla es ruda. Silvestre, irresponsable, depredadora.

No hay un debate de principios, de programas, de doctrinas. Cuando Adán Augusto López acusó a Ricardo Monreal de fastidiar los elevadores no se refería al bloqueo del ascenso al segundo piso de la Cuarta Transformación sino a una supuesta transa con el Grupo Piasa en el inadecuado reacondicionamiento de los elevadores en el Senado.

El tabasqueño llevó a tribuna la queja y convirtió el conflicto en una afrenta institucional. Una deplorable pelea por millones de pesos que según Adán por orden de Monreal los diputados decidieron escamotearle al Senado en un presupuesto amarrado, con grandes volúmenes de gasto para la deuda y las pensiones y pichicatero con los reclamos sociales.

Además de los pesos y centavos que ferozmente pelean para su peculio, lo que está en el jaloneo es la facultad de negociación con entes económicos y políticos de las decisiones de política pública. Para algunos son facultades de extorsión política para otros son las palancas del poder para modelar decisiones y subordinar grupos.

El bloque oficial actúa con una enorme contradicción: siente una legitimidad perpetua que le permite inmunidad e impunidad para diferentes actos pero a la vez es desenfundada y voraz en la toma

de decisiones legislativas y políticas. Esas dos velocidades tensan y arrebatan.

La manera en que dispensan sus líos y dislates no atiende al respeto a ciudadanos que confían en su proyecto sino que exhibe un cinismo ramplón donde nadie se hace cargo de la barbaridad. El asunto no es si son pequeñas cosas, fiestecitas impropias o robos chiquitos.

Esas faltas son las de la cutícula, las expuestas, las visibles. En el fondo existen formas de gestión que pueden causar enormes daños al país más allá de la frivolidad o la irresponsabilidad.

En *La fiesta de la insignificancia* Milan Kundera retrata a los próceres que crecen alrededor del totalitarismo de Stalin. Por un lado "los llamados grandes hombres cuyos nombres coronan nuestras calles. Se volvieron célebres gracias a su ambición, su vanidad, sus mentiras, su crueldad". Y también aquellos que se enaltescen por su autosomertimiento, su sumisión y son próceres "como recuerdo de una lucha desesperada que no causó daño a nadie sino a sí mismo".

Los mastodontes y sus huestes, el envoltorio de las típicas y nocivas prácticas de acarreo y sumisión, del tumulto como apremio y amenaza, del engruimiento y la soberbia, de los que hacen un museo un salón de bodas o un congreso un ring de box, fermentan las peores formas de decisión de las grandes decisiones públicas.





## Los fantasmas de Giovanna

**E**scuchado en Cartagena, 2007:

La actriz Giovanna Mezzogiorno fue la belleza mediterránea que encarnó a Fermina Daza en la versión cinematográfica de *El amor en los tiempos del cólera*.

Durante la filmación en Cartagena, le fue ofrecida a la actriz una casa remodelada del centro histórico de la ciudad, con su encanto intacto de muebles viejos, muros encalados y balcones de madera.

Al placer de hospedarse en un recinto con sabor a historia recobrada, siguió un desaguizado de casa vieja llena de fantasmas. No sabemos si Giovanna durmió tarde, sola, sobria o alborozada esa primera noche de su estancia en Cartagena.

Sabemos que la despertaron unos ruidos de alas pendencieras, y luego unos gorjeos y unos chillidos turbadores. Aguzó el oído y los oyó: rumiahan en la sombra cosas ininteligibles.

A la mañana siguiente, agradeció la hospitalidad recibida y se mudó a un hotel, diciendo que en la casa había ruidos y algo más. La casa, conocida y habitada de sus dneños por largas temporadas, no había dado nunca que decir respecto del silencio apacible de sus muros.

Llevaba unos meses deshahitada, pero para entregarla a Giovanna había sido sometida a una minuciosa renovación. Rechinaba de nueva en su soberbia antigüedad.

Los anfitriones fueron a investigar. Nada raro encontraron en una primera búsqueda ni en una segunda, y se disponían a pasar la noche ahí para que nada faltara en sus investigaciones, cuando al abrir un armario sin uso, en el altillo decorativo, oyeron un ruido, y luego otro y un gorgorito.

Voltearon el armario para descubrir que estaba puesto contra un ventanillo roto, olvidado de años, y que el armario tenía también rota la espalda, a la altura de una cajonera.

Al acercarse a mirar por el hoyo les salió a mirar un búho desmañanado, con todas las trazas de mal humor que pueden haber en el cabecear y aletear de un búho.

Pudieron mirar suficiente para saber que el húho cuidaba a su búha, la que a su vez criaba a dos buhitos en la cajonera.

Y eran este búho, que salía por la noche a traer comida, y esta búha que la comía con sus crías en alegre cóncave, los fantasmas que habían espantado el sueño de Giovanna, en la noche mágica de Cartagena. ■



## ASTILLERO

*¿Por qué son sostenidos Adán y Monreal? //*  
*Representan al pasado reciente // Munal, Bárcena:*  
*grilla interna // Sheinbaum, desestima y respalda*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**S**ON DEMASIADOS HILOS política-mente sueltos. Sin un punto de referencia que establezca orden. Ciertas órbitas del morenismo se han lanzado súbitamente a una etapa de confrontaciones internas, de retos y posicionamientos facciosos que en el pasado sexenal reciente no se permitían o eran apagados sin mayor consideración.

**EL MAYOR ESCÁNDALO** proviene de los máximos mandos de las cámaras legislativas federales. Dos personajes cargados de historias negativas, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila, se pelean de manera pública porque hubo reducción del presupuesto para el Senado y sacan a relucir “negocios añejos”, en específico AA, en retaliación (es decir, en venganza, no por genuina vocación justiciera). Contratos, transas, simulaciones, millones de pesos mal usados o abiertamente saqueados: tal es el litigio en que se enfrascan los máximos jefes legislativos morenistas.

**NINGUNO DE ESOS** líderes camerales debería estar en sus actuales cargos. Menos si se asume que el sistema presidencialista mexicano requiere que eo el manejo de las cámaras, si se tiene la mayoría suficiente, como es el calificado caso, los operadores legislativos sean piezas rigurosamente concordantes con la titularidad en turno del Poder Ejecutivo Federal. Y, en la especie, AA y RM son rigurosos representantes del pasado reciente, con una relación tormentosa pero sostenida con el antecesor, Andrés Manuel López Obrador (ambos han tenido distanciamientos con él en determinados momentos, pero los han resuelto en lo operativo, aunque sin recuperar ninguna de las partes la mutua confianza plena).

**ADÁN AUGUSTO SE** ha esmerado en pulir su personaje de ostentoso villano: *corcholata* de oscuros gastos desproporcionados y retórica mendaz, promotor de contrarismo para selectos beneficiarios del presupuesto federal, tejedor de arreglos con tufo mafioso (el veracruzano Yunes y el campechano Daniel Barreda, por citar los ejemplos más evidentes), aspirante

a madreador de senadores de oposición y ex-hombre fuerte en Tabasco, ahora desplazado por Javier May, entre *narcopeleas* constantes.

**MONREAL FUE UN** persistente opositor interno de Claudia Sheinbaum, premiado con otra coordinación cameral por un presunto pragmatismo indispensable. Mantiene el cacicazgo familiar a salvo, en Zacatecas y, así sea en expectativa derrotada, en la alcaldía Cuauhtémoc. Ha frenado al grupo claudista en San Lázaro y ha impulsado, como “mano derecha”, a un personaje que debería ser impresentable en la etapa de “regeneración nacional”, Pedro Haces, empresario del sindicalismo “4T”.

**OTRO FLANCO DE** jaloneos internos se ha visto en el tema de los festejos postnupciales de un colaborador cercano de la actual secretaria del medio ambiente, Alicia Bárcena, antes titular de Relaciones Exteriores. La funcionaria sigue enredada en un tema menor, pero que ha ido escalando por la imposibilidad práctica de desmarcarse con credibilidad de un abuso de poder de su subordinado, al que ella asistió “sin saber” de qué se trataba. Pero, en el trasfondo, se habla en corrillos del poder de que hay una pugna entre ocupantes anteriores y actuales de la cancillería morenizada.

**COMO EN EL** caso de Layda Sansores, la gobernadora que rehabilitó a un expanista sujeto a proceso judicial por corrupción como secretario de Desarrollo Económico de Campeche, la postura de la presidenta Sheinbaum ha consistido en desestimar los señalamientos firmes y fuertes respecto al fondo de la reyerta entre Adán Augusto y Monreal (manejo irregular, probablemente fraudulento de millones de pesos) y a la frivolidad y descuido del caso postnupcial en el Museo Nacional de Arte (Munal). Y, por si fuera poco, la Presidenta ha expresado apoyo irrestricto a la gobernadora de rojiza cabellera y a la secretaria ambiental entrampada, a la vez que trata de minimizar la reyerta entre líderes legislativos, a los que ha conminado a mantener la cabeza fría. ¡Hasta mañana!

X: [@julioastillero](#)  
Facebook: [Julio Astillero](#)  
[juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)





# Deportaciones masivas... ¿viable?

El Presidente electo Donald Trump dijo en su primera entrevista televisiva tras las elecciones que deportará a todos los que se encuentren ilegalmente en Estados Unidos, lo que sumaría más de 12 millones de personas. Pero recuerden mis palabras: eso no va a pasar.

Hay razones prácticas, legales y económicas por las que el republicano no podrá acercarse ni remotamente a expulsar a todos los indocumentados. Sin embargo, es probable que continúe usando su incendiaria retórica antimigrante como arma política para mantener entusiasmada a su base en los próximos cuatro años.

Cuando le preguntaron en su entrevista con la cadena NBC si su plan es “deportar en los próximos cuatro años a todos los que están aquí ilegalmente”, Trump respondió: “Bueno, creo que hay que hacerlo”.

El republicano dijo que comenzará por expulsar a los migrantes que tengan antecedentes penales. El encargado del control fronterizo designado por el Presidente electo, Tom Homan, afirmó que hay 1.5 millones de migrantes con antecedentes penales. Según datos oficiales de la agencia de Migración y Control de Aduanas (ICE), la cifra real es de 660 mil.

La mayoría de los expertos en migración dicen que Trump puede aumentar marginalmente el número de deportaciones, pero nunca llegar a expulsar a 12 millones o más.

Para poner las cifras en perspectiva, Trump deportó a 1.5 millones de migrantes durante sus cuatro años en la Presidencia. Biden habrá deportado una cifra similar durante sus cuatro años en el poder, sin contar las expulsiones bajo la ya extinta orden conocida como Título 42 para prevenir la propagación del Covid-19 durante la pandemia.

Andrew Selec, presidente del Instituto de Política Migratoria, me dijo que “es probable que veamos un aumento de las deportaciones” bajo el segundo Gobierno de Trump. Sin embargo, agregó que ese incremento “puede ser de unos cientos de miles de personas, pero no millones”.

En primer lugar, si el pasado es una indicación, hay que tomar con pinzas las promesas de campaña de Trump. El Presidente electo comenzó su primera campaña presidencial de 2016 prometiendo que construiría un muro a lo largo de los 3 mil 200 kilómetros de frontera y que haría a México “pagar por ese muro”. Pero no hizo ni una cosa ni la otra.

Continúa en siguiente hoja

Trump solo construyó 5 kilómetros nuevos de barrera –el resto fue para reparar estructuras existentes– y México nunca pagó un centavo por ellas, según el sitio de verificación de datos Politifact.

En segundo lugar, deportar a más de 12 millones de indocumentados sería increíblemente caro. Según un estudio del American Immigration Council, costaría al menos 315 mil millones, “y esa sería una estimación muy conservadora”.

La cifra ni siquiera tiene en cuenta el costo de construir cárceles para más de 12 millones de potenciales deportados. Actualmente, las cárceles de Estados Unidos alcanzan para albergar una población penal de 1.9 millones.

En tercer lugar, deportar a todos los indocumentados causaría estragos en las industrias de la construcción, la agricultura y la gastronomía, que dependen en buena medida de trabajadores indocumentados. Si se les expulsa del país, los costos laborales subirían, y eso haría encarecer los precios de los alimentos y la vivienda, y aumentaría la inflación.

En cuarto lugar, habría enormes obstáculos legales para expulsar a todos los indocumentados, porque la Constitución garanti-



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Internacional</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	---------------------------------	---------------------

za el debido proceso a todas las personas que viven en el país, incluidos los migrantes irregulares. Esto significa que cada caso migratorio debe ser visto en los tribunales, lo que a veces puede llevar años.

Por último, puede que cada vez más estadounidenses se den cuenta de que Trump miente cuando dice que hay una “invasión” de

indocumentados: la hubo en 2022 y 2023, pero el flujo cayó un 60 por ciento en 2024, según las cifras oficiales.

Trump omite mencionar que su famosa “invasión” ya no existe. Y tampoco menciona los numerosos estudios que muestran que los migrantes indocumentados cometen menos crímenes que los ciudadanos estadounidenses.

Lo más preocupante es que el Mandatario electo, quien ha dicho que los migrantes están “envenenando la sangre de nuestro país”, use a los indocumentados con fines políticos, para mantener entusiasmada a su base. Me temo que eso, además de causar daño a la economía, contribuirá a aumentar el racismo.



## La caída de Damasco

Cuando los libros de historia cuentan la rapidez con la que fue derrocada la dictadura de Bashar al Asad, inevitablemente también tendrán que indicar que el inicio del fin de ese régimen opresor en Siria fue el 7 de octubre de 2023. El día que Hamás –con el apoyo de Hezbolá, de Siria, de Irán e incluso de Rusia– atacó a Israel, no sabíamos que estábamos descendiendo al noveno infierno.

En aquel momento nadie era consciente del costo acumulado que tendría el tener un conflicto bélico paralelo como el que esgraba –y sigue desarrollándose– en Ucrania. Un conflicto que ha sido más largo, costoso y complicado de lo que jamás se hubiera imaginado Rusia. Aunque también es cierto que Ucrania nunca se hubiera podido mantener ni llegar hasta esta instancia si no hubiera sido por el apoyo de los miembros de OTAN y, en específico, de Estados Unidos. Con la consolidación del triunfo de Trump –consiguiendo en esta ocasión también el voto popular– es evidente que se alcanzará algún tipo de acuerdo, más encaminado a sosegar las tensiones internas de Putin que a ofrecer a los ucranianos la paz que anhelan.

Podría decirse que lo que hoy se

vive en Oriente Medio comenzó el día en que la ONU aprobó, según el Mapa de Balfour, la Resolución 181, que en 1948 dio lugar al Estado de Israel. Ese día los israelíes vieron por primera vez el amanecer de una nueva nación, su nación, pero también a partir de ese día todos los israelíes –hasta este momento– nacieron y crecieron con la certeza de que estarían rodeados por múltiples enemigos y con la seguridad de que el mantenimiento de sus vidas les costaría sangre y sacrificio.

Lo que parecía imposible era que, en medio de un mundo dividido; de la incógnita sobre el regreso de Trump a la Casa Blanca; de la lucha hegemónica entre Estados Unidos, Rusia y China; la confrontación económica entre chinos y estadounidenses, y, en plena multiplicidad de crisis simultáneas, pudiera sumarse un nuevo conflicto que reconfiguraría el mapa geopolítico de Oriente Medio.

Hubo un momento en el que daba la impresión de que el Estado de Israel podía llegar a desaparecer. Sin embargo, hasta ahora los únicos que han ido desapareciendo son sus enemigos. Está claro que esto no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional y sostenido de los estadounidenses.

A partir de aquí, pase lo que

pase, ya no se podrá seguir viendo a Israel como un territorio pequeño en Medio Oriente que constantemente estaba luchando por salvaguardar su integridad territorial. En la actualidad, Israel se ha consolidado como una de las primeras potencias militares de la zona y la única nación que ha crecido de una manera desmesurada. No obstante, a pesar de su demostrada resiliencia y su apartente imbatibilidad, hoy el entorno de Israel sigue siendo igual o incluso más peligroso que antes. Sus enemigos, destacando principalmente a Hezbolá, están pendientes de cualquier signo de debilidad para atacar. La configuración y aseguramiento de sus fronteras sigue siendo un tema prioritario para la seguridad nacional e interna israelí.

La caída de Damasco afecta sobre todo a Moscú y deja claro que Turquía, por su posición geográfica y relevancia regional, siempre tendrá las manos libres para alinearse con quien le convenga. Las campanadas suenan en los Estados aliados de Bashar al Asad, Rusia e Irán, pero también en todos los países del golfo Pérsico, que han obtenido poder y prosperidad del choque bipolar entre Estados Unidos y Rusia.

La dictadura iniciada en 1971 con la llegada de Háfes al Asad

Continúa en siguiente hoja



—padre del luego dictador Bashar al Asad y pieza clave en el golpe de Estado sirio de 1963— contó con el respaldo vital de la Unión Soviética y, más tarde, de la Rusia de Vladimir Putin. Desde que la dinastía Al Asad tomó el poder en Siria, halló en la Unión Soviética primero, y en Rusia después, un aliado y protector a cambio de concesiones políticas y geoestratégicas. Asimismo, aunque con menor visibilidad, Turquía fue una nación que se vio beneficiada por la llegada de los baazistas a la región.

La Gran Mezquita de Damasco pudo haber sido un punto para unificar al mundo árabe. Sin embargo, tras la caída del Imperio Otomano y el surgimiento del protectorado de Palestina, los ingleses optaron por no jugársela por Siria —un actor no tan relevante en términos energéticos— y prefirieron centrarse en lugares sagrados como La Meca y Medina. Allí nació un nuevo país, Arabia Saudita, decisivo en el siglo XX y en el XXI gracias a sus inmensas reservas petrolíferas.

Desde la época de Saladino, siempre se supo que la estructura geopolítica de Medio Oriente llevaba de manera intrínseca un componente religioso. El anuncio y la futura llegada del Mahdi siempre ha sido la preocupación de algunos y la esperanza de otros. Mientras que para los suníes el Mahdi es el líder guiado por Dios que aparecerá antes del Día del Juicio para guiar a los musulmanes por el camino correcto y restablecer la justicia, sus interpretaciones no son tan inflexibles como lo son para los chiítas.

El panorama tanto para Israel como para Siria sigue siendo

incierto, sobre todo si se considera la historia entre ambos países y el panorama actual de la región. Un ejemplo de la tensión y falta de cooperación entre sirios e israelíes está en la negación de la repatriación y entrega de uno de los personajes israelíes más admirados de su historia. Eli Cohen, agente encubierto del Mosad, es considerado como uno de los espías más efectivos de la historia moderna y uno de los israelíes más admirados. Fue tal su eficiencia que incluso llegó a ser considerado por el entonces presidente de Siria, Amin al-Hafiz, como posible viceministro de Defensa; sin embargo, antes de que se formalizara su nombramiento fue descubierto y ejecutado públicamente para dar muestra de lo que se hace con los traidores y, posteriormente, secuestrando y ocultando sus restos con tal eficiencia que casi sesenta años después de su muerte aún siguen sin ser encontrados.

Pocos países han experimentado una emigración tan profunda como Siria. Desde el inicio de la guerra civil siria en 2011, más de 13 millones de sirios han sido desplazados de su hogar, convirtiéndose en la diáspora con mayor número de afectados de todo el mundo. Ahora es el momento de revivir la ejemplar postura y liderazgo de Merkel, una líder que se desarrolló de manera admirable no sólo durante la crisis de refugiados de 2015, sino durante la mayor parte que lideró Alemania. La política de apertura y acogida de Alemania para recibir a los refugiados sirios, a pesar de las críticas internas que le produjeron estas acciones, son muestra de un liderazgo basado en la empatía y el

deber moral.

En este panorama, las campanas suenan también en Qatar, mientras se delinean las limitaciones de los Emiratos Árabes Unidos. Así, surge la interrogante: ¿Podrá Dubái seguir siendo la Viena del siglo XXI en medio de las tensiones entre Irán —respaldado por Rusia y China— e Israel, apoyado por Estados Unidos?

Lo de Siria es una muestra del terremoto social y geopolítico que se viene gestando desde hace años pero que ahora están mostrando sus consecuencias más tangibles. Un terremoto que traerá consigo una reconfiguración del mapa de la zona y en el que tanto Irán, Israel, Turquía y Arabia Saudita tendrán un papel sumamente importante. Tras la caída de la dinastía al Asad, la gran pregunta es quién gobernará Siria o, más bien, quién la controlará. ¿Quién evitará que emerja un nuevo mapa en el que Arabia Saudita y su alianza con Israel se tornen dominantes?

El gran problema es que los actuales ocupantes del gobierno sirio, bajo el liderazgo de Abu Mohammed al-Jawlani, no sólo son extremistas en muchos sentidos, sino que podrían multiplicar la inseguridad en los Altos del Golán, el Monte Hermón o en la región libanesa colindante con Israel. Podrían convertirse en una fuente de inestabilidad incluso mayor que Irak. Ante esta amenaza, Israel ha decidido colocar misiles a 40 kilómetros de Damasco, asegurando no sólo su hegemonía regional, sino también la capacidad de desplegar tropas rápidamente. Con ello, queda claro que la tenaza sobre el Líbano es absoluta.





# La Corte y su “peor presidente”

Arturo Zaldívar, actual subordinado del gobierno de Sheinbaum, como presidente de la Corte se negó a proponer un cambio a la Constitución en materia judicial por temor a perder el poder

Como presidente de la Corte (2019-2022), Arturo Zaldívar se negó a proponer un cambio a la Constitución en materia judicial que habría dotado de mayor independencia y autonomía al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y con ello, a magistrados y jueces de ese ámbito.

“No puedo hacer eso, porque perdería poder”, respondió a representantes del entonces presidente López Obrador que –según confirmaron fuentes a este espacio– le plantearon incluir en el proyecto de reforma que haría público en febrero de 2020, que la cabeza de la Corte no lo fuera de la Judicatura, como sigue ocurriendo hasta hoy.

En mayo pasado, él y su colaborador

Carlos Alpizar, secretario general del CJF, fueron señalados de influir en resoluciones judiciales. En uno de los audios dados a conocer, el magistrado Alberto Roldán se dijo prestionado por Alpizar en 2020 para favorecer a colaboradores de Miguel Ángel Osorio Chong –secretario de Gobernación en el sexenio de Peña Nieto–, acusados de un fraude por dos mil 500 millones de pesos. Quedó claro qué tipo de poder quería mantener Zaldívar sobre el Consejo.

En agosto de 2021 la Corte declaró inconstitucional una reforma aprobada por el Senado en abril previo que habría permitido extender el mandato de Zaldívar hasta el presente diciembre de 2024. Él sólo se excusó cuando estaba a

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
**16.12.2024**

Sección  
**República**

Página  
**6**

la vista la resolución del pleno contra esa aberración jurídica, atribuida a Palacio con la aparente complacencia del entonces ministro presidente.

En agosto de 2018, un año antes de que Zaldívar se pusiera al frente del máximo tribunal, el CJF reveló en un documento que más de la mitad de los jueces y magistrados tenían parientes dentro del Poder Judicial Federal. La cifra debía compararse con el 14 por ciento que registraba en esta materia el Tribunal de Cuentas de España, o el 8 por ciento en el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Antes de aquella fecha, en julio de 2017, reportes periodísticos habían revelado ya un estudio similar del consejero de la Judicatura, Felipe Borrego Estrada: familiares de al menos 500 jueces y magistrados federales ocupaban plazas en tribunales y juzgados de su adscripción. Esposas, parejas, hijos, hermanos o padres de los juzgadores se beneficiaban de ese nepotismo.

Enterado de todo ello antes de asu-

mir la presidencia de la Corte, durante los cuatro años de su encomienda, Zaldívar nada hizo para cambiar tal estado de cosas. Presentó el tema del nepotismo únicamente tras renunciar en noviembre de 2023, cuando su sumisión a Palacio le impuso en el pleno el carácter de apestado.

Actual subordinado del gobierno Sheinbaum -presumiblemente por gestiones del expresidente López Obrador-, Zaldívar ha venido declarando que la ministra Norma Piña ha sido "la peor" presidenta en la historia de la Corte. Sin embargo, él parece reunir, con creces, los méritos para ostentar tal condición. Y nadie le podría disputar ser el exministro con la peor reputación. Más lo que se acumule.

**Apuntes:** Tras ser relegado a una minúscula oficina en Palacio, sin más personal que una secretaria, el exvocero presidencial, Jesús Ramírez, se preparaba a abandonar su cargo de "jefe de asesores" de **Claudia Sheinbaum** para irse en enero a otro equipo. Pero en se-

manas recientes cobró mayor presencia en el círculo de la mandataria, con injerencia en temas de comunicación. Ello supone una lamentable coincidencia: se cumplen dos años del intento de asesinato contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, frecuente objeto de linchamiento público durante las *mañaneras* del pasado gobierno, orquestadas por Ramírez Cuevas. Por otra parte, acaba de generarse una sentencia -tardía, pero definitiva- en favor de otro periodista, **Raymundo Riva Palacio**, que buscó amparo de la justicia contra agravios recurrentes durante las mismas *mañaneras*, en particular en la sección que condujo por más de tres años **Ana García**, paria de la política poblana erigida por el propio Ramírez en una parodia de inquisidora de medios e informadores.



## "EL PEOR"

**ZALDÍVAR REÚNE** con creces, los méritos para ostentar ser el peor presidente de la Suprema Corte





**Gerardo Esquivel**  
"El embajador  
Ronald Johnson, más  
que un militar"

OTROS ÁNGULOS

GERARDO  
ESQUIVEL



@esquivelgerardo

## El embajador Johnson, más que un militar

**E**l presidente electo Donald Trump ha designado como próximo embajador de Estados Unidos en México a Ronald Johnson, quien fuera embajador estadounidense en El Salvador entre 2019 y 2021. Este nombramiento ha generado algo de suspicacia y recelo en México debido a la trayectoria previa del nuevo embajador: Johnson fue miembro destacado de las fuerzas armadas estadounidenses, donde llegó a ser parte de sus fuerzas especiales (conocidas como Boinas Verdes) y se retiró del ejército en 1998 con el grado de coronel. Posteriormente, Johnson trabajó por cerca de 20 años en la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA).

Por ello, para muchos analistas no cabe la menor duda: Ron Johnson es un halcón y viene a promover una política de línea dura en contra de la migración y del crimen organizado. Es posible que así sea, pero quizá haya que valorar a Johnson no solo por su trayectoria, sino también por lo que piensa y por su visión geopolítica. A final de cuentas, Johnson estudió una maestría en Inteligencia Estratégica y su trabajo lo ha llevado a colaborar en áreas vinculadas con ciencia, tecnología, refugiados y derechos humanos, además de los temas obvios relativos al terrorismo y al narcotráfico. A mí me resultó particularmente interesante escuchar algunas cosas que dijo Johnson en un panel realizado el año pasado en el Instituto Gordon de la Universidad Internacional de Florida (<https://www.youtube.com/watch?v=xU05zxohGZg>).

Allí, Johnson dijo lo siguiente (traducción libre):

"Desde una perspectiva geopolítica, China se está convirtiendo en una de las fuerzas más dominantes en el mundo. (...) Nosotros hablamos de cómo competir con China. Se los voy a decir de manera dura y directa: no podemos. No puedes competir contra un país en donde las empresas y el gobierno están entrelazados y donde los sobornos se aceptan como parte del negocio. Nosotros no funcionamos así. Nosotros abordamos los temas con moralidad y con algo de lo que debemos hablar otra vez: ¿cómo relocalizamos las empresas que están en China o en Asia y cómo las traemos de regreso? No podemos traerlas todas a Estados Unidos porque el trabajo aquí es muy caro. Pero tenemos socios en América Latina que tienen mano de obra más barata y cuyos costos de transporte son menores porque están más cerca de nosotros. La relocalización de empresas puede crear trabajos para las personas que quieren crear un futuro para ellos y sus propios países."

En la misma charla, por cierto, Johnson reconoció que las políticas de Nayib Bukele, presidente de El Salvador, se habían traducido en el encarcelamiento de personas inocentes y que había que hacer algo para resolver su situación lo más pronto posible. No solo eso, también dijo que las causas fundamentales detrás de la expansión de las pandillas salvadoreñas era que los jóvenes no encontraban empleos que les ofrecieran una mejor vida o un mejor futuro.

Quizá Johnson sea un halcón; sin embargo, me parece que su postura puede coincidir con los intereses económicos de nuestro país y que su diagnóstico de los problemas sociales coincide con el del actual gobierno. En ese sentido, creo que puede haber margen para una relación fructífera y de cooperación con el nuevo embajador. Ojalá que así sea. ■

Me parece que  
su postura puede  
coincidir con los  
intereses económicos  
de nuestro país





## Extorsiones cara a cara

Hace una semana, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina anunció la detención de dos presuntos jefes de plaza de un grupo delictivo (Fernando Yahir “N” y Cristián Geovani “N”) acusados de extorsión y homicidio. Ambos tenían órdenes de aprehensión y aparentemente dirigían el llamado Cártel 2 de Abril, relacionado con el ataque a Diana Sánchez Barrios, una mujer a la salida de un bar en la Calle de República de Cuba (Centro Histórico), el homicidio de una mujer en la Calle Mina, y el de César Ríos, un carnicero del Mercado 2 de Abril. Su principal foco de extorsión eran comerciantes de las colonias Guerrero, Santa María la Ribera, San Rafael, Plaza Garibaldi y Alameda Central. Este delito ha ido creciendo al punto que las autoridades ya han presentado estrategias específicas, por ejemplo, el Plan Cuauhtémoc Libre de Extorsión (tipificarlo como delito grave, línea directa para denunciar, etc.)

### CAMBIOS EN LA EXTORSIÓN

Algunas organizaciones (MxEvalúa, 2024) creen que la extorsión se ha vuelto más rentable que el narcomenudeo y ya ocupa un lugar central en las actividades del crimen organizado en la Ciudad. A diferencia del narcomenudeo, la extorsión

afecta las actividades comerciales (sobre todo a pequeños y medianos negocios) y, además, puede generar más violencia, porque no sólo hay grupos compitiendo por las diferentes plazas, sino también víctimas que se resisten a pagar.

En este contexto, la última encuesta del Inegi (ENVE, 2024) registra un cambio interesante en el valle metropolitano. Las extorsiones virtuales (teléfono, internet y correo electrónico) están aumentando en el Estado de México (Edomex) frente a las extorsiones presenciales. Y al revés en la Ciudad de México (CDMX). Desde 2014, las extorsiones cara a cara vienen a la baja en el Edomex, acentuado durante la pandemia, pero retomando el ritmo decreciente después. Mientras que en la CDMX es el comportamiento inverso.

Una posible explicación de esto es la especialización del mercado. En el Edomex, la extorsión se ha ido especializando y consecuentemente abandonado los micronegocios (callejeros) para enfocarse en las industrias medianas. Este tipo de actividades comerciales no son “tan” extorsionables de manera “presencial”. No es tan fácil enviar dos o tres matones a la puerta de una fábrica mediana (con seguridad pri-

vada propia). Mientras que en la CDMX, la extorsión que siempre fue una actividad secundaria de los cárteles urbanos (frente al narcomenudeo), ahora se está expandiendo en los micro y pequeños negocios callejeros (o con exposición en la calle). Cuando la presión policial convierta en demasiado riesgosa esta actividad criminal (frente a extracción de menores ganancias comparativamente con las derivadas de la extorsión de un negocio mediano), probablemente, también comience a aumentar la extorsión virtual a las empresas. Es decir, los grupos criminales van a ir aprendiendo y volviéndose cada vez más sofisticados a la hora de extorsionar. No hay que engañarse: la extorsión va lentamente a volverse especializada y basada en trabajo de inteligencia criminal. Es decir, podrá elegir objetivos más grandes e impor-

tales hasta un punto, pues las grandes empresas tienen aparatos de seguridad propios. Pero todos los demás para abajo —precisamente aquellas unidades económicas que dan más trabajo, producen derrama y permiten la existencia de una clase media— van a estar cada vez más expuestas. Son blanco fácil para una industria criminal que vive del miedo de los otros.



Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



**VIENDO** cómo se están poniendo las cosas, queda más que claro que el hecho de que el aspirante a la Fiscalía, **Ulrich Richter**, también busque ser **Ministro de la Suprema Corte** es un acto de prevención, más que una indefinición.

**SU NOMBRE** aparece en la lista de quienes quieren ir a la próxima elección judicial desde la postulación del Gobierno federal.

**EN TANTO**, conforme avanza el proceso para encontrarle relevo a **Ernestina Godoy**, cada vez hay más dudas sobre la imparcialidad.

**Así** es que, que nadie

se diga sorprendido, pues conforme más oscura se pone la cosa, suena lógico encender dos veladoras.

• • •

**TODAS** las bancadas se vieron beneficiadas, pero dicen que el tema del bono de despedida que se dieron en la Segunda Legislatura trae especialmente irritados a los cuatroteístas.

**QUE** hasta han hecho propuestas extremas, no para que se exijan cuentas por el regalazo de **3 millones de pesos**, sino para que ¡ya no se toque el tema!

**¿QUÉ** les preocupará tanto? ¿Que se sepa de dónde salieron los recursos?



Página 1 de 1  
\$ 19950.00  
Tam: 105 cm2

## EL CABALLITO

### El primer paquete económico de Clara Brugada

:::: Ahora sí. Llegó la semana para que el gobierno de **Clara Brugada** afine los detalles y entregue la propuesta del Paquete Económico para 2025 con el cual se concretarán sus planes de gobierno. Los detalles han sido guardados, pero poco a poco se han ido revelando, como es el hecho de que ya hay dinero para la construcción de un hospital exclusivo para los policías o que habrá ajustes al Código Fiscal, pues regresarán las fotomultas, es decir, habrá sanciones económicas por infracciones de tránsito. Ya falta poco para conocer el plan financiero, pues la fecha límite es el viernes 20 de diciembre.



Clara Brugada

### Alistan aprobación fast track en el Congreso de la CDMX

:::: Nos cuentan que los diputados locales buscan una aprobación *fast track* del presupuesto 2025 para la Ciudad de México que aún ni les llega. Nos aseguran que el plan de las y los legisladores es votar todo el paquete presupuestal, que incluye Código Fiscal, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, en pleno la noche del lunes 23 de diciembre y madrugada del martes 24, es decir, en

una semana! Nos detallan que este martes la presidenta de la Comisión de Presupuesto, **Valentina Batres**, instalará las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda para definir el calendario de las comparecencias de las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, **Salvador Juárez**, para explicar la actualización del Código Fiscal; de la Tesorería capitalina, para describir la propuesta de la Ley de Ingresos, y de la Subsecretaría de Egresos, para exponer la propuesta de distribución del gasto público para el próximo año 2025.

### Presidente del Tribunal Superior mexiquense es finalista para la Corte

:::: Dentro de la lista de los aspirantes que si pasaron los filtros para buscar un espacio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación está el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, **Ricardo Sodil**. Nos recuerdan que don Ricardo alista su salida del Poder Judicial mexiquense en los primeros días de enero y nos dicen que se logró un acuerdo entre los magistrados y los diputados de que haya un presidente interino en el Poder Judicial —hasta el día del día de la votación—, pero que sea nombrado por sus colegas y no por el Congreso mexiquense. Así la reforma judicial mexiquense.



Ricardo Sodil



## CIUDAD PERDIDA

*El verdadero perfil de Monreal // La disputa con Adán Augusto // El reto de la 4T*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**¿QUIÉN LE CREE** a Monreal? Está claro que el zacatecano, como la humedad: se ha colado una y otra vez sin convicción política real, pero cargado de intereses propios, en todos los ámbitos que se le han presentado en Morena.

**¿QUIÉN LE CREE** a Monreal? Fiel a nadie, el diputado topó esta vez con otro que masca tuercas: Adán Augusto López, quien ya le había advertido que de la hermandad priísta que compartieron en su pasado *tricolor*, no queda nada.

**¿QUIÉN LE CREE** a Monreal? Si en las arenas de Morena existía un acuerdo de no agresión, ese explotó con las marrullerías que usa el zacatecano con la confianza de que está cubierto por el manto de la impunidad y que está tan manchado que una salpicadura más o menos no le hará absolutamente nada.

**¿QUIÉN LE CREE** a Monreal? Una y otra vez el político ha lanzado declaraciones amenazantes que a final de cuentas no son más que una parte de la industria del chantaje donde él se siente el rey.

**LA MEMORIA NOS** señala las veces que declaró en contra de las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, por ejemplo, la reforma que intentaba llevar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y las maromas que después de conseguir algo, cuando menos el aplauso de los enemigos de la 4T, tuvo que dar para dejar la reforma encaminada.

**¿QUIÉN LE CREE** a Monreal? Durante mucho tiempo aseguró que él estaría en la boleta donde figurarían los aspirantes a la Presidencia de la República, consciente de que muy pocos o nadie lo apoyaría.

**EN MORENA Y** en todos los ámbitos políticos del país se sabía que ni en broma le alcanzaban los méritos políticos ni los principios para llegar a ocupar un lugar en la lista de ese partido,

pero presionó y después, entre acuerdos inconfesables, salió del grupo en el que de verdad nunca estuvo.

**¿QUIÉN LE CREE** a Monreal? Ahora echó mano de una chicanada para restarle recursos al Senado —nada hubiera pasado si con el mismo rasero mide a lo diputados— y recibió una respuesta que lo pone una vez más al otro lado de la línea de la honestidad.

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, ahora líder de Morena en el Senado, halló ciertas “irregularidades” en las cuentas del ejercicio pasado, que estaba en manos del de Zacatecas y que, según el senador no alcanzan el grado de transparencia que requieren los principios de Morena y algo más, las aspiraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum por desterrar, en su totalidad, las acciones que pudieran tener una sospecha, aunque sea leve, de corrupción.

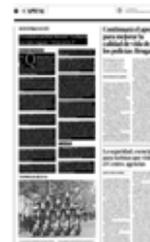
**LA POLÍTICA EN** el país vive un momento por demás interesante. Hacer que la nación crezca y llevarla a horizontes de paz no parece cosa sencilla, pero de todos lados se empiezan a realizar acuerdos que lo permitan y no es posible que los intereses turbios de un militante? busquen entorpecerlos.

**LOS MEJORES DESEOS** de quienes trabajan por el país chocan con el muro de trampas que buscan hacer caer a la Presidenta en errores que se pagan muy caros. No es posible la conciliación con quienes viven del chantaje, así que antes de vivir en la zozobra continua sería bueno repensar en los liderazgos de Morena, antes de que sea tarde.

### De pasadita

**EL “TROMPAZO” QUE** nos impone a un halcón como embajador en nuestro país ya encontró respuesta, que si bien no llega al tamaño de la ofensa, sí establece que nuestro gobierno no está con las manos amarradas.

**PARA MIAMI VA** un ex gobernador que seguramente va a dar mucha lata en aquellos lares. Así que para su Johnson les mandamos a nuestro Rutilio, que si no es halcón, tampoco es un blanca paloma.





El triunfo de **Donald Trump** como presidente ha creado la expectativa de una tregua o acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania. **Trump** prometió acordar la paz inmediatamente al asumir la presidencia de su país. Cómo lo logrará es otra cosa. No lo ha dicho, pero las sospechas van en el sentido de que dejará de armar a Ucrania, lo que obligará a ese país a buscar un acuerdo (desfavorable) con Rusia.

**Elon Musk** y **Donald Trump Jr.** se burlan de **Zelenski** públicamente. **JD Vance**, el vicepresidente electo, ha abogado por el retiro de Estados Unidos de la zona. Recientemente, el propio **Trump** se indignó por el uso de misiles estadounidenses contra Rusia por parte de Ucrania. Todo parece indicar una preferencia de **Trump** por un acuerdo favorable a Rusia, y desfavorable para Ucrania.

Por lo pronto, tanto Ucrania como Rusia están buscando fortalecer sus respectivas posiciones en lo militar y lo territorial antes del 20 de enero, que es cuando **Trump** asume la presidencia de su país. El general retirado **Keith Kellogg** fue nombrado responsable de llevar adelante la negociación entre los países en conflicto y ha sido partidario de seguir apoyando a Ucrania, como lo es también **Marco Rubio**, secretario de Estado nombrado por **Trump**.

Muchos se preguntan ¿qué puede ganar **Putin** con una negociación, cuando su ejército está a la ofensiva? Y ¿qué sentido tiene para **Zelenski** negociar la derrota de las aspiraciones ucranianas de soberanía y libertad?

Los escenarios posibles parecen ser los siguientes.

Escenario 1. Lo mejor para Ucrania sería un cese al fuego con acuerdos sólidos que aseguren que Rusia retirará toda intención futura de tomar más territorios ucranianos, aunque signifique que Ucrania tendría que ceder algunos de sus territorios actualmente en manos rusas. También Ucrania solicitará su ingreso a la OTAN como una garantía contra futuras agresiones o invasiones rusas. Muchos cuestionan este escenario, preguntando por qué Rusia aceptaría este acuerdo si está a la ofensiva en Ucrania.

Escenario 2. Un cese al fuego sin garantías, y probablemente creando un respiro para los ejércitos para rearmar sus tropas de equipo y nuevos soldados. Con este acuerdo, se esperaría la reanudación de hostilidades en pocos meses o en unas semanas.

Escenario 3. Ucrania, desesperada y sin apoyo militar de Estados Unidos, pide paz. En esas condiciones, Rusia pedirá cambios en la Constitución ucraniana para, por ejemplo, lograr que el país sea bilingüe, con ruso y ucraniano hablantes. También Rusia anexará los territorios que hace más de un año y medio declaró que le pertenecían. Ucrania se compromete a no ingresar a la OTAN.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>27</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

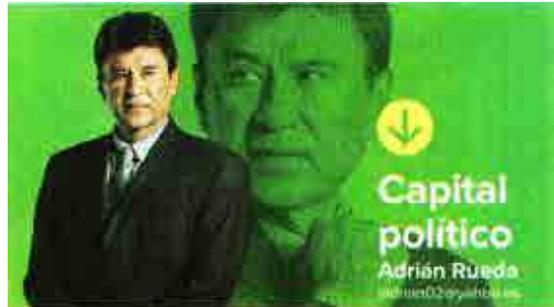
Escenario 4. Ante la pregunta de ¿por qué se detendrá Rusia en sus aspiraciones territoriales?, la respuesta es que podrá simplemente tomar el país en su conjunto como una entidad completa nueva dentro del nuevo imperio ruso. Este escenario implicará un fenómeno migratorio de millones de ucranianos huyendo hacia Europa ante la imposición de un régimen antidemocrático y autoritario en su país.

Como es evidente, no existe, en este momento, un escenario en el cual Ucrania logre expulsar al agresor ruso de su territorio, incluyendo Crimea. Al contrario, aparte del escenario uno, el resto de los escenarios son de una derrota que va desde parcial hasta total para Ucrania. Escenarios 2 a 4 implican, en

mayor o menor grado, un conflicto continuado para Ucrania ahora y hasta las futuras generaciones ucranianas.

Quedan dos preguntas por responder. ¿Por qué Rusia aceptará un cese al fuego, cuando percibe que Estados Unidos y Europa se cansaron y no seguirán apoyando a Ucrania? y, ¿por qué Ucrania aceptará rendirse, cuando su historia de defensa de su soberanía viene desde siglos atrás?

La desgracia mayor, sin duda, es que será **Trump** quien juegue la carta definitiva en el drama en la planicie euroasiática. Una carta definitiva que, sin embargo, puede no resolver nada en la región.



## ¡Hay tiro en la 4T!

- Que utilicen sus tribunas para denunciar corrupción en el movimiento de “no mentir, no robar y no traicionar” es muy grave.

Dicen que la ropa sucia se lava en casa, y más cuando está muy percutida, pero esa consigna no la siguieron los líderes legislativos de Morena: que ventilaron en público sus diferencias por la disputa de dinero... ¡que ni siquiera es de ellos!

El pleito lo inició el líder del Senado, **Adán Augusto López**, quien desde la Cámara alta denunció “un par de negocitos añejos” por varios millones, compromiso que, dice, heredaron.

Aunque nunca mencionó el nombre de su antecesor, **Ricardo Monreal**, líder de la Cámara de Diputados, éste se puso el saco y respondió que está limpio, y que si hay alguna prueba en su contra, se proceda legalmente.

A través de un video, el zacatecano aseguró que la molestia de **Adán Augusto** es porque cree que desde San Lázaro le rasuraron el presupuesto al Senado para 2025, pero que eso es falso, pues en términos reales le aumentaron 3 por ciento.

Que la Cámara alta tiene un fideicomiso —esos que Morena tanto odia— de más de mil millones de pesos, que lleva años sin ser tocado, por lo que los senadores no van a sufrir por recursos.

El tiro está buenísimo, pues se trata de dos abogados: ambos formados en el viejo PRI; exgobernadores de sus respectivos estados; cabezas en el Poder Legislativo y en un tiempo muy cercanos a **Andrés Manuel López Obrador**.

Estos personajes no son menores en la 4T. Si bien no están en su mejor época, ocupan posiciones clave para la consolidación del proyecto que se inició en el sexenio pasado, y sus diferencias no ayudan en nada al actual.

Que sean adversarios no tiene nada de raro, en la política es común. Pero que utilicen sus respectivas tribunas —sobre todo el tabasqueño— para denunciar corrupción en el movimiento de “no mentir, no robar y no traicionar” es muy grave.

Personajes de esa talla no escalan un pleito así por error

Continúa en siguiente hoja

Ricardo y  
Adán Augusto  
amenazan ir al  
ámbito penal, lo  
que ha dividido  
a interantes de  
ambas cámaras.



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>27</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

o inexperiencia. **Adán Augusto** podrá ser muy líder del Senado, pero no se manda solo; debió estar consciente del escándalo que armaría.

¿Por qué no lo habló en corto con **Monreal** o con la *superioridad* para evitar que la sangre llegara al río? O a lo mejor sí lo hizo, pero no fue escuchado, y por eso detonó la bomba, que no le viene nada bien a Morena, sobre todo cuando todos ven el riesgo de una división profunda.

Porque el reto que se lanzan **Ricardo** y **Adán Augusto**, de ir hasta el ámbito penal, ha dividido a los integrantes de ambas cámaras, que no quieren verse inmersos en el pleito.

Habrá que estar atentos al diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien era el favorito del oficialismo para liderar San Lázaro, pero **Monreal** le comió el mandado.

Por fortuna para la 4T, este encontronazo se da una vez que el Congreso de la Unión aprobó las principales reformas del *segundo piso*, aunque falta alguna.

Como quiera, hoy en el Senado se verán las caras **Monreal** y **López**, quienes probablemente dirán que todo fue un malentendido y posarán sonriendo para la foto.



#### **CENTAVITOS...**

Por cierto, a esta disputa legislativa le antecede el escándalo de la boda que un exfuncionario de la Cancillería realizó en el Museo Nacional de Arte, bajo el argumento de que se trataba de un evento diplomático. El funcionario utilizó ese espacio para casarse con un integrante de la diplomacia rumana, salpicando a quien entonces era su jefa en la SRE, **Alicia Bárcena**, actual titular de Semarnat. Está bien que sea fin de año y que las noticias se pierden porque la gente anda con el chip de las fiestas decembrinas, pero la 4T le debe bajar a sus disputas, pues a la única que afectan es a su jefa máxima.



## HASTA EL 2026 QUEDARÁ LA L-1, SI BIEN NOS VA

•Cada vez parece más lejana la conclusión de la remodelación de la Línea 1 del Metro, que corre de Observatorio a Pantitlán. Todo apunta, si esta vez sale como lo planean, que será hasta 2026 cuando la empresa china CRCC Zhuzhou termine los trabajos planteados, principalmente en lo que corresponde a las estaciones Observatorio, que es la terminal y que conectará con el Tren Interurbano, Tacubaya y Juanacatlán. El pasado viernes el Congreso de la Ciudad de México autorizó ampliar el contrato con los chinos por un año más, a propuesta de la mandataria capitalina, **Clara Brugada**. La diputada de Morena, **Valentina Batres**, aseguró que el retraso no es culpa de la jefa de gobierno, sino de la constructora. De ser cierto lo que dice la morenista, ¿por qué le mantienen el contrato? Que asciende a más de 37 mil millones de pesos y a pagar en 19 años. La empresa tendrá un sexenio remodelando una línea, sin que nadie le chiste algo.

## PROHIBICION DE VAPEADORES, LETRA MUERTA

•La semana pasada el Poder Legislativo federal determinó prohibir la venta de vapeadores en el país; sin embargo, todo parece indicar que la nueva norma será letra muerta o simplemente

alentará el comercio informal. Lo mismo se puede observar, tan sólo en la capital del país, la venta de estos productos tanto en plazas comerciales como en tianguis, puestos ambulantes y hasta en tiendas de conveniencia, donde los precios van desde los 35 hasta los 800 pesos. Este consumo de tabaco, acompañado de sabores y olores se ha convertido en el preferido de los jóvenes y seguramente se convertirá en un problema de salud, porque la autoridad no cuenta con la capacidad para verificar todos estos establecimientos para impedir su comercialización, por lo que seguramente los seguiremos viendo en la calle.

## UNA PRESIDENCIA CUESTA ARRIBA

•Muy cuesta arriba será la gestión de la nueva presidenta del PAN CDMX, **Luisa Gutiérrez Urcuña**, sobre todo porque en la capital del país la oposición está muy dividida, no existe una conexión entre los alcaldes con sus partidos y el gobierno central está ganando conciencias con la entrega de dinero mediante programas sociales, algo que han sabido hacer muy bien. Ante ello, será muy complicado que la presidenta del blanquiazul pueda despertar las conciencias de la gente, sobre todo cuando no tiene recursos suficientes y algunas corrientes en contra dentro del partido.



## RED COMPARTIDA

### ¿EXPROPIAN EL INFONAVIT?

**E**l viernes de último minuto aprobaron varios cambios constitucionales que, literalmente, implican la expropiación de los fondos del Infonavit que son 2 billones de pesos, que es dinero de los trabajadores afiliados y de las empresas que los contrataron. El fin último de la reforma a la organización es darle esos fondos al director Octavio Romero Oropeza, el mismo que estuvo en Pemex los últimos seis años y dejó que Pemex Transformación Industrial, perdiera 900 mil millones de pesos. La legislación exprés, dice el gobierno, es para construir 2 millones de casas y que hoy quienes rentan puedan tener un trato a largo plazo con los dueños que les permita comprar esa vivienda, una especie de arrendamiento forzado pues, porque esa renta se convierte en capital. El caso es que le están dando facultades al Infonavit para disponer de 2 billones de pesos que no son suyos. literalmente es entregarles la cuenta de vivienda de los trabajadores.

**E**l otro cambio es la desaparición de los equilibrios internos, por ejemplo, la Comisión de Vigilancia son nueve integrantes, tres por casa sector, pero ahora son cinco del gobierno, dos trabajadores y dos empresarios; En el Comité de Auditoría pasó algo eran tres y lo modifican: le dejan uno a los trabajadores, otro los patrones y toma el control del gobierno. El comité de transparencia, eran tres, uno por sector y ahora es uno de los trabajadores, uno de los patrones y tres del gobierno. Con el cambio, ahora la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desaparece como órgano de autoridad y le dan todas las facultades al gobierno, concretamente a la Secretaría de Hacienda, para que haga la supervisión operativa. La aplanadora de Morena no tuvo empacho en empujar la reforma en una sentada, en menos de 24 horas leyeron, estudiaron y discutieron las 180 páginas de la reforma. No hubo ninguna reunión con los sectores representados en el Infonavit que había sido tripartita toda la vida

**E**n el PRI dicen que de mejores fiestas los han corrido. Así parece ser la respuesta de los priistas al enterarse de que están siendo excluidos de los planes que Jorge Romero y el PAN tienen para las elecciones de 2027. Nos cuentan que, tras el reciente consejo nacional, donde se esbozó la estrategia electoral, quedó claro que no hay intención de contemplar alianzas ni candidaturas en conjunto con el PRI. Esto, según fuentes, responde a los resultados poco favorables obtenidos en las elecciones de 2024, sumado al desgaste de la dirigencia priista encabezada por Alejandro Moreno. Además, en el PAN hay interés por medir fuerzas y evaluar su verdadero posicionamiento político. Solo falta que esta decisión se haga pública y, como dicen en el huanquiazul, seguir sumando por cuenta propia.

**E**l 2024 cierra con cifras históricas para la industria de vehículos pesados. Con un crecimiento del 17% en unidades vendidas al mayoreo entre enero y noviembre, se supera por más de 3 mil unidades al total del año previo. Sin embargo, este logro convive con retos en la producción y exportación, que en lo que va del año cayeron 3.5% y 8.8%, respectivamente, lo que deja en claro que el mercado enfrenta riesgos tanto internos como externos. La ANPACT, de Rogelio Arzate, advierte que la amenaza de aranceles por parte del próximo gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump, pone en jaque al T-MEC y a una industria totalmente integrada entre ambos países. Ante esto, el la 4T debe actuar con firmeza para proteger el comercio regional, mientras impulsa un mercado interno más sólido con incentivos fiscales, renovación de la flota obsoleta y mejoras en infraestructura. La industria avanza, pero ¿qué sigue?



Fecha 16.12.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Los alcaldes de la CDMX están buscando una reunión con la jefa de gobierno, Clara Brugada, para abordar temas clave del primer trimestre de 2024, como seguridad y servicios públicos. Sin embargo, nos cuentan que la oficina de la mandataria capitalina ya “bajó la cortina” para la planeación de nuevos proyectos, limitándose a atender coyunturas inmediatas, siempre y cuando los titulares de área no puedan resolverlas. Por si fuera poco, hasta los colaboradores más cercanos de Brugada comentan que se sienten “alejados” de la mandataria, pues parece que la jefa de gobierno ha decidido dedicar el cierre de año exclusivamente a su familia. Esto deja en pausa varias agendas que, según algunos funcionarios, podrían haber sido atendidas antes de enero.

PD: Al ritmo del mambo del Politécnico, la presidenta Sheimbaum dijo el miércoles en Puebla a propios y extraños que un método se usó para dar el visto bueno al actual director del IPN, Arturo Reyes Sandoval, a quien le dio un espaldarazo. Contó que con AMLO les hicieron una encuesta y quien salió mejor calificado fue Reyes Sandoval, a quien le reconoció regresar de Inglaterra para devolver a México lo que él recibió al estudiar en el IPN.

## línea10

DEMIS FUENTES

**VIENDO** cómo se están poniendo las cosas, queda más que claro que el hecho de que el aspirante a la Fiscalía, **Ulrich Richter**, también busque ser **Ministro de la Suprema Corte** es un acto de prevención, más que una indefinición.

**SU NOMBRE** aparece en la lista de quienes quieren ir a la próxima elección judicial desde la postulación del Gobierno federal.

**EN TANTO**, conforme avanza el proceso para encontrarle relevo a **Ernestina Godoy**, cada vez hay más dudas sobre la imparcialidad.

**ASÍ** es que, que nadie se diga sorprendido, pues conforme más oscura se pone la

cosa, suena lógico encender dos veladoras.

**TODAS** las bancadas se vieron beneficiadas, pero dicen que el tema del bono de despedida que se dieron en la Segunda Legislatura trae especialmente irritados a los cuatroteístas.

**QUE** hasta han hecho propuestas extremas, no para que se exijan cuentas por el regalazo de **3 millones de pesos**, sino para que ¡ya no se toque el tema!

**¿QUÉ** les preocupará tanto? ¿Que se sepa de dónde salieron los recursos?

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Mauricio Fernández**, alcalde de San Pedro, Nuevo León, está en el centro de la polémica tras ser acusado de coartar la libertad de expresión de reporteros. Todo ocurrió mientras reportaban sobre la estancia del Club América en el municipio de Nuevo León. El incidente se hizo viral en redes sociales, desatando un aluvión de críticas contra la administración de Fernández. Mientras algunos justifican la acción de la policía diciendo que solo pidieron liberar la calzada, otros aseguran que los agentes se sobrepasaron y usaron tácticas más agresivas de las necesarias. ¿Es este un regreso de la mano dura en SPGG o un malentendido?

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, volvió al sureste para encabezar el cierre simbólico de las obras del Tren Maya, un proyecto insignia de la 4T. En un discurso que no pasó desapercibido, lanzó una frase cargada de simbolismo político: "El Tren Maya le dice al mundo, que se oiga bien y que se oiga lejos, que las y los mexicanos venimos de lejos, pero también vamos lejos, con la esperanza en el corazón y el orgullo de la grandeza cultural que nos da identidad y que sostiene el humanismo mexicano".

• **Norma Piña**, presidenta de la SCJN, no deja de estar de actualidad por unas o por otras. Ahora está señalada por el caso del repartidor atropellado en la CDMX. Los familiares de la víctima se vieron obligados a cerrar las calles frente a la Fiscalía durante tres días para exigir justicia y presionar al juez. Solo después de esta demanda ciudadana, el juez vinculó a proceso a la hija de un empresario. Para muchos, este caso es un ejemplo más de la justicia diferenciada.



Página 1 de 1  
\$ 15853.00  
Tem: 83 cm2



## Romance en la MH

Querido lector, la alcaldía Miguel Hidalgo, resultó ser el máximo cupido para quienes trabajan ahí. En estos tiempos, la pareja del momento, es la conformada por el concejal del PAN, **Jorge Real** y su fotógrafa **Mayte**, quien además sostuvo una relación con **Jhonatan Contreras**, quien también pertenece al equipo de **"George"**. La mujer por mucho tiempo sostuvo una relación con **Contreras**, quien asumió la dirección de Participación Ciudadana, cuando Real abandonó el barco para ser el presidente del PAN en la alcaldía, y comenzó con su labor política para construirse dentro de la administración en el ámbito de la escuela blanquiazul.

Qué conste que esto se lo

contaron a esta columnista, y dicen por ahí, que en la fiesta decembrina realizada en la Excapilla en el entorno de la misma alcaldía, **Mayte** y **Jorge**, le dieron vuelo a la hilacha y dejaron fluir sus más bajas pasiones. Tanto así que fueron los primeros en sacarle brillo a la pista, y aunque, ya estaban bastante pasados de copas, no dejaron de bailar juntos bajo la mirada juzgona de **Contreras**. Pero esa no es la única pareja que se formó en la administración panista mocha, también **Juan Pablo Gutiérrez**, quien trabaja en Desarrollo Social, dejó correr sus más bajas pasiones y comenzó una relación con el Jefe de Unidad Departamental del Faro Polanco, **Francisco Manuel Téllez Moreno**. Habrá que ver en qué acaban estos romances.





## Acoso

Cada día, miles de mujeres en la CDMX enfrentan una dura realidad: el acoso en el transporte público. Según el Inmujeres, pronto Secretaría de las Mujeres, el 95% de las mujeres ha sufrido este tipo de situaciones, que van desde comentarios sexuales hasta contacto físico no deseado.

Esta estadística alarmante refleja la vulnerabilidad constante que muchas enfrentan al utilizar el transporte diario.

Citlalli Pacheco, psicóloga especializada en violencia de género, señala que el acoso no solo genera miedo, sino que también tiene un impacto psicológico profundo en las víctimas.

Afecta su autoestima y deteriora su sensación de seguridad, transformando un acto cotidiano, como ir al trabajo, la escuela o regresar a casa, en un desafío constante.

El transporte público capitalino se ha convertido en un espacio de agresión y peligro para muchas mujeres.

En su lucha diaria, las mujeres enfrentan miradas lascivas, chiflidos y comentarios obscenos, pero también una violencia mucho más profunda: la invasión de su espacio personal.

El acoso en el transporte no es solo una incomodidad, es una violación al derecho a la seguridad y al respeto que cada persona, especialmente las mujeres, debería tener en el espacio público.

Este fenómeno, que ocurre a menudo sin testigos o con indiferencia generalizada, refleja la falta de empatía y el desprecio por los derechos de las mujeres.

El espacio público debería ser seguro para todos, sin importar el género. Sin embargo, las mujeres deben lidiar con el constante temor de ser objeto de agresiones físicas o verbales, un temor que las obliga a modificar

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

su comportamiento o rutina para evitar situaciones incómodas o peligrosas.

No basta con denunciar el problema; es crucial que autoridades y sociedad se comprometan a tomar acciones concretas para erradicar el acoso.

Esto incluye sanciones a los agresores y un cambio cultural que promueva el respeto y la igualdad en el espacio público. En la misma ciudad donde

las mujeres luchan por transitar de forma libre y segura, se siguen dando situaciones como el reciente escándalo de la detención ilegal de **Arnulfo "N"**, dueño de Sonido Cóndor.

Es urgente crear mecanismos que permitan a las mujeres confiar en las autoridades para garantizar su derecho a la seguridad y el respeto en todos los espacios que habitan.

# CARTONES





Fecha  
16.12.2024

Sección  
Primera - Opinión

Página  
11

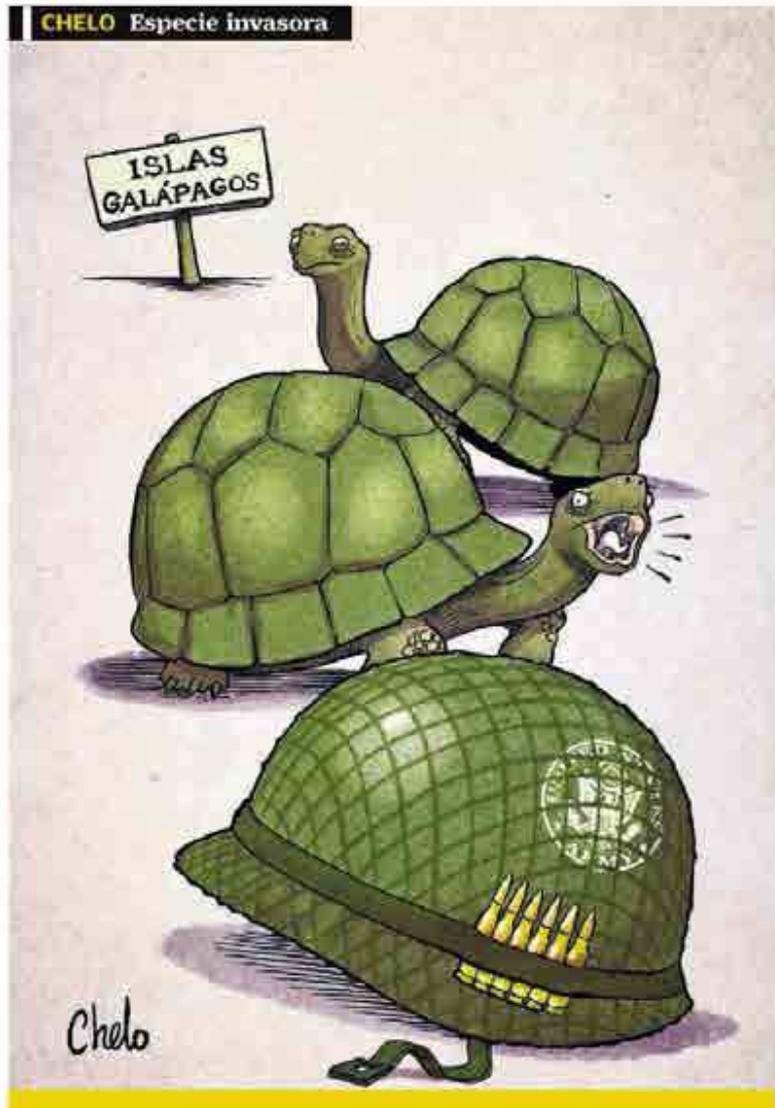


Página 1 de 1  
\$ 69190.00  
Tamaño: 185 cm2

Fecha  
16.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
27



Página 1 de 1  
\$ 31828.00  
Tamaño: 218 cm2

**FER** Elección de jueces



## DANDO EL ESPECTÁCULO ROCHA



Página 1 de 1  
\$ 40770.00  
Tem: 135 cm2

**ÁREA DE OPORTUNIDAD**  
HERNÁNDEZ



Página 1 de 1  
\$ 39864.00  
Tamaño: 132 cm2

## LOS OTROS DAMNIFICADOS

MAGÚ



Página 1 de 1  
\$ 36240.00  
Tam: 120 cm2



## Ultraderechista

Chavo del Toro

DISCULPEN  
QUE ME VEA MUY  
ULTRADERECHISTA  
PERO ¿HASTA CUÁNDO  
TERMINARÁN CON LA  
INSEGURIDAD?



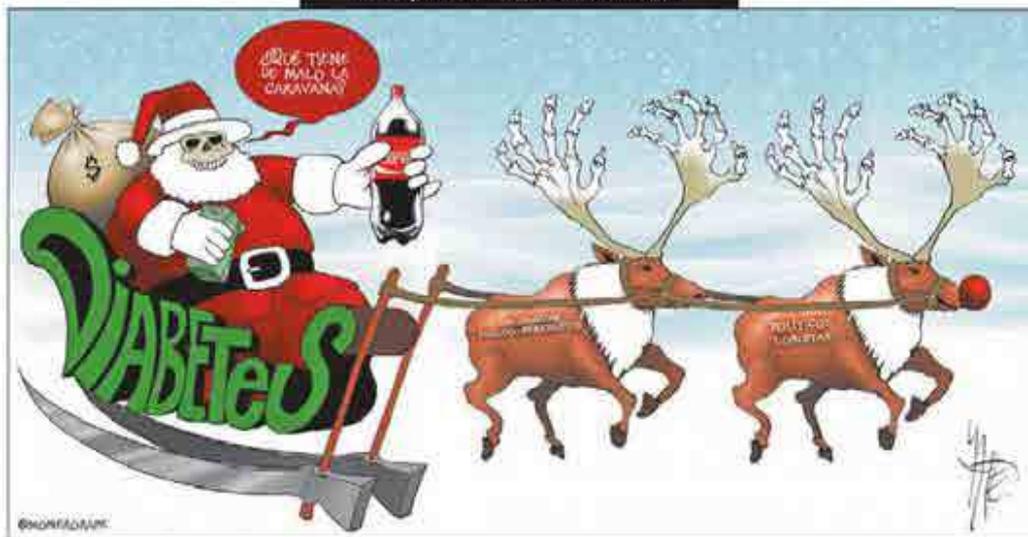
Página 1 de 1  
\$ 50652.00  
Tem: 201 cm2

Fecha  
16.12.2024

Sección  
Opinión

Página  
2

## RAPÉ/LA MAGIA DE LA CALAMIDAD



Página 1 de 1  
\$ 56610.00  
Tamaño: 185 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CRÓNICA DE UN ROBO ANUNCIADO



Página 1 de 1  
\$ 52020.00  
Tamaño: 170 cm2

Fecha  
16.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14

**L LERA**

NAUFRAGA PETROLERO RUSO



Página 1 de 1  
\$ 34506.00  
Tem: 243 cm2

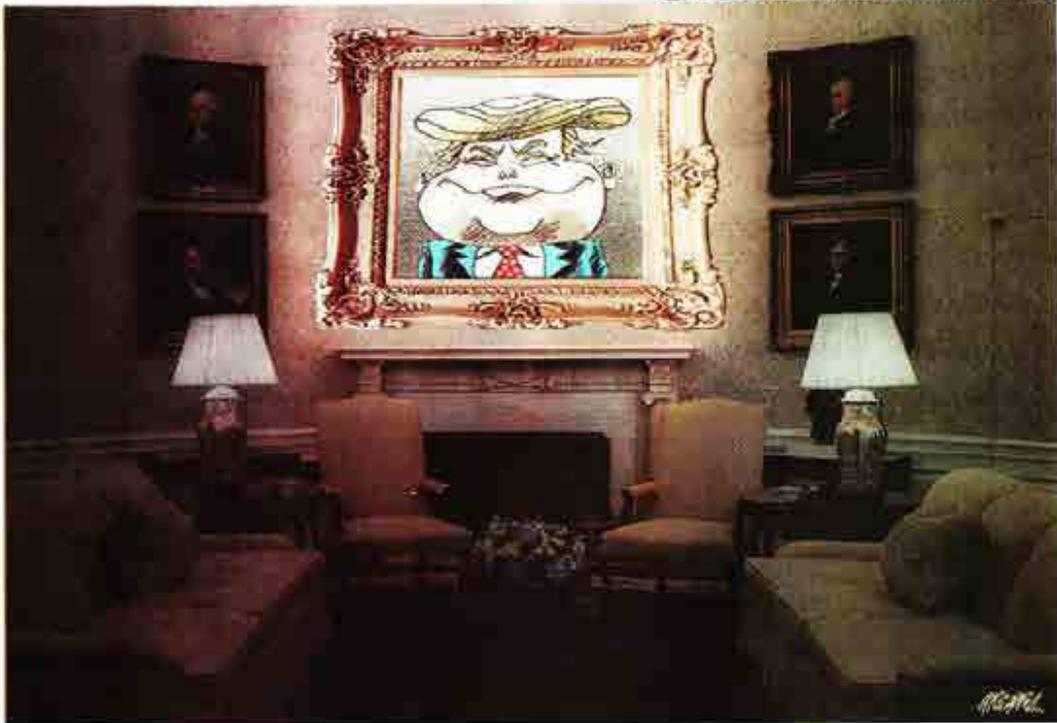
Fecha  
16.12.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14

**GREGORIO**

EN LA MENTE DE TODOS



Página 1 de 1  
\$ 35926.00  
Tamaño: 253 cm2

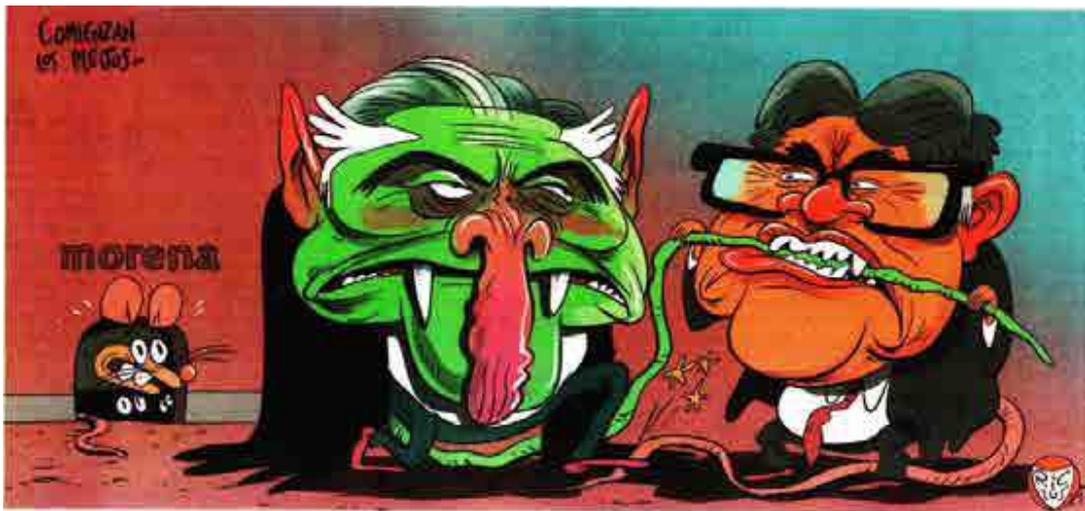
Fecha  
16.12.2024

Sección  
Nacional

Página  
44

**Rictus**

@monerdicto



Página 1 de 1  
\$ 42757.00  
Tem: 253 cm2

Fecha 16.12.2024	Sección Opinión	Página 34
---------------------	--------------------	--------------



### Obra pública



Página 1 de 1  
\$ 23998.00  
Tamaño: 142 cm2

*Les minions amigos ENEMIGOS*



Página 1 de 1  
S 7774.00  
Tem: 46 cm2



Fecha  
16.12.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 36162.00  
Tamaño: 246 cm2



Fecha 16.12.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 17115.00  
Tamaño: 163 cm2



IECM



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

# DESTRUYEN MATERIAL ELECTORAL

REFORMA / STAFF

Boletas utilizadas y sobrantes del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 en la Capital fueron destruidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Se trata de 161 toneladas de documentación cuya destrucción se realizó mediante

trituration simple.

Entre los desechos se encuentran material electoral, boletas de la elección de comisiones de Participación Comunitaria de 2023 y de la consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

También se incluyó papelería autorizada de distintas áreas del IECM.

La destrucción estuvo a cargo de la empresa Recuper, adjudicada para realizar estos trabajos.

Con esta tarea el Instituto cumple con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual dicta que este proceso debe llevarse a cabo seis meses después de que el proceso electoral concluyó.



Página 1 de 1  
\$ 66880.00  
Tern: 352 cm2

# IECM confía en conseguir los recursos para elección del PJ

Presidenta del instituto capitalino señala que no tiene la cifra exacta del costo, que prevé oscile en mil millones de pesos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, confió en que la Jefatura de Gobierno y el Congreso local les otorguen los recursos necesarios para realizar la elección de jueces y magistrados en 2025.

En entrevista con EL UNIVERSAL, recalcó que aún no tiene una cifra exacta del costo de la elección; sin embargo, mencionó que oscilará en los mil millones de pesos “y pudiese ser menos”, pues ya hay una iniciativa que les marca que se escogerían por voto popular al menos 30% de jueces y magistrados de la Ciudad.

“En un primer momento nosotros probablemente visualizamos que podrían ser mil 400 millones [el costo]. Estas definiciones que nos están dando y las que se están generando a nivel contextual nos están permitiendo visualizar que hay rubros que se disminuirían; entonces, estamos pensando que pueden bajar los costos... pero creemos que ahora ya no estaremos hablando de mil 400, sino alrededor de mil y pudiese ser que menos, pero estamos corriendo los ejercicios”, apuntó.

Asimismo, se congratuló con otra iniciativa presentada en el Congreso capitalino para que la consulta de Presupuesto Participativo se realice

en agosto y ya no en mayo, pues, dijo, empalmar ambos procesos no era adecuado.

Recordó que la elección de jueces y magistrados es un mandato constitucional, por lo que debe existir “sensibilidad” al momento de otorgarle recursos al IECM.

“Ya hay un mandato constitucional a nivel federal, ahora lo que vemos con esta iniciativa que se presentó es que se está avanzando en esta armonización de la legislación local y evidentemente que la sensibilidad tendrá que existir, no sólo en nosotros, sino de quienes determinan la dotación y autorización de recursos, pues debe de haber esa comunicación y sensibilidad... yo les dejé muy claro que en el presupuesto que nosotros presentamos no estamos considerando la elección del Poder Judicial; entonces, no estaríamos en posibilidad de absorber los costos de una elección de esa calibres con los recursos que estamos solicitando [mil 920 mdp], porque no los consideramos”, recalcó.

Patricia Avendaño dijo que, a pesar de que ya se presentó una iniciativa para darle forma a la elección judicial, tienen muchas incertidumbres, pues sí bien ya se habla de un mínimo de 30% de personas juzgadas más un Tribunal Especial, aún no tienen datos certeros ni una reforma legal como la tuvo el Instituto

Nacional Electoral (INE) para presentar un presupuesto precautorio.

“Entonces, esto es una corresponsabilidad de varias instancias: del Congreso, otra en las autoridades de la Ciudad de México en cuanto a la dotación de los recursos, y por parte de mi instituto, pues evidentemente que nosotros tenemos que hacer los cálculos. Ahora que nos dicen es 30%, pero un piso mínimo; entonces, eso quiere decir que eso puede subir y llegar inclusive a 50%”, comentó. ●



La presidenta del IECM dijo que no tiene la cifra exacta para la elección.



# El TSJ solicitó el doble de su presupuesto para 2025

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Alcaldías, órganos de gobierno y autónomos solicitaron un incremento presupuestal de poco más de 12 por ciento, en promedio, para 2025; de ellos, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) es el ente que pidió más del doble de recursos de los que actualmente cuenta, para aplicar las reformas judiciales y el fortalecimiento del sistema de justicia.

Esta semana arrancará la discusión del paquete presupuestal para la Ciudad de México, el cual deberá presentarse a más tardar el viernes 20 de diciembre.

Como parte de las mesas de trabajo que se realizaron en días pasados, las alcaldías que más solicitaron recursos fueron Miguel Hidalgo, con 30 por ciento más que este año; Tláhuac, 20 por ciento; Xochimilco, 19 por ciento y Gustavo A. Madero, 18 por ciento.

De los órganos de gobierno y autónomos, destacó el TSJ con una solicitud de más de 100 por ciento de sus recursos actuales para alcanzar 16 mil 527 millones pesos en 2025. Tan sólo para la aplicación de reformas ju-

diciales e inversión de sistemas de justicia requirieron 6 mil 995 millones, que es prácticamente su presupuesto actual.

También resaltó el Evalúa, con una petición extra de 33 por ciento, y el Instituto Electoral local (IECM), con más de 20 por ciento, sin considerar la elección judicial.

Por otra parte, el Congreso local aprobó en comisiones modificar la fecha de la consulta del presupuesto participativo y pasarla para el tercer domingo de agosto de 2025. Está previsto que se realice en mayo; no obstante, dicho proceso será coincidente con la elección de jueces y magistrados.

Asimismo, se estableció que para garantizar la eficiencia de la organización y celebración de la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo, el IECM ajustará y determinará las fechas, modalidades, etapas y procesos para que se efectúe en agosto de 2025. También se deberá emitir la guía operativa para la ejecución de los recursos ajustando sus tiempos conforme a la nueva fecha.

La reforma fue enviada al pleno para su discusión y votación.



## IECM. Desechan 161 toneladas de boletas, actas...

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció la eliminación de 161 toneladas de documentación utilizada y sobrante de los comicios locales ordinarios 2023-2024. Entre el material desechado —en la planta Recuper, S.A. de C.V.— destacan boletas, actas y documentación auxiliar, y su destrucción tomó más de tres días mediante la trituración simple, un método que promueve el reciclaje y el aprovechamiento de los recursos obtenidos para actividades sustantivas del órgano. ESPECIAL



Página 1 de 1  
\$ 65178.00  
Tamaño: 213 cm2

**LOS DOCUMENTOS FUERON TRITURADOS EN LA PLANTA RECUPER, S.A DE C.V.**

# Destruye el IECM más de 161 toneladas de material electoral

**Volumen.** Fueron procesadas las actas utilizadas y sobrantes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

## RODRIGO CEREZO

A seis meses de las elecciones, entre boletas electorales, actas y documentación, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la destrucción de 161 mil 798 kilogramos de documentación utilizada y sobrante durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El IECM detalló que la destrucción contempló boletas electorales de los tres tipos de elección en sus diversas modalidades, utilizadas y sobrantes, actas y documentación auxiliar.

El proceso de destrucción se realizó durante tres días en la planta Recuper, S.A de C.V., empresa adjudicada para la ejecución de este proceso, mediante el método de trit

turación simple.

Durante el procedimiento, se verificaron las normas ambientales y las acciones necesarias para alcanzar el mayor beneficio del producto a fin de que cumpla con las características necesarias para que el material pueda ser reciclado o en su caso, reutilizado para las actividades del Instituto Electoral local.

El órgano autónomo capitalino detalló que de los 161 mil 798 kilogramos destruidos, 155 mil 523 correspondieron a documentación electoral, 405 a los votos y opiniones nulas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Mientras que 5 mil 870 kilogramos pertenecen a documentos autorizados por las diversas áreas del IECM para su destrucción, detalló el Instituto.

El Instituto Electoral local apuntó que, de manera previa a la destruc

ción del material electoral, la Secretaría Ejecutiva del IECM instruyó a las 33 Direcciones Distritales para cumplir con los criterios establecidos para la recolección de las boletas y documentación.

De igual manera, integró el Programa de acopio para la atención y seguimiento, durante el cual realizaron la entrega de la documentación susceptible de destruirse en el Almacén de Materiales Electorales del Instituto Electoral (AME).

Durante los traslados y la destrucción se contó con el acompañamiento del funcionamiento de la Contraloría Interna y de la Oficialía Electoral, abundó el IECM.

El IECM recordó que de acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la destrucción de los materiales utilizados y sobrantes durante la jornada electoral debe efectuarse seis meses posteriores de concluidas las elecciones.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 55566.00  
Tam: 378 cm2

Fecha  
16.12.2024

Sección  
Nación

Página  
9



**PROCESO.** El órgano autónomo explicó que el material obtenido del procedimiento será reciclado y/o reutilizado para las tareas del Instituto.



INE



Realizan comicios judiciales en país sudamericano

# Van de INE a Bolivia a ver elección de PJ

Asisten consejeros y funcionarios del TEPJF como observadores

NATALIA VITELA

Para obtener experiencia en elecciones judiciales, un grupo de consejeros mexicanos del Instituto Nacional Electoral (INE) e integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acudieron ayer a presenciar los comicios que se realizan en Bolivia para elegir a jueces y magistrados.

De acuerdo con Norma Angélica Sandoval, magistrada electoral de Puehla, la misión mexicana que viajó a Bolivia para presenciar las elecciones judiciales, sostuvo un encuentro con Óscar Hassenteufel Salazar, presidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia, previo a que se abrieran las mesas receptoras de votación.

De hecho, en un mensaje de inauguración, Hassenteufel Salazar expresó sus “para-

bienes” a los integrantes de la frondosa delegación de los Estados Unidos Mexicanos.

“Hago votos para que la experiencia les resulte útil”, señaló en referencia al proceso de elección popular de juzgadores que se realizará en México en 2025.

Otros miembros de la delegación mexicana que viajaron a Bolivia son los consejeros Jorge Montaña, Uuc-kib Espadas y Rita López, así como Jorge Mata, coordinador general de la Oficina de la Presidencia del TEPJF, y el abogado Luis Hernández.

“Este día tuve el honor y la distinción de participar como observador electoral internacional en las elecciones judiciales 2024 en Bolivia, en compañía de mis colegas

Rita Bell López y Uuc-kib Espadas, consejera y consejero electoral del INE”, escribió Montaña en redes sociales.

Por su parte, Mata indicó que iniciaron un recorrido por los centros de votación en La Paz, Bolivia.

“Participo en represen-

tación del @TEPJF\_informa en misión de observación dentro del proceso electoral judicial que celebra este país; sin duda será de gran aprendizaje para lo que acontecerá este año en México. Compartiendo tareas con los doctores Francisco Zaldívar y Edison Lanza Robalto, jefes de la Misión de Observación Electoral de @UNIORE y @OEA\_oficial, respectivamente”, escribió el funcionario en redes sociales.

Los bolivianos eligieron ayer a jueces y magistrados de las altas cortes por voto popular, en unas polémicas y demoradas elecciones que podrían servir como un termómetro de los comicios presidenciales de 2025.

Largas filas y demoras en la apertura de mesas eran la tónica en las primeras horas de la elección que transcurría sin incidentes.

“El proceso de votación se desarrolla de manera normal y con inconvenientes aislados”, dijo el vocal electoral Gustavo Ávila.



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



■Consejeros del INE y funcionarios del Tribunal Electoral asistieron a Bolivia a observar las elecciones de juzgadores.

**SE REÚNEN CON SUS HOMÓLOGOS**  
**Consejeros van a Bolivia como observadores de elección del PJ**  
 Esperan gran aprendizaje para el proceso que se realizará en México

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

A seis meses de que en México se lleve a cabo la primera elección de jueces, consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), magistrados de tribunales estatales y representantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) viajaron a Bolivia para ser observadores internacionales en las elecciones judiciales de ese país.

De acuerdo con lo señalado en las redes sociales por los funcionarios electorales, el objetivo de la visita es adquirir experiencia para el proceso que el instituto está organizando en el lapso inédito de un semestre.

El consejero Jorge Montaña, quien también es presidente de la Comisión Especial Temporal para la Elección del Poder Judicial del INE, señaló que ayer (domingo) tuvo “el honor y la distinción de participar como observador electoral internacional en las elecciones judiciales 2024 en Bolivia”, junto

con sus pares Uuc-kib Espadas y Rita Bell López Vences.

A la par, Jorge Mata Gómez, coordinador general de la oficina de la presidencia del TEPJF, escri-

bió en su cuenta de la red social X que participó en representación del tribunal electoral como observador de este proceso en Bolivia, tarea que dijo fue “de gran aprendizaje para lo que acontecerá en México”.

El funcionario de la máxima instancia electoral y cercano a la magistrada presidente, Mónica Soto Fregoso, destacó que fue “un verdadero orgullo conformar la misión internacional de acompañamiento a las elecciones judiciales”.

Por su parte, la magistrada electoral de Puebla, Norma Angélica Sandoval, aseguró que la delegación mexicana que viajó a la nación sudamericana para observar estos comicios tuvo la oportunidad de saludar al presidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia, Óscar Hassenteufel, antes de visitar las mesas receptoras de la votación.

Dentro de esta misión, también acudió la coordinadora de asuntos internacionales del INE, Arlene Cabral Porchas, quien se encargará de recibir a los observadores internacionales y nacionales en la elección de ministros, magistrados y jueces del 1º de junio de 2025.



**GENERACIÓN Z**

**Cae interés electoral con centennials**

**POR AURORA ZEPEDA**  
El interés electoral en 2024 disminuyó entre el grupo de votantes de 18 años, a pesar de que, en las elecciones de este año fue de los que más participación tuvo en las urnas.

Este 2024, 61.5% del grupo de 18 años, parte de los llamados centennials o Generación Z, acudió a votar, lo que contrasta con el

64.7% de los que lo hicieron en 2018, cuando en este grupo de edad dominaban los llamados millennials.

Lo anterior resulta al comparar los estudios muestrales de Participación Ciudadana de ambas elecciones, realizados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los datos también arrojan que los adultos mayores

de 65 a 79 años incrementaron su participación en la pasada elección presidencial, con respecto a la registrada en 2018.

**61.5%**

**DE LOS JÓVENES**

de 18 años inscritos en el padrón electoral votaron en las elecciones de este 2024.

**RESALTA SUFRAGIO DE MUJERES JÓVENES**

**Desinterés por el voto crece en Generación Z**

**EN EL CASO DE LOS MILLENNIALS, estos también disminuyeron su intervención en las elecciones de 2018 a 2024; adultos mayores incrementaron su asistencia**

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gimm.com.mx

A pesar de que, en las elecciones de 2024, el grupo de 18 años, fue uno de los que más participó, tuvo, 61.53% de los inscritos de esa edad en el padrón, la Generación Z, de 18 a 29 años de edad, salió a participar menos en 2024 que los millennials de esas mismas edades en 2018, mientras que los adultos mayores de 65 a 79 años incrementaron su participación en la pasada elección presidencial con respecto la de hace seis años.

Lo anterior resulta al comparar los estudios muestrales de Participación Ciudadana, de ambas elecciones, realizados por el Instituto Nacional Electoral,

sobre las elecciones 2018 y 2024.

Mientras en 2018 los millennials que votaron en las elecciones federales de ese año lo hicieron en 64.7% de los empadronados de 18 años, 57.1% de los de 19 años, 52.8% entre los 20 y 24 años y 52.8% de 25 a 29 años, en las pasadas elecciones de junio, estas cifras bajaron.

Los primovotantes de 18 años, ya de Generación Z, tuvieron una participación de 61.4%, los de 19 años 53.5%, los de 20 a 24 acudieron a las urnas en 48.5% y de 25 a 29 años en 47.4 por ciento.

Es decir, se registraron disminución de participación entre los jóvenes de 3.3 puntos porcentuales en los de 18 años, 3.8 puntos en los de 19 años, 4.3 puntos

del rango 20-24 años y 5.4 puntos en el grupo de 25 a 29 años.

En tanto, los millennials que participaron en 2018 disminuyeron su presencia en las urnas en 2024, ya que en la elección de hace seis años, el grupo de 30 a 34 años votó en 58.1%, mientras en 2024, esta participación cayó a 52.1%, es decir, 6 puntos porcentuales.

Se entiende por Generación Z a los nacidos entre 1995 a 2009 y por millennials a los nacidos entre 1980 a 1994.

A partir de los 45 años y más, los niveles de participación de la ciudadanía sobrepasaron la media nacional en 2024, cuando en 2018, fue desde el grupo de 40 años, que se rebasó ese nivel.

Continúa en siguiente hoja



**COMPORTAMIENTO DE LOS ADULTOS MAYORES**

En ambas elecciones, la ciudadanía de 65 a 69 años fue la más participativa además de que en las pasadas elecciones este grupo de edad aumentó en más de tres puntos su participación en los comicios.

Mientras en 2018 tuvo un porcentaje de 73.3%, el más alto de ese año, en 2024, creció a 76.6%, también el porcentaje con más participación de los pasados comicios.

Junto con los grupos de edad de 70 a 74 y 75 a 79, estos ciudadanos fueron los que salieron más a votar.

Estos grupos de edad representan poco más de 18 millones de ciudadanas y ciudadanas de un total de 98 millones en el Listado Nominal.

Cabe resaltar que las mujeres participan más en los grupos de jóvenes, mientras en el de adultos mayores se incrementa la participación de los hombres.

Las mujeres fueron las que más ejercieron su derecho al voto en 2024, con un 64.3 %, cifra mayor en 9.5 puntos porcentuales a la mostrada por los hombres que fue de 54.8 por ciento.

Sin embargo, la asistencia a las urnas disminuyó en ambos géneros respecto a la que se alcanzó en los comicios del 2018, que fue de 63.4 por ciento.

En cuanto a población urbana y rural el estudio señala que la participación en la sección urbana fue de 60% y en la rural de 60.3%, es decir, mostraron similar comportamiento. También se observó mayor asisten-

cia a las urnas por parte de las mujeres en ambas secciones.

Por otra parte, en las entidades en las que se disputó el Ejecutivo Local, en Yucatán, Puebla, Chiapas, Morelos y Ciudad de México los porcentajes de participación fueron superiores al porcentaje nacional (59.8%); mientras que en Tabasco, Veracruz, Jalisco y Guanajuato se obtuvieron porcentajes menores a dicho promedio nacional.

En este grupo de entidades también prevalectó una mayor participación femenina siendo en Guanajuato donde se presenta la más alta diferencia, 12.6% y la mínima diferencia, en Chiapas, con 5.8 por ciento.

En cuanto a los distritos electorales federales, la mayor asistencia a las urnas se dio en el distrito 2 de

Progreso en Yucatán, mientras que, la menor se ubicó en el distrito 2 de Juárez en Chihuahua.



**Edades**

Se entiende por Generación Z a los nacidos entre 1995 a 2009 y por millennial a los nacidos entre 1980 a 1994.



Foto: Daniel Betanzo

## Volverán a utilizar papelería

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los modelos y la producción de los materiales electorales y del líquido indeleble que se utilizarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025 de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

La consejera electoral, Carla Humphrey aseguró que serán reutilizados materiales electorales de la elección presidencial de 2024 y agregó que, de las Cajas Paquete Electoral, será posible utilizar las piezas que se recuperaron de los procesos electorales 2021, 2022, 2023 y 2024.

Con siete votos a favor y tres en contra, consejeras y consejeros aprobaron el proyecto con el que se da respuesta a diversas peticiones relacionadas con el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para el actual proceso electoral.

Finalmente, en la sesión fue aprobada la emisión de las convocatorias para que la ciudadanía pueda participar como observador electoral en el proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y, en su caso, de los procesos electorales de los Poderes Judiciales Locales, así como, para los procesos electorales extraordinarios que deriven de éstos.

— De la Redacción



## Congreso de la Unión no legisló sobre el tema

# INE determinó que no habrá voto extranjero en elección judicial

Marilza Pérez  
marilza.perez@elEconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que para la próxima elección de jueces, magistrados y ministros, no será viable la implementación del voto de los mexicanos en el extranjero, ya que el Congreso de la Unión no legisló sobre el tema en la reforma judicial.

“En principio este Consejo General no considera que exista viabilidad jurídica para implementar el VMRE (Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero) en el marco del PEEPJF 2024-2025, al no encontrarse regulada expresamente en la LGIPE la participación de la ciudadanía residente en el extranjero en los comicios para la renovación

de personas juzgadoras integrantes del PJJ”, comunicó el INE a diversas organizaciones migrantes que le exigían emitir lineamientos en la materia.

Sobre este tema, y durante Consejo General, el consejero Arturo Castillo mostró su desacuerdo sobre esta determinación del INE, ya que señaló que aunque las reformas constitucionales y legal en materia de elección del Poder Judicial no previeron de manera expresa el derecho de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para votar en esta elección, no significa que no se pueda integrar a los lineamientos.

“El silencio legislativo y constitucional naturalmente debe entenderse como una laguna y no como una negati-

va para garantizar el derecho al voto extraterritorial (...) Si fuera una negativa por vía de interpretación, como la que vimos en el caso de la sobrerrepresentación, tiene un efecto específico. Si es una laguna en cambio, tenemos que recurrir a un método de integración normativa, justamente, para cubrir aquello que el legislador no previó”, sostuvo.

Yes que ejemplificó que hay otros temas como las reglas para la fiscalización y el financiamiento de los aspirantes a cargos judiciales, que tampoco están regulados en la reforma, así como las reglas para la organización de foros y debates, tampoco, el catálogo de infracciones, ni las reglas para dar trámite y desahogar los procedimientos sancionadores.



Página 1 de 1  
\$ 35532.00  
Tam: 141 cm2

# INE, sin dinero y ante batalla jurídica

Con al menos 600 juicios de amparo y sin presupuesto suficiente, el órgano electoral dirige la elección judicial, la más grande de su historia, con todo en contra. El desacato a resoluciones de juzgadores ha traído a los consejeros la imposición de dos multas por 54 mil pesos, así como la advertencia de denuncias penales. Por eso, avanzan con una estrategia jurídica basada en la interposición de recursos y al amparo de la resolución del TEPJF, que aprobó estos comicios. El instituto deberá estirar los 4 mil mdp que se le otorgaron, menos de la tercera parte que solicitó originalmente

**ORGANIZARÁ ELECCIÓN JUDICIAL CON TODO EN CONTRA**

## Trabaja el INE sin dinero y con 600 juicios a cuestas

**Análisis.** Experto señala que los consejeros tienen un doble juego ante los tribunales para evitar ser procesados por desacato

**ÁNGEL CABRERA**

Con al menos 600 juicios de amparo a cuestas y sin el presupuesto suficiente, el Instituto Nacional Electoral (INE) organiza la elección más grande de su historia.

A la par de las estrategias para reducir costos, el organismo electoral enfrenta una batalla jurídica en los juzgados de Distrito, ante los cientos de resoluciones de juzgadores.

José Perdomo Galicia, experto en procesos constitucionales, señala que los consejeros tienen un doble juego al desacatar órdenes de jueces de amparo, mientras sigue con los procesos de queja y defensa ante tribunales colegiados y juzgados de Distrito.

Por acuerdo de las consejerías, el organismo electoral decidió desacatar las suspensiones que le ordenaban frenar la organización de la elección y seguir adelante, pero con la interposición de recursos de queja ante

tribunales colegiados y una cascada de solicitudes de sobreseimiento de los juicios de amparo.

El INE basa el blindaje de la elección de jueces, magistrados y ministros en una resolución del 18 de noviembre pasado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que le dio luz verde para seguir con la organización y determinó que la elección judicial no podía ser detenida ni suspendida.

El desacato a las resoluciones de los juzgadores les ha traído a los consejeros electorales al menos la imposición de dos multas por 54 mil pesos, así como la advertencia de que serán denunciados penalmente y se les abrirá un proceso por desacato, con base en el artículo 262 de la Ley de Amparo, cuya consecuencia es la destitución y hasta nueve años de cárcel.

La estrategia jurídica del INE, a través de sus juntas distritales, es pedir el sobreseimiento masivo de los juicios de amparo, es decir, su desechamiento en bloque por el principio de supremacía constitucional.

Continúa en siguiente hoja



Respecto a utilizar la resolución del TE-PJF como manto protector, en entrevista con **24 HORAS**, el también académico de la Facultad de Derecho de La Salle, señaló que más bien se trata de un blindaje para las consejerías, pues en caso de que se les abra un proceso penal por desacato tendrían el argumento de que una autoridad superior y jurisdiccional les ordenó seguir con la elección. Señaló que al combatir legalmente las suspensiones, el INE mismo está aceptando la legitimidad de los juicios de amparo y tendría que suspender el proceso de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Perdomo vaticinó que seguirá el desacato y se llegará a la elección de jueces, ministros y magistrados el próximo 1 de junio, pero las autoridades judiciales electas llegarán con esa mancha, no ante el pueblo o la ciudadanía, sino ante la Constitución.

El INE también se enfrenta a otra encrucijada, pues solicitó 40 mil 476 millones de pesos y solo le aprobaron poco más de 27 mil millones de pesos, de los cuales 7 mil millones son de partidos y 15 mil millones

para la operación del Instituto, es decir, solo le quedan 4 mil millones de 13 mil que pidió para la organización judicial.

●● A los consejeros les dice el Tribunal Electoral: 'puedes actuar', lo van a hacer, sin importar si están dentro de la ley o no; todo mundo quiere ver de qué manera se cubre la espalda para no ser sujeto a proceso futuro"

**JOSÉ PERDOMO GALICIA**  
Experto en procesos constitucionales

#### RUTA INTRINCADA

**16 de septiembre.** La reforma judicial que ordena la elección de jueces, magistrados y ministros, cobró vigencia.

**23 de septiembre.** El INE llevó a cabo una ceremonia civil para dar el banderazo de salida a la organización de la elección judicial.

**18 de noviembre.** El Tribunal Electoral dio luz verde al INE para seguir con la elección, por encima de suspensiones de cualquier autoridad.

**28 de noviembre.** La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, señaló que hay al menos 600 notificaciones judiciales.

**13 de diciembre.** Se aplica un recorte histórico al presupuesto del INE y le dejan 4 mil millones de pesos de 13 mil que solicitó para la elección.



**CONSECUENCIAS.** Hasta el momento, el desacato a las resoluciones de los juzgadores les ha traído a los consejeros electorales al menos la imposición de dos multas por 54 mil pesos.



GOBIERNO DE  
LA CDMX



**JOSÉ MARIO ESPARZA, titular de Segiagua**

# Buscan mejorar vigilancia de red

El funcionario ha propuesto duplicar la sectorización hidráulica de la CDMX para ampliar la atención con sistemas tecnológicos, como el C5 del Agua

## ENTREVISTA

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) busca duplicar el número de sectores hidráulicos en los que está dividida la Ciudad para mejorar la atención a la infraestructura y a la vigilancia de la red.

José Mario Esparza, titular de la dependencia, apuntó que actualmente se cuenta con alrededor de 488 sectores, los cuales serán modificados para aumentar el nivel de monitoreo.

“Si un sector con mil tomas de agua la dividimos en dos de 500 se incrementa el nivel de detalle de la información y nos permite ser más eficientes en los procesos de monitoreo, de flujos de agua y a tener más información que nos permita tomar mejores decisiones”, expuso a REFORMA.

Sin embargo, explicó que el incremento en la sectorización no impli-

ca un aumento de personal dentro de la Secretaría, sino que el seguimiento y análisis se realizará a través de los sistemas tecnológicos, como el C5 del Agua, que fue presentado el jueves.

Apuntó que esta herramienta cuenta con la capacidad suficiente para llevar a cabo un diagnóstico completo de la Capital.

“La mejora tecnológica se hace a través de sensores, válvulas, la automatización y modernización de varios insumos tecnológicos de la red, herramientas que estarán vinculadas con el C5 del Agua, desde donde se podrá tener una mejor visualización de la red de distribución”, añadió.

Esparza aseguró que esta tecnología será clave para disminuir los tiempos de atención a fugas, problemática central para el mejoramiento de la infraestructura.

“A través de la línea

\*426 de inmediato se vincula con el C5 del Agua, se identifica la fuga en la territorial, se identifica en la plataforma de la red de infraestructura, cuál es la tubería y de ahí podemos saber en qué diámetro es y se canaliza con la cuadrilla más cercana”, detalló.

Subrayó que la meta de atender y reparar una fuga en 24 horas será posible gracias a la sistematización del proceso y la llegada de nueva tecnología.

“En caso de que no se cumpla con los tiempos de atención, vamos a hacer un análisis de causas para determinar qué nos faltó para llegar a la meta, todo esto en un enfoque de mejora continua”, señaló.

Como parte de los programas de política pública de la actual Administración, el Secretario detalló que ya se trabaja en la rehabilitación y mantenimiento de los po-



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

zos de agua y otras fuentes de suministro para la Ciudad, como el Sistema Cutzamala, que presentó una recuperación en sus

niveles durante la temporada de lluvias.

“Ahorita también estamos elaborado el análisis de los sitios en donde se puedan hacer las obras de filtración a los acuíferos. Estamos en la parte de identificar las zonas de recarga y de los predios susceptibles”, refirió.



CRÓNICA RECONOCIMIENTO

# “Siempre serás mi policía favorito”

En el desfile de los agentes de seguridad, padres, esposas e hijos mostraron, a la vez, orgullo y preocupación por la labor que desempeñan cada día

**RAFAEL GARCÍA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Más de 2 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desfilaron este domingo por el Día del Policía y muchos de los espectadores eran sus hijos, esposas y padres, quienes, aunque los apoyan en su trabajo, aseguraron sentir preocupación por la labor que desempeñan todos los días.

“Si vives pensando en si algo sale mal, o en la mañana cuando se va no sabes si va a regresar”, dijo Guillemina Castro, esposa de un policía, quien dijo que lo conoció tres meses después de que él salió de la academia. Aseguró que su pareja ha estado en operativos “donde agarran pues a delincuentes y no sabes lo que puede pasar. Tenemos un hijo y te pones a pensar en si algo le pasa”. Cuando empezó al desfile ella y su hijo mostraron su orgullo.

El Desfile del Día del Policía se realizó sobre avenida Juárez, de Eje Central a Paseo de la Reforma, pero se concentró en el Hemiciclo a Juárez donde estaban las autoridades, pero principalmente eran vitoreados por sus familiares. “Siempre serás mi orgullo, Mi policía Favorito. Te amo”, era la leyenda de una de las pancartas.

A pie y a bordo de más de 100 vehículos oficiales, integrantes de las diversas corporaciones de la SSC desfilaron junto con elementos del Ejército, Marina, Guardia Nacional, del Heroico Cuerpo de Bomberos y de la Fiscalía General de Justicia local,

La hija de Florencio Reyeró también forma parte de la SSC, en la división Atenea, y aseguró que su hija, con cuatro años en la institución, ya ha recibido golpes en las marchas y mítines. “Para mí como papá es muy difícil, pero es lo que siempre le ha gustado y no hay de otra más que apoyarla en sus sueños. Es su trabajo y su decisión”, dijo.

Mientras le acomodaba la boina a su hija, Isabel Guerrero, madre de una mujer que trabaja en la policía cibernética, señaló que este elemento, aunque sentada detrás de una computadora, también corre riesgos.

En cuanto su hija comenzó a desfilar, la mujer aceleró el paso para acompañarla durante el recorrido, tomarle fotos y aplaudirle.

Mientras elementos del ERUM, de la Policía Cibernética o de la Bancaria e Industrial, desfilaban, el ruido de los motores de los ocho helicópteros que sobrevolaron la Alameda Central desvió un momento la atención de los familiares que tras unos segundos volvieron la mirada a sus hijos, hijas, esposos y padres o madres. ●



Familiares de los agentes, en su mayoría, asistieron para celebrar a los policías capitalinos en su día.



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Las acrobacias de los elementos motorizados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana estuvieron presentes en el desfile realizado en avenida Juárez, entre Paseo de la Reforma y Eje Central.

Libra empresario 2 años de prisión que tenía pendientes

# Deja la CDMX pasar fraude de Ahumada

**Evitan reclamación de pago de 27 mdp y prescribe derecho a una demanda**

ABEL BARAJAS

Debido a que durante 4 años el Gobierno de la Ciudad de México nunca le reclamó reparar el daño, un tribunal canceló los casi 2 años de prisión que le faltaban por cumplir a Carlos Ahumada y el pago de más de 27 millones de pesos al que había sido sentenciado en la última acusación que tenía pendiente por fraude.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) sostuvo en su fallo que el Gobierno capitalino tuvo todo ese tiempo para reclamarle el resarcimiento millonario de los daños y, como nunca lo hizo, prescribió su derecho para demandarlo.

En el caso de la pena privativa de la libertad, también destaca que la Fiscalía de la CDMX tuvo un plazo legal de 3 años, 9 meses y 8 días para ejecutarle la orden de reaprehensión al empresario, pero ese término llegó a su fin sin que hiciera diligencia alguna para regresarlo a la cárcel.

“En síntesis, del 4 de noviembre de 2016 al 16 de julio de 2024 no se aprecia que

la víctima (el Gobierno local) haya emprendido alguna acción tendiente a la ejecución del pago de la reparación del daño, no obstante que se observa ha participado activamente en el procedimiento de ejecución”, sentenció Adriana López Gutiérrez, Magistrada de la Primera Sala Penal del Tribunal.

“(El Gobierno de la Ciudad de México) debió de hacerse cargo de generar todos lo relacionado al pago de la reparación del daño, al cual tenía derecho, y que por su omisión se estima que caducó ese derecho, frente a la prescripción del Estado para la ejecución de la multa decretada en favor de Carlos Agustín Ahumada Kurtz”.

Adrián Chávez Dozal y Daniel Lozano López, representante legal y asesor jurídico del Gobierno capitalino respectivamente, plantearon que el Juez de Ejecución estaba facultado para tramitar el pago de la reparación del daño, sin que se lo pidiera el Gobierno, porque se trataba de una cuestión de orden público.

La Magistrada, sin embargo, rechazó que el Juez pudiera suplir la omisión del Gobierno, porque aunque éste tiene la calidad de víctima, se trata de una persona moral que no está en la situación de

vulnerabilidad que exige la ley para que el juzgador haga ese ajuste legal.

Ahumada fue hallado culpable sólo en uno de los cinco procesos que le iniciaron tras los videoescándalos en 2004 y fue condenado a cinco años de prisión por fraude.

También se le condenó a pagar 31 millones 285 mil 163.08 pesos por concepto de reparación del daño, de los cuales depositó 10 millones 400 mil 437 pesos y dejó pendiente 20 millones 884 mil 725.55 pesos.

Además, se le sentenció a resarcir daños y perjuicios por 375 mil 712.35 pesos y pagarle al Gobierno capitalino 6 millones 986 mil 328.17 pesos.

El empresario estuvo 3 años, un mes y 11 días preso en el Reclusorio Norte y sólo le quedaba compurgar un año, 10 meses y 19 días de su castigo.

Sin embargo, como la norma duplica la pena a quienes huyen al extranjero y Ahumada se fue a radicar a Argentina, el plazo que tenía pendiente de cumplir en la cárcel aumentó a 3 años, 9 meses y 8 días.

De acuerdo con la sentencia del tribunal, la Fiscalía local tuvo del 11 de agosto de 2020 al 19 de mayo de 2024 el plazo para ejecutarle la



reaprehensión y nunca hizo una diligencia encaminada a cumplir la recaptura.

Por la pasividad de la Fiscalía, la Magistrada del TS-JCDMX concluyó que todos los agravios o argumentos del Gobierno capitalino eran inoperantes y confirmó la sentencia de primera instancia, dictada el pasado 27 de agosto por el Juez Especializado en Ejecución de Sanciones Penales, Rubén Manuel Godínez Cerón.

El Gobierno capitalino puede todavía presentar un amparo para tratar de revertir el fallo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

## Sin cargos

Carlos Ahumada fue encontrado culpable por fraude en perjuicio de las delegaciones Gustavo A. Madero y Tiáhuac.

- Recibió una condena de 5 años de prisión.
- Fue obligado al pago de una multa, perjuicios y reparación del daño.
- Los delitos fueron fraude genérico y fraude genérico continuado.
- El empresario estuvo preso en el Reclusorio Norte por poco más de tres años.
- Recuperó su libertad con una sentencia absolutoria de primera instancia.
- Un Juez penal canceló en agosto pasado la condena que le restaba cumplir.
- También anuló el pago de la reparación al concluir que la pena estaba prescrita.

Cierra 2024 con 15 mil apoyos

# Dan créditos para mejoras

**Proponen contratar mano de obra local para generar mayor impacto barrial**

SELENE VELASCO

Ante el aumento de la gentrificación y los costos elevados para poder habitar en CDMX, el Gobierno capitalino prevé prestar dinero de forma directa para aumentar la autoconstrucción en barrios.

Autoridades locales encabezaron ayer un acto masivo para anunciar la entrega de 783 créditos del programa Mejoramiento de Vivienda, por un total de 50 millones 286 mil 131 pesos.

“Este recurso va directamente para que, de manera autogestionaria, ustedes utilicen el recurso, contraten mano de obra de su comunidad y puedan mejorar la vivienda”, dijo Clara Brugada, Jefa de Gobierno.

La Mandataria destacó que durante 2024 se realizaron 15 mil mejoramientos de vivienda mediante este programa y que esperan que para 2025 la cifra llegue a 20 mil.

Según las reglas de ope-

ración, para este año se autorizó un máximo de 75 millones de pesos y apoyo por cada beneficiario de 27 mil 500 pesos en promedio.

Brugada consideró que el proyecto ayudará a combatir la gentrificación al provocar mayor arraigo.

“Con este programa en medio de las colonias que hoy están alzando tanto la renta o que están generando expulsiones comunitarias, aquí, con estos programas podemos fortalecer el arraigo barrial.

“Es muy sencillo, hay una vivienda, que hay mucha, muchos cuartitos que se van

construyendo con la familia. Ahora con este programa podemos construir hacia arriba, prácticamente se podrá un piso por familia, empieza con el piso de los padres y cada hijo un piso. Para que los capitalinos, el próximo año, puedan arraigarse en sus comunidades y en sus colonias”, aseguró.

## CIRCULAR

Según datos de la CDMX, 66 por ciento de los beneficiarios son mujeres.

“Está determinado por la

autogestión, por el refuerzo a la economía local productiva, porque invitamos a que ponga la mano de obra también, a quienes conocemos en el barrio, por un esfuerzo cooperativo permanente, que, al final, da también empleo a mil 500 personas de manera directa”, dijo Inti Muñoz, titular de Vivienda.

A la par de la entrega de dinero, las autoridades aseguraron que habrá arquitectos e ingenieros que brindarán asesorías para las autoconstrucciones y que se monitorearán los avances de los proyectos.

A partir de que el experto brinde indicaciones, aseró el director ejecutivo de operación del Instituto de Vivienda de Ciudad de México, Raúl Bautista, se estima que en máximo cuatro o cinco meses los trabajos sean concluidos.

El funcionario enfatizó en que es necesario que, para ampliar el número beneficiarios, se paguen los préstamos.

Se espera que en mayo o junio del próximo año empiece la recuperación de los créditos.



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

**Alejandro Encinas,  
de Planeación y Ordenamiento Territorial**

■ Tenemos muchos problemas con el costo del suelo, se ha encarecido la vivienda, han crecido las familias, ya tenemos segundos, terceros, cuartos pisos en algunas zonas de la Ciudad”.



■ Con base en las cifras recientes, el Gobierno de la CDMX asegura que el 66 por ciento de beneficiarios con mujeres.

## FESTEJOS Y REFLEJOS

Las siluetas de algunas agentes se funden con el paisaje. Ayer participaron en la celebración por el Día del Policía.



Nombran a una mujer como Policía del Año

# Reconocen su labor

Prometen mejorar condiciones y un hospital exclusivo para los agentes

SELENE VELASCO

Los festejos por el Día del Policía, que es el 22 de diciembre, comenzaron una semana antes en la Ciudad, con la entrega de reconocimientos y un desfile con más de 3 mil participantes, incluidos bomberos y elementos de seguridad federal.

Autoridades capitalinas prometieron, durante la celebración, que para 2025 se hará un nuevo hospital exclusivo para agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y que tendrán un mayor salario.

Ayer, se reunieron decenas de familias y asistentes en la Alcaldía Cuauhtémoc para aplaudir a los uniformados

capitalinos que destacaron en su labor durante 2024 y quienes desfilaron a pie, con caballos, motocicletas y otros vehículos oficiales.

El festejo comenzó con la entrega de distintivos a oficiales, como Carla Iveth Santos Ortega, policía primera, nombrada Policía del Año.

“Guiada por el más profundo sentido del deber, detuvo en flagrancia a un hombre por el delito de violencia sexual, actuando con perspectiva de género, a fin de evitar actos de revictimización”, enfatizó el titular de la SSC, Pablo Vázquez.

Tras 11 años de servicio, Santos Ortega dijo sentirse orgullosa de su labor y resultados, y seguir su vocación de servicio, pese a los riesgos que, afirmó, implica su trabajo.

“A pesar de que el miedo de no regresar a casa, al lado

de nuestros hijos, nos invaden en su labor durante 2024, pues es nuestro espíritu de cuerpo que nos alienta para seguir en esta noble labor”, indicó.

Entre otros policías distinguidos estuvieron Mireya Ribera, por atender un parto en la vía pública; José Real, quien desarmó y detuvo a un agresor que lo hirió con un cuchillo; Yacel Baena, quien salvó con primeros auxilios médicos a una bebé de seis meses de edad que se ahogaba, y Adelina Rosario, quien detectó que unas menores de edad eran agredidas sexualmente por su abuelo materno, mismo al que detuvo.

Sin brindar mayores detalles, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió que se mejorarán las condiciones laborales de los uniformados que enfrentan delitos múltiples, generadores de violencia



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1-5</b>
----------------------------	--------------------------	----------------------

cia y brindan hasta servicios de emergencias.

“Construiremos también el Hospital de la Policía, para la atención especial de nuestros policías que diariamente arriesgan su vida por la paz y la seguridad de la Ciudad, ya incluimos en el presupuesto del próximo año la construcción de este hospital”, aseguró.

Tras la ceremonia, los uniformados desfilaron hasta el cruce de Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes, mientras algunos hacían acrobacias en moto y saludaban a sus familias que les gritaban porras a su paso. También sobrevolaron cinco aeronaves del Agrupamiento Cóndores.



■ Elementos de seguridad federal y bomberos también participaron.



■ Los binomios caninos no pudieron saltar en la celebración anticipada por el Día del Policía, que es el 22 de diciembre.



**PASO FIRME.** Los agentes desfilaron a pie, con caballos, motocicletas y otros vehículos oficiales.

Fecha  
**16.12.2024**

Sección  
**Ciudad**

Página  
**1-5**



**¡APLAUSOS!**  
Los asistentes  
echaron porras  
al paso del contingente.



## Autos afuera de MP sirven de motel para sexoservicio

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A las afueras de las 16 fiscalías desconcentradas de la Ciudad de México se encuentran cerca de mil 14 mil vehículos involucrados en diversas carpetas de investigación abiertas, según datos de la Fiscalía capitalina obteni-

dos vía transparencia.

De acuerdo con vecinos, algunos de estos automóviles están abandonados y se han convertido en refugio de personas en situación de calle. En el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, donde está un Ministerio Público, en sus inmediaciones hay unidades que

son utilizadas como “moteles” por personas que prestan servicios sexuales, tal como lo documentó EL UNIVERSAL.

Los vehículos que se hallan bajo investigación son llevados a los depósitos vehiculares, pero otros están afuera de los MP.

### EL DATO

**322 vehículos** bajo indagatoria están afuera de la fiscalía desconcentrada localizada en la alcaldía Tlalpan.



Desvalijados, los vehículos relacionados con alguna carpeta de investigación son utilizados como dormitorio por personas sin hogar o para prestar servicios sexuales.

# UN LASTRE, VEHÍCULOS AFUERA DE FISCALÍAS

Aunque son parte de una investigación, vecinos cerca de los MP acusan que están abandonados  
**FGJ vía transparencia registra mil 14 unidades afuera de las 16 fiscalías desconcentradas**

Texto: **DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **AXEL SÁNCHEZ**



Una parte de los automóviles que integran investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJC-DMX), en sus diferentes sedes, no se encuentran en los depósitos vehiculares sino afuera de los Ministerios Públicos y vecinos aseguran que algunos están abandonados y se convierten en una problemática.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información de transparencia, hecha por EL UNIVERSAL a la fiscalía capitalina, con número de folio 092453824003047, solamente hay registros de mil 14 vehículos afuera de las 16 fiscalías desconcentradas, en el periodo de 2018 al 28 de octubre de 2024.

Según las autoridades las unidades que están ahí integran alguna carpeta de investigación, pues son parte del delito.

Al recorrer esas zonas se observó que algunos están en el abandono y otros son robados, vandalizados, o bien son utilizados por personas en situación de calle o, como documentó EL UNIVERSAL, sirven incluso como "moteles de paso", pues afuera del edificio de la alcaldía Cuauhtémoc —donde está el MP—, las mujeres y hombres que ejercen el sexo servicio en la zona, cobran 100 pesos por una relación dentro de un auto. "A nosotros como negocio nos afecta porque se ve todo sucio, no da buena imagen y como vecinos es horrible porque los vandalizan, los roban. Supongo que a

nadie le importa porque carro que llega, al otro día ya no tiene focos, luego los espejos, luego las llantas y ya, hasta que queda el cascarón y luego se pelean para dormir ahí, a cada rato se golpean porque defienden sus carros", expone Martín, vecino de la alcaldía Cuauhtémoc.

Según lo indica el protocolo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los autos que forman parte de alguna carpeta de investigación deben ir directamente a uno de los ocho depósitos vehiculares con los que cuenta la institución, pero se quedan afuera de las fiscalías, sólo en lo que se "integra" el expediente de la indagatoria.

De acuerdo con la información obtenida vía transparencia, 80% de los vehículos abandonados en las calles se debe a que sus expedientes "aún no están resueltos".

El mismo protocolo indica que los "autos integrados en una carpeta de investigación" deben permanecer un máximo de 24 horas en la calle para luego y como parte del proceso legal, ingresarlos al depósito vehicular en el que se deben registrar de manera correcta para su identificación y posterior liberación. Como máximo, cada automóvil debe permanecer seis meses en alguno de los depósitos vehiculares, luego se debe entregar a su propietario mostrando la documentación que sea necesaria.

Estos vehículos se quedan en la calle pues los depósitos o corralones están saturados, algunos como los

de Tezozómoc o Pantaco, tienen más de 3 mil, cuando su capacidad máxima es de 800 unidades.

"Son un problema, es el pleito que tenemos con la Fiscalía, aquí las calles son muy pequeñas, no caben autos y nos peleamos ese pequeño espacio con los policías porque además son bien prepotentes y cuando menos te das cuenta ya te dejaron un carro enfrente de la casa que luego se convierte en un basurero", comentó Rosana, vecina de la Coordinación Territorial que está sobre la calle Matamoros, justo en el centro de la alcaldía Tlalpan, donde la fiscalía de esa demarcación respondió que tiene 322 vehículos bajo indagatoria en el exterior.

En las inmediaciones de la alcaldía Benito Juárez, donde está la fiscalía desconcentrada de la demarcación, los vecinos también señalan sus incomodidades.

"Son insoportables. Todo lo bonito y organizado que está todo en la alcaldía y con estos de la Fiscalía no se puede, ya hemos protestado, hemos exigido que los mueven y no les importa y no nos hacen caso", dice María José, una vecina que ha formado una organización para exigir a la Fiscalía capitalina remover los vehículos de la Coordinación Territorial junto al edificio administrativo de la alcaldía, donde hay 80 automóviles en el exterior.

En la fiscalía que se ubica en la alcaldía Venustiano Carranza la situación no es diferente: con 176 autos en los alrededores, caminar o intentar acomodar un automóvil cerca para cuando se quiera hacer un

trámite se complica.

"Todo está ocupado y por eso te obligan a pagar estacionamiento a fuerza, imagina que yo vivo enfrente y no tengo ni dónde dejar mi carro y a esa gente no se le puede decir nada, luego luego te amenazan, abusan porque son policías", aseguró Rómulo, otro de los vecinos afectados por los automóviles que están bajo investigación. ●

## 322

### VEHÍCULOS

Hay en el exterior de la fiscalía desconcentrada en Tlalpan.

#### MARTÍN

Vecino de la alcaldía Cuauhtémoc

"Como negocio nos afecta porque se ve todo sucio, no da buena imagen y como vecinos es horrible porque los vandalizan, los roban"

#### ROSANA

Vecina en la alcaldía Tlalpan

"Los policías son bien prepotentes y cuando menos te das cuenta te dejaron un carro enfrente de la casa que luego se convierte en un basurero"



Además de carros, las motocicletas son otros vehículos que se colocan cerca de los MP.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>PP-19</b>
----------------------------	------------------------------	------------------------



Los automóviles que son investigados por algún delito tienen sellos oficiales; en la imagen, alrededor de la agencia 50 de la FGJ.

# Quitaron sellos en Izazaga 89 para permitir venta este mes

Secretario de Gobierno de la CDMX indica que medida fue solicitada por los comerciantes

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno, César Cravioto, sostuvo que fueron retirados los sellos de suspensión de actividades en el inmueble de Plaza Izazaga 89 —luego de permanecer cerrada por dos semanas tras incautarse mercancía ilegal de origen asiático y detectarse irregularidades administrativas—, para que los comerciantes tengan oportunidad de vender su mercancía durante lo que resta de diciembre.

“Ahí se quitaron los sellos de manera temporal, fue una periclitación que nos hicieron justamente los comercios, para esta temporada de diciembre. Ya está abierto, para darles oportunidad a vender”, precisó.

En entrevista al final de la entrega de créditos para el mejoramiento de viviendas en un evento cercano a la Plaza Izazaga 89, Cravioto aclaró que los sellos de suspensión permanecerán retirados, mientras los dueños del edificio siguen con el trámite de fusión de predios, cuya falta es la que propició el cierre del inmueble

por parte del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

“La empresa se comprometió a resolver el tema administrativo, para que los dos predios tuvieran todos los permisos para unirse y hacer la propia plaza, cosa que no estaba, y que por eso se suspendieron sus actividades y si no nos entregan toda la documentación a inicios de enero, se volverán a suspender actividades”, enfatizó Cravioto.

El 28 de noviembre, la Secretaría de Economía federal, junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Secretaría de Marina (Semar) y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), realizaron un operativo en la Plaza Izazaga 89, donde decomisaron 262 mil 334 artículos pirata, con un valor de 7.5 millones de pesos.

El sábado 30 de noviembre, las autoridades colocaron sellos de suspensión de actividades por faltas administrativas, y mientras se realizaba el operativo, algunos locatarios pudieron sacar su mercancía.

El pasado jueves 12 de diciembre fueron retirados los sellos de suspensión de actividades en dicha plaza, aunque ese día el edificio continuó resguardado por policías y sin ofrecer servicio al público.

En un recorrido este domingo se observó que en el edificio, además

de que fueron retirados los sellos, no hay presencia policiaca, pero aún no abre sus puertas al público.

“Eso dicen, que van abrir de nuevo. Ya no hay policías, entonces lo harán, quizás mañana [este lunes]”, mencionó un comerciante de productos chinos que puso su puesto en la acera sur de avenida Izazaga.

Tras el cierre de la plaza, el lunes 2 de diciembre, al menos 100 comerciantes se manifestaron afuera del inmueble y bloquearon Izazaga, para exigir que les permitan recuperar sus productos y vender.

En respuesta, el Gobierno capitalino les dio una semana para retirar su mercancía, previa acreditación legal, y del 6 al 11 de diciembre, varios de los locatarios de la plaza realizaron esa acción, y el 12 fueron canceladas tales maniobras. ●

**CÉSAR CRAVIOTO**

Secretario de Gobierno capitalino

“La empresa se comprometió a resolver el tema administrativo, para que los dos predios tuvieran todos los permisos para unirse”



Aunque ya no hay sellos de suspensión de actividades, la Plaza Izazaga 89 permanece sin acceso al público y se espera que hoy se reactiven las ventas.



**SON ATENDIDAS POR MEXICANOS CON JEFES ORIENTALES**

# En el Centro hay 45 plazas chinas sin medidas de protección civil

## Pagan por viejos locales hasta el triple de renta y tres años de adelanto

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

En el perímetro B del Centro Histórico se tienen identificadas 45 plazas que venden en su totalidad mercancía procedente de China, las cuales se abrieron de manera irregular sin contar con permiso para uso de suelo y que en la actualidad no tienen medidas de protección civil, denunciaron habitantes y comerciantes establecidos en la zona.

En un recorrido, los entrevistados señalaron que esos lugares no sólo representan un riesgo para los usuarios, sino una competencia a la que no hay mancha de hacerle frente. Un comerciante platicó que una piyama económica, con material y maquila mexicana, al costo sale en 150 pesos, "ellos la traen en 50 pesos; ni robándome la tela puedo competir".

Recordaron que durante la pandemia de covid-19 comenzó el arribo sin control de comerciantes chinos, que desplazaron a los coreanos que habían llegado en la década de los 90 para ofrecer chamarras de la NFL.

"Productos chinos siempre ha habido, pero los comerciantes llegaron en 2019, eran pocos y al principio todos los veíamos con recelo por el virus, pero calculamos que ahora han acaparado 70 por ciento del mercado en la zona con artículos para el hogar, papelería, productos de belleza, ropa y accesorios de bajo costo e ínfima calidad", detallaron locatarios del mercado Mixcalco.

Conraron que los judíos traían dos o tres contenedores para toda la temporada decembrina; hoy, "los chinos desempacan un contenedor diario en la calle Manuel Doblado".

La Central de Mayoreo, ubicada en la calle Apartado, donde antes se vendían muebles, fue uno de los primeros sitios al que llegaron los orientales, pero después se extendieron a otras plazas que se abrieron de manera irregular en inmuebles catalogados por su valor arquitectónico en calles como Rodríguez Puebla, Leona Vicario, Manuel Doblado y José Joaquín Herrera, entre otras.

"Ofrecen el doble y hasta el triple de renta, con dos o tres años de

anticipo" a quienes se han apropiado de estos edificios, relataron los vecinos.

En todas las plazas, invariablemente la planta baja y el primer piso son utilizados como locales de venta al público, con nombres chinos, mientras el resto de los niveles los ocupan para bodegas, sin que se observen extintores o rutas de evacuación, e incluso en algunas los accesos están obstruidos con enormes pacas de ropa.

En la plaza Peña y Peña —en el inmueble que albergó en otro tiempo el cine Florida—, se calcula la existencia de mil comerciantes chinos que emplean a mexicanos para atender a la clientela, pero son ellos los que están detrás de las cajas registradoras y desde ahí giran instrucciones con un español básico.

Ana, quien tiene más de 20 años de trabajar en la vía pública, comentó que en esa temporada no hay nadie en la calle que no venda artículos chinos. Ella tenía un taller de impresión de camisetas que dejó por comerciar playeras y mallas térmicas chinas a 50 pesos la pieza. "La gente lo que quiere es comprar barato".





Los comerciantes mexicanos se quejan de competencia desleal y por la mala calidad de esos artículos. Foto *La Jornada*

**ESTE AÑO SE HAN REGISTRADO 310 DESPERFECTOS**

# Fallan 60% de escaleras eléctricas en el Metro; la L7, con más casos

**NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA**

Seis de cada 10 escaleras eléctricas del Sistema de Transporte Colectivo Metro tuvieron alguna falla en lo que va del año; las líneas con mayores afectaciones fueron las 2, 3 y 7, según información del STC obtenida vía transparencia.

Datos del propio organismo indican que del 1º de enero al 13 de noviembre de este año, 310 equipos tuvieron algún desperfecto, mientras en todo 2023 se registraron 341.

Menciona que actualmente hay 19 equipos que están fuera de servicio, de los cuales llevan 50 por ciento de avance en el proceso de suministro de refacciones; la línea 7 es la más perjudicada, al reportar igual número de escaleras sin operar en estaciones como Mixcoac, Tacuba, Tacubaya, Aquiles Serdán y Camarones, aparatos que suelen ser grandes, ya que esa ruta corre

a una profundidad de hasta 40 metros en esta última estación.

Sobre ella, usuarios se quejaron de que a pesar de realizar varios reportes “no se ha hecho nada para arreglarlas”, aun cuando para sectores vulnerables como adultos mayores, discapacitados y mujeres embarazadas “su puesta en marcha resulta indispensable”.

En cuanto a los trabajos para arreglarlas, el STC destaca que se lleva a cabo un mantenimiento correctivo, el cual consiste en la sustitución de bandas, pasamanos, cadena de peldaños, servicios a motores y la sustitución de dispositivos de seguridad, entre otros.

Lo anterior se encuentra establecido en el manual administrativo del Metro, con número de registro MA-STC-23-437D6306.

Agrega que las alternativas para que las personas que necesitan usarlas por su condición física cuando no funcionan las escaleras, es utilizar la red de elevadores, sal-

vaescaleras, acceras móviles, guías podotáctiles, así como rampas de acceso.

A principios de octubre de este año, el organismo puso en funcionamiento en la estación Barranca del Muerto de la línea 7 las tres primeras escaleras eléctricas de un total de 18 que se adquirieron para renovar equipos antiguos.

Lo anterior forma parte de la segunda fase del programa integral de sustitución de dichos aparatos en varias estaciones, que paulatinamente se suman a otras 46 que fueron compradas e instaladas en una primera etapa con el fin de concluir el plan de renovación para un total de 64 equipos.

**Las personas con alguna dificultad para caminar son las que más sufren cuando estos aparatos no funcionan, sobre todo en las estaciones más profundas.**  
Foto José Antonio López





**#CLARABRUGADA**

# ENALTECE A POLICÍA CAPITALINA

LOS CALIFICÓ COMO LOS MEJORES DEL PAÍS Y LOS INVITÓ A SER MÁS CERCANOS A LA POBLACIÓN

**POR CINTHYA STETTIN**

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada, dejó en claro que la policía de la Ciudad de México "es la mejor del país", toda vez que con el gran esfuerzo que hacen todo los días "han logrado bajar la incidencia delictiva y hacer de esta ciudad una de las mejores".

Por ello, la mandataria capitalina pidió a los policías ser "cada vez más cercanos a la población, luchar todos los días contra la corrupción, cuidar la paz de ciudad, y propiciar justicia".

Al encabezar la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México y el Desfile de la Policía en el Hemiciclo a Juárez, la mandataria capitalina se comprometió a continuar con acciones "para reivindicar y dignificar el trabajo que los policías realizan".

Para ello, en el marco del Día del Policía, anunció que el Paquete

Presupuestal de 2025 incluye los recursos necesarios para crear el primer Hospital de Policía en la capital.

Además, dijo que habrá incrementos salariales, y capacitación permanente para profesionalizar.

"Hoy vienen de todo el país a conocer qué hizo la Ciudad de México para bajar la incidencia delictiva. Hoy esta ciudad es muestra y ejemplo a nivel nacional de cómo

logramos aquí sobre todo reconocer el trabajo de la policía y la Procuración de Justicia", señaló.

Apuntó que "la policía ha logrado mejorar su aprobación en un 20 por ciento por la ciudadanía y la confianza a los policías ha aumentado en 15 puntos".

Reconoció la estrategia de seguridad de la ahora presidenta y exjefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, pues "se logró disminuir casi el 60 por ciento de los delitos de alto impacto y siguen disminuyendo".

También reconoció al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez por el papel

que ha jugado como cabeza de este gran cuerpo de hombres y mujeres", y "por su compromiso y esfuerzo cotidiano para continuar bajando la incidencia delictiva".

Por su parte, Vázquez lanzó un llamado a los policías "para rechazar cualquier acto que violenta las libertades y que sea contrario a la construcción de paz, a la conciliación y al orden social que estamos obligados a preservar". ●

**18**

MIL CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ATIENDE LA FGJCDMX.

**73**

HOMICIDIOS DOLOSOS REGISTRADOS EN SEPTIEMBRE.

**MÁS QUE UN UNIFORME...**

- 1** • "Ser policía es un llamado al servicio público en su forma más noble": Clara Brugada
- 2** • Por 5 años consecutivos ha bajado la incidencia delictiva, dijo la jefa de Gobierno.
- 3** • Karla Ivette Ortega Santos fue reconocida por la SSC como la policía del año 2024.



Continúa en siguiente hoja



• **PROTECCIÓN.** "Es nuestro deber caminar codo a codo con las y los ciudadanos, velando por la seguridad": Pablo Vázquez.

SE DESTINARON 50 MILLONES 286 MIL 131 PESOS

# Entrega Brugada 41 mil apoyos para la vivienda

**Meta.** La mandataria capitalina destacó que para 2025 su objetivo es ejecutar 20 mil acciones en la materia

**ÁNGEL ORTIZ**

Con el compromiso de impulsar el programa de casas populares e incluyentes “más grande de la Ciudad de México”, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la dispersión de más de 50 millones de pesos para la primera etapa del programa “Mejoramiento de Vivienda y de Escrituración”, con la meta de ejecutar, en la actual administración, 200 mil acciones en la materia.

Desde la Plaza Tlaxcoaque, en el Centro Histórico, la mandataria capitalina entregó los recursos para que la gente construya su vivienda o bien, sean reparadas aquellas que han tenido problemas y requieren de mejoras.

Brugada destacó que durante 2024, en capital se llevaron a cabo cerca de 15 mil mejoramientos de vivienda, y para 2025 se realizarán más de 20 mil acciones en este rubro.

Aseveró que dicho programa

tendrá como prioridad atender a las colonias que actualmente son afectadas por el alza desmedida del costo de la renta y que genera expulsiones comunitarias.

El secretario de Vivienda local, Inti Muñoz, apuntó que el programa refrenda el compromiso permanente de la actual gestión a garantizar el derecho humano a hogares asequibles, adecuados y seguros, al otorgar certeza jurídica.

Explicó que el programa tuvo una inversión de 50 millones 286 mil 131 pesos para mil 41 acciones de casas. Del total, 783 familias recibieron un crédito para mejoramiento de vivienda, de las cuales, 66 por ciento son para mujeres jefas de familia.

Mientras que los 258 restantes corresponden a la entrega de escrituras de inmuebles para garantizar el derecho a la vivienda.

De esta manera, se concretó la entrega de 2 mil escrituras durante

2024 y adelantó que la dependencia entregará para 2025 al menos 5 mil de estos documentos para dar garantía jurídica al acceso a la vivienda.

Subrayó que en 2025 se duplicará el presupuesto para la vivienda adecuada y asequible en el

marco de alcanzar las 200 mil acciones de este rubro durante el sexenio.

La jefa de Gobierno enfatizó que los apoyos se entregan de manera directa para que las personas lo utilicen de manera autogestiva y puedan contratar mano de obra en su comunidad. “Para el próximo 2025 vamos a crecer a 20 mil mejoramientos de vivienda”, reiteró.



**ALCANCE.** La mandataria local entregó la primera etapa de apoyos a 41 mil familias, de las cuales, 783 recibieron un crédito y a 258 les entregaron las escrituras de sus inmuebles particulares

**66%**

de los beneficiarios del programa “Mejoramiento de Vivienda y de Escrituración”, son jefas de familia



**ATIENDEN A CAPITALINOS**

**Se dispara el estrés**

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México informó que de mil 15 atenciones por estrés que brindaron en 2020 pasaron a tres mil 730 en 2023. Y al corte de julio de este año iban dos mil 472 consultas.

**ATENCIÓN A SALUD MENTAL EN CECOSAMA**

# Repuntan consultas por estrés y ansiedad

**Los casos atendidos por ansiedad pasaron de dos mil 376 en 2020 a 18 mil 273 este año y las de estrés de mil 15 a dos mil 472**

**GLORIA LÓPEZ**

**L**os casos de estrés y ansiedad atendidos en los centros comunitarios de salud mental se dispararon en la Ciudad de México, según la Secretaría de Salud local.

La Ciudad de México cuenta con 32 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) ubicados en las 16 alcaldías. Ahí se ofrecían servicios a personas que consumen sustancias adictivas, pero a partir de 2021 ampliaron la cobertura de atención a otros trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y la conducta suicida.

En el sexto informe de gobierno la Secretaría de Salud de la Ciudad de México informó que de mil 15 atenciones por estrés que brindaron en 2020 pasaron a tres mil 730 en 2023. Y al corte de julio de este año iban dos mil 472 consultas.

Marco García laboró durante tres años en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) donde trabajó bajo mucha presión, lo que le desató diversas enfermedades por el estrés. "No me podía salir porque era pandemia y no iba a encontrar trabajo, entonces so-

porté mucho estrés, trabajo de arriba de 12 horas, me salió herpes zoster y estaba a nada de ser hipertenso", explicó.

El joven de 30 años explicó que sufrió violencia psicológica cuando lo sometían a la pruebas del polígrafo que le realizaban.

"Cada cierto tiempo te mandaban a las pruebas del polígrafo. Te enchufan y te hacen diversas preguntas de si no has recibido sobornos de algún contribuyente, si no has sacado información por algún contacto y aunque yo decía que no, ellos me presionaban diciendo que estaba mintiendo y me presionaban psicológicamente", resaltó.

Después de un año renunció a su trabajo, tuvo que descansar algunos meses y recibir atención médica y psicológica para poder afrontar los diversos tipos de presión que sufrió.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, otra de las enfermedades que más consultas requiere es la ansiedad, pues pasó de dos mil 376 en 2020 a 13 mil 747 en 2023. Y este año, al corte de julio, reportó 18 mil 273 consultas.

Ivonne García es otra trabajadora a las que se le desencadenaron enfermedades como el Lupus Eritematoso Sis-



témico (LES) por la ansiedad y el estrés que vivió. "Soy periodista y es un trabajo de presión constante, el medio en el que estaba exigía hacer guardias una vez al mes hasta las tres de la mañana y nunca tuvimos hora de salida", contó.

Resaltó que en su trabajo la presionaban con frases comunes como "ponte la camiseta", "somos reporteros de 24 horas" que la incentivaban a quedarse largas jornadas.

"En el afán de no quedar mal fui cumplida en lo más que pude. De por sí sufrí de insomnio, bueno, pues en esos días llegó un punto en que de plano no conciliaba el sueño, me llamaba la jefa desde muy temprano y me dejaba de molestar hasta las 10 de la noche o más tarde", recordó.

Explicó que tenía algunos problemas de anemia que en ocasiones la hacían sentir muy debilitada. Sin embargo, siguió trabajando hasta que su cuerpo colapsó.

"En una guardia, mi cuerpo colapsó, me dio temperatura, dolor articular ya inmanejable. A pesar de ello, esta jefa no me dejó ir a mi casa, o sea que estuve con temperatura y dolor hasta las 3 de la mañana y mi primer evento en la agenda era como a las 8 o 9 horas", resaltó.

"Ya era tanta la presión que, cuando me llamaba al terminar un evento, me ponía a llorar. En ese momento ya se me caía el cabello, me salía infección en los ojos. Tuve que hacerme análisis y después de muchos estudios me detectaron Lupus", explicó.

#### OTRAS ENFERMEDADES

La Secretaría de Salud también destacó en su informe el alza de atenciones en casos relacionados a riesgo de suicidio. En 2020 atendieron a 26 personas y

para 2023 aumentaron a 338.

El pico más alto de este problema lo registra este año. Tan solo hasta julio los Cecosama dieron mil 782 consultas a personas que lo requerían.

Los casos por trastornos de la niñez van en aumento. En 2019 dieron mil 332 consultas por este tema, en 2020 fueron mil 764 y para 2021 aumentaron a cuatro mil 540.

En 2022 hubo un repunte, al registrar cinco mil 239 consultas. Hasta julio de este año el registro de atención iba en cuatro mil 707 casos.

En cuanto a la depresión, de 2020 a 2024 registra más de 100 mil consultas, pero las atenciones han variado. En 2020 los Cecosama brindaron 12 mil 248 consultas relacionadas. Y la cifra aumentó los siguientes años hasta llegar a 31 mil 70 en 2022.

Para 2023 hubo una caída de consultas, pues reportó 24 mil 151 y hasta la mitad de este año tenía registradas 14 mil 248.



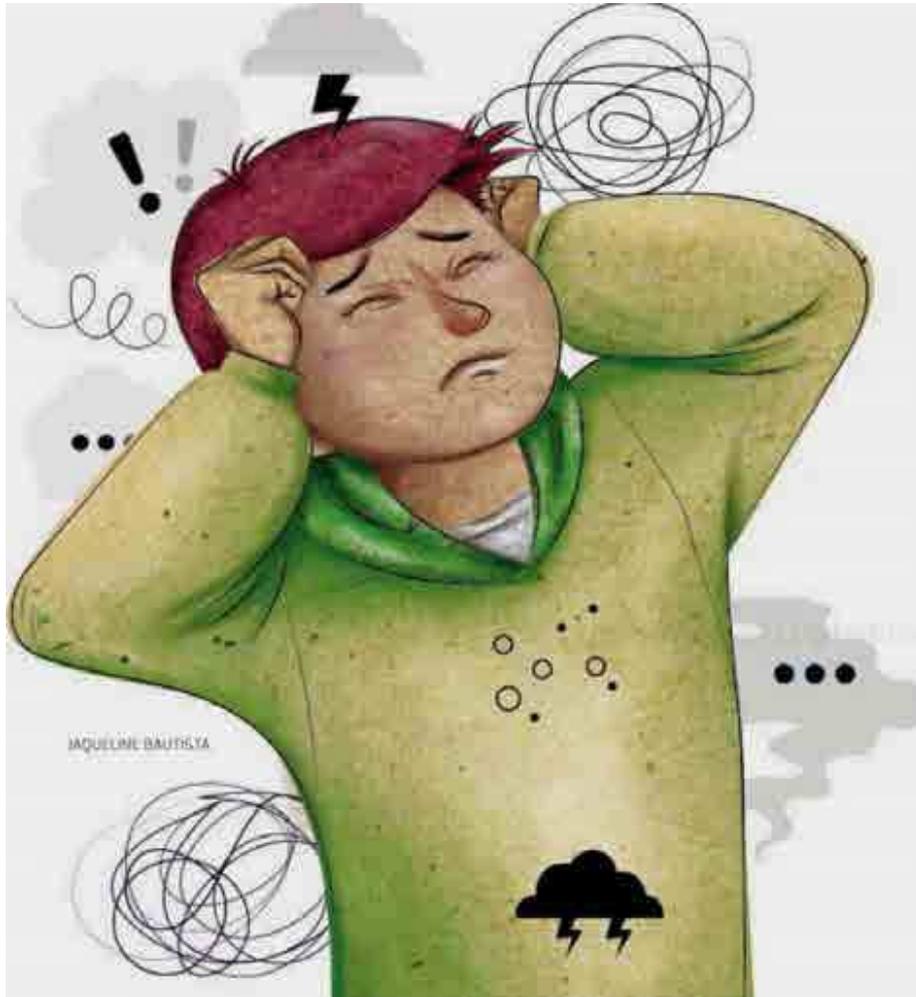
## ATENCIONES

**LA SECRETARÍA** de Salud de la Ciudad de México también reportó el alza de atenciones en casos relacionados a riesgo de suicidio

Fecha  
16.12.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-16



## Verificentros suspenderán actividades desde hoy hasta el primero de enero

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México informó que los verificentros cerrarán las últimas semanas de diciembre, por lo que llamó a los ciudadanos que requieran del trámite a tomar precauciones.

El Área de Atención Ciudadana de Verificación Vehicular suspenderá el servicio a partir del 16 de diciembre; hasta el 1 de

enero. Reanudará operaciones el 2 de enero de 2025.

“Se solicita a las y los propietarios o legales poseedores de automotores matriculados en la Ciudad de México, tomar las medidas necesarias ante la suspensión de actividades en el periodo referido”.

De acuerdo con el calendario de verificación de la CDMX, los

autos que deben verificar en diciembre 2024 son los de engomado azul.

La dependencia pone a disposición de los ciudadanos, para cualquier duda o aclaración, los correos electrónicos: [infoverificacionvehicularcdmx@gmail.com](mailto:infoverificacionvehicularcdmx@gmail.com), [hoynocircula@sedema.cdmx.gob.mx](mailto:hoynocircula@sedema.cdmx.gob.mx) y [paseturistico@cdmx.gob.mx](mailto:paseturistico@cdmx.gob.mx) • *(Jennifer Garlein)*



Piden a las y los propietarios de automotores matriculados en la CDMX, tomar las medidas necesarias.



Página 1 de 1  
\$ 61480.00  
Tem: 232 cm2

# “La mejor policía del país”: Brugada reconoce a la SSC y anuncia mejoras

La jefa de Gobierno afirma que la institución capitalina es ejemplo nacional; informa sobre un hospital y profesionalización

## Ceremonia

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México tiene a la mejor policía del país, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, durante la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México y el Desfile Conmemorativo.

Desde el Hemiciclo a Benito Juárez, la mandataria capitalina destacó el esfuerzo y valentía de las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes enfrentan diariamente riesgos para garantizar la seguridad de la población y reducir la incidencia delictiva.

“Quiero resaltar aquí, públicamente, todo el gran esfuerzo que hacen los cuerpos de policía en esta gran ciudad, por trabajar intensamente todos los días, por lograr bajar la incidencia delictiva y hacer de esta ciudad una de las mejores del país. Por estas razones lo digo aquí, y claramente, que la Ciudad de México tiene a la mejor policía del país”, declaró Brugada ante cientos de asistentes.

La jefa de Gobierno también reconoció que la policía enfrenta a generadores de violencia, agresores, delincuentes y feminicidas, además de brindar primeros auxilios médicos a quienes lo necesitan y atender emergencias en situaciones críticas.

“Estamos honrando a los hombres y mujeres que, de forma valiente, han asumido un gran compromiso con las tareas más importantes para resguardar la paz y la seguridad de nuestra ciudad”, añadió.

**COMPROMISOS CON LA POLICÍA CAPITALINA**  
Durante el evento, Clara Brugada anun-

ció importantes acciones para mejorar las condiciones laborales y sociales de las y los elementos de la SSC. Entre estas, destacó la construcción del Hospital de la Policía, un proyecto que calificó como prioritario y que ya está incluido en el presupuesto del próximo año.

“Ya incluimos en el presupuesto del próximo año la construcción de este hospital, que fue un compromiso de su servidora”, informó, y subrayó que este centro estará dedicado exclusivamente a atender las necesidades de salud de quienes arriesgan su vida diariamente por la seguridad de la capital.

La mandataria también se pronunció a favor de una capacitación permanente para profesionalizar aún más a los elementos de seguridad, con el objetivo de mantener a la policía de la ciudad como la más especializada y capacitada del país.

## RESULTADOS EN SEGURIDAD Y CONFIANZA CIUDADANA

Brugada recordó que la estrategia de seguridad implementada durante la administración de Claudia Sheinbaum logró disminuir casi un 60% los delitos de alto impacto, resultado que, aseguró, sigue consolidándose gracias al trabajo coordinado de los cuerpos policiales.

“La gran Policía de la Ciudad de México se enfrenta, con gran osadía, a múltiples factores generadores de violencia, a agresores, a delincuentes, a feminicidas. Incluso, han brindado primeros auxilios médicos a la población que lo requiere y han atendido emergencias”, agregó.

Destacó también que la confianza ciudadana en la policía capitalina ha aumentado de manera significativa en los últimos años, lo que refleja la efectividad de las estrategias y el compromiso de los elementos de la SSC.

## RECONOCIMIENTO AL SERVICIO POLICIAL

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, se unió al reconocimiento, resaltando la labor de los más

Continúa en siguiente hoja



de 80 mil elementos policiales que conforman la corporación. En su mensaje, destacó el valor y la vocación de las y los policías, quienes trabajan para garantizar la paz, la justicia y el acceso a derechos fundamentales como la movilidad, la salud, una vida libre de violencia para las mujeres, y la educación.

“Con enorme orgullo y con el más amplio reconocimiento, celebramos la valentía y el arrojo de las y los más de 80 mil hombres y mujeres policías que han elegido entregar su vida al servicio de la sociedad, como garantes de la ley, como defensores de la justicia y como constructores de paz. (...) Es nuestro deber caminar, codo a codo, con las y los ciudadanos, velando por la seguridad de todas y todos”, expreso.

**EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA POLICÍA**

En el marco de la ceremonia, se otorgó un reconocimiento especial a la Policía del Año 2024, Karla Iverth Santos Ortega, quien destacó el papel fundamental de las mujeres en la SSC.

“Las mujeres policías hemos asumido con responsabilidad los riesgos inherentes a nuestras funciones, actuando con valentía y determinación, incluso cuando nuestra vida e integridad física están en riesgo. (...) En cuestión de instantes se presentan emergencias que deben ser atendidas con total profesionalismo, aunque el miedo de no regresar a casa nos invada. Es nuestro espíritu de cuerpo lo que nos alienta a seguir en esta noble labor”, expresó Santos Ortega, frente a los presentes.

**UN DESFILE PARA HONRAR**

**LA LABOR POLICIAL**

La ceremonia culminó con un desfile conmemorativo en el que participaron diversos cuerpos de la policía capitalina, mostrando las capacidades operativas y la disciplina que caracteriza a la SSC.

Este evento fue un homenaje a los hombres y mujeres que, con su esfuerzo diario, contribuyen a la seguridad y al bienestar de los habitantes de la Ciudad de México.

Clara Brugada reafirmó su compromiso de continuar fortaleciendo a la policía capitalina, reconociendo que su labor es indispensable para mantener a la Ciudad de México como un referente nacional en seguridad y justicia.



**Clara Brugada Molina, durante la Ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México y el Desfile Conmemorativo.**

## ADELANTA CLARA BRUGADA

# Construirán un hospital para policías en 2025

Se anunció un aumento en los sueldos para garantizar salarios dignos y se enfatizó en la profesionalización continua a los elementos de seguridad capitalina

AIDA RAMÍREZ

**A**l celebrar el Día del Policía, la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina aseguró que su gobierno seguirá garantizando mejorar las condiciones laborales y sociales de los policías en esta ciudad, "con incrementos salariales: ¡Queremos salario digno a las y los policías de la ciudad!".

Pero también, se continuará con la capacitación permanente para profesionalizar y seguir contando con los elementos de policías más especializados y más capacitado para seguir bajando la incidencia delictiva.

Y se comprometió a construir el Hospital de la Policía, "para la atención especial de nuestros policías que diariamente arriesgan su vida por la paz y la seguridad de la ciudad, ya incluimos en el presupuesto del próximo año la construcción de este hospital, que fue un compromiso de su servidora".

Durante la ceremonia de Reconocimiento a la Policía de la Ciudad de México y el Desfile Comemorativo, en las inmediaciones del Heuiciclo a Juárez, afirmó que esta capital sigue teniendo a la mejor policía del país, a la que mandatarios de otras entidades viene a conocer para saber de su estrategia.

Reconoció, además, el trabajo realizado por las y los elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC), quienes arriesgan su integridad física para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

"Quiero resaltar aquí, públicamente, todo el gran esfuerzo que hacen los cuerpos de policía en esta gran ciudad, por trabajar intensamente todos los días, por lograr bajar la incidencia delictiva y hacer de esta ciudad una de las mejores ciudades del país, por estas razones lo digo aquí, y claramente, que la Ciudad de México tiene a la mejor policía del país", dijo.

Y añadió: "Estamos honrando a los hombres y mujeres que, de forma valiente, han asumido un gran compromiso con las tareas más importantes para resguardar la paz y la seguridad de nuestra ciudad".

## RECONOCIMIENTO A SU LABOR

Enfatizó en que durante los últimos años la confianza en la policía de la Ciudad de México ha aumentado de forma considerable, lo cual es muestra de la eficiencia de los trabajos hechos en materia de seguridad.

"Esta gran Policía de la Ciudad de México se enfrenta, con gran osadía, a múltiples factores generadores de violencia, a agresores, a delincuentes, a feminicidas; incluso, han brindado primeros auxilios médicos a la población que lo requiere, y han atendido emergencias", agregó.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho afir-

Continúa en siguiente hoja



mó que la Ciudad de México cuenta con elementos policiales que sirven con honor y vocación para garantizar la seguridad de las y los ciudadanos.

"Con enorme orgullo y con el más amplio reconocimiento, celebramos la valentía y el arrojo de las y los más de 80 mil hombres y mujeres policías que han elegido entregar su vida al servicio de la so-

ciudad, como garantes de la ley, como defensores de la justicia y como constructores de paz.

"Es nuestro deber caminar, codo a codo, con las y los ciudadanos, velando por la seguridad de todas y todos y, al mismo tiempo, facilitando el acceso y el ejercicio, de las y los habitantes, de todos los derechos", expresó.

La Policía del Año 2024, Karla Iveth Santos Ortega destacó la labor de las mujeres en la SSC, quienes han asumido con responsabilidad los riesgos del cargo.

**Realizaron un desfile en el Hemiciclo a Juárez para destacar la labor policial y resaltar la participación de mujeres**



**Reconocen la** labor de las mujeres en materia de seguridad.



Página 1 de 12  
\$ 512079.00  
Tem: 3909 cm2

Continúa en siguiente hoja

Reportaje de  
Investigación

# BLOQUEOS VIALES, PROTÉSTA O EXTORSIÓN

La Ciudad de México enfrenta un dilema: el incremento de bloqueos viales como herramienta de protesta social está derivando en formas de chantaje político y criminal, lo que afecta derechos fundamentales como el libre tránsito

JONATHAN NÁCAR  
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

**E**n las entrañas de la Ciudad de México la protesta social ha dejado una huella indeleble en el paisaje urbano y en el ánimo colectivo.

De los movimientos estudiantiles de los años 80 a las manifestaciones multitudinarias de hoy, la evolución del acti-

vismo en la metrópoli muestra una complejidad que pocos imaginaban.

Según cifras del último informe del gobierno capitalino, durante la administración de Martí Batres y la gestión previa de la ahora presidenta de México, 18% de las más de 51 mil movilizaciones sociales registradas entre 2018 y 2024 implicaron bloqueos.

Esto equivale a un promedio diario de cinco cierres de calles que, en ocasiones,

paralizan la ciudad por horas.

En un día cualquiera, los accesos a la Ciudad de México son vulnerables a interrupciones que van desde vecinos exigiendo agua hasta transportistas clamando por seguridad.

Las afectaciones viales pueden extenderse hasta por diez horas, tiempo en el que miles de ciudadanos quedan atrapados en una red de demandas, esperas y frustraciones.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 12

<b>Fecha</b> 16.12.2024	<b>Sección</b> Primera	<b>Página</b> PP-6-10
----------------------------	---------------------------	--------------------------

El gobierno capitalino intentó regular esta marea creciente. En 2019, un protocolo promovido por la entonces jefa de Gobierno buscó equilibrar el derecho a la protesta con el flujo de la vida urbana.

“No criminalizamos la protesta social”, afirmó en su momento, insistiendo en que su propuesta era, ante todo, un marco de actuación para evitar mayores afectaciones.

Sin embargo, el fenómeno ha adquirido matices más oscuros. Para expertos como Alexei Chávez Silveti, los bloqueos, antes símbolo de resistencia legítima, ahora bordean el chantaje político y la extorsión. “Ya por cualquier cosa colapsan toda la ciudad”, señala, destacando cómo la inacción estatal exacerba las tensiones y penaliza a los ciudadanos comunes.

Las vialidades cerradas son ahora un reflejo de un diálogo fracturado. Entre demandas legítimas y otras menos claras, el entramado urbano de la Ciudad de México parece más que nunca un espacio de negociación forzada, un escenario donde el tránsito cotidiano colisiona con las aspiraciones sociales de un país entero.

### **El dilema del bloqueo**

En el corazón de la vida pública mexicana, el acto de bloquear calles y carreteras ha evolucionado de ser una táctica de resistencia a una controversia sobre los derechos fundamentales.

Aunque las demandas sociales que impulsan estas acciones suelen ser legítimas, los bloqueos enfrentan una paradoja jurídica: contradicen el derecho al libre tránsito consagrado en el artículo 11 de la Constitución.

La interrupción de vías no solo impide el movimiento de personas y vehículos; también afecta profundamente otras libertades. Trabajadores que no pueden llegar a sus empleos, comerciantes atrapados en plantones interminables, y ciudadanos frustrados con un sistema que parece inmóvil ante estos actos.

La Ley de Movilidad de la Ciudad de

México, en su artículo 214, establece que las autoridades deben tomar medidas para prevenir bloqueos en vías primarias, aunque la implementación de estas disposiciones ha sido inconsistente.

La legitimidad de los bloqueos como herramienta de protesta tiene raíces profundas en la historia política del país. En 1996, Andrés Manuel López Obrador, entonces un político emergente, bloqueó pozos petroleros de Pemex en Tabasco.

Diez años después, paralizó la avenida Paseo de la Reforma durante 47 días en un plantón motivado por su acusación de fraude electoral, un acto que causó pérdidas económicas por más de tres mil millones de pesos y dejó sin empleo a al menos mil personas.

“El uso del bloqueo como presión política ha sido legitimado por las mismas figuras que ahora lo critican”, afirma Alexei Chávez Silveti, especialista en seguridad.

“Si el presidente del país utilizó esta herramienta, otros grupos sienten que tienen el mismo derecho. La falta de acción gubernamental frente a estos bloqueos solo agrava el problema.”

La ironía se hace evidente al recordar que, en 2019, el propio López Obrador respaldó la llamada “Ley Garrote” en Tabasco, que impone severas sanciones, incluyendo hasta 20 años de prisión, a quienes bloqueen obras públicas. Un cambio de postura que refleja las tensiones inherentes entre la protesta social y el ejercicio del poder.

Sin embargo, el debate público sobre la eficacia y aceptación de los bloqueos está lejos de resolverse. Según una encuesta de Consulta Mitofsky de 2022, el 52.4% de los mexicanos considera que bloquear calles no es una forma efectiva de ser escuchados por las autoridades, mientras que un 43.1% discrepa.

Aunque un abrumador 80.2% afirma que estas acciones les molestan, aún hay un 32.6% dispuesto a participar en ellas.

La contradicción persiste: mientras los bloqueos generan incomodidad y divisio-

nes, también siguen siendo un símbolo de la lucha por ser escuchado en un país donde el ruido parece ser la única forma de romper el silencio oficial.

### **La urgencia de una ciudad paralizada**

Saira Vilchis Jiménez, experta en Desarrollo Urbano y Movilidad, subraya una cuestión crítica: más allá de las razones o el trasfondo político de los bloqueos, la capital necesita sistemas más eficientes para mitigar sus efectos. “Debe de haber un mecanismo que regule el derecho a la protesta, pero también el derecho de los vehículos a moverse”, dice Vilchis. Para ella, es fundamental contar con protocolos de emergencia y un sistema de alerta temprana que no solo identifique los niveles de congestión, sino que ofrezca rutas alternas para reducir el impacto.

En un escenario donde la información se mueve a la velocidad de la luz, la maestra en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) destaca la ineficiencia en la transmisión de datos cruciales. “La gente debe saber no solo que existen protocolos, sino cuáles son las alternativas de transporte disponibles cuando una vía se ve obstruida”, afirma.

En una ciudad tan compleja, la comunicación es clave para que los ciudadanos puedan adaptarse sin que sus vidas se vean alteradas por protestas espontáneas.

La capital, como otras grandes urbes, ya cuenta con protocolos establecidos para eventos masivos programados, como conciertos o mítines, pero la gran pregunta sigue sin respuesta: ¿estamos preparados para lo imprevisto? “No estamos preparados”, responde Vilchis. “No hay sistemas de alerta, no hay comunicación efectiva con la gente. Si acaso la radio, pero no toda la gente escucha la radio. Es inaudito que, con toda la tecnología disponible, no tengamos estos sistemas en marcha.”

La falta de una infraestructura adecuada para enfrentar bloqueos no solo pone en evidencia las debilidades de la ciudad, sino que refleja una desconexión entre la protesta social y la res-

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 12

puesta gubernamental.

En un momento en que la tecnología ha avanzado más rápido que los mecanismos de gestión urbana, el clamor por un sistema de alertas que pueda anticipar, mitigar y comunicar los efectos de estos bloqueos se hace más urgente que nunca.

### **Toma de casetos**

En los últimos años, las casetas de peaje en las autopistas federales que conectan la Ciudad de México con otras entidades se han convertido en el escenario de un fenómeno preocupante.

Lo que comenzó como una forma de protesta pacífica ha dado paso a episodios de violencia y abuso, con grupos bloqueando las plazas de cobro a cambio de "cuotas voluntarias", lo que ha derivado en pérdidas millonarias para Caminos y Puentes Federales (Capufe).

El Censo Nacional de Seguridad Pública Federal, realizado por el Inegi, mostró que en 2022 la Guardia Nacional registró 158 tomas de casetas de peaje y 880 obstrucciones en carreteras y puentes de jurisdicción federal.

Esta cifra representó una disminución considerable de 93.3% y 43.2%, respectivamente, respecto a los incidentes ocurridos en 2021.

Sin embargo, la Ciudad de México solo reportó un caso de toma de caseta y 11

obstrucciones, mientras que Oaxaca y Sonora fueron los estados más afectados por estos bloqueos.

A pesar de los esfuerzos del gobierno para mitigar este fenómeno, como el Plan Caseta Segura, coordinado por la Guardia Nacional, Capufe y los gobiernos estatales, los números siguen siendo preocupantes. De acuerdo con el sexto informe del gobierno

federal, las acciones de este plan evitaron pérdidas por 16 mil 030 millones de pesos al disminuir la toma de

plazas de cobro.

Durante la pandemia de Covid-19, las tomas de casetas se intensificaron, y diversos grupos sociales, como estudiantes normalistas y colectivos campesinos, adoptaron esta práctica para exigir recursos y llamar la atención del gobierno.

No obstante, en medio de estas protestas legítimas, comenzaron a surgir organizaciones criminales que vieron una oportunidad para lucrar con las manifestaciones.

Entre 2020 y 2021, se registraron ocho mil 769 delitos en vías de comunicación y correspondencia en carreteras federales, muchos de los cuales estuvieron relacionados con las tomas de casetas de peaje.

Para Alexei Chévez, experto en seguridad y movilidad, las causas detrás de estos bloqueos se pueden clasificar en tres grupos: las demandas sociales legítimas, las protestas de índole política y los "narco-bloqueos".

Sin embargo, el problema más grave, señala Chévez, es la inacción de las autoridades ante estos hechos. "No ha habido una acción contundente del Estado para que se respete el derecho al libre tránsito", asegura.

Para él, esta falta de respuesta solo legitima las acciones de los grupos que bloquean las casetas y afecta a los ciudadanos que, a menudo, quedan atrapados en medio de una protesta que se sale de control.

En este escenario, la toma de casetas de peaje ha dejado de ser una simple protesta para convertirse en un fenómeno que involucra tanto las necesidades sociales de los pueblos como la violencia organizada, complicando aún más la situación de un gobierno que parece incapaz de hacer frente a los bloqueos y a las consecuencias de su inacción.

La pregunta, entonces, no es solo cómo resolver la protesta legítima, sino cómo garantizar que el Estado recupere el control de las autopistas y respete el derecho de todos los ciudadanos a transitar libremente. **EC**



Foto: Cuatrecasas

**Símbolo.** Aunque los bloqueos generan incomodidad y divisiones, son un símbolo de la lucha por ser escuchado. ....



Foto: Cuatrecasas

**Atrapados.** En ocasiones, las afectaciones viales pueden extenderse hasta por diez horas, afectando a trabajadores y comerciantes. ....



**EL DATO.**

El 52.4% de los mexicanos considera que los bloqueos no son una forma efectiva de ser escuchados por las autoridades.



Durante 2022 la Guardia Nacional registró 158 tomas de casetas de peaje y 880 obstrucciones en carreteras federales.

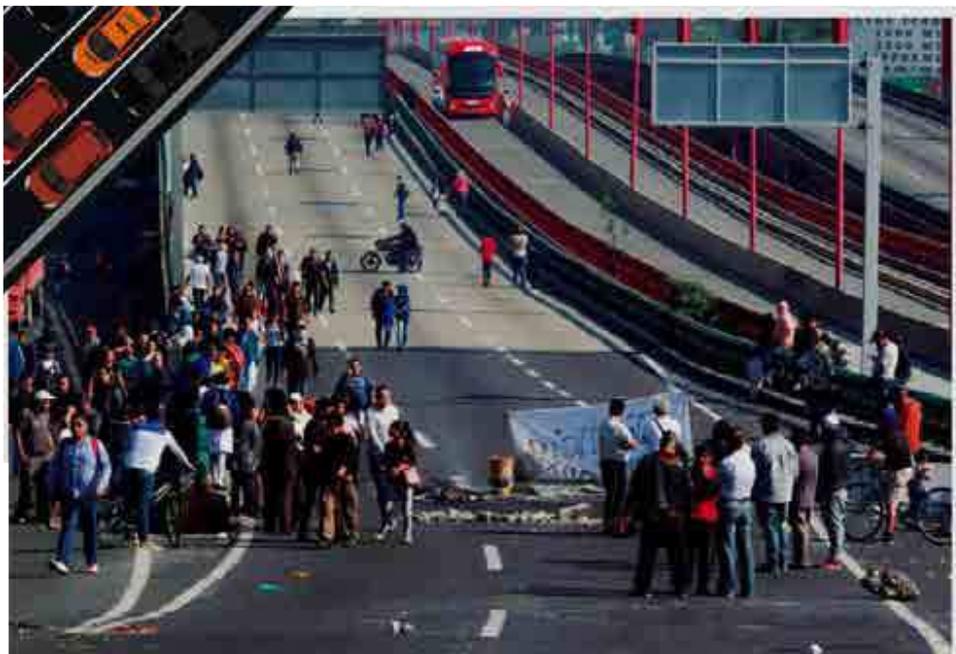
Las tomas de casetas se intensificaron durante la pandemia de Covid-19, con grupos sociales exigiendo recursos y atrayendo también la participación de organizaciones criminales.

La Ley de Movilidad de la CDMX establece que las autoridades deben tomar medidas para prevenir bloqueos en vías primarias, pero su implementación ha sido inconsistente.

SEGÚN CONSULTA MITOFSKY DE 2022, 80.2% DE LOS MEXICANOS AFIRMÓ QUE LOS BLOQUEOS LES MOLESTAN; 32.6% ESTARÍA DISPUESTO A PARTICIPAR EN ELLOS.



**Rebasados.** La falta de una infraestructura para enfrentar bloqueos pone en evidencia las debilidades de la ciudad y refleja una desconexión entre la protesta social y la respuesta gubernamental.....



**Expertos** urgen sistemas de alerta que informen bloqueos y den alternativas en tiempo real.....



**Afectaciones.** Durante un bloqueo, las ventas pueden caer entre un 50% y hasta un 80 por ciento.

**El Plan Caseta Segura** evitó pérdidas por 16 mil 30 millones de pesos al disminuir las tomas de plazas de cobro, aunque persisten riesgos debido a grupos criminales. Durante 2020 y 2021, se registraron ocho mil 769 delitos en carreteras federales relacionados con las tomas de casetas de peaje.

**: LOS BLOQUEOS** y plantones a diario desafían el libre tránsito en la CDMX, poniendo en peligro la estabilidad económica de pequeños comercios cercanos a los puntos de protesta

# NEGOCIOS AL LÍMITE

GUSTAVO SÁNCHEZ B.  
redaccion@ejocentral.com.mx

**A** pocos pasos del Monumento a la Revolución, Adolfo Esparza ha mantenido su pequeña cafetería, el Café Quetzal, desde 2002. Durante más de dos décadas, ha sido testigo de cómo las calles cercanas se transforman, a veces de manera abrupta, en escenarios de movilizaciones que alteran el ritmo cotidiano de la ciudad. Las protestas, aunque inevitablemente políticas y sociales, se han con-

Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 12

vertido en una preocupación constante para los empresarios locales como él, quienes ven cómo sus ventas se desploman cuando las calles se cierran por horas, e incluso días, debido a bloqueos y manifestaciones.

“Con tan solo diez personas, pueden bloquear todo el acceso”, señala don Adolfo, refiriéndose a los pequeños pero poderosos grupos de manifestantes que pueden paralizar el tráfico en puntos clave de la ciudad. En ocasiones, la policía interviene, pero solo si los manifestantes no tienen vínculos políticos.

La magnitud de los bloqueos varía, pero el impacto en su negocio es claro: las ventas pueden caer entre un 50% y hasta un 80%, dependiendo de la duración de la protesta. Las marchas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por ejemplo, han sido algunas de las más perjudiciales.

Años atrás, estas movilizaciones ocuparon tanto los alrededores del Monumento como el Zócalo, dejando a los negocios en la zona sumidos en el caos.

Sin embargo, la afectación no se limita solo a lo económico. Don Adolfo relata cómo las protestas, en ocasiones, alteran el paisaje urbano de una manera que ahuyenta a los clientes.

“Los manifestantes convierten la vía pública en un baño al aire libre”, comenta con desdén. Para él, la línea entre el derecho a la protesta y el derecho al libre tránsito parece desdibujarse, especialmente cuando las manifestaciones se apoderan de arterias clave de la ciudad, obstruyendo el flujo de personas y vehículos.

“Si van a tomar Reforma, que tomen las laterales. Si se van por Insurgentes, que lo hagan en un solo sentido”, sugiere. Una petición simple, pero que refleja la lucha de un pequeño empresario por encontrar espacio para sobrevivir en una ciudad donde los intereses políticos pa-

recen estar en constante choque con los de la vida cotidiana.

Las movilizaciones en la Ciudad de México son una constante, tanto locales como federales. Según datos de la Secretaría de Gobierno de la ciudad, entre tres y diez manifestaciones ocurren cada día, afectando las principales vialidades de la ciudad.

Algunas de estas movilizaciones duran solo unas horas, mientras que otras se extienden por días, dejando la capital sumida en el caos. Los temas de protesta varían: desde demandas por vivienda hasta exigencias para regularizar el comercio ambulante o garantizar el acceso al agua.

Las áreas más afectadas por estos bloqueos son Eje Central Lázaro Cárdenas, Avenida Juárez y Paseo de la Reforma, entre otras. En algunos casos, el impacto en las vialidades llega a ser tan grave que las autoridades implementan planes de monitoreo, con presencia disuasiva de la policía, para intentar mitigar los efectos de las movilizaciones.

La situación ha llegado al punto en que la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco CDMX) ha tenido que alertar sobre las consecuencias económicas de las marchas.

Según un informe reciente, la marcha conmemorativa del 2 de octubre afectó a más de siete mil 500 negocios, que tuvieron que cerrar sus puertas por temor a actos vandálicos. Las pérdidas económicas derivadas de este tipo de protestas ascendieron a millones de pesos.

Lo mismo ocurrió con la marcha por Ayotzinapa el 26 de septiembre, que dejó una factura de 34 millones de pesos en pérdidas.

Estas movilizaciones, que en su mayoría surgen de causas legítimas y demandas sociales, no solo afectan a los empresarios, sino también a la vida urbana en general.

## » Las marchas, incluso aquellas que abordan temas nacionales como los desaparecidos de Ayotzinapa o las marchas feministas del 8 de marzo, se convierten en un desafío para la Ciudad de México, cuyas calles se ven sometidas a bloqueos que interrumpen la vida diaria de sus habitantes.

Aun así, algunos sectores de la sociedad, como el sociólogo César Pineda, defienden el derecho a la protesta, recordando que es una vía legítima de expresión para aquellos que no tienen otro poder.

“El derecho a la protesta ha sido fundamental en la construcción del Estado moderno”, asegura Pineda, argumentando que la protesta civil es una forma de hacer política desde la base de la sociedad.

Para empresarios como Adolfo Esparza, las marchas representan una paradoja: una vía legítima de expresión que, sin embargo, puede destruir su negocio y alterar su vida cotidiana.

Entre las exigencias por mejores condiciones de vida y las manifestaciones por causas nacionales, la Ciudad de México se encuentra en una constante batalla entre el derecho a protestar y el derecho a vivir sin interrupciones. La convivencia entre estos dos derechos parece ser una cuestión de balance que, por ahora, aún está por resolverse. **CG**

**18**  
**POR CIENTO**  
de las más de 51 mil movilizaciones sociales registradas entre 2018 y 2024 implicaron bloqueos.

# UNA SOLUCIÓN TEMPORAL

**: TRANSPORTISTAS** aseguran que los bloqueos son la única forma de que las autoridades los toman en cuenta, aunque esto sólo es temporal

TANIA ROSAS  
redaccion@ejecentral.com.mx

Integrantes de la Asociación Nacional de Representación del Autotransporte (ANRA) han bloqueado las principales vías de comunicación en la Ciudad de México una decena de veces en los últimos dos años. El motivo de las protestas: la burocracia para tramitar placas y la inseguridad en carreteras.

Eucario Reyes, presidente de la ANRA, dijo a **ejecentral** que no se trata de "bloquear por bloquear", sino de una medida necesaria para que las autoridades salgan del letargo.

La demanda principal de esta asociación, afirmó, es que la Dirección General de Autotransporte Federal entregue más rápido las placas de tractocamiones, camiones y autobuses, pues se han tardado hasta un mes en expedirlas a pesar de que los transportistas cumplen con los requisitos legales para obtenerlas.

Tan sólo el 10 de diciembre pasado, mencionó, le entregaron la lista de 25 unidades del año 2025 que estaban paradas por falta de placas. Los transportistas tienen que pagar, en promedio, 56 mil pesos mensuales por letra de cada unidad nueva, así que las 25 unidades varadas representan la

pérdida de un millón 400 mil pesos al mes porque no pueden circular y la gente no puede trabajar, pero sí debe pagar los créditos que adquirió para comprar el vehículo.

"Y anteriormente tuve 160 camiones varados de Pantransport, ¡no uno ni dos, 160!", exclamó. Aunado a ello, los transportistas tienen que pasar por carreteras inseguras. Tan sólo este año robaron alrededor de 600 vehículos de la ANRA.

Las zonas más inseguras: Central de Abasto, en la Ciudad de México; el Arco Norte de la Ciudad de México; Naucalpan y Ecatepec, Estado de México; la caseta de Cuernavaca, Morelos; Alpoyecaca, Guerrero; Celaya e Irapuato en Guanajuato; Xalapa, Veracruz, y diversas zonas de Puebla, entre otras, enumeró.

"Hay guardias nacionales en ciertos puntos donde no hay inseguridad y se les empieza a encontrar donde no hay alto índice de robo. En este año, yo calculo, nos vamos a ir a la parte más baja, 600 vehículos robados... y muchos no demandan porque no cuentan con seguro porque el seguro es caro", agregó.

Para Eucario Reyes, los bloqueos son necesarios porque sólo así atienden las demandas de los transportistas, aun-

que lamenta que las atenciones sean temporales y no representen una solución definitiva.

"Un paro, una manifestación, es como un curita. Sí, es como un curita en una raspadura. Pero si sale sangre, sigue siendo el mismo curita y te atienden, pero no te resuelven", calificó.

En la Ciudad de México y zona conurbada, los que hacen más bloqueos son los transportistas y los comerciantes. Las demandas son similares: que los deben trabajar y que paren los delitos como el robo y la extorsión.

Recientemente, los bloqueos han sido por la falta de pago de trabajos realizados en el Tren Maya, la megaobra emblemática del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El 9 de diciembre pasado, integrantes de la Asociación Nacional de Transportistas Unidos bloquearon vialidades federales, como la autopista México-Pachuca, por el incumplimiento de pagos por trabajos realizados en el segundo tramo del Tren Maya. El paro desquició las entradas y salidas de la Ciudad de México por seis horas y la gente que acudía a sus trabajos o casas tuvo que caminar hacia avenidas despejadas o hacia un medio de transporte público en funcionamiento, mientras que los automovilistas se quedaron atrapados en el tráfico por horas.

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-6-10</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------------

El pasado 4 de diciembre, diversos bloqueos de comerciantes colapsaron el sur de la Ciudad de México. Bloquearon Calzada de Tlalpan a la altura de Río Churubusco y avenida División del Norte.

Eran ambulantes que exigieron a las autoridades que los dejaran trabajar en el Parque de los Venados durante la época decembrina.

El 19 de noviembre, integrantes de la Unión de Comerciantes de Naucalpan bloquearon carriles centrales y laterales del Periférico Norte, a la altura de la vía Gustavo Baz Prada. Protestaron por el cobro de piso, extorsión y amenazas por parte de un grupo delictivo en su zona de trabajo y exigieron a las autoridades que buscaran a uno de sus compañeros que fue secuestrado por encapuchados que portaban armas largas.

A inicios de diciembre, los comerciantes de la Plaza Izazaga 89, en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, bloquearon las calles aledañas porque

querían que se reabriera la plaza que fue clausurada por contrabando. La "Operación Limpieza", en la que se decomisaron 262 mil 334 piezas, fue encabezada por la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

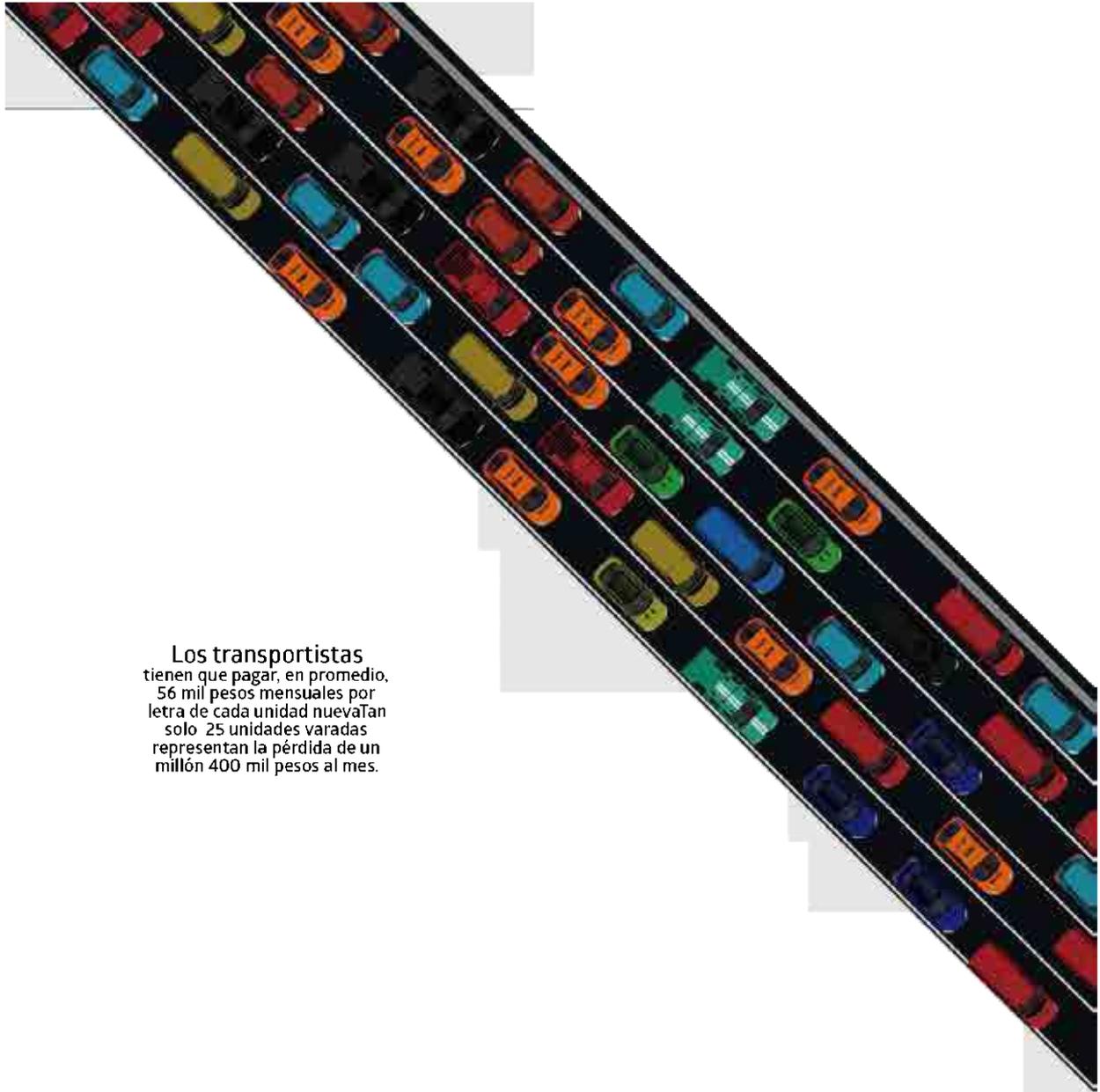
A los transportistas y comerciantes que bloquean vialidades se suman los vecinos de diversas colonias en la Ciudad de México y el Estado de México que protestan por la falta de agua en sus comunidades. La escasez del líquido ha provocado bloqueos en Coyoacán, Álvaro Obregón, Tlatelolco, Azcapotzalco, Naucalpan y Ecatepec. **CE**



**Necesidad.** A los transportistas y comerciantes que bloquean vialidades se suman los vecinos de diversas colonias que reclaman por la falta de agua en sus comunidades.



**Inseguridad.** Tan sólo este año, los transportistas perdieron alrededor de 600 vehículos por el crimen en carreteras.



Los transportistas tienen que pagar, en promedio, 56 mil pesos mensuales por letra de cada unidad nueva. Tan solo 25 unidades varadas representan la pérdida de un millón 400 mil pesos al mes.



# CONGRESO DE LA CDMX



# Aliados de Morena piden poner orden en avenida Juárez

./RODRIGO CEREZO

La diputada del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de la Ciudad de México, Miriam Saldaña, hizo un llamado al Gobierno capitalino, y a las secretarías de Turismo, Cultura y Seguridad Ciudadana para mejorar la imagen urbana en espacios públicos del primer cuadro de la capital, debido a las denuncias de inseguridad que prevalecen.

Saldaña Cháirez destacó que el Centro Histórico tiene un gran valor cultural, con cerca de 57 millones de turistas en 2023, por lo que consideró lamentable que espacios públicos como la Alameda Central, avenida Juárez y accesos al Metro Hidalgo permanezcan sucios.

“Afuera del Metro Hidalgo, entre comerciantes y drogadictos en Paseo de la Reforma y avenida Hidalgo, los espacios para los demás transeúntes se reducen considerablemente, además de siempre estar en malas condiciones de higiene”, comentó.

La Alameda Central y avenida Juárez, dijo,

son un caso parecido pues entre el comercio ambulante, caminar se ha vuelto imposible los fines de semana y más en esta temporada navideña, donde se han intensificado las visitas de los turistas para lugares como puede ser el Palacio de Bellas Artes.

Además, señaló que en estos últimos espacios algunas personas toman como espacios para hacer sus necesidades fisiológicas en público, ya sea en jardineras y calles, lo cual es un deterioro para la imagen de esa zona.

Por lo anterior, la petista exhortó a las autoridades capitalinas a que en el marco de sus atribuciones mejoren la imagen urbana en espacios públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Mediante un comunicado, recordó que en muchas ocasiones prevalecen actos de violencia y los capitalinos, así como los turistas prefieren no acudir por la zona para evitar problemas y afectar a los establecimientos mercantiles que venden productos.



**ALERTA.** Diputados y establecimientos mercantiles denunciaron los abusos de los ambulantes afuera del Palacio de Bellas Artes.



Página 1 de 1  
\$ 26607.00  
Tamaño: 181 cm2

# Congreso local trabaja en Paquete Económico

**LA COMISIÓN DE Presupuesto y Cuenta Pública analiza leyes de ingresos y egresos**

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**P**ese que todavía no recibe el Paquete Económico del 2025 del Gobierno capitalino, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local ya inició el proceso de análisis y discusión de las leyes de Egresos e Ingresos, así como del Código Fiscal para el próximo año.

**La diputada local de Morena y presidenta de dicha Comisión, Valentina Batres Guadarrama, recordó que el pasado 6 de diciembre concluyeron las 25 mesas de trabajo que desarrollaron con los 16 alcaldes, los órganos autónomos, el Poder Judicial y otras instancias, para conocer sus retos y requerimientos en materia presupuestal.**



**Se prevé** que se instalen las Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública para analizar el Paquete Económico 2025. Especial

Sin embargo, siguen en espera de recibir el Paquete Económico por parte de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la cual tiene hasta el próximo viernes para entregarlo al Congreso local, para posteriormente entrar a la discusión y análisis.

Explicó la morenista que como parte del proceso de aprobación del paquete económico, recibirán en esta Comisión las comparecencias de los titulares de la Procuraduría Fiscal, para explicar la actualización del Código Fiscal; de la Tesorería, para describir la propuesta de la Ley de Ingresos; y de la Subsecretaría de

Egresos, para exponer la propuesta de distribución del gasto que se hace en el planteamiento de Ley de Egresos.

Por ello, la morenista anunció que el próximo martes, a las 12:00 horas, convocará a la instalación de Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de aprobar el formato de las comparecencias señaladas, para que los diputados que integran dichas áreas de trabajo, estarán a la espera del Paquete Económico 2025 para su análisis correspondiente, que estiman aprobarlo antes del próximo viernes 27.●



# Autos verdes le dan 'un respiro' a CDMX, que tiene 80% de días contaminados

**Enchufes.** Desde el Congreso CDMX plantean la instalación de centros de carga para autos eléctricos en estacionamientos públicos del Centro Histórico para dar impulso a la movilidad verde

**Leonardo Lugo V**

La Ciudad de México se encamina a un futuro con movilidad verde, pues la adopción de vehículos eléctricos e híbridos cada vez es mayor en la capital del país, ya que logran reducir la emisión de gases contaminantes entre 100 y 80 g de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) por cada kilómetro recorrido.

A esto se suma el impulso que se da desde el Congreso de la Ciudad de México a la instalación de centros de recarga para autos eléctricos en diferentes zonas, principalmente en el centro histórico.

Esto porque ante la creciente demanda de vehículos eléctricos, desde el Congreso local buscan realizar un estudio de factibilidad para la instalación de centros de carga para vehículos eléctricos en estacionamientos públicos, tanto en el primer cuadro de la ciudad como en su periferia.

El diputado del PAN, Andrés Sánchez Miranda, señaló que esta medida responde al grave problema de contaminación atmosférica que afecta la salud y calidad de vida de los habitantes de CDMX.

“El 77% de los días de 2023 respiramos aire contaminado con partículas tóxicas que dañan nuestros pulmones y corazón.

Esto exige acciones inmediatas, firmes y transformadoras”, dijo.

El transporte privado representa una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero. En este contexto, los vehículos eléctricos emergen como una solución clave: no emiten gases contaminantes ni ruido, y ofrecen una oportunidad para disminuir la dependencia de combustibles fósiles y combatir el cambio climático.

Sin embargo, para fomentar el uso de tecnología limpia, el diputado enfatizó la necesidad de garantizar la infraestructura adecuada. Por ello, pide la colaboración

de la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Desarrollo Económico para evaluar la viabilidad de implementar esta red de carga eléctrica en espacios públicos.

## Impulso a vehículos verdes

Al respecto, Edgar Aragón, director de mercadotecnia de BitCar, compartió a *Publimetro* que la CDMX es la entidad del país que adquiere más unidades eléctricas debido a que dichas unidades cuentan con una mayor libertad de transitar, gracias a que son mucho más amigables con el medio ambiente, en comparación con un auto de combustión interna.

Resaltó que esto es especialmente relevante en momentos de contingencia ambiental en la Ciudad de México —siendo que este 2024 todavía corre el riesgo de ser el año con más activaciones por Ozono— donde las unidades

verdes quedan exentas del programa “Hoy No Circula” de la Secretaría de Medio Ambiente (Semama), que remite al corralón a miles de automóviles.

## ¿Cuántos autos verdes circulan en las calles?

Expuso que los autos verdes representaban 4% de las ventas en 2022 (35 mil 12 unidades), 5% en 2023 (48 mil 745 unidades) y 8% este año (85 mil 766 unidades); destacó que este crecimiento también se ha reflejado en la colocación de autos en arrendamiento, principalmente en la Ciudad de México.

La adopción de vehículos eléctricos e híbridos cada vez es mayor en nuestro país; de enero a septiembre de 2024 se comercializaron 85 mil 766 unidades vehiculares eléctricas, híbridas enchufables e híbridas, según el Inegi, lo que implica que en los primeros nueve meses del año hubo un crecimiento de 75.95%.

## CONTAMINACIÓN EN LA CDMX

Este 2024 aún no cierra, y los altos niveles de contaminación los últimos días del año mantienen el riesgo de nuevas contingencias ambientales; sin embargo, la tendencia en los primeros meses fue la siguiente:

- Días limpios: 19.83%
- Mala calidad del aire: 80.16%
- Contingencias ambientales: van ocho, la cifra más alta desde 2016.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

**BENEFICIOS ESPERADOS DE AUTOS VERDES**

- 1. Reducción de emisiones contaminantes que actualmente envenenan el aire que respiramos
- 2. Mejoras significativas en la calidad de vida de millones de habitantes de la ciudad
- 3. Protección del entorno natural, mitigando los efectos del cambio climático sobre la flora y fauna locales



**Restricciones.** Los altos niveles de contaminación obligan a declarar las contingencias en CDMX. /CUARTOSURDO



CNDH



## RECOMENDACIÓN Autoridad debe disculparse con víctimas: CNDH

LANDY VALLE  
ZACATECAS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 272/2024 dirigida al secretario de Seguridad Pública del estado, Arturo Medina Mayoral, y al actual alcalde de la capital, Miguel Varela Pinedo, por la violación a los derechos humanos de 15 personas durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Zacatecas, el 8 de marzo.

En esta manifestación se registraron las violaciones a los derechos humanos, a la manifestación y protesta, a la libertad y seguridad personales, a la seguridad

jurídica, al debido proceso, a la integridad personal y a una vida libre de violencia de 15 personas, señala.

Asimismo, destaca que “las acciones del personal de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Policía Municipal son injustificadas”, al no advertirse que terceras personas pudieran verse potencialmente afectadas con las acciones de manifestación de las víctimas.

Las autoridades responsables, en un plazo no mayor a seis meses, deben ofrecer una disculpa institucional, en la que reconocerán los hechos y aceptarán su responsabilidad, a fin de restablecer la dignidad y los derechos de las víctimas.



**RESOLUCIÓN.** Se violaron derechos humanos en protesta del 8M.



Envía recomendación a autoridades locales

# CNDH acredita abusos en Zacatecas en el 8M

**EL ORGANISMO** acusa violaciones a los derechos humanos de 15 mujeres; hubo uso excesivo de fuerza, detenciones arbitrarias y violencia institucional, documenta la comisión

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

Este domingo, colectivos feministas dieron a conocer que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 272/2024 dirigida al secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, Arturo Medina Mayoral, y al alcalde de la capital, Miguel Varela Pinedo, por la violación a los derechos humanos de 15 personas durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la capital de la entidad, el pasado 8 de marzo.

En su recomendación, la CNDH expuso que en esta conmemoración se registraron violaciones a los derechos humanos a la manifestación y protesta, a la libertad y seguridad personales, a la seguridad jurídica, al debido proceso, a la integridad personal y a una vida libre de violencia, en agravio de 15 personas, debido al "uso excesivo de la fuerza, que derivó en detenciones arbitrarias".

El órgano autónomo del Estado corroboró la participación de personal policial del grupo Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ), en diversas acciones coercitivas que repercutieron en "la criminalización de las acciones de manifestación del 8M, así como en violencia institucional, al preverse medidas de fuerza desproporcionada para una marcha pacífica de mujeres".

La CNDH recomendó al secretario de Seguridad Pública del Gobierno estatal y al presidente municipal de la capital que, en un plazo no mayor a seis meses, renombren el Callejón de las Campanas con una denominación que incluya una mención a la conmemoración del 8 de Marzo, como una forma de exaltar la dignidad y la humanidad de las víctimas.

De igual forma, pidió a los dos fun-

cionarios ciados que en el mismo plazo ofrezcan una disculpa a las víctimas, en la cual reconozcan los hechos y acepten la responsabilidad institucional, a fin de restablecer la dignidad y los derechos de las afectadas.

El organismo le pidió, de manera particular al titular de la SSP estatal, Arturo Medina Mayoral, que en un plazo no mayor a seis meses solicite, a través de un comunicado, la colaboración de la población para evitar estereotipar o estigmatizar a las personas que participan en las manifestaciones del 8M, enfatizando que la manifestación y la protesta son un derecho humano, y lo emplazó a enviar las constancias que comprueben el cumplimiento de lo solicitado.

Asimismo, le solicitó que, en un plazo no mayor a medio año, promueva la impartición de cursos de sensibilización, los cuales deberán estar dirigidos a la Policía Estatal Preventiva (PEP) y a la Policía de Seguridad Vial.

En tanto, al presidente municipal de Zacatecas, Miguel Varela Pinedo, le recomendó diseñar e impartir, en un plazo de seis meses, cursos de sensibilización dirigidos a su cuerpo policiaco, en donde se aborde la perspectiva de género en los servicios de seguridad pública.

En el documento, fechado el 10 de este mes, el órgano nacional defensor de los derechos humanos pidió a todas las personas titulares de los gobiernos estatales que promuevan la concientización sobre el uso de la fuerza y la debida diligencia en la contención de manifestaciones y protestas de mujeres, especialmente aquellas realizadas cada 8 de marzo en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

**LA AGRESIÓN.** El pasado 8 de marzo se recibió en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas un escrito

de queja en contra de personal adscrito a la Policía Estatal Preventiva y la Policía Municipal por actos presuntamente violatorios de los derechos humanos, al señalar que este personal de seguridad participó en la detención de mujeres que acudieron a la manifestación del 8M en la Plaza de Armas del Palacio de Gobierno.

Las denunciantes, integrantes de diversos colectivos feministas, señalaron que cerca de las 18:00 horas, el personal policiaco golpeó y agredió con gas lacrimógeno y con polvo de extintores a varias de las participantes en la conmemoración del 8M.

Mencionaron que, luego de arrojar los gases, elementos de la Policía Estatal Preventiva y la Policía Municipal las persiguieron hasta "encapsularlas" con sus escudos antimotines, para, posteriormente, tirarlas al piso, mantenerlas ahí durante mucho tiempo para finalmente llevárselas detenidas.

Narraron que, con la finalidad de separarlas de sus acompañantes, el personal policiaco las golpeó con los toletes en las manos, y fueron concentradas en el Callejón de las Campanas, situado entre la Catedral y el Palacio de Gobierno, en donde las tuvieron retenidas durante varias horas.

En ese lugar, continuaron, los policías le quitaron el teléfono a una de las víctimas para impedir que grabara. La golpearon nuevamente en las manos, la pusieron contra la pared, le patearon para que separara los pies y le azotaron la cabeza contra la pared.

Días después, integrantes de colectivos le exigieron al gobernador David Monreal Ávila la renuncia de varios funcionarios y que su administración ofreciera una disculpa pública por los abusos, pero su única respuesta fue que "el Gobierno de Zacatecas es aliado de las mujeres".



## EL DATO

**DURANTE** la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el pasado 8 de marzo, policías estatales y municipales de Zacatecas reprimieron a manifestantes.

### 6

**Denuncias** fueron presentadas por la represión a mujeres

**1** **POLICÍAS** someten a una mujer afuera del Palacio de Gobierno, durante la marcha del pasado 8 de marzo realizada en la capital.

**2** **UNIFORMADOS** jalonean a varias manifestantes en la Plaza de Armas de Zacatecas.





INAI





**Será momento para reunirnos de forma presencial y virtual con nuestros pares de cada entidad y escuchar su realidad ante el decreto que establece su eliminación**

El Sistema Nacional de Transparencia (SNT) funciona en México desde 2015; sin embargo, ante la próxima extinción del INAI, queda en un "limbo". Estaremos enterados cuando se emitan las leyes reglamentarias de la reforma constitucional sobre cuál será su destino final.

Hoy lunes, en la sede del INAI, realizamos la Tercera Sesión Extraordinaria de su Consejo Nacional, presidido por el Instituto. Será momento para reunirnos de forma presencial y virtual con nuestros

pares de cada entidad y escuchar su realidad ante el decreto que también establece su eliminación.

Varios estados de manera errónea están votando su extinción como es el caso del Instituto de Transparencia de Michoacán, pero es inconstitucional adelantarse a las leyes secundarias como bien lo dijo mi colega y amigo Salvador Romero, Comisionado del Órgano Garante de Jalisco.

El SNT está integrado por las 32 instituciones locales dedicadas a la transparencia y cuatro nacionales (INAI, INEGI, ASF y AGN). Su objetivo es coordinar la promoción, difusión y articulación permanente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Hoy, con la inminente extinción del INAI (sólo falta que se publique en el Diario Oficial de la Federación la reforma para que empiecen a correr los 90 días de plazo para crear las leyes secundarias), y de los 32 órganos garantes locales (que tendrán hasta 180 días para conocer su destino en cada entidad), ¿qué pasará con este Sistema que ha sido tan relevante para afianzar la transparencia en cada rincón del país?

Quienes arrastramos el lápiz para su creación sabemos la complejidad de construir algo desde cero, ya que es conjuntar las mejores ideas de cada uno para edificar un colegiado nacional que vaya apuntalando acciones que se reflejen en mejoras para México.

Por ello, hoy la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

no podría aprovechar al Sistema Nacional de **Transparencia** para mantener su labor y, con toda la experiencia acumulada, seguir trabajando por una transparencia total en el país.

Ellos cuentan con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, de la cual fui Coordinadora Nacional en el año 2018 como Contralora General de mi estado, y pudieran conjuntar esfuerzos con el único fin: la rendición de cuentas. Esta Secretaría (antes Secretaría de la Función Pública), sabe lo que es contar con instancias nacionales para trabajar con cada entidad.

En las 11 Comisiones y las cuatro Regiones que hoy existen en el Sistema Nacional de **Transparencia** se han desarrollado planes y políticas de trabajo en cuestiones como la Plataforma Nacional de **Transparencia**, Rendición de Cuentas, Estado Abierto, cuestiones jurídicas, de reforma de lineamientos y más.

El **INAI** se va, pero los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales se quedan. Hoy quizá sea la última sesión, pero lo que se construyó, que no se desaproveche.

Hasta donde nos permita la ley, estamos comprometidos con el encargo.

---

**• HOY, LA NUEVA  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO  
PODRÍA APROVECHAR  
AL SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
PARA MANTENER  
SU LABOR Y SEGUIR  
TRABAJANDO POR UNA  
TRANSPARENCIA TOTAL**

---

Predominan plazas de confianza en órganos extintos

# ‘Borran’ a autónomos y a 4,500 burócratas

**Quedan empleados sujetos a resultado de reestructuración con austeridad**

ROLANDO HERRERA

Con la desaparición de siete órganos autónomos, 4 mil 524 servidores públicos, muchos de ellos especializados, quedarán en el limbo debido a que sus funciones serán absorbidas por distintas dependencias del Gobierno Federal.

Pese a que un artículo transitorio de la reforma constitucional establece que serán incorporados al Ejecutivo federal, esto está condicionado a una reestructuración orgánica que deberá hacerse bajo los principios de racionalidad y austeridad republicana.

Uno de los principales argumentos para desaparecer los órganos autónomos es el supuesto ahorro que tendrá su extinción, sin embargo, la mayor parte de su presupuesto va al pago de sus empleados por lo que recontratarlos significaría solamente trasladar ese gasto a una entidad o dependencia del Ejecutivo federal.

La reforma, propuesta por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y asumida por la Presidenta

Claudia Sheinbaum, plantea la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

También, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

En su conjunto, a estos órganos autónomos se les autorizó un presupuesto para este año de 5 mil 75.2 millones de pesos, de los cuales, 3 mil 424.3 millones de pesos, que representan el 67.5 por ciento, fueron destinados al pago de los salarios de sus empleados.

El dictamen aprobado por la Cámara de Diputados el pasado 20 de noviembre señala que “los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable”.

Sin embargo, los 4 mil 524 servidores públicos de los siete órganos autónomos ocupan plazas de confianza, por lo que generalmente es-

tán sujetos a que se les pida la renuncia sin que reciban indemnización por los años trabajados.

El órgano con el mayor número de plazas es el IFT, con mil 542, a las cuales destinó mil 74.2 millones de pesos. El segundo con la nómina más grande es el INAI, con 783 puestos, que este año absorbieron 778 millones de pesos.

Después está la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), con 620 plazas con un costo de 388.2 millones de pesos. Le sigue la Comisión Reguladora de Energía (CRE) con 503 empleados a los que destina 285.3 millones de pesos.

La Cofece cuenta con 496 servidores públicos a cuyo pago destina 500.5 millones de pesos. La CNH eroga 246.8 millones de pesos para la nómina de 384 trabajadores. En tanto que Coneval cubre con 151.3 millones de pesos los sueldos de 196 empleados.

En su conjunto, los 4 mil 524 servidores públicos de los órganos autónomos representan una cuarta parte de los 19 mil Servidores de la Nación, plazas que fueron creadas en el sexenio pasado para operar los programas sociales.



### A LA DERIVA

Con la extinción de siete órganos autónomos, 4 mil 524 burócratas tienen un futuro incierto, pues si son incorporados al Ejecutivo federal el ahorro será prácticamente nulo.

ÓRGANO	PLAZAS	COSTO ANUAL DE LA NÓMINA (MDP)
IFT	1,542	1,074.2
INAI	783	778
Mejoredu	620	388.2
CRE	503	285.3
Cofece	496	500.5
CNH	384	246.8
Coneval	196	151.3

Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia.

# Dan mil 161 mdp para despidos y retiros voluntarios

Asignación de recursos se logró a la par de la extinción de varios órganos autónomos

**LEONOR FLORES**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Para el próximo año, el Programa de Separación Laboral contará con mil 161 millones de pesos, según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobado por mayoría en la Cámara de Diputados.

Esa asignación se da a la par de la extinción de siete órganos autónomos: el Instituto Nacional para la Transparencia y Acceso a la Información (Inai), el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT),

la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Contra el primer año del sexenio anterior, cuando se contó con mil millones de pesos, es un alza de 16.1% para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para enfrentar la compactación de la estructura de la Administración Pública Federal (APF) y, en su caso, de los Órganos Constitucionales Autónomos.

Al inicio de la pasada administración se planteó eliminar 479 plazas de directores generales adjuntos en la APF, que generarían un ahorro de 700 millones de pesos vía la política de austeridad republicana.

El Programa de Separación Laboral es un mecanismo para cubrir una compensación económica a los servidores públicos por la terminación de la relación laboral como consecuencia de reestructuraciones a la APF, la desincorporación de entidades, cancelación de plazas o eliminación de unidades administrativas

de las dependencias o entidades.

Dicho programa está a cargo de la Dirección General Adjunta de Estrategia y Política Presupuestaria de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de Hacienda.

Como efecto de la reforma para desaparecer siete órganos autónomos, se eliminarán duplicidades funcionales y se promoverá la austeridad. Así, los recursos y funciones de los entes extintos se transferirán a dependencias federales.

El objetivo es simplificar estructuras y reducir costos, destinando los ahorros al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Los cambios legales deberán efectuarse en un plazo de 90 días. Se prevé la desaparición de los puestos de la comisionada presidenta de la Cofece, con un sueldo mensual de 135 mil 351 pesos, y sus comisionados, quienes ganan 135 mil 87 pesos, así como de las prestaciones en efectivo y especie. ●



El Instituto Nacional para la Transparencia y Acceso a la Información (Inai) será uno de los siete órganos autónomos que desaparecerán debido a una reforma constitucional.





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



Convocan a periodo extraordinario en San Lázaro

# Apuran diputados 3 reformas claves

Buscan aprobar leyes secundarias de supremacía antes de 2025

REFORMA / STAFF

La Cámara de Diputados busca apurar la discusión y la aprobación de las modificaciones a las leyes secundarias de la supremacía constitucional propuestas por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En calidad de revisora y con una sesión en modalidad semipresencial, legisladores de Morena y aliados convocaron para el próximo miércoles a un periodo extraordinario en el que abordarán tres reformas referentes a la Ley de Amparo y a Ley del Infonavit.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), integrante de la Mayoría en San Lázaro, indicó que el martes se instalará la Comisión Permanente con 19 diputados y 18 senadores.

“Se les comunica que el martes 17 de diciembre se hará la instalación de la Comisión Permanente, y asimismo hacemos de su conocimiento que se convocará a periodo extraordinario con sesión semipresencial el miércoles 18 de diciembre, para que se tomen las previsiones necesarias”, informó en un oficio.

Previamente, el presiden-

te de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja, Ricardo Monreal, aseguró que buscarían atender “temas pendientes” antes de que termine este año.

“Este primer periodo de sesiones fue intenso y productivo en reformas constitucionales y legales de trascendencia, y aunque concluyó, es probable que antes de que finalice el año convoquemos a un periodo extraordinario, para atender asuntos pendientes, como cámara revisora”, dijo en sus redes sociales.

La madrugada del pasado jueves, al finalizar la sesión maratónica para la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el pleno declaró el fin del primer periodo ordinario y aprobó a los integrantes de la Comisión Permanente.

Un día antes, ya con la discusión del PEF iniciada, Monreal aseguró que quedarían pendientes las reformas a tres leyes previstas para subir al pleno al finalizar la sesión del gasto.

“Tenemos pendientes tres leyes que queríamos ahora clausurar después del Presupuesto, pero se han anunciado tres leyes: dos a la Ley de Amparo y otra a la de vivienda. Entonces todavía no decidimos qué vamos a hacer,

pero la idea era el jueves, como se los había dicho, clausurar el periodo de sesiones”, apuntó.

## ‘ALBAZO’

El pasado 13 de diciembre, Morena y sus aliados aprobaron en la Cámara del Senado reformas a la Ley de Amparo y a la Ley Reglamentaria, secundarias a la reforma al Poder Judicial (PJ).

Con estas, se establece, entre otros cambios, que para avalar asuntos que requieren mayoría calificada en la Corte se necesitan seis votos de los Ministros.

Además, avalaron la reforma a la Ley del Infonavit, que plantea que el Gobierno tenga mayor participación en las decisiones en el Instituto, y a la Ley Federal del Trabajo, para establecer un régimen especial para las plataformas digitales.

Todas fueron turnadas a San Lázaro para su discusión y, en su caso, aprobación, antes de que pasen al Ejecutivo y se publiquen en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Se prevé que la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados discuta hoy a las 17:00 horas la minuta con el proyecto de decreto para la reforma a las leyes del Infonavit y Federal del Trabajo, de acuerdo con la agenda del día.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## Pendientes legislativos

El pasado 13 de diciembre, el Senado turnó a la Cámara Baja reformas a las siguientes leyes, mismas que planean aprobar antes de 2025:

### LEYES DE AMPARO Y REGLAMENTARIA

- Secundarias a la reforma al Poder Judicial (PJ) y en materia de supremacía constitucional.
- Plantean reformar las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución.
- Se establece que para avallar asuntos que requieren mayoría calificada en la Suprema Corte se necesitarán seis votos de los Ministros.
- Las sentencias dictadas derivadas de juicios de amparo no tendrán efectos generales, sino que atenderán el interés particular de las partes.



### LEY FEDERAL DEL TRABAJO

- Establece un régimen laboral especial para las personas trabajadoras que se empleen bajo la modalidad de plataformas digitales.
- Define al trabajo en plataformas digitales, los mecanismos que se emplean para laborar en este esquema, así como la naturaleza de la relación entre el empleador y empleado.

### LEY DEL INFONAVIT

- Plantea supremacía del Gobierno y permitirá, según las bancadas de Oposición, tener "licencia para robarse el ahorro de los trabajadores" del fondo de aportaciones del Infonavit.
- Busca que el Infonavit pueda construir 2 millones de casas con una filial.



- Se establecen los derechos y obligaciones de las personas trabajadoras, contratos, derechos colectivos y los casos de indemnización.

# Niegan en Morena acaparar fondos

REFORMA / STAFF

El senador morenista Waldo Fernández González negó que con la reforma a las leyes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y del Trabajo se pretenda acaparar los fondos de la subcuenta de vivienda de la institución, que ascienden a 2.4 billones de pesos.

El legislador aseguró que la modificación establece que el Consejo de Administración, integrado en su mayoría por trabajadores y patrones, podrá utilizar hasta 0.55 por ciento del presupuesto de administración del Instituto, es decir, menos del uno por ciento de su patrimonio total.

“Estamos hablando de 11 mil millones de pesos para la operación administrativa del Instituto, o sea, está topada y siempre ha estado topada (limitada) para eso”, explicó en entrevista con Grupo REFORMA.

Respecto al desequilibrio en la integración tripartita de los órganos colegiados, Fernández González negó que sea de esta forma, puesto que la Asamblea General del Infonavit –la máxima autoridad del organismo– se mantiene con 10 asientos para los trabajadores, 10 para los patrones y 10 para el Gobierno.

Y señaló el mismo equilibrio para el Consejo de Administración, que se reduce de 15 a 12, con cuatro integrantes por ente.

“Lo que pasa es que se redujeron los espacios de 15 a 10, porque una asamblea de 45 personas es ingobernable e igual pasó en el Consejo de

Administración que se redujo de cinco a cuatro, pero sigue igual”, apuntó.

Sobre este último consejo, el senador morenista señaló que el artículo 41 de la Ley del Infonavit obliga a realizar auditorías externas de todos los movimientos que se hagan en el Instituto, con lo que se tendrá una herramienta de transparencia externa.

Detalló además que los cambios en los integrantes de las comisiones de Vigilancia, Auditoría y Transparencia, donde el Gobierno tiene mayoría, se deben a que esas labores las ejercerá ahora las Secretarías de Hacienda y de la Función Pública.

“Se quitó a la Comisión Bancaria y de Valores y se puso a la Secretaría de Hacienda. El órgano regulador de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es la Secretaría de Hacienda. Lo que estás haciendo es poner al responsable del sector a darle seguimiento al uso y recurso y temas financieros del Infonavit”, declaró.

Fernández González precisó que el poder del veto del director general del Infonavit no es definitivo, sino de suspensión. La reforma plantea que este será designado por la Presidencia en turno.

“El mismo artículo donde habla del poder del veto del director establece que el director tendrá poder de veto, pero es para suspender hasta que el Consejo de Administración determine si el veto es procedente o no”, explicó.

Asimismo, defendió que el objetivo de la reforma a la ley del Infonavit es facilitar la vivienda a los ciudadanos.



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------



El senador Waldo Fernández aseguró que en la reforma existe un tope para el uso de los recursos del Infonavit.

# Reforma al Congreso, tras pleito morenista

**Se busca mejorar la rendición de cuentas, asegura el vicecoordinador Alfonso Ramírez Cuéllar; llama a la unidad**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El conflicto entre el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y su homólogo en el Senado de la República, Adán Augusto López, por presuntos malos manejos de recursos en la Cámara Alta durante la 64 y 65 Legislatura, derivó en el planteamiento de una reforma al Congreso para fortalecer la fiscalización de fondos y rendición de cuentas.

Se trata de una iniciativa que elabora el vicecoordinador morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar, la cual está siendo socializada con el grupo parlamentario guinda y será presentada en el próximo periodo ordinario de sesiones.

“Nuestro Congreso debe someterse a una gran reforma que permita profundizar los sistemas de rendición de cuentas, vincularse más al pueblo y fortalecer el sistema de parlamentos abiertos, reconstruir los derechos de minoría parlamentaria, fortalecer los

institutos de investigación, darle transparencia y mayor alcance al Canal del Congreso y a todos los sistemas de información internos y externos”, sostiene.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ramírez Cuéllar puntualizó que su propuesta también plantea ampliar los periodos de sesiones; la creación de un nuevo y único sistema de percepciones de los legisladores de ambas Cámaras, así como la creación de una estrategia para transparentar más la información al pueblo sobre ingresos y gastos del Congreso.

“La idea es iniciar ya el debate. Lo he platicado con el diputado Monreal. Urge una reforma del Poder Legislativo, darle mayor relevancia al papel del Congreso de la Unión y profesionalizar el trabajo en las comisiones. Un nuevo sistema de fiscalización y rendición de cuentas y fortalecimiento con los distintos sectores de la sociedad”, expresó.

El vicecoordinador de Morena consideró que lo anterior permitirá evitar conflictos como el que

vive el partido guinda, e hizo un llamado a la unidad.

“Yo quiero destacar que tanto el diputado Ricardo Monreal como el senador Adán Augusto López tienen todo el respaldo y todo el apoyo para continuar dirigiendo los trabajos legislativos y la acción parlamentaria de la Cuarta Transformación. Ambos coordinadores cuentan con la confianza, el respaldo, y el respeto tanto de senadoras, senadores, diputadas y diputados. Estos conflictos, en todo caso, se tendrán que aclarar en las instancias que ellos consideren convenientes”, expresó. ●

**ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**

Vicecoordinador de Morena

“Nuestro Congreso debe someterse a una gran reforma que permita profundizar los sistemas de rendición de cuentas (...), fortalecer el sistema de parlamentos abiertos”



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**16.12.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**9**



**Será presentada una iniciativa de reforma al Congreso para evitar conflictos como el que ocurrió entre Adán Augusto y Ricardo Monreal, señaló el vicecoordinador morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar.**

## Monreal prepara su defensa; Adán, una denuncia

El diputado presentará documentos y el senador acusación por "negocitos añejos"; Noroña busca mediar

**ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La división entre los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, vivirá un nuevo

capítulo debido a que el legislador zacatecano alista su defensa y en la Cámara Alta el área jurídica presentará una denuncia en su contra por presuntas irregularidades detectadas.

Cercanos a Adán Augusto López indicaron que el legislador no hará más declaraciones, pero confirmaron que sí presentará una denuncia penal por el hallazgo de dos contratos que son "negocitos añejos".

Gerardo Fernández Noroña busca un encuentro entre ambos coordinadores para mantener la "unidad".

# Prevén nuevo choque entre Adán Augusto y Ricardo Monreal

Mientras diputados que apoyan al zacatecano alistan su defensa, senadores preparan denuncia por presuntas irregularidades

**ANTONIO LÓPEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

En la división entre los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, respectivamente, se avizora un nuevo entronazo, pues mientras diputados monrealistas alistan la defensa del legislador zacatecano, en la Cámara Alta preparan la presentación de una denuncia por las presuntas irregularidades detectadas en las Legislaturas 64 y 65.

Lo anterior, en la víspera de una reunión que sostendrán el coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, con su homólogo en el Senado, Adán Augusto López, y el presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, para abordar el tema y que presuntamente se llevará a cabo este mismo lunes.

Fuentes cercanas al coordinador

de Morena en el Senado, Adán Augusto López, informaron que el legislador no hará más declaraciones a los medios de comunicación sobre el tema.

"No dirá más de lo que ya expuso en tribuna en el Senado", dijeron fuentes consultadas por este diario. Detallaron que el líder de la mayoría en el Senado alista la denuncia penal que se presentará a través de la Dirección Jurídica de la Cámara Alta, por el hallazgo de los dos contratos que Adán Augusto López calificó como "negocitos añejos".

A su vez, legisladores que trabajaron con Ricardo Monreal, apoyados de técnicos del grupo parlamentario guinda en la Cámara de Diputados, tienen lista la defensa contra los señalamientos de supuestos malos manejos de recursos en el Senado durante la 64 y 65 Legislaturas.

Se trata de contratos y auditorías en las que se afirma que las declaraciones que el coordi-

nador de Morena en la Cámara Alta realizó el pasado 13 de diciembre, "son una falsedad".

Se explica que la aseveración de que el contrato por "administración de archivos" beneficiaba anualmente a una empresa con 60 millones de pesos no corresponde a la realidad, pues se trata del contrato por Servicio de guarda, custodia, conservación y administración de los expedientes que conforman los juicios de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales.

"El supuesto costo de 60 millones de pesos, que habrían implicado una erogación de 360 millones en seis años es absolutamente falso; el promedio de pago anual por estos servicios es de 4 millones de pesos, para un total de 24 millones en seis años, de 2019 a 2024", puntualiza el documento al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, y que va acompañada



do por más de mil fojas con contratos y auditorías.

Se puntualiza que los expedientes que a la fecha se guardan y conservan al amparo de dicho contrato son 4 mil 903 gavetas con 140 mil 128 expedientes de juicios de amparo, 23 gavetas con 433 expedientes de controversias constitucionales y seis gavetas con 59 expedientes de acciones de inconstitucionalidad, documentación a la que se suman 8 mil 503 cajas de archivo de concentración que contienen 112 mil 411 expedientes.

La empresa que proporciona este servicio es Full Service, que además del Senado tiene contratos gubernamentales con el ISSSTE, Defensa y Marina, entre otras dependencias del gobierno federal.

En torno a la segunda aseveración de Adán Augusto López, en la que informó sobre un procedimiento de rescisión de un contrato por fabricación de elevadores con Grupo Piasa, los técnicos advierten que el Senado no puede rescindir ese contrato "debido a que en septiembre de este año sus actuales

autoridades recibieron y finiquitaron, sin comentario ni observación alguna, el contrato en los términos de la normatividad".

Se señala que el pasado 5 de septiembre las autoridades actuales del Senado acudieron a la reunión con la Auditoría Superior de la Federación, en la que se les manifestó que, una vez concluida la revisión física y documental del contrato de elevadores, "no se encontró inconsistencia alguna al contrato de PIA-SA, por lo que no hay observación o recomendación y, por lo tanto, ningún daño patrimonial".

Finalmente, el análisis contiene 77 auditorías internas, externas y realizadas por la ASF a la Cámara Alta durante el periodo 2018-2024, un promedio de 13 por año.

Como resultado de lo anterior, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisó las cuentas públicas del año 2018 a 2022 mediante ocho auditorías de gestión financiera, obra pública y tecnologías de la información, en las que emitió 45 recomendaciones y una observación, las que fueron solventadas.

Por lo que respecta a la Contraloría Interna, durante las 64 y 65 legislaturas realizó 69 auditorías en las que emitió 21 sugerencias y 85 observaciones, las que fueron atendidas en su totalidad.

Al término de la 65 Legislatura la ASF emitió un informe que señala: "Se puede concluir que la Cámara de Senadores cumplió con la legislación y normatividad aplicable y los recursos se ejercieron de manera responsable y confiable, toda vez que se determinó que no hubo daño patrimonial al erario público".

Los documentos "prueba" contienen un apartado de transparencia, en el que se integran las verificaciones vinculantes anuales realizadas por el Inai de septiembre de 2018 a agosto de 2024.

"El Senado obtuvo 100% de calificación en el cumplimiento de la carga trimestral de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia. Esta calificación evidencia que el Senado transparentó en tiempo y forma el ejercicio de los recursos públicos en materia de contratos, sueldos y

salarios, honorarios y demás acciones que implican el uso y destino de los recursos públicos asignados", se destaca. ●

**ASF informe**

**"Más de 96.5% de los requerimientos de información cumplieron con la expectativa ciudadana, lo que se demuestra con el índice de recurrencia que se registró en el Senado, de 3.5%"**



Previo a la reunión que sostendrán este lunes, se mantiene la tensión entre los coordinadores morenistas en la Cámara de Diputados y el Senado.

# Morena blindada su reforma a la Ley del Infonavit con mayoría

Oposición, imposibilitada para presentar recursos legales, por lo que llama al derechohabiente a que se ampare

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con la mayoría calificada lograda en la Cámara de Diputados a través de las urnas y en el Senado mediante la incorporación a su bancada de legisladores de oposición, Morena logró blindar cualquier tipo de reforma, como la aprobada el pasado viernes en la Cámara Alta para modificar la integración de los órganos tripartitos del Infonavit.

La oposición quedó imposibilitada para presentar recursos legales a fin de invalidar esta reforma, pues requiere 43 firmas de senadores y 166 de diputados para presentar una acción de inconstitucionalidad y sólo cuenta con 41 senadores y 165 diputados, sumando todas las bancadas opositoras.

Ante este escenario, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, anunció que lo que hará su partido es llamar a los trabajadores para que acudan a la protección del amparo, con la finalidad de proteger sus recursos.

En entrevista con EL UNIVERSAL denunció el albazo que dio Morena el pasado viernes para aprobar los cambios a la Ley del Infonavit a fin de que el gobierno federal tenga el control absoluto y pueda tomar decisiones sin el respaldo de las otras dos representaciones del órgano tripartita: los trabajadores y empresarios.

“Lo que estamos nosotros socializando es que los trabajadores que cotizan al Infonavit se amparen. Es-

to es un despropósito. ¿Cómo es posible que el oficialismo, el gobierno, se quede con el control de todos los órganos que antes eran tripartitos? Hoy eso desapareció. Aunque están representados, pero en minoría, y el gobierno va a hacer lo que quiera en la obra pública, en la transparencia, que no va a haber”.

El senador Añorve Baños señaló que se va a crear una empresa interna en el Infonavit que va a construir, pero que no es un organismo descentralizado, y que van a disponer a su antojo y arbitrio de dos billones de pesos.

“Nosotros votamos a favor de una vivienda digna en la Constitución, pero después de que malvenden el viernes las leyes secundarias y te das cuenta de la letra chiquita, como se dice en el argot cuando te sacan una tarjeta de crédito, pues es algo terrible, pero los trabajadores pueden ampararse para que cuiden su dinero, los sindicatos también. Y que levanten la voz”.

Recalcó que los trabajadores deben enterarse del peligro de todos los fondos que ellos han generado durante muchos años, “porque este dinero no es del gobierno. Ojalá fuera dinero del gobierno, lo que echarán al caño. Pero no es del gobierno. Al final son impuestos nuestros que pagamos. Al final esto es más grave porque es dinero de los trabajadores del Infonavit”.

La también priista Claudia Anaya reconoció que jurídicamente la oposición no puede hacer mucho porque Morena y aliados ostentan la mayoría absoluta.

“Recuerda que se pueden presentar acciones. El problema es quién las presenta, porque ya no tenemos las 43 firmas que se necesitan, pero pueden presentar acciones de controversias constitucionales, municipios, estados, y la gente puede ampararse, porque como no es una reforma constitucional, la gente sí puede ampararse, decir ‘oye, me estás creando una afectación, entonces quiero que suspenda la aplicación de esta ley’.

“Eso sí puede suceder y lo puede hacer la gente, más que los partidos. Por ejemplo, si tú tienes una cuenta en Infonavit sí puedes ampararte, pueden hacerse amparos colectivos. Los sindicatos pueden hacer amparos colectivos”, aseguró.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, consideró que es un despropósito “manipular una reforma constitucional de tal magnitud con una reforma improvisada, tramitada de manera acelerada y sin consultar a las y los trabajadores, además de que tiene elementos negativos que perjudican directamente el patrimonio de los trabajadores.

“Una de las principales razones de nuestra oposición es que la reforma otorga al Infonavit la facultad de disponer de los recursos bajo su administración...”, además, incrementa el control del gobierno federal sobre las decisiones clave de esta institución y modifica de manera desproporcionada la composición de los Comités de Vigilancia, Auditoría y Transparencia del Infonavit”, expuso. ●



Fecha  
**16.12.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**12**

**MANUEL AÑORVE BAÑOS**  
 Coordinador PRI en el Senado

**"Que los trabajadores (...) se amparen. Esto es un despropósito. ¿Cómo es posible que el (...) gobierno se quede con el con-**

**trol de todos los órganos que antes eran tripartitas?**

**CLAUDIA ANAYA**  
 Senadora priísta

**"Como no es una reforma constitucional, la gente sí**

**puede ampararse, decir: oye, me estás creando una afectación, entonces quiero que suspenda la aplicación de esta ley"**



**2**

**SENADORES**

faltan a la oposición para presentar acciones de inconstitucionalidad ante la reforma.

**En el Infonavit se creará una empresa interna que va a construir, pero no es un organismo descentralizado, denunció el senador priísta Manuel Añorve Baños.**

# Impulsan que la IA colabore con el sistema de salud

La propuesta establece que cuando se utilice esta tecnología la secretaría exigirá acompañamiento de un médico

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) propuso una iniciativa para promover la incorporación, uso y aprovechamiento de la inteligencia artificial (IA) en el Sistema Nacional de Salud, con el objetivo de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la atención y la investigación.

En la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud, que fue turnada a la Comisión de Salud, se agregó que los desarrolladores y proveedores de sistemas de inteligencia artificial destinados a utilizarse en el ámbito de la salud tienen la obligación de incorporar los mecanismos para garantizar la protección de datos personales sensibles, así como registrar dichos sistemas ante la autoridad sanitaria federal.

Así, la Secretaría de Salud establecerá las disposiciones regulatorias sobre la investigación, el desarrollo, capacitación, educación, registro, información, responsabilidad, seguridad, uso, supervisión, evaluación, suspensión y cancelación de sistemas de IA destinados a utilizarse en el ámbito de la salud.

El legislador panista enfatizó en la correcta protección y tratamiento adecuado de datos personales sensibles en posesión de los particulares y de los sujetos obligados, tanto en medios físicos como digitales.

La iniciativa también plantea que cuando se use el sistemas de IA en la atención médica, la secretaría exigirá el acompañamiento permanente de un profesional de la salud, para

así garantizar la confiabilidad, precisión, privacidad, seguridad, calidad y eficacia terapéutica.

Se define a la Inteligencia artificial aplicada a la salud como el conjunto de tecnologías y sistemas computacionales que, a través del uso de algoritmos, modelos de aprendizaje automático y procesamiento de datos, son capaces de llevar a cabo tareas específicas en este ámbito. Esta deberá operar de manera ética y responsable para proteger los datos personales y la privacidad de los pacientes.

Dichas tareas incluyen la realización de diagnósticos, la recomendación de tratamientos, la predicción de resultados en la salud y el diseño de nuevas terapias y medicamentos.

Considera que los sistemas de inteligencia artificial utilizados en el Sistema Nacional de Salud son una herramienta de apoyo, por lo que su uso terapéutico deberá realizarse obligadamente con la supervisión, validación y toma de decisiones finales por parte de los profesionales de la salud.

Puntualiza que los sistemas de inteligencia artificial únicamente podrán ser utilizados en el Sistema Nacional de Salud con el consentimiento informado del paciente, que podrá negarse a recibir atención médica con la asistencia de la IA, y se les deberá brindar las alternativas necesarias para garantizar su derecho a la salud.

“La secretaría delineará los mecanismos regulares de evaluación y auditoría de los sistemas de inteligencia artificial utilizados en el

Sistema Nacional de Salud, con el objetivo de determinar en qué casos representan un riesgo para la salud de las personas, y procederá a solicitar la suspensión de operaciones del sistema y, en su caso, su cancelación”, establece.

En la exposición de motivos, Ramírez Barba indicó que la IA optimiza procesos de prevención y tratamiento de enfermedades y genera diagnósticos más precisos, lo cual representa un beneficio directo en la calidad y esperanza de vida. Por lo que es necesario que se adhiera a valores de transparencia, inclusión, colaboración pública, supervisión por parte de expertos y rigor en evaluaciones.

Por último, señala que se trata de una herramienta invaluable que impacta todos los aspectos de la vida moderna y el ámbito de la salud no ha sido excepción y se ha beneficiado del desarrollo de tecnologías digitales, pero su utilización conlleva riesgos que deben ser considerados, por lo que es necesario regular su implementación. ●

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ

Diputado panista

“La Secretaría delineará los mecanismos regulares de evaluación (...) con el objetivo de determinar en qué casos representan un riesgo para la salud”



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**El IMSS realizó el curso Control de Mastografía en Patología Mamaria en el Centro de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica, a fin de capacitar con programas de vanguardia y realidad virtual a médicos.**

# Promueven iniciativa de ley para bienestar de los animales

La diputada Gabriela Benavides pide que se disponga de avances en ciencia para especies

**SHARON MERCADO**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Gabriela Benavides Cobos presentó una iniciativa para expedir una Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, a fin de que todas las especies sean respetadas, se prohíba el maltrato o crueldad y se promueva una cultura de cuidado.

La reforma fue turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión. Pide que las autoridades y la sociedad en general traten a los animales con respeto y dignidad durante toda su vida.

Además, plantea que dispongan de los avances en ciencia y tecnología para garantizar el bienestar animal y prevenir su sufrimiento, y establecer que ningún animal será sometido a maltrato. En caso de que su muerte sea necesaria, debe ser a través de métodos indolores.

También deberán implementar acciones educativas mediante pro-

gramas dirigidos a niños, adolescentes y a la población en general para promover una cultura de cuidado y trato respetuoso hacia todas las especies animales.

Si se aprueba esta ley, se lograría sancionar a quienes causen la muerte a los animales utilizando cualquier medio que prolongue su agonía u ocasionen el deceso de animales sanos sin causa o motivo legalmente justificado. Y excluyen de esta prohibición los animales para consumo humano.

“También, a quien genere cualquier mutilación, alteración de la integridad física o modificación negativa de sus instintos naturales que no tenga un fin médico relacionado con la salud del animal o que no se efectúe bajo causa justificada y cuidado de un especialista”, señala.

Al que no brinde a los animales atención veterinaria cuando lo requieran o lo determinen las condiciones para el bienestar animal; los prive de aire, luz, alimento, agua, espacio, abrigo contra la intemperie y alojamiento adecuado acorde a su especie, y los abandone en la vía pública o los mantenga en abandono.

También sanciona celebrar espectáculos públicos con animales en los que se ejerza violencia. ●



La iniciativa promueve dar a los animales protección, atención médica y un lugar habitable.



## Pedirán diputados de Morena a Monreal transparencia en el manejo de recursos

Proponen designar un contralor que entregue un reporte trimestral de las finanzas de la bancada

# Diputados de Morena exigen a Monreal transparencia financiera

**ENRIQUE MÉNDEZ**

Un sector de diputados y diputadas de Morena prepara una carta para exigir al coordinador Ricardo Monreal Avila transparencia en el manejo de recursos del grupo, incluso se busca crear la figura de contralor y que se entregue un reporte financiero trimestral.

La queja se presenta después de que no hay un informe de las economías por la instalación tardía de las comisiones o por la extinción de las comisiones temáticas, que los recursos de las subvenciones, que controla la coordinación, "no bajan", además de que se aumentó el monto y la periodicidad de los cheques que se les retiran, para pagar las cuotas al partido.

Diputados de Morena informaron que se cancelaron las plazas

asignadas a los secretarios de las comisiones, pero existe información de que sí se reflejan en el gasto. Recordaron el despido de trabajadores en el área de prensa y que los únicos dos fotógrafos de la oficina están asignados directamente a Monreal.

Como parte del conflicto entre senadores y diputados se difundió que el fideicomiso constituido para la construcción del Senado en efecto cuenta con 992 millones 398 mil pesos a septiembre, como citó Monreal.

A pesar del exhorto de la presidenta Claudia Sheinbaum a "mantener la cabeza fría", los diputados de Morena afines a Monreal dedicaron el domingo a insistir en su defensa y a criticar a los senadores de su propio partido.

En su cuenta en X, la diputada Patricia Armendáriz arrojó las críticas contra el senador Adán

Augusto López Hernández, a quien acusó de verter "una sarta de mentiras" contra Monreal en su reporte sobre los contratos en el Senado durante la pasada Legislatura.

Acusó que de forma "perversa", en el discurso del senador morenista se infló el monto de los contratos para el resguardo de los archivos de esa cámara y que "sólo una mente perversa puede mentir sobre la veracidad del servicio prestado" a mantenimiento de los elevadores).

Y añadió: "esta agresión en contra del coordinador Monreal es torpe, porque obviamente deberemos exigir pruebas que probarán que se trata de una calumnia".

Además, la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merylyn Gómez Pozos, sostuvo que no existió recorte al Senado, sino que aumentaron 3 por ciento los recursos que le asignaron.



# Periodo extra por leyes del Infonavit y amparo

**Legislativo.** Gutiérrez Luna llama a Fernández Noroña a evitar polémica y éste anuncia dos reuniones con Monreal

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó un probable periodo extraordinario de sesiones antes de finalizar el año para atender asuntos enviados por el Senado.

En redes sociales, el líder de la bancada morenista manifestó: "Este periodo de sesiones fue intenso y productivo en reformas constitucionales y legales de trascendencia, y aunque concluyó es probable que antes de que finalice el año convoquemos a un periodo extraordinario para atender asuntos pendientes como cámara revisora".

El Senado aprobó el viernes cambios y adiciones a las leyes de Amparo y del Infonavit, como parte de la legislación secundaria de las reformas al Poder Judicial y en materia de vivienda social.

Trató ambos proyectos a la Cámara de Diputados, aunque ésta clausuró un día antes su periodo ordinario, tras aprobar el Presupuesto de Egresos 2025.

Las reformas a diversas disposiciones de la Ley del Infonavit y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orien-

tación social prevén, entre otros aspectos, la definición de ese organismo como constructor de vivienda en beneficio los trabajadores y reformula la composición tripartita de su Asamblea General y el Consejo de Administración para reducir el número de integrantes, aunque manteniendo la conformación paritaria.

No obstante, la senadora Alejandra Barrales denunció que el proyecto elimina la presencia de los trabajadores en órganos directivos del Infonavit y, al incrementar el número de integrantes del gobierno en dichos órganos, pretende dejar en sus manos la administración de recursos.

Adicionalmente, el Senado aprobó las reformas a la Ley de Amparo para armonizar este ordenamiento con las reformas constitucionales al Poder Judicial.

## Llamado a la paz

Mientras, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, instó a su homólogo en el Senado, Gerardo Fernández Noroña, a mantener la cabeza fría y evitar suspicacias, deslices o infidencias que contribuyan a una "polémica mayor" sobre el desencuentro entre sus correligionarios more-

nistas Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

Fernández Noroña afirmó que el enfrentamiento entre los líderes parlamentarios de Morena responde a una "venganza personal" de Monreal contra López, más allá de diferencias políticas.

En ese contexto, Gutiérrez Luna respondió en redes sociales a Fernández Noroña y le dejó claro que Ricardo Monreal cuenta con el apoyo de los diputados de Morena.

En respuesta, el líder senatorial anunció: "Algunos compañeros me comentaron su preocupación sobre el problema de la unidad... De hecho, tenemos dos reuniones el lunes con Monreal, una en la mañana, a primera hora, y una casi al acabar el día".

Fernández Noroña brindó su respaldo a Adán Augusto López, dijo que Monreal "tiene cosas positivas", pero calificó como "rudeza innecesaria" el recorte del presupuesto para el Senado. ■

## Entre integrantes de Morena piden "cabeza fría" ante el pleito interno



## Monreal atiende llamado de la Presidenta

El líder de los diputados de Morena dijo que mantendrá la cabeza fría en su conflicto con Adán Augusto López, por respeto a la mandataria...

## Monreal acata la orden de Presidencia

El líder de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, atenderá el llamado de la Presidenta de la República de tener la cabeza fría en su conflicto con Adán Augusto López, "porque la respeto y debemos fortalecer su liderazgo, pero estaré en espera de las denuncias para profundizar y que se aclare el tema, porque no estoy dispuesto a que la infamia y el despropósito prevalezcan, aun cuando se trate de compañeros del movimiento".

En entrevista, Ricardo Monreal negó rotundamente que alguno de sus familiares sea parte de las empresas con las cuales el Senado firmó contratos, como diversas cuentas en redes sociales comenzaron a difundir este domingo.

El llamado de la Presidenta de la República "es un llamado que me parece prudente y que obviamente ella, como Jefa del Ejecutivo y también como cabeza del movimiento que integramos, tiene esa

preocupación y yo hago el eco de su llamado y hago una reflexión a fondo y, por supuesto en mí tiene a una persona que actúa siempre con altura y con prudencia, aun cuando estoy acostumbrado a este tipo de descalificaciones, insultos y bajas", dijo.

—*Leticia Rabies de la Rosa*



**Me parece que el llamado de la Presidencia de la República es oportuno y en mí tiene resonancia y lo admitiré. Actuaré con prudencia."**

**RICARDO MONREAL**  
DIPUTADO DE MORENA



**NO FUERON LOS 60 MDP QUE DIJO LÓPEZ**

# Senado sólo gastó 12 mdp en archivos

**ENTRE 2020 Y 2022 se pagó a Full Service 34 millones de pesos para diferentes labores sobre la documentación**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El Senado gastó en cuatro años 12.1 millones de pesos para resguardar y custodiar 11 millones de archivos y no 60 millones de pesos, como acusó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López, pues los contratos anuales con Full Service México, SA de CV muestran que fueron tres por 3.1 millones de pesos y uno más por 2.8 millones de pesos.

Entre el 16 de noviembre del 2021 y el 31 de diciembre del 2022 el Senado pagó a Full Service de México, SA de CV un total de 34 millones 482 mil pesos para "el ordenamiento, depuración, clasificación, digitalización, guarda, custodia y conservación del archivo", con 11 millones de documentos, que originalmente estaban sólo en físico y en 14 espacios del propio Senado; en 2024 pagó otro contrato, también para la digitalización de archivos acumulados en 2023 y el propio 2024, por tres millones 207 mil 115 pesos, con IVA incluido.

Así, en total, el Senado erogó 12 millones 167 mil 527.68 pesos, con IVA incluido, en "guarda, custodia, conservación y administración de los expedientes que conforman los juicios de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, de la Dirección de Amparos y Controversias Constitucionales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos".

Las cantidades, con IVA incluido, están sustentadas en los contratos otorgados por licitación pública, con identificación: SERV/DGSMSG/183/12/20, por dos millones 829 mil 657.66 pesos; SERV/DGSMSG/155/11/2021, por tres millones 112 mil 623.36 pesos; SERV/DGSMSG/156/11/2022, por tres millones 112 mil 623.36 pesos y el identificado con SERV/DGSMSG/2024/01/24, por tres millones 112 mil 623.36 pesos.

Se refieren a la guarda y custodia de cuatro mil 903 gavetas, con un total de 140 mil 128 expedientes en materia de juicios de amparo, desde 2011 hasta el 2023; 23 gavetas, con 433 expedientes acumulados, desde 1997 al 2023 en materia de controversias constitucionales y otras seis gavetas, con 59 expedientes acumulados, también de 1997 a 2023 en materia de Acciones de Inconstitucionalidad.

Y 37 millones 689 mil 115 pesos, también con impuesto incluido, en el "servicio integral que contribuya a dar continuidad al desarrollo, operación y digitalización de documentos del Sistema Institucional de Archivos de la Cámara de Senadores".

Y está sustentado en dos contratos.

Uno, abierto, identificado como SERV/DGSMSG/152/11/21, para realizarse del 16 de noviembre del 2021 al 31 de diciembre del 2022, con una cantidad mínima de 13 millones 999 mil 999.98 pesos y máxima de 40 millones de pesos, ya con IVA incluido, referente a 11 millones de documentos.

Al final, el Senado pagó, con IVA incluido, 34 millones 482 mil pesos; de ellos, en 2021 pagó 12 millones 931 mil pesos y en el 2022 otros 21 millones 551 mil pesos.

Y el segundo contrato es del 2024, identificado como SERV/DGSMSG/2024/67/075, por un monto de tres millones 207 mil 115 pesos, referente a la digitalización de otros 500 mil documentos.

Aunque se trata de dos rubros diferentes. Uno es referente a la guarda y custodia de archivos de amparos,

Continúa en siguiente hoja





AJUSTE DE 123 MILLONES DE PESOS

## 'Rudeza innecesaria', recorte de presupuesto al Senado: Noroña

Gerardo Fernández Noroña se subió al pleito entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal, al considerar que el recorte de 123 millones de pesos al presupuesto de la Cámara alta fue innecesario.

—Diana Benítez

LLAMA A LA UNIDAD

# Fernández Noroña ve "vendetta política personal" en pleito de Monreal y Adán

Fue "una rudeza innecesaria el recorte del presupuesto del Senado", señala

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Gerardo Fernández Noroña se subió al pleito entre los coordinadores de bancada de las cámaras de Senadores y Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, al considerar que el recorte de 123 millones de pesos al presupuesto

de la Cámara alta fue innecesario.

"Una rudeza innecesaria el recorte del presupuesto del Senado, porque para el presupuesto nacional no es significativo", expresó el presidente del Senado durante la videocharla que tuvo con sus simpatizantes el fin de semana.

Consideró que no se trata de "apacar" a los coordinadores, y coincidió con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum: "Hay

que hacer la unidad, hay que superar el diferendo".

Indicó que hoy habrá dos reuniones con el coordinador Ricardo Monreal, y seguramente "se resolverá".

Durante el sábado, Fernández Noroña señaló que le constaba "una instrucción que recibí, no voy a decir sobre qué tema, y me consta que no atendió esa instrucción que tiene que ver con el presupuesto; ahí hay una vendetta política personal en su decisión. Es incorrecto, eso no se debe hacer".

Aunque no es la primera vez que Monreal Ávila se muestra como rebelde dentro de la bancada, Fernández Noroña destacó que "tendió un puente y Adán Augusto quedó agraviado", y aunque "podrá tener diferencias, nunca va a renunciar a Morena".

"Que tengamos diferencias no quiere decir que me voy a prestar al golpeo contra un compañero; no lo he hecho nunca", insistió.

El recorte de los legisladores

generó el pleito entre López Hernández y Monreal Ávila.

Durante la sesión del viernes del Senado, el hoy coordinador de Morena acusó desde tribuna que el recorte fue por la rescisión de contratos firmados durante la legislatura que encabezó Monreal en el Senado, por presuntamente simular prestaciones de servicios, uno con la empresa Fuli Service y otro con Grupo Piasa, sobre los cuales se presentarían denuncias correspondientes, beneficiadas con contratos de 60 y 90 mil millones de pesos; es decir, "dos negocitos ya añejos".

"Hay elevadores en los que incluso ni siquiera se pudo instalar un aparato, y desde luego nos vamos a hacer cargo", indicó.

"Y vamos a presentar, en la próxima sesión, tres o cuatro contratos más donde también se simulaban prestaciones de servicios al Senado de la República", advirtió el tabasqueño.

Monreal Ávila, en tanto, comentó que el coordinador del Senado sabía que se haría ese recorte.



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-41</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

*“Una rudeza innecesaria  
el recorte del presupuesto  
del Senado”  
“(Monreal) podrá tener  
diferencias, (pero) nunca  
va a renunciar a Morena”*

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA** Presidente del Senado



**Diálogo.** Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, en el Senado.

## REFORMA FAST TRACK

**Cuestionan cambio legal en Infonavit; alertan por recursos.****GOBIERNO PODRÍA ROBAR, ALERTAN**

# Oposición urge a IP a alzar la voz contra la reforma a Infonavit

Acción Nacional pide a trabajadores que “busquen disponer inmediatamente de estos fondos [...] antes de que sea tarde”

**Los cambios a la ley dan preponderancia al gobierno en los comités del Intituto**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La oposición en el Senado pidió al sector patronal y sindical a que alcen la voz contra el alboroto que metió el oficialismo al haber aprobado la reforma a Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y a la Ley Federal del Trabajo, con la cual –alertó– el gobierno tendría manga ancha para robase los ahorros de los trabajadores.

“A los sectores patronales y sindicales, decirles que no se queden

callados. Es increíble ver cómo el silencio ensordece y cómo dejan hacer y volver al régimen morenista”, comentó el panista Marko Cortés en entrevista con EL FINANCIERO.

Extendió el llamado a los empleados: “Es importante que los

trabajadores busquen disponer inmediatamente de estos fondos. Ahí hay un ahorro, por pequeño, que busque usarlo antes de que sea demasiado tarde, y que busquen ampararse”.

Consideró que de no ejercerse los fondos ahora, después no permitirán que los hijos de los trabajadores puedan usarlo.

La oposición alertó del riesgo, dado que la reforma da preponderancia al gobierno en los comités del Infonavit.

En la Comisión de Vigilancia, el oficialismo pasó de tres a cinco representantes –de un total de nueve–, mientras que sindicatos y empresas pasaron de tres a dos representantes. En el Comité de Auditoría y Transparencia, el gobierno pasó de uno a tres representantes (de cinco).

El panista resaltó que ello implica una “licencia para robar”, y también “demuestra que ya no traen la liquidez porque se gastaron mucho de los recursos despilfarrándolos”.

“Morena da con una mano y qui-

ta con la otra. Dicen que dan programas sociales, pero les roban el ahorro de vivienda”, acusó.

Señaló que, ante ello, la Cámara de Diputados podría incluso sesionar de forma extraordinaria para sacar dicha reforma.

La emecista Alejandra Barrales también se sumó, en entrevista con este medio, a la petición para el sector patronal.

“El llamado es a sindicatos, a trabajadores a cerrar filas, levantar la voz y no permitir que les roben sus recursos, simple y sencillamente”, puntualizó.

Destacó que con la modificación a los comités “les disminuyen presencia, pero materialmente los anulan porque nunca van a volver a tener un contrapeso, y por más que se inconformen, nunca van a tener los números”, agregó.

Como “cereza de pastel”, dijo, le “dan derecho de veto al director general del Infonavit”, cargo que actualmente ostenta Octavio Romero, si las resoluciones de los comités no



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-40</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

se dan por unanimidad.

La senadora criticó también el albanzo, pues apenas hubo tres horas de discusión, con lo que “ni siquiera los de Morena tenían claro qué estaban votando”.

De parte del PRI se calificó la reforma como “bomba latente”.

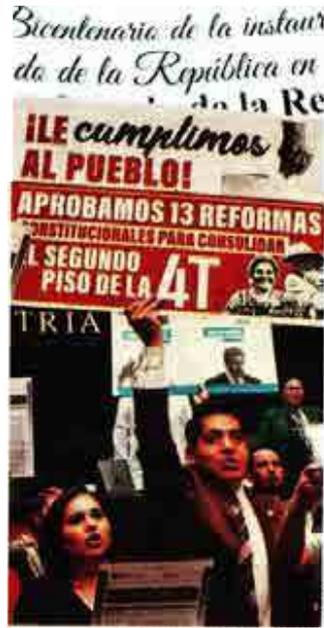
“Puede estallar en los próximos años, pues le da la posibilidad al oficialismo de malgastar los ahorros de los trabajadores, y poner en riesgo su patrimonio y el de sus familias”, destacó Manuel Añorve, coordinador del PRI, en un comunicado.

El senador Alejandro Moreno agregó que la creación de una empresa filial controlada por el Infonavit, justificada para garantizar el acceso a la vivienda y no para la acumulación de capital, podría abrir la puerta a la opacidad y corrupción.

Ante ello, el PRI llamó al oficialismo a frenar la reforma.

Sobre la Ley del Trabajo, con la reforma se determinó que los salarios mínimos no podrán ser objetos

de compensación, salvo en los casos de rentas de Infonavit destinadas al arrendamiento social, siempre y cuando no pasen 30 por ciento.



**Discurso.** Morenistas aseguran que han “cumplido” con su labor.



**Reclamo.** Senadores de oposición, durante la sesión en la cámara.

# #Trabajo Regulación, pero también riesgo

**Legisladores advierten que regular el empleo en plataformas digitales puede alejar de México a las empresas del sector**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**E**l senador Mario Vázquez Robles expresó su preocupación por la reforma aprobada para regular el empleo en plataformas digitales como Uber y Didi, alertando sobre el riesgo que esta podría representar para la permanencia de las empresas en el país.

Señaló que muchos trabajadores en estas plataformas las

utilizan como una fuente de ingresos complementarios, y advirtió que la imposición de una relación laboral tradicional podría reducir las oportunidades de empleo, fomentar el desempleo o incluso poner en peligro la viabilidad de estos trabajos flexibles.

Según el legislador panista, 70 por ciento de los trabajadores de este sector combina sus empleos en plataformas digitales con otros trabajos, lo que

les permite manejar su tiempo de forma flexible.

“Forzar una relación laboral tradicional podría eliminar esa flexibilidad y afectar a los miles de trabajadores que dependen de estos ingresos complementarios”.

Si bien Mario Vázquez expresó su acuerdo con la aprobación, la semana pasada, en términos generales de la reforma que ofrece protección laboral a un sector que carecía hasta ahora de un marco jurídico adecuado, hizo énfasis en la necesidad de llevar a cabo un análisis exhaustivo y puntual de la reforma.

En ese sentido, propuso que la Secretaría del Trabajo realice una evaluación anual para me-

dir tanto los beneficios como los posibles efectos negativos de la nueva regulación.

El senador insistió en que, en lugar de imponer una relación laboral tradicional, se debe crear un modelo de seguridad social flexible que permita a los trabajadores acceder a beneficios como seguro médico y aportaciones para su retiro, sin perder su independencia.

“La clave está en encontrar un balance que garantice la protección de los derechos laborales sin perjudicar la libertad que estas plataformas ofrecen a los trabajadores”.

Uno de los puntos más importantes de su intervención fue el énfasis en la flexibilidad que las plataformas digitales proporcionan, permitiendo que los trabajadores decidan cuándo, dónde y cuánto tiempo trabajar.

“Convertir a estos trabajadores en empleados con horarios fijos y metas rígidas implicaría quitarles su libertad. Muchos de ellos no quieren depender de un empleo tradicional”, aclaró Vázquez.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 32542.00  
Tem: 614 cm2

**DD** Convertir a estos trabajadores en empleados con horarios fijos y metas rígidas implicaría quitarles su libertad. Muchos de ellos no quieren depender de un empleo tradicional”

**Mario Vázquez Robles**  
Senador



#MedioAmbiente

# Denuncian contaminación por fentanilo

**Rubén Moreira advierte que esto puede ocasionar un peligro por contaminación en los océanos de México**

INDIGO STAFF

**E**l coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira habló sobre el gran peligro que representa la contaminación con fentanilo de las aguas residuales que van a dar a los océanos de México.

Denunció la gran amenaza que esto representa para la vida marina y para la población, además de ser un problema grave de medio ambiente, salud y seguridad.

Indicó que este problema se da porque no se combate al crimen organizado, por los laboratorios clandestinos, y porque el fentanilo que se utiliza para medicinas tiene un manejo inadecuado.

A través de su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del ambientalista Ignacio Loera, del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, Moreira indicó que esto tiene que ver con

la falta de un tratamiento de agua residual eficiente, la disminución presupuestal a la Conagua y por no asignar recursos para investigación.

Manifestó que los residuos de la producción ilegal y el mal manejo de los desechos del fentanilo que se utiliza para la industria farmacéutica, ante la falta de un buen proceso del agua residual, terminan en el océano contaminando y poniendo en peligro la vida marina y humana.

Por su parte, el ambientalista Ignacio Loera explicó que la Universidad de Texas A&M, en colaboración con la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos, llevaron a cabo algunos estudios en delfines nariz de botella en el Golfo de México, donde encontraron que estaban contaminados con fentanilo.

Detalló que esto pasa porque se carece de tratamientos de agua adecuados, aunado

a la disminución presupuestal en los últimos seis años. Para el 2025, indicó, se le restará el 42 por ciento a la Conagua.

El especialista indicó que en Estados Unidos recientemente decomisó una cantidad considerable de litros de fentanilo líquido, así lo describen, y cerca de esa área, en el norte del Golfo de México, encontraron delfines muertos y contaminados. Especificó que fueron 18 mami-

feros acuáticos vivos con fentanilo, más seis post-mortem.

Loera agregó que en las muestras de los estudios realizados se encontraron otros medicamentos en el organismo de los delfines como el carisoprodo, un relajante muscular utilizado para controlar el dolor; o el meprobamato, un tranquilizante recetado para tratar la ansiedad.

Lo más preocupante es que al encontrar este opiode o fármacos en delfines, lo más probable es que comieron peces u otros alimentos contaminados, igual suerte podría pasar en el consumo de pescado y camarones por humanos, lo cual llevaría a posibles impactos en la salud, advirtió Loera.

**Los residuos de la producción ilegal y el mal manejo de los desechos del fentanilo que se utiliza para la industria farmacéutica terminan en el océano contaminando y poniendo en peligro la vida marina y humana**



Fecha 16.12.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



# #CámaraDeDiputados No descartan extraordinario

POR YVONNE REYES

**Ricardo Monreal anunció que antes de que concluya el año los diputados se proponen discutir asuntos pendientes avalados por el Senado**

**C**on el propósito de atender temas enviados recientemente por el Senado de la República a la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política de este órgano parlamentario, Ricardo Monreal, anticipó un probable periodo extraordinario de sesiones antes de finalizar el año.

Los senadores aprobaron el viernes pasado cambios y adiciones a la Ley de Amparo y a la Ley de Infonavit, como parte de la legislación secundaria de las reformas al Poder Judicial y en materia de vivienda social.

Ambos proyectos fueron regresados a la Cámara de Diputados pero ésta última clausuró un día antes su periodo ordinario,

tras aprobar el Presupuesto de Egresos 2025, por lo que tendrá que convocar al periodo extraordinario.

Monreal Ávila informó lo anterior a través de un mensaje publicado en redes sociales.

Asimismo, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, calificó el recién concluido periodo ordinario como intenso y productivo, sin descartar la convocatoria a sesiones extraordinarias.

"Este primer periodo de sesiones fue intenso y productivo en reformas constitucionales y legales de trascendencia, y aunque concluyó, es probable que antes de que finalice el año convoquemos a un periodo extraordinario, para atender asuntos pendientes, para atender asuntos pendientes, como cámara revisora", señaló.

Las reformas a diversas disposiciones de la Ley del Infonavit y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social prevén, entre otros aspectos, la definición de ese organismo como constructor de vivienda en beneficio de los trabajadores y reformula la composición tripartita de su Asamblea

General y el Consejo de Administración para reducir el número de integrantes, aunque manteniendo la conformación paritaria.

En cuanto a las reformas a la Ley de Amparo son armonizar este ordenamiento con las reformas constitucionales al Poder Judicial publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2025.

**Recomienda "cabeza fría"**

Tras el desencuentro entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal Ávila, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a su homólogo en el Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, a mantener la cabeza fría y evitar suspicacias o deslices que contribuyan a una "polémica mayor", que solo es festejada por la oposición.

Fernández Noroña afirmó el sábado pasado que el enfrentamiento entre los líderes parlamentarios de Morena responde a una "venganza personal" de Ricardo Monreal contra Adán Augusto López, más allá de diferencias políticas.

Sostuvo además que el coordinador de la mayoría guinda en el Palacio de San Lázaro recibió una instrucción en el tema de presupuesto, pero no la atendió, agravando así a su contraparte en la Cámara de senadores.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 39326.00  
Tem: 742 cm2

**Este primer periodo de sesiones fue intenso y productivo en reformas constitucionales y legales de trascendencia, y aunque concluyó, es probable que antes de que finalice el año convoquemos a un periodo extraordinario, para atender asuntos pendientes, como cámara revisora”**

**Ricardo Monreal**  
Presidente de la Jucopo



# Fernández Noroña Monreal y Adán busca mediar en Augusto; reclama conflicto entre recorte al Senado Noroña mediará en el pleito Adán vs Monreal, pero reconoce "rudeza innecesaria con recorte" al Senado

Admite que encontronazo impacta en la unidad interna de Morena y alista reuniones por separado para zanjar diferencias entre los coordinadores

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Luego del "encontronazo" entre los coordinadores de Morena en el Senado, Adán Augusto López y la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, busca mediar para resolver las diferencias entre ambos personajes donde salieron a relucir supuestos contratos irregulares en la Cámara Alta cuando el zacatecano encabezaba la Cámara Alta.

Fernández Noroña reconoció que ello impacta la unidad interna de Morena y por ello este lunes alista reuniones por separado con López Hernández y Monreal para zanjar diferencias entre ambos. Sin embargo también calificó de "rudeza innecesaria" el recorte de 260 millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados al Presupuesto del Senado.

"Una rudeza innecesaria el recorte del presupuesto al Senado, porque para el presupuesto nacional no es significativo. Estamos hablando como de 260 millones de pesos, para una

persona es un montón de dinero, pero para un poder y para el monto del presupuesto nacional, lo que cuestan las cámaras, no es significativo lo que cuesta el Congreso todo, inclusive con la Cámara de Diputados", afirmó.

Fernández Noroña dijo desconocer a detalle los contratos abusivos que denunció el coordinador de los senadores morenistas y reconoció que "sí ha habido cosas incorrectas que se vienen arrastrando (pero) hay cosas que de repente no son tan fáciles de echar atrás".

El pasado viernes, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López anunció denuncias penales, administrativas del Senado ante la Auditoría Superior de la Federación por irregularidades en contratos por un monto de 150 millones de pesos.

Dijo que después de una revisión se han encontrado contratos, que presenten inconsistencias y/o irregularidades, entre los cuales se encuentran algunos que se realizaron bajo la gestión del entonces presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal.

"La adversidad y la mala fe me han perseguido, pero las he enfrentado sin titubeos. Casi siempre provenían de la oposición. Hoy vienen de parte de correligionarios, pero de igual forma les haré frente con la verdad. El que nada debe, nada teme", reviró Monreal Ávi-

la a su compañero de partido, Adán Augusto.

Esta situación ha generado tensión al interior de Morena por lo cual a través de sus redes sociales, Fernández Noroña busca interceder en esta confrontación pues criticó que los medios de comunicación están de plácemes con este enfrentamiento interno entre Monreal y Adán Augusto.

No obstante, también criticó el recorte al Senado que aplicaron sus compañeros desde San Lázaro pues consideró que los 260 millones de pesos que se le recortó a la Cámara Alta no impactan en el Presupuesto General.

Si bien dijo desconocer a detalle los contratos presuntamente irregulares que denunció el coordinador de los senadores morenistas, Fernández Noroña consideró que "sí ha habido cosas incorrectas que se vienen arrastrando" aunque no son tan fáciles de echar atrás.

"De hecho, Adán Augusto comentó que iba a buscar terminar el contrato, que seguro implica un litigio legal, no tengo ninguna duda, entonces sí está delicado lo que comentó. Yo no he visto la documentación, yo confío en Adán Augusto, me parece que tendría razón para decir cosas que no puedes sostener, pero la importancia de la unidad es fundamental", apuntó ●



Fecha 16.12.2024	Sección Nacional	Página PP-7
---------------------	---------------------	----------------



**El senador morenista Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado.**

# PAN teme aumento de costos por reforma a plataformas digitales

El PAN en la Cámara Alta a través del senador Mario Vázquez Robles expresó su preocupación por el impacto de la reforma aprobada para regular el empleo en plataformas digitales como Uber y Didi ya que miles de trabajadores las utilizan como un ingreso complementario a sus otros trabajos.

“El 70% de los trabajadores en este sector tienen estos empleos de forma complementaria. Forzar una relación laboral tradicional podría reducir las oportunidades laborales, fomentar el desempleo o incluso poner en riesgo la viabilidad de muchos de estos trabajos flexibles”, advirtió.

Vázquez aclaró que las plataformas digitales no deben ser vistas como empresas de transporte o reparto, sino como intermediarios que conectan a usuarios con prestadores de servicios. Aseguró que imponer una relación laboral tradicional es un error que ignora la naturaleza de este modelo de negocio que ha permitido que millones de personas accedan a ingresos inmediatos y flexibles.

“Esta medida podría resultar en un aumento de los costos operativos de las plataformas, lo que podría traducirse en tarifas más altas para los usuarios o, incluso, en la salida de las empresas del país, con el consiguiente impacto negativo en el empleo”, señaló

Vázquez Robles votó a favor en lo general de esta la reforma que ofrece protección laboral a un sector que hasta ahora carecía de marco jurídico adecuado, sin embargo insistió en la necesi-

dad de un análisis exhaustivo de esta reforma.

“Esta debe ser evaluada anualmente por la Secretaría del Trabajo para medir sus beneficios y posibles efectos negativos”, destacó.

El legislador insistió que, en lugar de imponer una relación laboral tradicional, se debería crear un modelo de seguridad social flexible, que permita a los trabajadores acceder a beneficios como seguro médico y aportaciones para su retiro, sin perder su independencia, al tiempo que reconoció la importancia de proteger a los trabajadores.

La flexibilidad que ofrecen estas plataformas permite que los trabajadores decidan cuándo, dónde y cuánto tiempo trabajar. Este punto fue clave en su intervención, por lo que explicó: “Convertir a estos trabajadores en empleados implicaría quitarles esa libertad. Muchos de ellos no quieren depender de horarios fijos ni de metas rígidas”.

El panista pidió evitar “recetas del pasado” que podrían frenar la innovación y poner en peligro los empleos generados por las plataformas digitales.

“México debe ser un referente en legislación que proteja sin destruir, regule sin sofocar e impulse sin frenar el progreso de la economía digital”, demandó.

El pasado jueves, el senado aprobó reformas a la Ley Federal del Trabajo para regular a los 658 mil personas que trabajan en plataformas digitales. ● (Alejandro Páez)





# PARTIDOS POLÍTICOS



**Entrevista.** Gricha Raether, secretario general, sostiene que no buscan “dividir ni polarizar”, y responde a *Alito*: “el declive de los partidos confirma que la realidad supera a su sarcasmo” SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

# “México Republicano, opción a los defraudados por PAN y PRI”

El secretario general sostiene que no buscan “dividir ni polarizar”, sino ofrecer una alternativa, y de paso le responde a *Alito*: “el declive de los partidos tradicionales confirma que la realidad supera a su sarcasmo”

Gricha Raether

## “México Republicano es la opción de los defraudados por PAN y PRI”

### Entrevista

SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

**M**éxico Republicano es un grupo de la ultraderecha católica que busca convertirse en fuerza política el próximo año. “No viene a dividir ni a polarizar, sino a ofrecer una alternativa fresca y representar a los olvidados por los partidos tradicionales”, aseguró Gricha Raether, secretario general, quien dejó en claro que no le interesa abrirle las puertas al PRI.

MILENIO reveló hace unos días que el referido grupo de la ultraderecha, encabezada por Jnan Manuel Oliva, ex gobernador panista de Guanajuato, busca afiliarse por lo menos a 300 mil simpatizantes para convertirse en una fuerza política en 2025. Al respecto, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ironizó al considerar que esa es una idea “muy inteligente y brillante”.

Por su parte, Raether respondió a los señalamientos del priista, pues dijo que “la realidad supera al sarcasmo (de Moreno),

Los partidos tradicionales como el PRI y el PAN están en un declive continuo, porque han perdido conexión, a nuestro parecer, con el sentir popular y las necesidades reales de la sociedad.

“Dejar muy en claro que no nos interesa acercarnos, ni recibir o abrir las puertas al PRI. Tenemos interés en jalar a nuestras filas a aquellos que se sienten defraudados por lo que el PAN se convirtió, y con quienes sí tenemos ideales y principios en común, son ellos a quienes hacemos este llamado para que se acerquen a nosotros”, destacó.

**México Republicano no le abrirá las puertas al PRI, ¿Qué le diría a Alejandro Moreno?**

Este comentario sarcástico de “quizás sea buena idea crear un partido nuevo”, pero queriendo decir que no es buena idea, pues realmente queda claro nuevamente que no entienden la realidad política de la partidocracia mexicana; incluso la forma en la que él se reeligió como presidente después de tantos fracasos que ha tenido el PRI en las últimas elecciones, pues indica que están un poco separados de la realidad. Entonces, lo que él diga o deje de decir nos tiene sin preocupación.

Los resultados que estaremos dando en los próximos ciclos electorales, pues dejarán muy en claro que quien tiene la razón vamos a ser nosotros.

Destacó que el PRI y PAN ya no representan a la clase media, a los pequeños empresarios, a los ciudadanos del Bajío y del norte del país. “Han abandonado esas causas. La razón por la México Republicano está teniendo nuevas adhesiones es porque reconoce no solo la necesidad de crear este tipo de fuerzas políticas que realmente representan los intereses de la población de México. No podemos adherirnos a la partidocracia tradicional de México que claramente ha fallado”.

Respecto a las declaraciones de *Alito* Moreno, quien dijo que sería más inteligente nirse para crear un frente contra Morena y no dividir el voto, el secretario general de México Republicano respondió que “realmente no estamos de acuerdo con eso porque como comentaba el PRI, PAN y sus aliados, como el PRD, que ya perdió su registro, cayeron en una grave crisis de identidad. En lugar de defender a su electorado tradicional, pues tomaron decisiones estratégicas erróneas, co-



Fecha  
16.12.2024

Sección  
Opinión

Página  
PP-4

mo lanzar candidaturas que no representaban los valores conservadores ni las preocupaciones de la clase media. Esto hizo dejar a muchos votantes sin opciones reales, provocó que la única motivación fuera votar contra Morena, pero no a favor de nada real”.

También mencionó la decisión del PAN de escoger un candidato de “semi izquierda” pretendiendo así competir contra Morena, que es una izquierda real, claramente los resultados se vieron en las últimas elecciones.

### ¿Qué ofrece México Republicano ante el declive de los partidos PRI y PAN?

Lo que ofrecemos es la defensa de la clase media y del sector empresarial. Nuestro partido tiene un compromiso claro con la clase media, quienes son los principales motores del desarrollo económico y social de México. Esta ha sido desatendida y castigada por políticas que no favorecen a su crecimiento y estabilidad; mientras que el empresariado enfrenta obstáculos regulatorios fiscales,

### Con la defensa de la clase media y con los resultados en las elecciones pasadas, donde una mayoría de ese sector votó por Morena. ¿Qué reflexión hace para que se puedan adherir a ustedes?

Los grupos empresariales, la clase media, no son aquellos que votaron por Morena. Hay un gran sector de la población, sobre todo, por la situación económica de México que de alguna forma se sienten olvidados, no tienen las oportunidades realmente para desarrollar capital, sus propios negocios y valerse por sí mismos.

(Morena) ha creado una dependencia del Estado a través de todas estas dádivas y de repartir dinero, de alguna manera, hablando incluso de los jóvenes que no trabajan y no estudian. Dar esas dádivas ha creado esa dependencia y sin duda hay una desilusión sustancial de los poderes fácticos de la partidocracia que estaba antes, pero realmente quienes votaron por ellos no son las audiencias a la que nosotros

estamos acercándonos.

Es importante mencionar que México Republicano no viene a dividir ni a polarizar, venimos a ofrecer una alternativa fresca, con propuestas sólidas y a representar a todos aquellos que han sido olvidados por los partidos tradicionales. Entonces el movimiento está creciendo muchísimo porque conectamos con el sentido de estos ciudadanos y trabajamos para devolverle a México el rumbo que realmente merece.

Un ala de El Yunque, el grupo de la ultraderecha católica, se está reagrupando para participar y fortalecer la fundación del partido conservador México

Republicano. —

“Los grupos empresariales, la clase media, no son aquellos que votaron por Morena”, dice



Representante de la ultraderecha en México. JUAN CARLOS BAUTISTA



PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES



Luisa Gutiérrez es la nueva presidenta del PAN-CDMX; “el partido enfrentará los desafíos con unidad y fortaleza”



# Luisa Gutiérrez, nueva presidenta del PAN CDMX: “Estamos unidos y más fuertes”

Gutiérrez dejó claro que el partido enfrentará los desafíos electorales con unidad y fortaleza

**Gerardo Mayoral**  
nacional@cronica.com.mx

El Consejo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México eligió este domingo a Luisa Gutiérrez Ureña como su presidenta para el periodo 2024-2027. Durante su primer mensaje como dirigente electa, Gutiérrez dejó claro que el partido enfrentará los desafíos electorales con unidad y fortaleza.

“No vamos a permitir más elecciones de Estado en la Ciu-

dad de México; estamos unidos y más fuertes. No les vamos a fallar, panistas. Nos vamos a enfrentar contra una máquina electoral que es el Gobierno en las próximas elecciones, pero juntos somos capaces de dar la batalla y conquistar más almas”, afirmó ante los militantes.

La presidenta electa destacó su compromiso con el fortalecimiento interno del partido, señalando que buscará puentes de comunicación con diversos actores políticos de la ciudad para avanzar en la construcción de un proyecto sólido de oposición.

**RESPALDO A ANDRÉS ATAYDE Y A LAS ALCALDÍAS DE OPOSICIÓN**

Gutiérrez refrendó su respaldo al coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso capitalino, Andrés Atayde, y subrayó la importancia de la coordinación con las y los alcaldes de oposición. “Habrá un firme respaldo a nuestros representantes; vamos a trabajar de manera conjunta por el bien común”, aseguró.

Asimismo, destacó que los gobiernos emanados del PAN se distinguen por su calidad y eficiencia. “La Ciudad de México merece gobiernos de calidad como los que ofrece el PAN. Si en algo nos distinguimos, es en ser los mejores en la administración pública; tenemos los mejores indicadores y vamos a extender estos



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-14</b>
----------------------------	-----------------------------	------------------------

buenos gobiernos a más alcaldías”, añadió.

**FORTALECIMIENTO DE LAS BASES PANISTAS**

Como parte de su plan de trabajo, Luisa Gutiérrez indicó que los comités delegacionales serán una prioridad para su ges-

ción. “Queremos a más panistas participando en las decisiones que tendremos como partido y necesitamos mucho su aportación para construir un Plan de Acción”, señaló.

La nueva dirigencia panista inicia con el reto de consolidar

la oposición en la capital y posicionarse al partido como una alternativa real frente a las elecciones de 2024. Con un discurso centrado en la unidad y la eficacia, Luisa Gutiérrez buscará fortalecer las bases y expandir la presencia del PAN en la Ciudad de México •



Diputada local del PAN, Luisa Gutiérrez.



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



# Da Judicatura cargo a primo de Ministro

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) nombró a Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, primo del Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, como director General de Auditoría, a partir del próximo año.

El órgano rector de jueces de distrito y magistrados de circuito envió una escueta circular a los impartidores de justicia, para informarles de la designación de Delgado, en sustitución de Manuel Díaz Infante Gómez, sin detallar los motivos del relevo.

“Hago de su conocimiento que el licenciado Juan Claudio Delgado Ortiz Mena ocupará el cargo de Director General de Auditoría a partir del 1 de enero de 2025”, dice la circular suscrita por el magistrado Juan Carlos Guzmán Rosas, secretario Ejecutivo del pleno.

En el directorio del CJF, Delgado aparece todavía como secretario Técnico “A” de la Dirección de Auditoría, bajo el mando de Díaz Infante.

Delgado ya laboraba en

el Poder Judicial de la Federación desde antes de que, en 2012, su primo Alfredo Gutiérrez fuera nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sin embargo, sus puestos más altos los alcanzó hasta que Ortiz se convirtió en integrante del pleno.

El administrador de profesión fue director general de Administración Regional del CJF y después jefe de la Unidad de Transparencia del CJF, de 2003 a 2007.

Después asumió el cargo de director general de Recursos Materiales y Servicios Generales del CJF, de 2007 a 2012, y secretario de Estudio y Cuenta de la SCJN, de 2012 a 2014, según el Registro de Servidores Públicos. Este último cargo lo desempeñó en la ponencia del ministro Luis María Aguilar.

De hecho, de 2015 a 2019, en el periodo de Aguilar como presidente, Delgado se desempeñó como Contralor de la SCJN.



# METEN TIJERA A CANDIDATOS A JUECES

La Corte y el Ejecutivo difundieron ayer los nombres de los aspirantes que cumplieron con los requisitos para ser Ministros, Magistrados y Jueces, aquí algunos de los finalistas al máximo Tribunal:

PODER JUDICIAL		EJECUTIVO	
3,814	1,046 (27%)	18,447	11,014 (60%)

## RUMBO A LA CORTE

 <b>Paula María García Villegas Sánchez Cordero</b> Magistrada fed. e hija de Olga Sánchez Cordero	 <b>Roberto Gil Zuarth</b> Ex-Senador del PAN	 <b>Marisela Morales Ibañez</b> Ex titular de PGR con Calderón	 <b>Bernardo Batiz Vázquez</b> Ex procurador de CDMX e integrante del CJF
<b>Sergio Javier Molina Martínez</b> Integrante del CJF	<b>Ángel Mario García Guerra</b> Magistrado del TSJ de NL	<b>Ricardo Alfredo Sodí Cuellar</b> Magistrado presidente del PJ de Edomex	
<b>Magda Zulema Mosri Gutiérrez</b> Magistrada del TFJA	<b>Alfonso Pérez Daza</b> Ex integrante del CJF	<b>Dora Martínez Valero</b> Ex diputada, especialista en DH y temas electorales	
<b>Álvaro Augusto Pérez Juárez</b> Magistrado presidente del PJCDMX	<b>Guillermo Pablo López Andrade</b> Secretario de Estudio y Cuenta de la Ponencia del Magistrado Jorge Pardo	<b>Aristides Rodrigo Guerrero García</b> Comisionado presidente del Info CDMX (Transparencia)	



Continúa en siguiente hoja

# Depuran listas para PJJ

Al cumplirse la fecha límite establecida en la convocatoria, los Comités de Evaluación de los aspirantes a participar en la elección de 2025 por una plaza de juzgadores, difundieron los nombres de quienes superaron la primera etapa de revisión y se mantienen en el proceso

## Eliminan en Comité Judicial a 73%

VÍCTOR FUENTES

El Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJJ) eliminó a casi 73 por ciento de las 3 mil 814 personas que se registraron para una candidatura a la elección judicial de 2025.

Lo anterior, por no cumplir con los requisitos básicos de la convocatoria, que sólo mil 46 aspirantes pudieron cubrir.

Para los nueve puestos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sólo 25 de 104 inscritos pasaron el primer filtro, mientras que para cinco asientos en el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) apenas 9 de 64 interesados avanzaron a las siguientes etapas del proceso.

En la elección estarán en juego 464 magistraturas de Circuito y 386 juzgados de Distrito, pero el Comité del

PJJ sólo aprobó a 398 aspirantes para las primeras, de entre mil 493, y 573 para los segundos, de entre 2 mil 41.

Eso quiere decir que, a la hora de definir las candidaturas que aparecerán en la boleta, el Poder Judicial no tendrá ni siquiera un aspirante para al menos 66 magistraturas de Circuito, y que en la gran mayoría de los puestos restantes sólo propondrá a un candidato, no dos o tres, como permite la ley.

Para el Tribunal Electoral federal fueron aceptados 8 candidatos a los dos puestos de Sala Superior, y 33 para los 15 de Sala Regional.

Los requisitos básicos que revisó el Comité incluían experiencia profesional, calificaciones escolares y formación académica, un ensayo de tres cuartillas justificando la postulación y cartas de recomendación, entre otros.

Los eliminados tienen derecho a presentar recurso de inconformidad, que la Suprema Corte deberá resolver en enero.

Los candidatos que pasaron el primer filtro, ahora tienen que someterse a un examen por escrito, y en el caso de los cargos superiores, a una entrevista pública con el Comité.

Esto quiere decir que la lista final de nombres que serán propuestos al pleno de la Corte para definir las candidaturas podría ser aún más reducida.

En este escenario, no sería necesaria la insaculación entre hasta 10 finalistas prevista en ley para elegir a los aspirantes que se someterán a votación de la Corte.

En algunos estados, el PJJ podría no tener un solo candidato para juez o magistrado.

# Palomean en Poder Ejecutivo a 60%

REFORMA / STAFF

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo reportó ayer que 60 por ciento de 18 mil 447 aspirantes a participar en la elección para jueces, magistrados y ministros en 2025 cumplieron con los requisitos de elegibilidad.

Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, informó que 11 mil 14 solicitantes pasaron el primer filtro establecido en la convocatoria.

“El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal ha publicado la lista de las y los aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad para la elección de personas juzgadoras de 2025”, indicó en redes sociales.

En contraste, 7 mil 433 registros fueron rechazados.

De acuerdo con la convocatoria, el Comité de Eva-

luación verificó entre el 24 de noviembre y el 14 de diciembre, que los aspirantes reunieran los requisitos de elegibilidad a través de la documentación que presentaron.

Ayer fue la fecha límite para publicar el listado quienes cumplieron los requisitos de elegibilidad.

A más tardar el 31 de enero de 2025, el Comité calificará la idoneidad de los aspirantes elegibles y publicará el listado correspondiente.

Apenas ayer, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) eliminó a 73 por ciento de 3 mil 814 aspirantes que se registraron.

La siguiente etapa en la calificación de idoneidad de los aspirantes, en la que el Comité evaluará sus conocimientos técnicos para el desempeño del cargo, su honestidad, competencia y an-

tecedentes académicos y profesionales, para lo cual tiene hasta el 31 de enero.

La semana pasada, el Comité del Ejecutivo descartó duplicidad en los registros de aspirantes, debido a que solicitaron la CURP como “candidato” para las inscripciones.

De acuerdo con Zaldívar, la petición de la CURP evita que una persona pueda registrarse varias veces.

“Llevamos un 84 por ciento de avance en la revisión de las 18 mil 447 personas inscritas. Se han revisado 15 mil 533 expedientes y nos faltan 2 mil 914. En nuestro Comité no hemos tenido problema de duplicidad o de registros múltiples porque pedimos la CURP, que en nuestra plataforma hace imposible que se pueda registrar una misma persona varias veces”, señaló el 12 de diciembre.

## Publica Legislativo nombres... y los borra

REFORMA / STAFF

Fuera del plazo que vencía ayer domingo, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo publicó que 61.3 por ciento de 11 mil 646 aspirantes a cargos de elección para 2025 cumplieron con requisitos de elegibilidad.

De acuerdo con la lista difundida hasta las 12:24 horas del lunes, se determinó que 7 mil 177 registros fueron elegibles para participar en el proceso electoral extraordinario de junio de 2025 para elegir a juezas, jueces, ministras, ministros, magistradas y magistrados.

El Senado también difundió las listas en redes sociales, pero después de la

01:00 horas, ambas publicaciones fueron borradas.

No obstante, en su página de internet, la Cámara alta también anunció que el Comité había publicado su listado de aspirantes.

“El Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL) publicó el listado de aspirantes que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad para los cargos del Poder Judicial que se elegirán el primer domingo de junio de 2025.

“Cabe recordar que, el pasado 6 de diciembre, el Comité dio a conocer un total de 10 mil 959 registros de personas que buscan participar en la elección de jueces,

ministros y magistrados y que se inscribieron mediante la plataforma digital y los correos electrónicos que se habilitaron para ello, así como de forma física en la Oficialía de Partes del Senado, de los cuales, 7 mil 177 resultaron elegibles”, indicó.

Recordó que esa instancia tiene la obligación de seleccionar, entre otros, los perfiles mejor calificados para ocupar los cargos de cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia; tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fecha  
16.12.2024

Sección  
Nacional

Página  
PP-8

## DOBLETEAN

Aspirantes a ministros de la Suprema Corte que repiten en listas de PJF y del Ejecutivo:



**Carlos Pérez Vázquez**  
■ Coordinador de Asesores en la SCJN.



**Giovanni Figueroa Mejía**  
■ Investigador de la Ibero.



**Guillermo Pablo López Andrade**  
■ Magistrado de Circuito.



**Mauricio Ricardo III Tortolero**  
■ Profesor de la UAM.



**Rosa Elena González Tirado**  
■ Consejera de la Judicatura.



**Ricardo Garduño Pasten**  
■ Magistrado de Circuito.



**Ricardo Sodí Cuéllar**  
■ Presidente del TSJ-Edomex.



**Ricardo Jesús Sepúlveda Iguiniz**  
■ Académico de la UNAM.

■ Marisela Morales Ibáñez.  
■ Paula María García Villegas Sánchez Cordero.

■ Jorge Jiménez Jiménez.  
■ Aarón Richarte García.  
■ Ana María Ibarra Olguín.

■ Ángel Mario García Guerra.  
■ Edgar Corzo Sosa.  
■ Jazmín Bonilla García.

■ Lutgarda Madrigal Valdez.  
■ Magda Zulema Mosri Gutiérrez.

## Superan revisión

Entre los aspirantes a ministros de la Corte que pasaron el primer filtro del PJF (25), y del Ejecutivo (228) se encuentran:

### COMITÉ DEL PJF



**Paula García Villegas**  
■ Magistrada, hija de Olga Sánchez Cordero.



**Marisela Morales**  
■ Titular de PGR con Felipe Calderón.



**Dora Martínez Valero**  
■ Especialista en DH y temas electorales.



**Ángel Mario García Guerra**  
■ Magistrado del TSJ de NL.



**Ana María Ibarra Olguín**  
■ Magistrada.



**Jazmín Bonilla García**  
■ Magistrada de Circuito.



**Lutgarda Madrigal**  
■ Comisión de Búsqueda de Veracruz.



**Magda Zulema Mosri Gutiérrez**  
■ Magistrado del TFJA.



**Olivia Aguirre Bonilla**  
■ Investigadora de la UACJ.



**Sergio Javier Molina Martínez**  
■ Consejero del CJF.



**Edgar Corzo Sosa**  
■ Ex asesor del ministro Genaro Góngora.



**Jaime Ailler Campuzano**  
■ Magistrado de Distrito.

### COMITÉ DEL EJECUTIVO



**Bernardo Bábiz Vázquez**  
■ Integrante del CJF.



**María Estela Ríos González**  
■ Consejera Jurídica con AMLQ.



**Roberto Gil Zuarth**  
■ Ex legislador PAN del PAN.



**Eduardo Andrade Sánchez**  
■ Ex legislador del PRL.



**Alfonso Pérez Daza**  
■ Ex integrante del CJF.



**Alfonso Guatl Rojo Sánchez**  
■ Ex funcionario de Economía.



**Álvaro Augusto Pérez Juárez**  
■ Presidente del PJCDMX.



**Antonio Sorela Castillo**  
■ Investigador y defensor de DH.



**Aristides Rodrigo Guerrero**  
■ Presidente del info CDMX.



**Cynthia Galicia Mendoza**  
■ Funcionaria de la Segob.



**David Leopoldo Guido Aguilar**  
■ Funcionario de SSP con García Luna.



**Eduardo Santillán Pérez**  
■ Representante de Morena en IECM.

# Controlará asuntos comisión afín a la 4T

VÍCTOR FUENTES

La operación administrativa del Poder Judicial Federal (PJF) quedará sujeta a las decisiones de una Comisión de Transición controlada por funcionarios afines al Gobierno.

En esta Comisión, la Ministra presidenta Norma Piña estará rodeada por cuatro personajes cercanos a las 4T que apoyan la elección de jueces por voto popular: los consejeros de la Judicatura Federal Bernardo Bátiz, Verónica de Gyves y Sergio Molina, y la presidenta del Tribunal Electoral del PJF, Mónica Soto.

Lo anterior establece la

nueva Ley Orgánica del PJF, enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y aprobada por el Congreso, en artículos transitorios que regirán al PJF hasta que inicien funciones sus nuevos órganos y juzgadores en septiembre de 2025.

El noveno transitorio de la nueva ley agrega que la Comisión determinará si es indispensable resolver el tema durante el periodo de transición, o si se deja a los nuevos órganos, es decir, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Organo de Administración Judicial (OAJ).

El transitorio no menciona por nombre a los inte-

grantes de la Comisión, pero está direccionado para que sean los funcionarios mencionados.

Bátiz, quien aspira a ser

Ministro de la Corte, es el consejero designado por el Ejecutivo, mientras que De Gyves es la consejera decana de las designadas por el Senado, y es esposa de Rafael Guerra, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Cdmx, quien también quiere ser Ministro.

Sergio Molina, magistrado de carrera que también se inscribió a la elección para Ministros, llegó al CJF durante la presidencia de Arturo Zaldívar.



# Estela Ríos, Bátiz y Gil van por lugar en el PJJ

Una de las características de algunos aspirantes es que **son familiares de exministros y exsecretarios; otros fueron funcionarios**, advierten

**VÍCTOR GAMBOA  
Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los Comités de Evaluación de los tres poderes de la Unión publicaron sus listas de aspirantes a competir para el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la primera elección judicial de 2025, que cumplieron con los requisitos legales.

En el caso del Poder Judicial se trata de un total de 25 candidatas mujeres y hombres, entre los que destaca el consejero de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Jiménez, quien en octubre pasado votó en el pleno del Consejo de la Judicatura a favor de que se desatcaran suspensiones provisionales contra la entrega de las listas de magistrados y jueces federales al Senado.

Ante ello, trabajadores del Poder Judicial calificaron a Molina Martínez de traidor y de estar a favor de Morena.

En la lista también quedó como candidata la ex titular de la extinta Procuraduría General de la República (PGR), Marisela Morales Ibáñez, en el sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa.

De igual forma, destaca Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y actual diputada federal por Morena, Olga Sánchez Cordero.

En la lista del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo hay 229 aspirantes que buscan participar en la elección del Máximo Tribunal del país, que cumplieron los requisitos constitucionales.

En el listado, destacan nombres como la exconsejera jurídica de la Presidencia de la República, María Estela Ríos González; el exprocurador capitalino Bernardo Bátiz Váz-

quez; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez; el exsenador panista Roberto Gil Zuarth; el fiscal general de Justicia de Puebla, Gilberto Higuera Bernal; el ex titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Jaime Cárdenas Gracia; Guillermo Valls Esponda, hijo del fallecido exministro Sergio Valls Hernández; el expriista Eduardo Andrade Sánchez y el experredista, Jesús Valencia Guerrero.

La exprocuradora general de la República, Marisela Morales Ibáñez, y Paula María Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y actual diputada de Morena Olga Sánchez Cordero, que aparecen en la lista del Poder Judicial, también están en la del Poder Ejecutivo.

La vocera del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, Maribel Méndez de Lara, dijo que los aspirantes que cumplieron con los requisitos tendrán que pasar otro filtro para calificar la idoneidad de su candidatura.

"Ahorita verificamos los requisitos de elegibilidad que están en la Constitución, como la nacionalidad mexicana, la licenciatura en Derecho con promedio mínimo de ocho entre otros. Pero a partir de mañana (hoy) entramos a una etapa donde evaluaremos de forma ya integral a las personas aspirantes, atendiendo al cargo en la parte de los méritos académicos, la experiencia, la honestidad y buena fama pública.

"Lo que sigue es solicitarle a la Fiscalía General de la República, por ejemplo, de todas las personas que quedan como elegibles su situación, para saber que no tengan antecedentes penales, que no han sido condenados por delitos que ameriten pena privativa de la libertad.

Con todo esto vamos a tener una calificación preliminar hacia el día 2 de enero y luego quienes obtengan 80 o más pasan a una entrevista. Y además vamos a revisar el contenido del ensayo desde su estructura, sus argumentos relativos a por qué se están postulando. También qué proponen para mejorar la impartición de justicia y desde luego la parte formal".

Dijo que de esta manera se entrará a una etapa de idoneidad que es más cualitativa y con visión integral.

"Haz de cuenta que eres licenciado en Derecho, tienes tu título, eres mexicano y todo, pero ya lo que sigue es profundizar en el análisis y para ello, por ejemplo, el día de mañana [hoy] iniciamos con todos los ensayos que hicieran las personas que pasan a esta prueba, los pasamos a un software para ver si no hay plagio. Después entramos a estudiar su contenido integralmente. Para los cargos que se requiere experiencia", detalló.

Maribel Méndez indicó que una vez que se dé esa depuración, va a llevarse a cabo la insaculación de las y los candidatos finalistas que van a estar en las boletas para poder seleccionar hasta 5 mil 481 personas, las cuales serán sorteadas, del primero al 4 de febrero, respetando la perspectiva de género, para quedar un total de mil 793 personas.

"Es un proceso vivo que se desarrolla en tiempo real y que en los medios de información es muy importante le demos seguimiento, porque recordemos que queremos que lleguen a la boleta las personas técnicamente más capaces, pero también cuáles son las cualidades de una persona juzgadora, la sabiduría, la prudencia, porque lo que está en juego a resolver es el patrimonio, la vida de



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

las personas, la familia. Entonces por eso es tan importante que la sociedad en su conjunto y los medios le den seguimiento a este procedimiento de selección via elección pública en sus diferentes etapas”, expresó la vocera del Comité de Evaluación del Poder Legislativo. ●

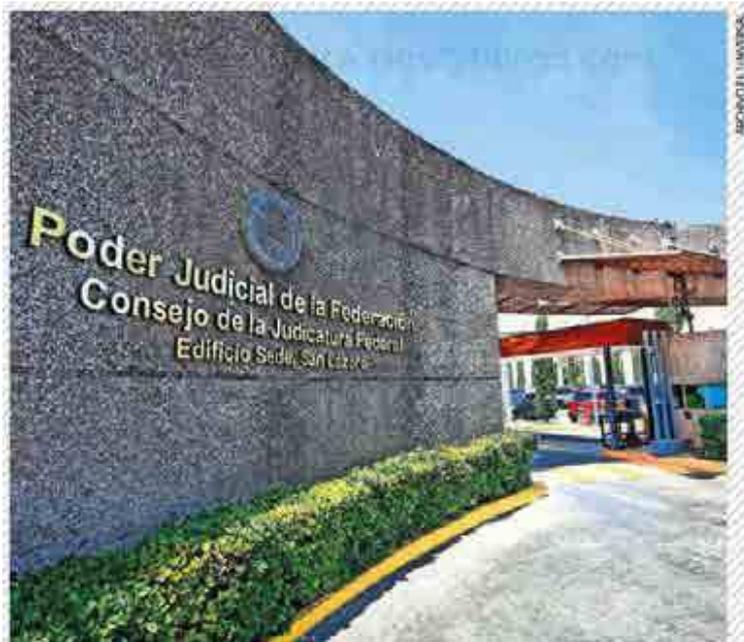


- **Marisela Morales Ibáñez**, extitular de la PGR.
- **Paula García Villegas Sánchez Cordero**, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.
- **Estela Ríos González**, exconsejera jurídica de la Presidencia de la República.
- **Bernardo Báltiz Vázquez**, exprocurador capitalino.
- **Rafael Guerra Álvarez**, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- **Roberto Gil Zuarth**, exsenador panista.
- **Gilberto Higuera Bernal**, fiscal general de Justicia del estado de Puebla.
- **Jaime Cárdenas Gracia**, extitular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.
- **Guillermo Valls Esponda**, hijo del fallecido exministro Sergio Valls Hernández.
- **Eduardo Andrade Sánchez**, exlegislador del PRI.
- **Jesús Valenda Guerrero**, exjefe delegacional en Iztapalapa.

**5 mil PERSONAS** serán sorteadas como aspirantes, para de ellas quedarán mil 793 que seguirán en el camino a ocupar un cargo.

**EMPIEZA LA COMPETENCIA POR UN LUGAR EN LA SCJN**

**Poder Judicial presenta lista de aspirantes que cumplen con los primeros requisitos para ser ministros, jueces y magistrados.**



En la lista del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo hay 229 aspirantes que cumplieron los requisitos básicos y buscan participar en la elección del Máximo Tribunal.

# Publican los poderes de la Unión listas de aspirantes a jueces

- Unos 19 mil cumplen los requisitos y pasan a la segunda fase
- El del PJ eliminó a 73%; le faltan candidatos para magistraturas

## RESULTADOS DEL PRIMER FILTRO DE ELECCIONES DEL PJ

# El Poder Judicial excluyó a 73% de los aspirantes a juzgadores

El comité de evaluación del Ejecutivo fue el que más candidatos recibió

**IVÁN EVAIR SALDAÑA, NÉSTOR JIMÉNEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ.**

Los tres comités de evaluación de los poderes de la Unión difundieron las listas de aspirantes a jueces, magistrados y ministros que pasan a la segunda fase del proceso de elección; el del Poder Legislativo no publicó la nota en un sitio en Internet, como debió hacerlo por ley, sólo distribuyó un minuto antes de la medianoche la lista entre los periodistas de la fuente y con nombres repetidos.

De los 18 mil 447 aspirantes que se anotaron en el comité de evaluación del Ejecutivo federal pasaron el primer filtro 11 mil 15, es decir, se redujo casi 40 por ciento.

El comité del Legislativo recibió 10 mil 959 aspirantes, pero en el documento que circularon se registraron 7 mil 177 nombres, casi 35 por ciento menos. Sin embargo, hubo repetidos, como el de la magistrada Magda Zulma Mosri Gutiérrez, aspirante a ministra de la Corte.

En tanto, de 3 mil 814 aspirantes en el comité del Poder Judicial quedaron mil 46, lo que significa que eliminaron a más de 73 por ciento.

Lo anterior implica que ese órgano será el único al que le faltarán candidatos para cubrir magistraturas de circuito.

En las elecciones judiciales del primero de junio de 2025 se disputarán 881 cargos, entre ellos 464 para magistraturas de circuito, pero el comité sólo aprobó como elegibles a 398 aspirantes para las magistraturas.

Los requisitos que revisaron los comités fue que los aspirantes cumplieran con la nacionalidad mexicana, edad mínima para el determinado cargo, experiencia profesional, formación académica y mínimo de calificaciones, no haber sido condenados por delitos graves y cartas de recomendación que muestren su honestidad y probidad, entre otros.

Las personas que no resultaron elegibles podrán pedir la revisión de su caso. Por ejemplo, los que se anotaron en el comité del PJF pueden presentar un recurso ante la SCJN, el cual deberá analizar el pleno a más tardar en enero.

### Lo que sigue

Una vez conformadas las listas de

aspirantes que cumplen con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad, los comités tienen hasta el 31 de enero de 2025 para calificar la idoneidad de cada uno y publicar un listado de las personas

mejor evaluadas. Deberán ser 10 personas para los cargos de ministros de la SCJN, magistrados de la sala superior y salas regionales del Tribunal Electoral, y magistrados del Tribunal de Justicia, y seis personas para los cargos de magistrados de circuito y jueces de distrito.

El 4 de febrero del mismo año es la fecha límite para que los comités de evaluación realicen el proceso de insaculación pública, a fin de ajustar el número de postulantes a cada cargo y observar la paridad de género y para publicar los resultados.

Los tres poderes revisarán y depurarán dichas listas y tendrán hasta el 6 de febrero, para luego ser enviadas al Senado, que a su vez las remitirá al INE a más tardar el 12 de febrero.



● Aparecen nombres repetidos; se apuntaron en los tres comités

# Aspirantes a ministros se inscribieron en varios comités para ir a la segura

Avanzan Marisela Morales e hija de Olga Sánchez, entre otras

**IVÁN EVAIR SALDAÑA, NÉSTOR JIMÉNEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Entre los aspirantes a ministros de la **Suprema Corte de Justicia** de la Nación (SCJN) que ayer pasaron a la segunda etapa de selección de candidatos hubo decenas que se registraron en dos o tres comités de evaluación para ir "a la segura".

En el del Ejecutivo federal pasaron el primer filtro 228 que aspiran a ser uno de los nueve integrantes del pleno del máximo tribunal constitucional del país, para el Poder Judicial de la Federación (PJF) 25 y el del Poder Legislativo 263.

Tan sólo de los 25 aspirantes elegibles seleccionados por el comité del PJF, 22 de ellos también se registraron en los otros dos órganos de los Poderes de la Unión.

Por ejemplo: Marisela Morales Ibáñez, ex titular de la Procuradu-

ría General de la República (PGR) en el sexenio de Felipe Calderón; la magistrada Paula María Garza Villegas Sánchez Cordero, hija de la ex ministra Olga Sánchez Cordero; la magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, esposa del general Rafael Macedo de la Concha, y Édgar Corzo Sosa, ex asesor del ministro en retiro Genaro Góngora Pimentel.

También Sergio Javier Molina Martínez, actual integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), quien fue acusado por jueces y magistrados de "traidor" por dar pie a que continuara la implementación a la reforma judicial, ya que el pasado 10 de octubre votó a favor de que el PJF entregara al Senado las listas de titulares de juzgados y tribunales para continuar con las elecciones judiciales de 2025 y 2027.

Otros optaron por inscribirse sólo en el Legislativo y el Ejecutivo,

como María Estela Ríos González, ex titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo con Andrés Manuel López Obrador y nominada dos veces por el mismo presidente para el cargo de ministra de la Corte.

Además, Jaime Cárdenas Gracia, jurista de la UNAM y ex titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, y el ex panista Roberto Gil Zuarth.

Orros aspirantes se registraron sólo en un comité, entre ellos Bernardo Bátiz Vázquez, actual consejero de la Judicatura Federal.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, quienes buscarán repetir en el cargo, no aparecen en las listas de los comités porque de acuerdo con la reforma judicial los togados en funciones que no manifestaron su renuncia antes de noviembre pasado estarán automáticamente en la boleta electoral el primero de junio de 2025.



## Poder Judicial batea a 72% de aspirantes a juzgadores; trasladan quejas a las redes

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Evaluador del Ejecutivo aprobó a 60% de aspirantes y el Legislativo proseguía anoche su revisión.

# Poder Judicial batea a 72% de aspirantes

**Contienda.** El Comité Evaluador del Ejecutivo aprueba a 60% de los participantes, entre ellos a perfiles cercanos a la 4T; el Legislativo, analizaba anoche su lista final

J. LÓPEZ PONCE, R. MOSSO Y P. DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

Mientras el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo palomeó a 59.7 por ciento de los 18 mil 447 aspirantes, el Judicial apenas respaldó a 27.4 por ciento de los interesados y bateó al 72.6 restante, porque no logró cumplir con los requisitos mínimos legales.

Tras la depuración, el comité del Poder Judicial no logró el mínimo de aspirantes que establece la Constitución para someter a los finalistas a una tómbola, mientras que el Ejecutivo tiene más de los 5 mil 410 perfiles que debe llevar a sorteo para elegir un total de hasta mil 793 candidatos definitivos.

Hasta el cierre de esta edición, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo aún analizaba su lista final.

Dos de los descartados en sus aspiraciones a ministro son el ex subsecretario de Gobernación Ricardo Peralta y quien fue suplente de la representación de Morena en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, pues ni siquiera cumplieron los requisitos legales.

Por otra parte, entre ambos

poderes, de las personas que avanzarán a la siguiente etapa destacan cercanos al sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, como Bernardo Báltiz—quien ya había sido propuesto para este puesto en 2021 por el entonces mandatario—, así como la ex consejera jurídica de ese sexenio María Estela Ríos.

Además, cercanos al coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, como su ex secretaria de Estudio y Cuenta Ana María Ibarra Olguín y su ex coordinadora de asesores Fabiana Estrada Tena, ambas magistradas de circuito.

Asimismo, Paula María Villegas Sánchez Cordero, hija de la diputada federal de Morena y ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Resalta también Sergio Javier Molina, del Consejo de la Judicatura Federal y por quien se logró entregar al Senado el listado público de juzgadores para que avanzara el proceso.

Del gobierno de Felipe Calderón destaca su ex secretario particular Roberto Gil Zuarth y la ex productora general de la Re-

pública Marisela Morales.

La Suprema Corte apenas validó 25 nombres para ministros, entre ellos el de Magda Zulema Mosri, esposa del ex titular de la extinta Procuraduría General de la República Rafael Macedo de la Concha.

### Nueva instancia

Para magistrado del Tribunal de Disciplina, el Poder Judicial apenas aprobó a nueve personas.

En dicha lista destaca el magistrado Jorge Isaac Lagunes Leano, integrante del Octavo Tribunal Colegiado en materia penal en Ciudad de México, quien ha tenido en sus manos casos como los del ex director de Pemex Emilio Lozoya, del ex secretario de Seguridad Pública Federal Genaro García Luna, del magnicida Mario Aburto Martínez y del ex procurador general de la República Jesús Murillo Karam.

Entre ellos también está Jorge Antonio Cruz Ramos, quien fue consejero de la Judicatura Federal, y Denisse de los Ángeles Uribe Obregón, magistrada de Veracruz.

Mientras que de los seleccionados por el Poder Ejecutivo destacan nombres cercanos a la



4T, como Celia Amaya, a quien el ex presidente López Obrador designó como integrante del Consejo de la Judicatura tras haberla impulsado como candidata a la gubernatura de Querétaro y para ministra de la Suprema Corte.

#### Vacantes

Para ocupar un lugar en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avanzaron dos magistradas de salas regionales que ya habían pasado todos los filtros de selección y que quedaron en la terna finalista que el Senado no aprobó para esa vacante: Gabriela Villafuerte Coello y Claudia Valle Aguilasochó.

Esta última asumió como la sexta magistrada provisional para validar la pasada elección federal y el triunfo de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República.

En este proceso también ha avanzado la magistrada Gabriela del Valle Pérez, de la Sala Regional Guadalajara, y la ex consejera del INE Adriana Favela, quien ac-

tualmente trabaja en la Sala Superior del Tribunal Electoral en asuntos de género.

De la Sala Regional Especializada pasó en la lista del Ejecutivo y del Judicial el magistrado Rubén Lara Patrón, quien también fue uno de los finalistas en la terna que el Senado dejó en suspenso, y Luis Espíndola Morales por el Poder Judicial.

Así como Enrique Figueroa Ávila, magistrado electoral de la Sala Regional Xalapa; César Wong Meraz, presidente de la Asociación de Tribunales Electorales de la República, y Jorge Emilio Sánchez Cordero, sobrino de Sánchez Cordero.

Mientras que para integrar las Salas Regionales están nombres como Gabriela Ruvalcaba, quien es directora de la Escuela Judicial Electoral que la reforma judicial pretende desaparecer.

Por otra parte, para ocupar el cargo de magistrado de circuito, en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo pasaron casi 3 mil 400 personas y casi 7 mil pa-

ra un juzgado de distrito.

En tanto, en el Comité de Evaluación del Poder Judicial se distribuyeron por especialidad: para Tribunales Colegiados de Apelación fueron elegibles 24 aspirantes, para juzgados de Distrito 575 inscritos y para Tribunales Colegiados 374 personas.

Los descartados podrán impugnar ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, mientras que los aprobados iniciarán una nueva etapa de elegibilidad hoy.

De acuerdo con el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia e integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, Arturo Zaldívar, esta fase consiste en evaluar la trayectoria profesional, la fama pública y la honestidad.

“Tener requisitos formales no te garantiza pasar a la siguiente etapa”, sostuvo. ■

Los descartados,  
porque no cumplen  
con los requisitos  
mínimos legales

## Las cifras

Los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo\* y Judicial debían presentar 5 mil 410 aspirantes cada uno en esta primera etapa, para posteriormente quedar en mil 793 candidatos mediante tómbolas.



\* EL NÚMERO COMITÉ DE EVALUACIÓN - INFORMACIÓN: BARRÓN LÓPEZ FUERTES Y KUBELI MORALES  
 \*Hasta las 20:30 horas estaba pendiente la lista del Poder Legislativo

## ASPIRANTES AL PODER JUDICIAL

# Gil Zuarth, Bátiz, hija de Sánchez Cordero... avanzan rumbo a elección

En el Comité del Poder Ejecutivo quedaron fuera 7 mil inscritos y 11 mil son elegibles

✱  
EDUARDO ORTEGA  
PEDRO HIRIART

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo descartó a siete mil 433 personas registradas para buscar ser candidatas a jueces, magistrados y ministros en la elección del 1 de junio de 2025, informó el titular de la Coordinación de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar.

El también integrante de ese comité dio a conocer, mediante su cuenta personal de X, que de los 18 mil 447 aspirantes inscritos en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, sólo 11 mil 14 personas resultaron elegibles para participar, lo que representa 60 por ciento.

El exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación publicó el listado definitivo de aspirantes a juzgadores federales que cumplieron los requisitos una vez que concluyó el proceso de verificación de los requisitos de elegibilidad.

Entre los aspirante a ser candidatos para ocupar un lugar en la Suprema Corte de Justicia destacan los nombres del panista Roberto Gil Zuarth; el exmagistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Manuel González Oropeza, y el actual consejero de la judicatura Bernardo Bátiz, quien fue procurador capitalino en la administración de Andrés Manuel López Obrador como jefe de

Gobierno de la Ciudad de México.

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación publicó la lista de mil 46 perfiles aprobados para poder buscar un cargo de juzgador en la elección de junio de 2025.

Esta cifra quedó por debajo de los mil 793 candidatos que podrían haber elegido para pasar a la boleta durante la elección judicial.

Desde un principio, éste mostró una falta de participación, ya que cerró los registros con 3 mil 805 inscritos a aspirantes a candidatos, con lo que llegó a 70.51 por ciento de los 5 mil 410 inscritos necesarios para cubrir todas las candidaturas.

En las listas se establece que 25 aspirantes a ministros pasaron a la siguiente fase del proceso. Entre los nombres destaca el de la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la morenista y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

Asimismo, se encuentra Sergio Javier Molina Martínez, integrante del Consejo de la Judicatura Federal. Es importante destacar que gracias al voto del consejero, el consejo dio luz verde para avanzar con la reforma a la judicatura en octubre.

Al cierre de esta edición, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo aún no había publicado el listado.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 50700.00  
Tam: 300 cm2

## ALGUNOS DE LOS ASPIRANTES

### LEGISLATIVO



**ROBERTO**  
GIL  
ZUARTH



**BERNARDO**  
BATIZ  
VÁZQUEZ

### EJECUTIVO



**PAULA MARÍA**  
GARCÍA VILLEGAS  
SÁNCHEZ  
CORDERO



**MARISELA**  
MORALES  
IBÁÑEZ



**LORETTA**  
ORTIZ  
AHLF\*

\*FASE AUTOMÁTICO A LA CANDIDATURA

FOTOS: NICOLÁS TAVIRA Y ESPECIALES

### JUDICIAL



**LENIA**  
BATRES  
GUADARRAMA\*



**YASMÍN**  
ESQUIVEL  
MOSSA\*

RIVA PALACIO GANA AMPARO

# Periodista vence a López Obrador en tribunales: abusó de su poder

**El columnista acusa que hubo inacción de la Suprema Corte durante el caso**

PEDRO HIRIART

Con un recurso judicial se demostró que el presidente de México no tiene derecho a mentir, difamar, ni a hacer llamados al linchamiento mediático a periodistas, resaltó Raymundo Riva Palacio, columnista de EL FINANCIERO que ganó el primer amparo en contra de López Obrador.

En conversación con este diario, el analista sostuvo que con esta decisión quedó claro que el mandatario mexicano puede hacer uso de su derecho de réplica, mas no puede utilizar espacios públicos para perjudicar a comunicadores.

“Lástima que fue ya dos meses y medio después de que el presidente salió, pero yo creo que es un precedente contra los abusos del poder”, sentenció.

Además, Riva Palacio agregó que con esta decisión sólo se crea un marco jurídico en el que queda

claro el límite que tiene el mandatario del país puede hacer uso de su derecho de réplica.

“Es un buen precedente porque este recurso de amparo, contrario a lo que decían en la mañana, no impide al titular del Ejecutivo hacer una réplica, sino que está impedido de mentir, difamar, incitar al linchamiento”, aseguró.

Durante la conversación, el periodista contó el largo camino que tuvo que pasar en tribunales después de que el exmandatario lo llamara “cretino desfachatado” en una conferencia mañanera.

Parte de este andar fueron dos rechazos de un juzgado, además de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se negó a analizar el caso.

Con esto, explica Riva Palacio, lo que buscaba era que el alto tribunal del país se pronunciara sobre los límites que tiene el presidente del país, algo que nunca sucedió, y señaló directamente al expresidente de la Corte Arturo Zaldívar, de no hacer nada al respecto por proteger al exmandatario.

A esto se sumó el hecho de que ningún otro comunicador presentó un recurso judicial en contra de estos dichos.

“Entre más periodistas se hubieran planteado, hubieran caminado por este recurso, yo creo que la Suprema Corte se hubiera visto obligada a tomar los casos y debatirlo. Me parece que es un tema que se debió haber discutido en la SCJN”, asestó.

Por otro lado, el columnista reconoció que la actual presidenta, Claudia Sheinbaum, no se ha extralimitado hasta el momento, toda vez que se ha apegado a cumplir con su derecho de réplica, mas no ha hecho llamados a la violencia en contra de comunicadores.

**“No impide al titular del Ejecutivo hacer una réplica, sino que está impedido de mentir, difamar...”**

**RAYMUNDO RIVA PALACIO**  
Columnista de EL FINANCIERO



Según datos de la Unidad de Inteligencia Financiera

# Desbloquean ocho de cada 10 pesos incautados al narco

• Con López Obrador se bloquearon 43,932 millones de pesos; más de 80% de los recursos han sido desbloqueados mediante juicios de amparo

Fernando Gutiérrez  
politico@eleconomista.mx

Una de las estrategias de la Cuarta Transformación en la lucha contra los cárteles de la droga ha sido golpear sus finanzas mediante el congelamiento de cuentas, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Aunque inicialmente los actos de bloqueo se presentaron como logros importantes, la mayoría de estos recursos se liberaron en tribunales, lo que evidenció las limitaciones del mecanismo.

De acuerdo con cifras de la UIF obtenidas en exclusiva, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el congelamiento de cuentas en la lucha antidrogas se centró en cuatro organizaciones: el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel del Golfo y el Cártel de Santa Rosa de Lima.

En total, durante el sexenio de López Obrador se bloquearon 66,043 cuentas por un total de 43,932 millones de pesos. Sin embargo, más de 80% de los recursos y 30% de las cuentas fueron desbloqueados, mayormente mediante juicios de amparo.

Es decir, que al final sólo quedaron bloqueadas unas 19,000 cuentas con 5,253 millones de pesos, 27.4 millones de dólares y 5,921 euros.

El CJNG fue el grupo más afectado, con más de 14,000 cuentas con-

geladas que representaron 4,845 millones de pesos y 19.3 millones de dólares.

El mecanismo de congelamiento de cuentas, que se da mediante la Lista de Personas Bloqueadas, está contemplado en la Ley de Instituciones de Crédito, en su carácter de medida cautelar confidencial, con el fin de prevenir y detectar actos de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Cuando se informe de la inclusión de personas, las instituciones de crédito deberán suspender de manera inmediata la realización de actos, operaciones o servicios de sus clientes o usuarios, para la salvaguarda del sistema financiero”, se puede leer en los informes mensuales de la UIF.

## Mucho ruido, pocas nueces

Durante la primera parte del sexenio de López Obrador era común que Santiago Nieto Castillo, primer titular de la UIF en la administración anterior, anunciaba ante los medios bloqueos de cuentas contra personas que se presumía cometían actos ilícitos, desde delinquentes de cuello blanco, tratantes de personas, narcotraficantes, entre otros.

Desde el 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) limitó el congelamiento de cuentas, al señalar que solo es aplicable si es solicitado por una autoridad extranjera y que sea “una petición expresa”.

Esto podría haber sido el factor principal para que más de 80% de los recursos bloqueados sean liberados en tribunales.

En noviembre pasado, con el voto de tres de sus cinco integrantes, la SCJN instauró como jurisprudencia que los jueces de amparo pueden conceder una “eliminación provisional” de la Lista de Personas Bloqueadas.

“En un país que combate la corrupción y la delincuencia organizada, inventar una figura extralegal llamada ahora ‘eliminación provisional’ es un golpe contra la misma existencia y funcionamiento de la Lista de Personas Bloqueadas, pues la simple suspensión provisional en un juicio de amparo conduciría siempre a la desincorporación del sujeto de la misma lista, la cual es un instrumento mundial para la prevención del lavado de dinero”, indicó la UIF en su momento.

## Debilidades

El mecanismo de bloqueo de cuentas es una medida que comenzó a aplicar la UIF desde el 2014, en vísperas de una evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) contra el lavado de dinero.

Para Angélica Ortiz Dorantes, abogada especialista en prevención de lavado de dinero, la debilidad del mecanismo de congelamiento de cuentas por parte de la UIF radica en que es una disposición que contraviene la Constitución, al aplicarse desde una unidad administrativa y no judicial.

“Los tribunales están precisamente para velar por la Constitución y el congelamiento de cuentas, sin juicio previo, está en contra de la Constitución, porque nadie puede ser molestado, salvo por una autoridad competente y siguiendo las formalidades del procedimiento”, detalló Ortiz Dorantes.

De acuerdo con la especialista, si bien el congelamiento de cuentas puede ser eficaz en la lucha contra el lavado de dinero, es necesario que se acompañe de las garantías correspondientes, es decir, que sea una solicitud del Ministerio Público a un juez y que éste lo solicite como una medida cautelar.

“Es momento de pensar en una reforma de cómo podría haber un



mecanismo de bloqueo de cuentas, pero con respeto a los derechos humanos que reconoce la Constitución”, apuntó Ortiz Dorantes.



**Es momento de pensar en una reforma de cómo podría haber un mecanismo de bloqueo de cuentas, pero con respeto a los derechos humanos que reconoce la**

**Constitución”.**

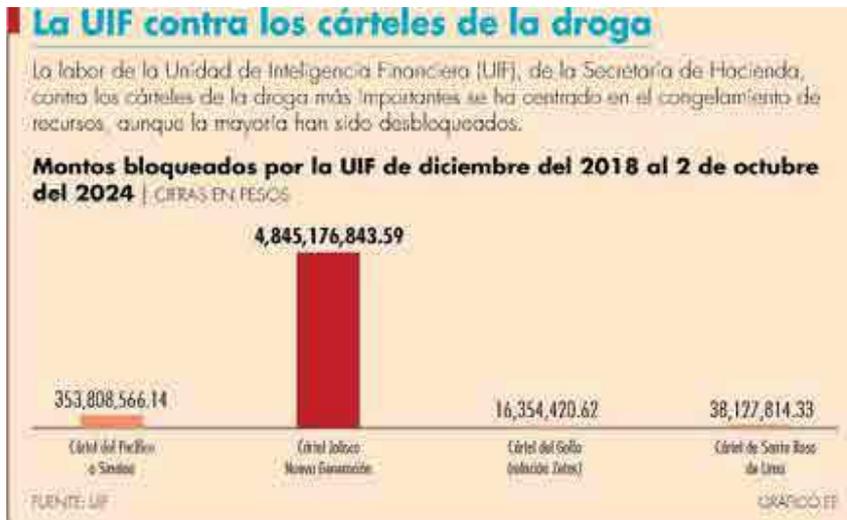
**Angélica Ortiz Dorantes,**

IS- CAUSA IN PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO.

**66**

**MIL** cuentas son las que han sido ordenadas bloquear por la UIF desde diciembre del 2018.

Desde el 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) limitó el congelamiento de cuentas, al señalar que solo es aplicable si es solicitado por una autoridad extranjera y que sea “una petición expresa”.





**El CJNG** fue el grupo más afectado con el bloqueo de cuentas de cuentas durante el sexenio de AMLO con 4,845 millones de pesos y 19.3 millones de dólares.

FOTOS: CUARTO  
CUBO

Divulgan listas para insaculación

# Buscan cercanos a 4T ser ministros de Suprema Corte

Hasta el cierre de la edición, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal no había publicado el listado correspondiente, el plazo establecido para hacerlo venció el último minuto de ayer.



Se prevé que la elección de jueces federales se realice en junio del 2025.

EL ECONOMISTA

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**Los Comités** de Evaluación de los poderes Ejecutivo Federal y Judicial de la Federación informaron que 11,014 y 1,046 aspirantes, respectivamente, a ministros, magistrados y jueces pasaron a la segunda etapa de selección de candidatos a contender en los comicios del 1 de junio de 2025.

Hasta el cierre de la edición, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal no había publicado el listado correspondiente; el plazo establecido para hacerlo venció el último minuto de ayer.

**Aspirantes a ministros**

Entre los aspirantes a ministros

seleccionados por los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial destaca el nombre de Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro y actual diputada federal de Morena, Olga Sánchez Cordero.

De la lista del Comité evaluador del Poder Ejecutivo sobresalen los siguientes nombres de aspirantes a ministros: María Estela Ríos González, exconsejera jurídica del Poder Ejecutivo Federal que encabezó el expresidente Andrés Manuel López Obrador; Guillermo Valls Esponda, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA); Roberto Gil Zuarth, quien fue secretario particular de Felipe Calderón Hinojosa como pre-

sidente de México, y el actual consejero del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Bernardo Bátiz.

Del listado judicial para ministros destacan Sergio Molina, consejero de la Judicatura, y Marisela Morales, ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR).

**Etapas del proceso**

La segunda etapa consiste en evaluar la idoneidad de quienes pretenden ocupar uno de los 881 cargos de juzgadores en disputa, cuyas listas de candidatos elegibles se conocerán el 31 de enero de 2025.

Vía insaculación, cada uno de los tres Comités seleccionará dos listas, una con los 10 candidatos mejor evaluados por cada uno de los nueve cargos de ministros de la Suprema Corte, y por cada uno de los dos y 15 cargos de magistrados del Tribunal Electoral, respectivamente, así como a ocupar las cinco plazas de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

El 4 de febrero del próximo año es la fecha límite para que los tres Comités de Evaluación realicen el proceso de insaculación. Dos días después vencerá el plazo para que los tres poderes, previa aprobación por los plenos de las cámaras por mayoría calificada y del pleno de la Corte, y por la titular del Ejecutivo federal devuelvan los listados de candidatos finalistas a sus respectivos comités de evaluación que los remitirán, a más tardar el 8 de febrero, al Senado, para su remisión al Instituto Nacional Electoral.



## #ELECCIÓN JUDICIAL

# ELIMINAN A TRES CUARTAS PARTES DE ASPIRANTES

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER JUDICIAL DETERMINÓ QUE 72.6% DE LOS ASPIRANTES A ALGÚN CARGO INCUMPLIERON CON LAS CONDICIONES QUE ESTABLECÍA LA CONVOCATORIA

POR DIANA MARTÍNEZ

## #COMITÉ JUDICIAL

# DESCIERTA A 72% DE LOS ASPIRANTES

DE LOS 3 MIL 814 ASPIRANTES DEL COMITÉ JUDICIAL, SÓLO PASARON MIL 46. DEL EJECUTIVO PASARON 11 MIL 14 DE LOS 18 MIL 447 INSCRITOS AL PROCESO ELECTORAL

POR DIANA MARTÍNEZ Y MISAEL ZAVALA

**L**os comités de Evaluación dieron a conocer los listados finales de las personas que cumplieron con los requisitos para ser electos ministros, magistrados o jueces. Destaca el comité judicial, quien determinó que 72.6% de los aspirantes incumplieron con las condiciones que establecía la convocatoria. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, dio a conocer que aprobó las inscripciones de 60 por ciento de los aspirantes a algún cargo para ser juzgador. Hasta el cierre de esta edición, el Comité de Evaluación del Legislativo sólo mantenía disponible el listado preliminar de aspirantes a alguno de los cargos de juzgadores. El pasado 6 de diciembre, Continúa en siguiente hoja



Fecha  
**16.12.2024**

Sección  
**El país**

Página  
**PP-4**

Congreso detalló que ese listado preliminar cuenta con 10 mil 959 aspirantes, pero se dejó en claro que el 15 de diciembre se publicaría el listado definitivo de candidatos que cumplen con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad.

En este caso, este comité deberá publicar el listado para conocer qué personas cumplieron con los requisitos de ley para continuar a la siguiente etapa de depuración.

En el caso del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación determinó que 72.6 por ciento de las 3 mil 814 personas que se inscribieron al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para ser ministros, magistrados o jueces, no cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria.

Este Comité, conformado por Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina, Wilfrido Castañón y Luis Enrique Pereda, analizó y definió que sólo mil 46 aspirantes pasaron a la siguiente fase, entre estos, 25 de 104 que se registraron para integrar la Suprema Corte de Justicia.

Un consejero de la Judicatura Federal, un presidente de un poder judicial estatal y una ex procuradora de la República forman parte de la lista de las 25 personas que pasaron el primer filtro para integrar el máximo tribunal del país, de acuerdo con la lista publicada el domingo.

También la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Ad-

ministrativa, Zulema Mosri y el académico Edgar Corzo.

Además, nueve personas de las 64 inscritas, cumplieron los requisitos básicos de la convocatoria para conformar el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

También pasaron a la siguiente etapa, ocho aspirantes para formar parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 33 para las salas regionales.

Este Comité aprobó a 374 para los tribunales colegiados, 24 para los de apelación y 573 para los juzgados de distrito.

Respecto a la lista final de las personas que pasan a la siguiente fase desde el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, el Coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, dio a conocer que de los 18 mil 447 expedientes que revisaron, se descartaron a 7 mil 433, es decir 40 por ciento de los aspirantes y se dio aval para seguir a la siguiente fase a 11 mil 14 inscritos. ●



EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER EJECUTIVO HA PUBLICADO LA LISTA DE LAS Y LOS ASPIRANTES.

●  
**ARTURO ZALDÍVAR**  
COORD. DE POLÍTICA

**¿QUÉ SIGUE?**

- 1**
  - El proceso continúa al iniciar el 2025.
- 2**
  - Existe una ruta definida para el proceso.
- 3**
  - Se determinará la idoneidad de los postulantes.
- 4**
  - Esto sucederá a más tardar el 31 de enero.
- 5**
  - El Comité depurará el listado mediante una tómbola.

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



• **EVALUACIÓN.** Integrantes del Comité del Poder Ejecutivo federal, quienes revisaron los expedientes de las personas que aspiran a algún cargo de juzgador.

**PERFILAN DEJAR FUERA A 42% DE LOS INSCRITOS**

# Revelan listas para la elección judicial: PJ se queda corto y entran cercanos a 4T

Y. BONILLA Y C. ARELLANO  
**El Poder** Judicial deja fuera a tres cuartas partes de los registrados; en 57.2% de vacantes no tendrá candidatos; en la de Ejecutivo la libra el 60%; el Legislativo lo deja al último

**Al final** pasan filtro Bernardo Bátiz y su hija; también la hija y un sobrino de Olga Sánchez Cordero, Estela Ríos y Ulises Lara; igualmente Marisela Morales y Roberto Gil...

RESULTADOS			
	Registrados	Avalados	Descartados
Judicial	3,814	1,048	2,766
Ejecutivo	18,447	11,014	7,433
Legislativo	10,959	7,177	3,782

Afines a la 4T entre las listas

## El PJ se queda corto en candidaturas para ocupar algún cargo como juez



Página 1 de 7  
\$ 254016.00  
Tam: 1512 cm2

Continúa en siguiente hoja

## EL COMITÉ DEL EJECUTIVO registra a 11,014 candidatos, el Judicial sólo 1,046 y el Legislativo 7,177; siguen los exámenes de conocimientos técnicos; deberán respetar la paridad de género

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJF) se quedó corto en la cantidad de aspirantes que la ley le permite postular, incluso hasta el final del proceso de selección de candidatos a jueces, ministros y magistrados para la elección del 2025, mientras que el Poder Ejecutivo terminó con un amplio margen para continuar con el proceso de selección, al cerrarse la primera etapa en la que los aspirantes sólo debían cumplir requisitos básicos. La medianoche de este domingo, en el último minuto que tenía para hacerlo, el Poder Legislativo difundió su listado de purgado, después del primer filtro.

De los 33 mil 220 aspirantes inscritos ante los comités de evaluación de los Poderes de la Unión, 58 por ciento, correspondiente a los tres poderes, cumplió con los requisitos y avanzó a la siguiente etapa de evaluación para intentar conseguir un cargo judicial.

El Poder Ejecutivo palomeó a 11 mil 14 personas, mientras que el Judicial únicamente a mil 46 y el Legislativo a siete mil 177, un total de 19 mil 237 aspirantes, que representan 58 por ciento de los inscritos.

Aunque uno de los argumentos y objetivos de esta elección es erradicar el nepotismo en el sistema de justicia, las listas contienen nombres de grupos familiares o personas ligadas al movimiento de la Cuarta Transformación, como lo son integrantes de las familias Sánchez Cordero y Bátiz.

Según el artículo 96 de la Constitución, cada comité deberá integrar listados con las personas mejor evaluadas; será un listado de 10 personas para cada cargo. En los casos de ministros y ministras para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se renovarán nueve asientos, por lo que se requiere un listado de 90 en total, y serán 20 para los dos magistraturas en la

Sala Superior del TEPJF; 50 para el Tribunal de Disciplina; 150 para los 15 en salas regionales; 464 para magistraturas de Circuito y 386 para juzgados de Distrito, que dan en suma cinco mil 410.

Teniendo esto en cuenta, cada comité debe ajustar las postulaciones a un número determinado por cada categoría, por medio de una insaculación y considerando la paridad de género, de manera que cada uno entregue al Instituto Nacional Electoral (INE) mil 793 candidatos, siendo 27 para la Corte, seis para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 45 para las salas regionales del TEPJF; 15 para el Tribunal de Disciplina; 928 para las magistraturas de Circuito y 772 para los juzgados de Distrito. Para este paso, los comités tienen como fecha límite el 4 de febrero del 2025.

Entre los requisitos comunes que se pidió a los aspirantes cumplir, además de la documentación que acredite su ciudadanía y formación académica esencial para desempeñarse en un cargo, se les pidió gozar de buena reputación y no haber sido condenados por algún delito que amerite pena corporal superior a un año de prisión.

Además de esto, se les pidió haber residido en el país durante los últimos dos años anteriores y no haberse ocupado como titulares de alguna Secretaría de Estado, en la Fiscalía General de la República, ni haber sido diputados, senadores o gobernadores un año antes.

Otros requisitos fueron la presentación de ensayos para justificar los motivos de su postulación, así como referencias de vecinos, colegas o personas que brindaran testimonio de su idoneidad para el cargo.

Ahora viene la tercera etapa, que consta de dos fases. La primera se enfocará en la evaluación de los aspirantes, con base en sus conocimientos técnicos que resulten necesarios para el cargo que busquen. Además, se habrá de corroborar su "honestidad,

buena fama pública y competencia".

Para esta evaluación, se contará con una tabla de calificación de 100 puntos, donde 40 se obtendrán de méritos académicos; 30, de méritos de experiencia profesional, y 30, de honestidad y buena fama pública.

Quienes obtengan mínimo 80 por ciento de puntos, pasarán a la segunda fase de la tercera etapa, en donde, según el comité ante el que se hayan inscrito, se les aplicará una entrevista presencial o virtual, con al menos dos de los integrantes del comité.

Terminada esta etapa, cada comité deberá conformar un listado de las diez personas mejor evaluadas para el caso de ministros de la Corte, magistrados del Tribunal de Disciplina y de las Salas Superior y Regionales del TEPJF, así como las seis mejor evaluadas para cada cargo como magistrados de tribunales colegiados de Circuito y los de Apelación, además de jueces.

La cuarta etapa consiste en la insaculación para que cada comité termine por proponer a mil 793 aspirantes, procurando la paridad de género, y dichas listas serán remitidas al Senado a más tardar el 8 de febrero para que las mismas pasen luego al INE.

**EL DATO**  
ENTRE los temas que aparecerán en los exámenes están el razonamiento y valoración probatoria, teoría y práctica del precedente, la jurisprudencia en el sistema mexicano...

**9**

Lugares se renovarán en la Suprema Corte

**80**

Puntos mínimo debe tener cada aspirante.

## Avanzan exprocuradora, exconsejera del INE...

**[Por Yulia Bonilla**

yulia.bonilla@razon.com.mx

**DE LOS MÁS** de tres mil 800 aspirantes inscritos ante el Poder Judicial (PJ) para participar en los comicios del 2025, sólo mil 46 avanzaron. Entre ellos, personas que ya tuvieron cargos en dicho poder.

De acuerdo con el listado publicado este domingo en el PJ, sólo avanzaron 374 personas postuladas para los tribunales colegiados de Circuito y 24 para los de apelación, que en total suman 398, cifra que es menor a los dos mil 788 que se requerían en el listado preliminar para luego definirse únicamente a 928 mediante insaculación después del 4 de febrero.

Para los cargos en la Corte avanzaron 25; para el Tribunal de Disciplina, nueve; para las salas regionales, 33; para tribunales cole-

giados de Circuito, 374, y de Apelación, 24; y para jueces de Distrito, 573.

Esto quiere decir que el Poder Judicial no cubrirá 57.2 por ciento de las candidaturas requeridas en los tribunales.

En el listado no aparecen los nombres de las actuales ministras del alto tribunal, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, debido a que ellas cuentan con pase directo a la elección, pues así se estableció en la reforma.

Otro nombre que aspira a conformar el pleno de la Corte, y que pasa a la siguiente fase, es el de Marisela Morales Ibáñez, titular de la extinta Procuraduría General de la República durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón; asimismo, destaca Adriana Favela, exconsejera del Instituto Nacional Electoral.

Entre los hombres que también buscan lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar, quien en el pasado fue vinculado con élites polémicas como los Legionarios de Cristo y Marcial Maciel, dichos de los cuales se separó al negar conocer a los mencionados.

Para la sala superior del Tribunal Electoral aparece la expresidenta de la Sala Especializada del TEPJF Gabriela Villafuerte Coello, quien se registró ante los tres comités de evaluación y que también avanzó en el listado del Poder Ejecutivo.

En la lista y para el mismo cargo, además avanzaron Rubén Lara Patrón, Luis Espíndola Morales, Marco Antonio Zavala Arredondo y Enrique Figueroa Ávila.



## Dan pase a 60% de los anotados

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**DE LOS 18 MIL 447** aspirantes a juzgadores inscritos ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, siete mil 433, equivalentes al 40.2 por ciento, fueron descartados por incumplimiento de requisitos, mientras que 11 mil 14 avanzaron a la etapa de evaluación de idoneidad.

Entre los nombres que fueron palmados por cumplir los requisitos básicos se encuentran familiares y personajes cercanos a la 4T, como la hija de la diputada de la bancada de Morena y exministra Olga Sánchez Cordero, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, quien buscará ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la lista también aparece un sobrino de la legisladora; se trata de Jorge Emilio

Sánchez Cordero Grossman, quien aspira a una magistratura en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Otros nombres que también están son el consejero de la Judicatura Bernardo Bátiz, quien busca pasar al pleno del alto tribunal, y su hija, Susana Bátiz Zavala, quien aspira a ser magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial.

También avanzó María Estela Ríos, exconsejera jurídica en el Gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y que ahora busca llegar a la Suprema Corte. También se encuentra el actual encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, quien pretende ser magistrado de Circuito.

El comité de la Presidencia no dejó fuera a perfiles críticos a la reforma judi-

cial, como Roberto Gil Zuarth, panista y exsecretario particular del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, que contendrá por convertirse en ministro del alto tribunal.

El listado del Ejecutivo va más allá del mínimo requerido de cinco mil 410 postulantes para luego hacer las entrevistas, depurar y proceder a la insaculación de la que salgan las mil 793 propuestas.

**EL TIP**

A PARTIR de hoy y hasta el 31 de enero de 2025, se llevarán a cabo las evaluaciones para determinar su idoneidad.



## Ven "falta de ética" de aspirantes

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**EL PROFESOR DE DERECHO** de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Francisco Burgoa Perea, señaló como una "falta de ética" por parte de las personas que se inscribieron para ser candidatas a la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Postularse sin cumplir los requisitos no solo evidencia una falta de ética, sino que contradice la seriedad del proceso; no era cuestión de 'a ver si pega'", compartió el académico a través de redes sociales.

Mencionó que todas las personas que se inscribieron en el proceso debían cumplir con los requisitos constitucionales y legales establecidos en la convocatoria de los Comités de Evaluación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Agregó que quienes cumplían con los requisitos debieron acreditarlos de manera fehaciente, sin imponer criterios personales sobre su forma de validación y resolver dudas si las había.

"El cargo de juez, magistrado o ministro exige rigor, capacidad de lectura, comprensión y cumplimiento de la Constitución, la ley y las directrices de los Comités de Evaluación", apuntó Burgoa Perea.

Este domingo se dieron a conocer las listas de los aspirantes que se registraron en los diferentes comités para buscar una candidatura a jueces, magistrados y ministros.

En los comités del Ejecutivo y Judicial se registraron 22 mil 259 personas en los dos comités, pero una vez que fueron revisados los documentos que entregaron sólo 54 por ciento de los inscritos cumplió con los requisitos, como contar con el promedio

mínimo de ocho en la carrera de Derecho, haber entregado cinco cartas de sus vecinos, entre otros.

Entre los requisitos de elegibilidad destacan: acta de nacimiento; credencial para votar; constancia de residencia; título de licenciatura, —que se verifica por la (SEP)—; historiales académicos y documentos que acrediten su actividad profesional.

**EL TIP**  
BURGOA teme que la nueva Corte esté dominada por personas afines a la 4T, disminuyendo su independencia.

PROCESO DEL 2025				
Cargos a elegir.				
CARGO	GÉNERO			TOTAL POR CARGO
	M	H	PNB	
Ministros de la SCJN	143	333	4	480
Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial	124	209	0	333
Magistrados de la Sala Superior del TEPJF	29	48	0	77
Magistrados de las Salas Regionales del TEPJF	165	220	3	388
Magistrados de Circuito	1808	3354	30	5192
Jueces de Distrito	3832	6698	69	10599
Registro de errores				1378
Subtotal	6101	10862	106	18,447

## PERSONAJES DESTACADOS

Entre los candidatos a ser elegidos en el proceso aparecen personas afines a la 4T y no se descarta la oposición.

### AFINES A LA 4T

### CON ALGÚN CARGO IMPORTANTE

### DE OPOSICIÓN



**JORGE EMILIO SÁNCHEZ CORDERO**  
Sobrino de Olga Sánchez Cordero  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Magistrado en la Sala Superior del TEPJF



**BERNARDO BÁTIZ**  
Consejero de la Judicatura  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministro de la SCJN



**LENIA BATRES GUADARRAMA**  
Ministra de la SCJN  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministra de la SCJN



**PAULA MARÍA GARCÍA VILLEGAS  
SÁNCHEZ CORDERO**  
Hija de Olga Sánchez Cordero  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministra de la SCJN



**MARISELA MORALES IBÁÑEZ**  
Extitular de la extinta PGR  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministra de la SCJN



**ROBERTO GIL ZUARTH**  
Exsecretario particular del expresidente Felipe Calderón  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministro de la SCJN

Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 7



**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**  
Ministras de la SCJN  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministra de la SCJN



**LORETTA ORTIZ AHLF**  
Ministras de la SCJN  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministra de la SCJN



**SUSANA BÁTIZ ZAVALA**  
Hija de Bernardo Bátiz  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial



**RICARDO SOBJ CUÉLLAR**  
Magistrado del Tribunal Superior del Edómex.  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministro de la SCJN



**GABRIELA VILLAFUERTE COELLO**  
Expresidenta de la Sala Especializada del TEPJF  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Magistrado del TEPJF



**MARÍA ESTELA RÍOS**  
Exconsejera jurídica en el Gobierno de AMLO  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministra de la SCJN



**ULISES LARA**  
Actual encargado de despacho de la FGJ de la CDMX  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Magistrado de Circuito



**ADRIANA FAVELA**  
Exconsejera del INE  
**CARGO AL QUE ASPIRA:**  
Ministra de la SCJN

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

## EJECUTIVO AVALA 11 MIL ASPIRANTES A CARGOS EN PJ

# Avala Ejecutivo lista de 11 mil aspirantes a elección judicial

El Poder Judicial publicó la lista de 11 mil 14 aspirantes a un cargo de ministro, magistrado o juez de distrito, como lo marca la reforma judicial.

El ministro en retiro Arturo Zaldívar señaló que “el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal ha publicado la lista de las y los aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad para la elección de personas juzgadoras de 2025” y detalló que quedaron descartados 7 mil 433 aspirantes.

Del listado del Poder Ejecutivo a ministros de la [Suprema Corte de Justicia de la Nación \(SCJN\)](#), resaltan Bernardo Bátiz, identificado con la 4T, así como Fabiana Estrada, quien fue coordinadora de asesores del máximo tribunal durante la presidencia de Zaldívar.

Otro de los inscritos para ministro y que pasó el filtro del Ejecutivo es el magistrado Froylán Muñoz, quien fue uno de los fé-

reos opositores a la reforma judicial.

El excontralor del INE e identificado con la 4T, Jesús George Zamora, pasó la primera evaluación para ser ministro y es actual funcionario del Estado de México.

Por la academia, el filtro del Ejecutivo lo pasó Jorge Nader Kuri, quien encabeza el proceso ciudadano de elección del titular de la Fiscalía de la Ciudad de México.

Otro de los que busca llegar al máximo tribunal por parte del Ejecutivo es Manuel González Oropeza, exmagistrado del Tribunal Electoral.

Placido Humberto Morales, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, también pasó a la segunda etapa de la elección judicial para buscar la candidatura de ministro de la [Corte](#). La lista del Poder Judicial fue publicada el sábado, mientras que al cierre de esta edición se esperaba la del Poder Legislativo. / **ÁNGEL CABRERA**





PRESIDENCIA



CRÓNICA: HURRAS A AMLLO

# 'Se inaugura todo, pero siguen obras'

Entre algarabía, la Presidenta Claudia Sheinbaum estrena los Tramos 6 y 7 del Tren Maya y festeja el primer aniversario de la obra emblema morenista

JORGE RICARDO / ENVIADO

CHETUMAL.- "Aquí inicia México", decían las letras turísticas frente al malecón, donde la Presidenta Claudia Sheinbaum hablaría de una "hazaña histórica".

Pidió el desayuno a su cuarto mientras por el restaurante del hotel desfilaban las guayaberas de los Gobernadores de Chiapas, de Tabasco, de sus ayudantes. Del empresario Gastón Alegre, que celebraba su buen nombre.

Lloviznaba en la calurosa ciudad fronteriza junto a Belice.

"Sí cómo no, claro que sí que hoy (ayer) se inaugura todo, por fin el Tren Maya, sí, pero por unos tramos todavía están poniendo los muertos o ¿cómo se llaman? ¡Los durmientes!", dijo afuera del hotel una mujer dicharachera.

Sus brazos apretados iban a romper la playera, pero por fin estaban ya los mil 554 kilómetros del Tren Maya que había tenido ya cuatro inauguraciones y sigue en obras.

Con la de ayer serían cinco. Cuatro las hizo Andrés Manuel López Obrador, que prometió el tren completo para el año pasado: "Llueve, truene o relampaguee", aseguraba el que ideó un tren que diera vueltas por la Península de Yucatán.

Y llovió y tronó y hubo

amparos contra la obra, que arrancó sin estudios de impacto ambiental, que cambió de ruta tres veces, que derribó millones de árboles y agujeró cenotes.

Subió de su costo inicial de 140 mil millones de pesos a más de 500 mil, pero hubo inauguración el año pasado, el 15 de diciembre, de Campeche a Cancún.

El 31, de Cancún a Palenque. El 29 de febrero, de Cancún a Playa del Carmen.

El 8 de septiembre, de Playa del Carmen a Tulum.

Ayer fue su primer aniversario y su quinta inauguración, ahora de los Tramos 6 y 7, desde Tulum a Escárcega. Igual, siguen las obras. El taller de máquinas aún está en obra negra.

La carpa frente a una escultura de un pescador estaba atiborrada de burócratas del Gobierno de Quintana Roo, de Mara Lezama, con gorras blancas y guindas.

Había agremiados de la organización del dirigente sindical y senador morenista, Pedro Haces.

También beneficiarios de programas sociales con sus mantas: "Lezama encabeza la transformación". Militares a la derecha y a la izquierda, y una batucada.

"Hay Gobernadora, eh, hay Gobernadora", decía Lezama, cuando coreaban su

nombre ya en el malecón de la ciudad.

"Una hazaña histórica", decía Sheinbaum a contraluz. "El Tren Maya nos muestra que las hazañas son posibles, como la que hizo el Presidente López Obrador. Recordemos que el Tren Maya sorteó toda clase de amparos que no tenían sustento y sin violar ninguno se salió adelante".

A cinco kilómetros, junto al aeropuerto, la estación ya estaba terminada y casi vacía. Con un solo viaje diario a Cancún y otro martes, viernes y domingo a Escárcega. Sin ninguna tienda abierta, iban por morbo de la obra o por amor a López Obrador.

El director del Tren, el General Oscar Lozano Águila, había dicho que en su primer año tuvo casi 700 mil pasajeros, el 23 por ciento de los 3 millones anuales que esperan captar.

"Es que viene poca gente porque no está terminado todavía", menciona la maestra de primaria, Yolanda Torres, con una playera de "Te AMLLO". Pensaba que la inauguración sería ahí y llevaba una carta para Sheinbaum desde Bacalar.

"Se logró gestionar una estación del Tren en Limones, pero el paso que nos dejaron los militares se inundó ocasionando que sólo se pue-



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

da pasar por allí con animales de carga”, señalaba.  
 “Ojalá que sigan las obras, que se acabe ya por fin”, insistía ya sobre el puente hacia Belice, en obras también, secándose el sudor de las manos con playera que compró en Tepetitán.



■ En el primer aniversario del Tren Maya estuvieron, entre otros, 1) la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez; 2) la Gobernadora Mara Lezama; 3) el director de la ARTF, Andrés Lajous; 4) la Presidenta Sheinbaum; 5) el General Ricardo Trevilla, y 6) el Gobernador Eduardo Ramírez.



■ Vecinos de Chetumal celebraron la inauguración.



■ Trenes iniciaron viajes desde Tulum a Escárcega.

Continúa en siguiente hoja



■ Una de las estaciones inauguradas por Sheinbaum.

### Pese a fallos judiciales

Si bien el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió entregar todo el Tren Maya el año pasado, hubo cinco inauguraciones que terminaron ayer.



## A un año del primer viaje

Así lucen algunas de las construcciones complementarias del Tren Maya en el sur del País:



■ En un puente construido sobre las vías del Tren, cerca de la frontera con Belice, aún no se puede transitar.



■ Los talleres en Chetumal se encuentran en obra negra y en los terrenos desérticos sólo hay contenedores.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ Cerca de una carretera se observa un edificio inconcluso.



■ Uno de los pases de fauna colocados debajo de una vía está inundado con aguas sucias a 50 centímetros.

## “Tren Maya, uno de los grandes legados de AMLO”

Claudia Sheinbaum resalta la labor de las Fuerzas Armadas en la construcción de la obra

**EDUARDO DINA** Enviado  
nacion@eluniversal.com.mx

**Chetumal, QR.**— La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en México se están viviendo tiempos virtuosos con Fuerzas Armadas leales, humanistas, visionarias y ejemplares, y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le refrendó seguir siendo “elementos estratégicos” en proyectos prioritarios.

Al asistir ayer a esta ciudad a la conmemoración del primer aniversario del Tren Maya y a la inauguración de los tramos 6 y 7, Sheinbaum Pardo declaró que esta obra “es uno de los grandes legados” del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“El Tren Maya nos revela por qué las y los mexicanos nos sentimos orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas, que nos han mostrado con su inteligencia, disciplina y amor por México que estamos viviendo tiempos virtuosos con Fuerzas Armadas leales, humanistas, visionarias y ejemplares, que además de cuidar la seguridad nacional y apoyar las labores de seguridad pública, apoyan a la población y contribuyen a forjar proeza de paz y prosperidad”, declaró la Presidenta.

Alejada de la estación Campeche del tren, sobre el bulevar Bahía, la presidenta Sheinbaum cortó el listón inaugural de estos dos tramos, acompañada de integrantes de su gabinete, gobernadores, gobernadoras y autoridades de la Sedena.

“El Tren Maya es uno de los grandes legados del presidente Andrés Manuel López Obrador, su tesón, su voluntad, visión y amor lograron la hazaña a la que estamos dando continuidad, con el mismo empeño y con la misma dedicación”, dijo.

En su discurso, aprovechó para reconocer a los migrantes mexicanos que, dijo, aportan a la economía de Estados Unidos: “El Tren Maya le dice al mundo que México es una gran nación, que todos los días hace proezas, que nos dan fuerza, valor y que a México se le respeta, a las y los mexicanos se les respeta”.

Al referirse a los amparos que se pusieron y la privatización de los ferrocarriles en el periodo neoliberal, Sheinbaum aseveró que la obra significa justicia social para el sureste del país, protege el medio ambiente y fomenta el turismo sustentable.

“Vamos a consolidar el Tren Maya como el gran destino turístico del mundo, y además lo vamos a hacer también un tren de carga para fortalecer el traslado de mercancías a lo largo del sureste mexicano”, dijo al recordar la construcción de más obras ferroviarias como el tren México-Nuevo Laredo y el tren México-Nogales.

Por su lado, el general David Lozano Águila, director del Tren Maya, reconoció a Sheinbaum por su labor en el sureste del país, y refrendó seguir siendo elementos estratégicos en proyectos prioritarios.

Destacó que la Mandataria impulsó la infraestructura ferroviaria del Tren Maya, así como la aprobación de la construcción de instalaciones para el transporte de carga, que permitirán transportar 8 mil toneladas anuales para fortalecer el desarrollo logístico y económico de la región.

“Doctora Claudia Sheinbaum Pardo: agradezco su confianza depositada en la Secretaría de la Defensa Nacional para la consolidación de este proyecto, ejemplo del orden y la disciplina que define la identidad de esta institución”, dijo.

Lozano Águila citó al titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo: “Estamos preparados para desempeñar nuestras misiones sustantivas y seguir siendo elementos estratégicos en el desarrollo de infraestructura

en los proyectos prioritarios de su gobierno, y en la seguridad”.

“Ha sido un año en el que la participación de las y los trabajadores del Tren Maya ha sido vital para el transporte de casi 700 mil usuarios”, dijo. “Se logró transformar la cara del sureste de México”, añadió al destacar mil 554 kilómetros de esta obra, 34 estaciones, la creación de 600 mil empleos y casi 700 mil usuarios.

Después de que en días pasados anunció paquetes turísticos para el Tren Maya, su director refrendó el compromiso de acercar más servicios para invitar a más personas mexicanas a conocer el sureste de México.

“El acercamiento de estos servicios a la población mexicana, nos compromete a preservar el legado cultural de las comunidades, sus zonas arqueológicas y sitios de interés turístico para armonizar su desarrollo con el cuidado de la ecología”, mencionó.

Ricardo Vallejo, comandante del Agrupamiento de Ingenieros Militares Felipe Ángeles, indicó que el Tren Maya se materializó con empresas privadas y con dependencias del gobierno.

“La Secretaría de la Defensa Nacional reafirma su compromiso de seguir participando, con responsabilidad social, respeto al medio ambiente y salvaguarda del patrimonio histórico y cultural, en proyectos de infraestructura que sean prioritarios para el desarrollo del país”, dijo Vallejo. ●

### 700 MIL

**USUARIOS**  
se han transportado en el Tren Maya, con 54 estaciones, en 2024.

### 600 MIL

**EMPLEOS**  
se crearon con la construcción del Tren Maya.



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



**La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer la ceremonia por el primer aniversario e inauguración de los tramos 6 y 7 del Tren Maya, en compañía de las Fuerzas Armadas.**

Fecha  
**16.12.2024**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-4**

**ARRANCAN TRAMOS 6 Y 7**

## TREN MAYA, DESTINO MUNDIAL

Durante la inauguración de los tramos 6 y 7 del Tren Maya, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que trabajará para consolidar la megaobra —inaugurada hace un año— como el gran destino turístico del mundo.



Foto: Especial



Foto: Especial



Página 1 de 3  
\$ 101246.00  
Tern: 713 cm2

Continúa en siguiente hoja

**INAUGURAN TRAMOS 6 Y 7**

# Será “el gran destino turístico del mundo”

**AL CERRAR EL CIRCUITO DEL TREN MAYA**, la Presidenta aseguró que la obra mitigó su impacto ambiental y hasta crearon nueve áreas naturales

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gimn.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró ayer los tramos 6 y 7 del Tren Maya, que completan el recorrido desde Tulum a Chetumal, Quintana Roo; y de Chetumal a Escárcega, Chiapas, cerrando por completando el circuito de ese medio de transporte.

Con esto, en el primer aniversario de operación del Tren Maya se completó el recorrido de mil 554 kilómetros y 34 estaciones, que cruzan por los cinco estados del sureste y la Península de Yucatán.

“Vamos a consolidar el Tren Maya como el gran destino turístico del mundo y además lo vamos a hacer también un tren de carga para fortalecer el traslado de mercancías a lo largo del sureste mexicano.

“Además se va a conectar con el Tren Interoceánico. Y

ahora, no dejamos de construir trenes, consolidamos el Tren Maya y ahora nos vamos hacia el norte, vamos a construir el Tren México-Nuevo Laredo y el México-Nogales”, expuso.

En torno al Tren Maya se construyeron, además, el aeropuerto de Tulum, se remodeló el aeropuerto de Chetumal, seis complejos hoteleros, 43 instalaciones de la Guardia Nacional, cinco edificios de oficinas, parques recreativos, se decretaron nuevas áreas naturales protegidas, y se reparan mil 325 kilómetros de carreteras.

Sheinbaum dijo que si bien el Tren Maya afrontó amparos legales en materia ambiental que retrasaron su construcción, todos fueron superados y se mitigaron los impactos que generó la obra.

“Contrario a lo que los adversarios de la transformación se dedicaron a divulgar, la factibilidad de hacer una obra mitigando sus impactos

ambientales.

“Aquí, a lo largo y ancho de la península, como parte del proyecto del Tren Maya se crearon nueve áreas naturales protegidas, y siete áreas de protección, con más de un millón 397 mil hectáreas. Es decir, el Tren Maya protege y fomenta la naturaleza y el turismo sustentable”, expuso.

Por su parte, Gustavo Vallejo, titular del cuerpo de ingenieros militares, expuso que el siguiente paso del Tren Maya es su interconexión con otros sistemas ferroviarios.

“El próximo año se iniciará la construcción de las 10 terminales que componen la infraestructura del servicio de carga del Tren Maya lo que va a permitir la conexión del corredor interoceánico”, puntualizó.

En la inauguración estuvieron presentes los gobernadores de Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Yucatán, y Campeche; los secretarios de

Gobernación, Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Defensa Nacional y Turismo, entre otros.

**EL DATO**

**Otros proyectos**

- Se construyó el Aeropuerto de Tulum.
- Se remodeló el Aeropuerto de Chetumal.
- Se construyeron 6 complejos hoteleros.
- 43 Instalaciones de la Guardia Nacional.
- 5 Edificios de oficinas, parques recreativos.
- 9 Áreas naturales protegidas.
- 7 Áreas de protección.
- 1 Millón 397 mil hectáreas de selva y bosque protegidos.
- Mil 325 kilómetros de carreteras reciben mantenimiento.

Fecha  
**16.12.2024**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-4**

## COMPLETAN RECORRIDO

El Tren Maya consta de:



**1,554**  
kilómetros de longitud.



**34** estaciones a lo largo de su recorrido.



Cruza **5** estados del sureste y la península de Yucatán.



Está conformado por **7** tramos.



**10** Tendrá estaciones en total.



No dejamos de construir trenes, consolidamos el Tren Maya y ahora nos vamos al norte a construir el Tren México- Nuevo Laredo.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO



Fotos: Cuartoscuro

Sheinbaum estuvo acompañada de la gobernadora Mara Lezama. El nuevo hotel del Aeropuerto Internacional de Tulum.

**ENTREGAN MIL 899 TÍTULOS DE LICENCIATURA**

## Delgado aplaude el esfuerzo de alumnos

**POR LAURA TORIBIO**  
laura.toribio@gmm.com.mx

Al encabezar la entrega de mil 899 títulos de licenciatura y 21 de Técnico Superior Universitario de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), el titular de la SEP, Mario Delgado, reconoció el esfuerzo, la disciplina y el trabajo que mostraron los para alcanzar esa gran meta.

“Es la posibilidad de que ustedes se conviertan en agentes de cambio de su comunidad, de que nos enseñen el humanismo mexicano. Conviértanse en egresados orgullosos de la UnADM porque forman parte de un grupo de 23 mil egresados que son un gran orgullo para la SEP”, dijo.

Por su parte, Marlenne Johvana Mendoza, directora general de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, afirmó que esta nueva forma de aprendizaje permite el desarrollo del pensamiento crítico y la adquisición de nuevas habilidades para el ejercicio profesional.

En tanto, la rectora de la UnADM, Lilian Krazov Appel, señaló que, a 13 años de su creación, la institución se convirtió en la 5a universidad más grande del país por la calidad y pertinencia de sus planes y programas de estudio, así como por la calidad de sus egresados.

De los egresados, mil 214 son mujeres y 706 hombres; 41 estudiantes del total manifestaron tener algún tipo

de discapacidad y 47 son hablantes de lenguas indígenas.

La licenciatura con más egresados fue Derecho, con 490, seguido por Contaduría y Finanzas Públicas, con 291 graduados. Los titulados proceden de las 32 entidades, siendo el Estado de México con 516 y la CDMX, con 407.



### Hasta en el extranjero

Siete estudiantes titulados radican en el extranjero (tres en Estados Unidos, dos en Alemania, uno en Francia y otro en España), y 47 alumnos son hablantes de lenguas indígenas.



Foto: Especial

La entrega de los títulos son de licenciatura y 21 de Técnico Superior Universitario de la Universidad Abierta y a Distancia de México.



## Defensa ratifica apoyo a proyectos estratégicos

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA SECRETARÍA** de la Defensa Nacional (Sedena) refrendó su respaldo a la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, para que las Fuerzas Armadas continúen con el desarrollo de las obras prioritarias para el país y su Gobierno.

En su mensaje con motivo del primer aniversario del Tren Maya, y a nombre del general secretario Ricardo Trevilla Trejo, el general de Brigada Ingeniero Constructor Diplomado de Estado Mayor, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, sostuvo que están listos para seguir adelante con las tareas que resulten vitales.

“La Secretaría de la Defensa Nacional reafirma su compromiso de seguir participando con responsabilidad social, respeto al medio ambiente y salvaguarda del patrimonio histórico cultural en proyectos de infraestructura que sean prioritarios para el desarrollo del país...”

“Estamos preparados para desempeñar nuestras misiones sustantivas y seguir siendo elementos estratégicos en el desarrollo de infraestructura en los proyectos prioritarios de su gobierno, y en la seguridad. Con

este impulso continuaremos edificando sobre los pilares de la innovación y la sustentabilidad unidos porque haremos un futuro prometedor para nuestro México”, ratificó. Además, agregó que el proyecto se realizó con empresas reconocidas a nivel nacional, gobiernos locales y estatales, y diversas instancias.

El próximo año iniciarán con la construcción de 10 terminales del servicio de carga del mismo tren, que permitirán la conexión con el Interoceánico y otras rutas ferroviarias del país, dio a conocer.

Oscar David Lozano Águila, director general del Tren Maya, mencionó que la obra transformó la cara del sureste mexicano, pues las 34 estaciones diseñadas detonarán polos de desarrollo en las ciudades por las que pasen.

“Se suman hoteles, parques, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas, sitios turísticos, pueblos mágicos, lagunas, ríos, comunidades únicas, artesanías, y acto culinario tradicional y milenario que convierte el transporte ferroviario en una aventura extraordinaria, en una región donde se amalgaman tantos sitios y actividades de interés que no tiene comparación con ninguna otra región.



# #EconomíaInnovación Afianzan alianza

FOTO: CUARTOSCURO

**La Secretaría de Economía informó que reuniones como las que sostuvo con emprendedores y empresarios son prueba de los esfuerzos que busca impulsar para lograr más desarrollo económico y tecnológico en el país**

**POR GABRIEL NAVA**  
@gabo\_leconav

La Secretaría de Economía (SE) sostuvo una reunión con 155 jóvenes emprendedores, startups, consultores y profesionales de la industria espacial.

El motivo del acercamiento organizado por la dirección general responsable del sector aeronáutico de la SE fue establecer una estrategia para el desarrollo tecnológico

como valor agregado para detonar la economía y procurar el bienestar de los mexicanos, según descubrió la propia Secretaría.

Para ello los asistentes expusieron su expertiz y cómo podrían sumarse al proceso de desarrollo económico del país a partir de su participación en proyectos y programas a nivel internacional.

"Los participantes establecieron el acuerdo de celebrar reuniones periódicas para retroalimentar los proyectos, generar intercambios de experiencias y desarrollo de actividades para generar fondos financieros como capital semilla de futuras y novedosas actividades en materia espacial", destacó la SE en un comunicado.

Además, la Secretaría puntualizó que la reunión figuró como la continuación de un encuentro inicial que sucedió en Milán, Italia, en el marco del *75th International Astronautical Congress* celebrado en octubre pasado. Reunión que congregó a 200 jóvenes profesionistas mexicanos.

**Las empresas y especialistas se reunieron para impulsar una mayor actividad Profesional y participación en las actividades económicas del país en 2025**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 17967.00  
Tem: 339 cm2

Fecha 16.12.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



# Mil 920 egresados se titulan en la Universidad Abierta y a Distancia

El titular de la SEP encabeza virtualmente el evento educativo que comprende 24 programas

**Gerardo González Acosta**  
nacionol@cronica.com.mx

Mario Delgado, titular de la SEP, encabezó virtualmente el evento educativo más importante de los jóvenes estudiantes, egresados de 24 programas universitarios. Mil 920 estudiantes concluyeron su formación en la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM).

Obtuvieron sus títulos universitarios en 24 diferentes programas educativos, en una ceremonia virtual encabezada por el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, quien les reconoció y alentó.

El funcionario resaltó el esfuerzo y la disciplina de los egresados; "es la posibilidad de que ustedes se conviertan en agentes

de cambio para su comunidad y un orgullo para la Secretaría de Educación Pública".

Luego expresó la relevancia del humanismo mexicano en la formación profesional universitaria.

## UNADM, CRECIMIENTO Y CALIDAD EDUCATIVA

Por su parte, la rectora Lilian Krazov Appel dijo que a 13 años de su fundación, la UnADM es la quinta universidad más grande del país por su calidad educativa.

Dijo que la institución se consolida como "un referente en educación superior en modalidad virtual, ofreciendo oportunidades a estudiantes de todas las regiones del país".

Comentó que gracias a su modelo flexible, los egresados logran equilibrar sus estudios con responsabilidades personales y laborales, que permite a personas de diferentes contextos sociales recibir una educación de calidad.

## EDUCACIÓN A DISTANCIA PERMITE MEJOR LA INCLUSIÓN

Explicó que del total de egresados, mil 295 pertenecen a Ciencias Sociales y Administrativas, 259 a Ciencias Exactas e Ingeniería, y 366 a Ciencias de la Salud.

Los egresados provienen de las 32 entidades del país y también incluyen a siete estudiantes en el extranjero y 47 hablantes de lenguas indígenas.

Además, 41 estudiantes con alguna discapacidad lograron concluir sus estudios, debido al "programa de inclusión de la UnADM", expresó Krazov Appel.

Entre los programas más cursados destacan Derecho, Contaduría y Nutrición Aplicada.

Fabián de Jesús Caballero, egresado de Derecho, resaltó los valores y habilidades adquiridos para contribuir al desarrollo del país.

"Esta generación consolida el papel de la UnADM en la educación superior a distancia y en la construcción de una sociedad más equitativa", dijo.



Fecha 16.12.2024	Sección Nacional	Página 8
---------------------	---------------------	-------------



**Los egresados son de las 32 entidades y 47 son hablantes de lenguas indígenas.**

# Paren pelea, piden en Morena a Adán Augusto y Monreal

POR ELIA CRUZ CALLEJA

“CABEZA FRÍA”, demanda la  
presidenta a los líderes de Morena  
en Senado y Cámara de Diputados



CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de la República

*Es un asunto menor... Son asuntos normales entre ellos. Les deseo Feliz Navidad,  
Próspero Año Nuevo, cabeza fría”*

## Presidenta llama a mantener “cabeza fría”

**ESTO ANTE LAS  
rencillas que han  
surgido entre Ricardo  
Monreal y Adán  
Augusto López**

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

**E**n su gira por el sureste mexicano en el que inauguró los tramos 6 y 7 del Tren Maya, los únicos que faltaban, este sábado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a los líderes de su partido en el Congreso de la Unión, Ricardo Monreal Ávila y a Adán Augusto López Hernández, a mantener la “cabeza

fría” ante los señalamientos que se han hecho.

“Es un asunto menor. Sí, bueno, si tiene algún tema, pues hay instancias para denunciarlo. Se tiene que investigar. Es algo menor. Son asuntos normales entre ellos. Les deseo feliz Navidad, próspero Año Nuevo, cabeza fría”, indicó la mandataria a su llegada a Palenque, Chiapas, donde inauguró el Centro de Atención a Visitantes (Cavi), donde también hizo un llamado a la unidad.

Este viernes, el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores, Adán Augusto López Hernández, desde tribuna, denunció presuntas irregularidades por 150 millones de pesos en dos contratos signa-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 12798.00  
Tam: 474 cm2

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

dos por la entonces administración de su compañero Ricardo Monreal Ávila cuando presidía la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta.

“Hemos iniciado ya el proceso de reducción de dos negocitos ya añejos. Uno es como una empresa a la cual anualmente se le beneficiaba con un poquito más de 60 millones 529 mil

pesos para la prestación de la administración de los archivos del Senado de la República”.

“Informo a la Asamblea que hemos iniciado el procedimiento de rescisión de un contrato multianual que importa la cantidad de 90 millones 427 mil 500 pesos a una empresa que se llama Grupo Piaz. Y vamos a presentar las denuncias correspondientes”, detalló.



**López Hernández** denunció presuntas irregularidades por 150 mdp en el Senado. Cuartos-curo

**AUNQUE LA NUEVA TITULAR AÑOS ATRÁS DENUNCIÓ ESTAS PRÁCTICAS**

# CALLAN EN LA SENER ANTE EL NEPOTISMO

**Dan alto cargo a hermana de la secretaria, Luz Elena González, mientras que ella designa con un cargo en la dependencia, a esposo de la directora de la CFE**

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La exsecretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF CDMX), Luz Elena González Escobar, en el sexenio anterior reprobó las prácticas de nepotismo y amiguismo, pero ahora que es titular de la Secretaría de Energía (SENER), guarda silencio ante el nombramiento de su hermana e incluso beneficia al cónyuge de otra alta funcionaria en la administración federal.

Julietta Anaid es hermana de la titular de la SENER y durante el pasado mes de octubre fue nombrada como Directora de Capacitación y Cultura Turística de la Secretaría de Turismo federal (Sectur), un alto mando por el que ahora percibe un sueldo mensual de hasta 73 mil 901 pesos.

En 2018 cuando Luz Elena González empezó su gestión al frente de la SAF, denunció junto con la entonces jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, que encontraron un esquema de plazas pagadas

con dinero público que estaban ocupadas por grupos de familiares y reprobaron este tipo de prácticas que dejó la administración antecesora.

Sin embargo, la ahora titular de la SENER, es colaboradora de que los altos cargos se mantengan entre familias de funcionarios, pues en noviembre le dio el alto cargo de Dirección de Estrategia Institucional de la Subsecretaría de Electricidad de la SENER a Ricardo Cerritos Jasso, esposo de la directora general de la Comisión Federal de Energía (CFE),

Emilia Calleja Alor.

La directora de la CFE, tras su nombramiento, destacó que es la primera mujer al frente de la institución y que ha colaborado en distintas áreas al interior de la Comisión, pero dentro del organismo, respaldó el nepotismo de su esposo.

Cerritos Jasso tomó posesión el 1 de noviembre, recibe \$130 mil 377 mensuales de sueldo; no es la primera vez que el funcionario de la SENER se beneficia de altos mandos de forma desigual en CFE, pues ya había sido jefe de departamento.

## SECTUR

Julietta Anaid González Escobar es hermana de la titular de la SENER y durante el pasado mes de octubre fue dirección en la Secretaría de Turismo federal (Sectur)

## DENUNCIA

En 2018 cuando González inició en la SAF, denunció, junto con la entonces jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, que encontraron un esquema de plazas pagadas con dinero público



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**16.12.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**4**



- Hermana de la titular ocupa cargo alto en otra dependencia

INTERNACIONAL



Madrid-CDMX:  
¿Por qué los  
mexicanos están  
conquistando la  
capital española?

# Madrid Distrito Federal

## ¿Por qué los mexicanos están conquistando la capital española?

*Los mexicanos son los primeros inversores latinoamericanos y los segundos que más gastan en turismo en Madrid a nivel mundial, al punto de que ya es el principal destino de vuelos internacionales desde la capital mexicana*

### A la conquista de España

**Fran Ruíz**

mundo@cronica.com.mx

**D**e entre las ciudades en el extranjero donde hay comunidades mexicanas, el caso de Madrid es, con diferencia, el más paradójico de todos, por ser de las colonias más pequeñas, pero de las más poderosas.

En 2019 había censados en la capital española poco más de ocho mil mexicanos (datos actualizados no oficiales estiman en más de 14 mil), una cifra ridícula en cualquier caso, comparada con la de cualquier gran ciudad estadounidense o canadiense (340 mil en Kansas City, por citar a una ciudad media de EU y sin apenas lazos con México. Por el contrario, Madrid ha escalado al podio de las ciudades del mundo donde más invierten los mexicanos, donde más estudian o viajan y donde más gastan, con cifras que han batido récords en los cinco años últimos años, y que se espera lo vuelva a batir en 2024.

Además, esta inesperada atracción por la capital española entre los mexicanos coincide en el tiempo con el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien decidió “congelar” las relaciones con el país de sus dos abuelos, porque el rey Felipe VI no le pidió perdón a los mexicanos por la conquista. Esta poca simpatía del ahora expresidente morenista a lo español contrasta con la de algunos de sus antecesores, que han elegido a Madrid como residencia permanente o habitual: Enrique Pe-

ña Nieto, Felipe Calderón y Carlos Salinas de Gortari.

### Conquista a la inversa

Un termómetro de esta especie de conquista a la inversa es el número de mexicanos que llegaron a Madrid el año en 2023: 301 mil turistas, un 30 por ciento más que en 2022 y récord histórico que sitúa a la capital española como el destino favorito de Europa, superando en los últimos años a París, Londres y Barcelona, y situándose en el segundo destino favorito de los turistas mexicanos, por delante de Nueva York y Los Ángeles, y sólo por detrás de Miami: 514 mil en 2023.

Por este motivo, no es casual que la Ciudad de México tenga ya más conexiones internacionales con Madrid que con cualquier ciudad de Estados Unidos y del resto del mundo.

“Ante la consolidación de las aerolíneas, con 45 frecuencias semanales que unen a ambos países, pensamos que el volumen de turistas mexicanos volverá a establecer un récord en 2024”, declaró recientemente la delegada de Turismo del ayuntamiento de Madrid, Almudena Maíllo del Valle.

Otro factor hace que los turistas mexicanos sean recibidos con los brazos abiertos por las autoridades madrileñas es que son los que más gastan después de los estadounidenses. En 2023 hubo una derrama económica de 1,470 millones de dólares dejados por los turistas mexicanos, con un gasto medio de 2,417 dólares en viajes que suelen durar

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 355365.00  
Tam: 1341 cm2

unas seis noches de media.

Pero, más que la oleada de turistas, lo que ha hecho que los medios especializados hayan puesto de moda la frase “Madrid, el nuevo Miami” ha sido el boom inversor mexicano en los barrios más cotizados del centro.

**“Madriami”**

“Los mexicanos y otros millonarios latinoamericanos están convirtiendo Madrid en el nuevo Miami”, afirma una investigación de Bloomberg, debido a sus crecientes inversiones en inmuebles ubicados en los mejores barrios de la ciudad española.

Desde el año 2020, los mexicanos han gastado más de 700 millones de euros en el sector inmobiliario y de la construcción. “Aunque los latinoamericanos millonarios llegan primero como turistas, después desarrollan un apetito por el real estate, indicó Víctor Mataranz”, responsable de gestión de patrimonios del Banco Santander.

Entre los magnates mexicanos destacan Carlos Slim, el principal accionista de una de las mayores constructoras españolas, FCC; y de las inmobiliarias Realía y Metrovacesa; Carlos Fernández González, exdirector general de Grupo Modelo, que lleva unos años viviendo en Madrid, es el segundo mayor accionista de otra de los mayores inmobiliarias españolas, Colonial; y María Asunción Aramburuzabala, propietaria de edificios residenciales de gran lujo en el barrio de Salamanca, el más cotizado de Madrid.

La inmobiliaria mexicana Be Grand tiene en la actualidad cinco proyectos de viviendas de lujo en marcha en la capital española y en verano se cerró uno de los proyectos estrella del año: la compra por 100 millones de dólares del histórico edificio Zúrich, por parte de los inversores mexicanos Besant Capital, Blason y Latam Capital, para reconvertir en un hotel de cinco estrellas la sede de la compañía de seguros en la emblemática calle de Alcalá.

Además de las inversiones corporativas, muchos mexicanos han comprado viviendas por un precio mínimo de medio millón de euros (540 mil dólares), para lograr la “golden visa”, una polémica vía corta para lograr la ciudadanía española, pero que está disparando los precios de la vivienda en toda España y especialmente en Madrid y Barcelona, por lo que el gobierno de Pedro Sánchez ya ha anunciado que la va a desaparecer.

Entre 2013 y 2023, 114 mexicanos obtuvieron la “golden visa” española — entre ellos Peña Nieto, que compró una vivienda en el exclusivo barrio de Chamartín—, siendo el décimo país en número de ciudadanos que lograron de esta manera la ciudadanía española.

**Sexto inversor mundial**

En cuanto a Inversión Extranjera Directa (IED), México es el sexto inversor en España en el mundo y el primero de América Latina, con el 44% de las firmas de toda la región, muy por delante de las chilenas (15%) y brasileñas (11%).

De las 450 empresas mexicanas instaladas en España, más de la mitad están en Madrid (265), mientras que los 37,538 empleos directos que generan dichas empresas, un 68.5% de ellos se concentra en Madrid.

Además la tendencia se está acelerando: en 2023, el 58% del dinero procedente de América Latina era capital mexicano (1,645 millones), lo que lo convierte a México en el primer país de renta media por inversión en España, muy por delante de cualquier otro país emergente o de renta media, incluyendo a China, la segunda mayor economía mundial.

**¿Por qué Madrid?**

Entre las causas que explican este “boom” mexicano en Madrid —la única ciudad fuera de la República con un restaurante mexicano con una estrella Michelin: Punto MX, del chef Roberto Ruiz— están, según Golden Partners, la seguridad jurídica, una baja fiscalidad

(la más baja de todas las regiones españolas), y una creciente oferta inmobiliaria “prime”, más competitiva que en ciudades como Miami o Londres, además de los lazos por el idioma y el pasado común.

De acuerdo con las agencias turísticas, los mexicanos que visitan Madrid se sienten atraídos por su patrimonio, la agenda cultural, la apertura y hospitalidad de sus ciudadanos y la amplia oferta de moda, compras y hoteles, que en una década ha pasado.

Según la encuesta realizada por la firma Expats Insiders, realizada entre 12,500 profesionales expatriados, el ranking 2024 de las 10 mejores ciudades del mundo la encabezan tres españolas: Valencia, Málaga y Alicante, seguidas por Panamá y Ciudad de México en el quinto puesto, mientras que Madrid “sólo” está en séptimo lugar.

Sin embargo —y en esto coinciden todos los especialistas como factor clave de quienes eligen la ciudad de Madrid sobre otros destinos, ya sea para invertir, estudiar o hacer turismo—, es que la capital española se cuela también en otro “Top Ten”, el elaborado por Forbes sobre seguridad y crimen, y que coloca a Madrid como la novena ciudad más segura del mundo.

**Entre los magnates mexicanos destacan Carlos Slim, el principal accionista de una de las mayores constructoras españolas, FCC; y de las inmobiliarias Realía y Metrovacesa; Carlos Fernández González, exdirector general de Grupo Modelo, que lleva unos años viviendo en Madrid, es el segundo mayor accionista de otra de los mayores inmobiliarias españolas, Colonial; y María Asunción Aramburuzabala, propietaria de edificios residenciales de gran lujo en el barrio de Salamanca, el más cotizado de Madrid...**

Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Mundo</b>	Página <b>PP-18-19</b>
----------------------------	-------------------------	---------------------------

*En 2019 había censados en la capital española poco más de ocho mil mexicanos, una cifra ridícula en cualquier caso, comparada con la de cualquier gran ciudad estadounidense (340 mil en Kansas City, por citar a una ciudad sin apenas lazos con México).*

*Pero Madrid ha escalado al podio de las ciudades del mundo donde más invierten los mexicanos, donde más estudian o viajan y donde más gastan...*



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.12.16

Fecha	Sección	Página
16.12.2024	Mundo	PP-18-19



# VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha <b>16.12.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

## ENTIDAD ¿FEMINICIDA?

El gobierno de Salomón Jara presumió cifras a la baja en este delito, pero el grupo GESMujer tiene otros datos.



**NIEGAN CIFRAS OFICIALES DE 92 CASOS EN LO QUE VA DEL AÑO**

# En Oaxaca rural repunta el feminicidio, dicen activistas

**Realidad.** La asociación civil señala que la realidad es que hay 199 víctimas de este delito, de acuerdo con el mapeo que realizan

### ADY CORONA

Las mujeres oaxaqueñas se mantienen vulnerables ante el flagelo del feminicidio que se registran en la entidad y viven a la espera de que sus voces sean escuchadas, pues de acuerdo con datos oficiales, en lo que va del año se tienen sólo 92 reportes de este delito; sin embargo, el mapeo que realiza la organización civil GESMujer son 199 las víctimas, en lo que va de 2024, alertó María del Rosario Martínez, presidenta de esta asociación civil.

La activista señaló, en entrevista con 24 HORAS, que en Oaxaca se tiene un alto índice de crímenes contra las mujeres en zonas rurales, a diferencia de la zona centro; el problema radica en que “las carpetas de investigación no se realizan con perspectiva de género”.

Lo anterior, debido a que apenas el 1 de

diciembre pasado, el gobernador Salomón Jara presumió que a un año de su administración, se reportaba una baja de 12.19 por ciento en este delito, aunque reconoció que la violencia familiar iba en aumento.

Además, dijo, la entidad es una de las más pobres, con 570 municipios, la mayoría indígenas, que viven del autoconsumo y en una sociedad patriarcal.

Martínez Miguel precisó que desde 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) indicó que toda muerte de mujeres debe ser iniciada como feminicidio; no obstante, cuando las denuncias llegan con las autoridades, son catalogadas como homicidio. Y “cuando no es investigado con perspectiva de género, las penas son menores, hay un grado de impunidad”.

### DERECHOS TRASTOCADOS

“Se nos mata por ser mujeres, nuestros derechos se ven trastocados por las relaciones desiguales entre las parejas”, comentó.

Al detallar sobre el móvil que se tiene detectado, precisó que básicamente es a manos de sus parejas, pues “al ser una

Continúa en siguiente hoja



sociedad desigual, en 24 por ciento de los casos, los cuerpos son localizados en sus casas”. El nueve por ciento de los agresores se ha identificado como su esposo, novio, exnovio o alguien cercano.

Ejemplo de ello es el reciente caso que alertó a oaxaqueños, de la enfermera Judith, en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, en la región de los Valles Centrales, quien fue vista por última vez al salir de su trabajo. Días después, su cuerpo fue localizado en el terreno de un compañero de trabajo, quien la habría secuestrado y asesinado.

**DELITO PREVENIBLE: ACTIVISTAS**

“El feminicidio es prevenible, por ello hacemos redes de apoyo entre nosotras mismas, para poder llevar concientización en diversas zonas de la entidad”, detalló.

Se les dan pláticas sobre violencia, se les orienta sobre cómo proceder en caso de ser maltratada, y se les sensibiliza a través de otras mujeres que han logrado salir vivas de una situación de esta naturaleza.

Rosario Martínez enfatizó en que falta interés genuino de las autoridades en trabajar cuestiones de violencia.

Cuando las afectadas acuden

a denunciar que son víctimas de maltrato, desestiman su intención cuando las autoridades las humillan y restan importancia al hecho, y es donde se enfrentan a la violencia institucional. “Esto se vive a pesar de décadas de movilización”.

Entre las regiones más recientes de feminicidio, se encuentran Juchitán, donde en septiembre de este año la víctima fue asesinada a manos de su pareja y luego él se quitó la vida. También en el Istmo de Tehuantepec, donde una mujer caminaba por el palacio de Gobierno, cuando murió asesinada, a plena luz del día.

La titular de GESMujer explicó que como parte de su labor de apoyo para tener acceso en las zonas rurales, trabajan con el abc de la líder comunitaria, que se basa en estrategias de prevención entre sus comunidades y son a través de sus dirigentes que se informan respecto a la violencia, cómo prevenirla, a dónde acudir y qué hacer en caso de experimentar esto a manos de algún varón.

“Reconocemos avances en las leyes en contra de la violencia hacia las mujeres, el problema es aterrizar el tema en la población y que las autoridades cataloguen los casos como feminicidios”, concluyó.



Se nos mata por ser mujeres, nuestros derechos se ven trastocados por las relaciones desiguales entre las parejas”

**MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ**

Titular de GESMujer en Oaxaca

**Datos oficiales**

El gobierno de Salomón Jara (1 de diciembre de 2022 al 5 de diciembre de 2024) reconoce los feminicidios que se observan en este mapa:



### CASOS MÁS RECIENTES EN LA ENTIDAD

● El último sucedió el 2 de diciembre de 2024, al interior de un domicilio de la colonia La Unión, en la capital, donde una mujer identificada como R. R. R., perdió la vida a consecuencia de las lesiones que sufrió durante la agresión. Ante los hechos, la Fiscalía del estado inició una investigación con perspectiva de género a cargo de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos contra la Mujer por Razón de Género, y permitió obtener la información ministerial suficiente para dar con el paradero del presunto responsable, puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

● El 28 de noviembre de 2024, en la habitación de un hotel ubicado en la colonia González Guardado, perteneciente al municipio de la Villa de Zaachila, localizaron el cuerpo sin vida de una mujer de 30 años identificada como K. A. H., quien presentaba signos de violencia. El caso quedó a cargo de la vicefiscalía de los Valles Centrales, que desplegó un equipo multidisciplinario y, apegado a los protocolos de género, llevó a cabo las investigaciones que condujeron a la detención de E. E. M. V., alias el Cholo (expareja de la víctima), quien fue puesto a disposición de la autoridad ministerial correspondiente para determinar su situación legal.

#Mujeres

# PREVALECE VIOLENCIA

**Las mujeres que viven con discapacidad son objeto de una serie de abusos y discriminación que van desde trato cruel, hasta esterilizaciones forzadas, los cuales ocurren en los núcleos familiares y en instituciones públicas gubernamentales como hospitales**

POR DANIEL ANGUIANO

**E**n Nuevo León, la mitad de las mujeres con discapacidad ha padecido algún tipo de **violencia**.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares señala que en la entidad hay una prevalencia de **violencia** contra las mujeres con discapacidad del 68 por ciento.

Y aunque el resultado del documento publicado por el Inegi no revela el tipo de **violencia** que han padecido, en general las agresiones **sexuales** se encuentran entre este tipo de ataques.

Incluso, de acuerdo con colectivos de apoyo a personas con discapacidad, en algunos centros de atención médica, como hospitales o centros de rehabilitación, a los familiares de estas mujeres les es sugerida la esterilización.

Esto, bajo el argumento de que si son víctimas de un ataque **sexual** "al menos no quedarán embarazadas".

En Nuevo León, el pasado 28 de noviembre se hizo de dominio público el caso de un enfermero del Hospital Metropolitano

de Monterrey que fue detenido tras presuntamente agredir sexualmente a una paciente con cuadriplejía.

"Cuando un **abuso sexual** ocurre dentro de una institución de salud, se pone de manifiesto no solo un delito grave, sino la falta de medidas preventivas y protocolos efectivos en estos espacios.

"Las autoridades tienen la obligación de investigar estos casos, considerando las responsabilidades individuales del agresor, pero también la responsabilidad de la institución y del Estado si es que esta es del sector público", explicó una vocera de la organización Mexicanas con Discapacidad.

Señaló que en este tipo de casos, el Estado actúa como garante de la persona ante la situación de vulnerabilidad y está obligado a cuidar que sus derechos sean respetados.

"En la situación de la que estamos hablando, es evidente que hubo una negligencia institucional que habla de que fallaron protocolos, o tal vez no existían. Faltó supervisión y medidas para prevenir **abusos**.

"Sin embargo, esto no es un caso aislado, sino parte de una problemática sistemática de mayor profundidad y que evidencia una falta de políticas y estrategias para proteger a las niñas y mujeres con discapacidad", añadió.

## Esterilizaciones forzadas

En cuanto a las esterilizaciones **forzadas** de personas con discapacidad, señaló que este es un tema que han denunciado constantemente, además de que, indicó, no hay suficiente información oficial sobre los casos de **violencia sexual**, derechos **sexuales** y reproductivos.

"En el reporte de 2020 Disability Rights International (DRI) 'Crímenes de Lesa Humanidad: Décadas de Violencia y Abuso en las Instituciones Mexicanas para Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos con Discapacidad', en donde se documentan datos terribles.

"Solo en esta investigación documentan que, en al menos una cuarta parte de las instituciones visitadas, DRI había recibido denuncias de **abuso físico** y **sexual**. Se reportan casos de **abuso sexual** por personal y trabajadores



Continúa en siguiente hoja

externos, así como esterilizaciones **forzadas** sin consentimiento para ocultar las huellas de esos **abusos**", añadió.

### Trato cruel y degradante

La titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Susana Méndez, dijo que las esterilizaciones **forzadas** son una violación a los derechos humanos de las personas con discapacidad y que, hasta el momento, no se tienen registros de denuncias de este tipo en el estado.

"En particular las instituciones, públicas o privadas, deben tener una sanción. Esto está en el Código Penal federal (...) Se **trata** de una **violencia** y tratos crueles y degradantes", dijo.

Detalló que se han hecho recomendaciones para que se prohíba cualquier medida coercitiva impuesta a personas con discapacidad.

"Existen procesos de responsabilidad penal o administrativa cuando se **trata** de hospitales", añadió, y que en estos casos cualquier persona puede presentar la denuncia.

Méndez Arellano dijo que las personas con discapacidad tienen derecho a decidir libremente el número de hijos que deseen tener y a elegir los periodos en los que quieran hacerlo.

Explicó que en el caso de las esterilizaciones **forzadas**, éstas

se consideran **violencia** de género, **violencia** obstétrica y una forma de tortura.

"No tenemos registro en la Comisión específicamente de este tema (en el estado). A través de nuestro Comité de seguimiento a la convención de los derechos de las personas con discapacidad, lo que **tratamos** es de promover sus derechos", agregó.

### Doble vulneración

Patricia Martínez, del colectivo Personas con Discapacidad en Nuevo León, dijo que, de acuerdo con datos del Inegi, en la entidad existen más de 800 mil personas con discapacidad, de las cuales al menos la mitad son mujeres.

"Enfrentamos una doble vulneración, primero por **género**, porque con discapacidad o sin ella, existe estos casos lamentables de agresión **sexual**. Primero que nada, reconocer que somos doblemente vulneradas, primero por **género** y después por tener una condición de discapacidad", expresó la activista.

Agregó que son pocas los casos en los que se conoce una denuncia y que confía en que la autoridad esté haciendo lo propio para garantizar la seguridad de las mujeres y niñas con discapacidad.

"No pedimos ni más ni menos, sino lo que nos corresponde conforme a derecho (...) Debemos empoderar a la mujer

con discapacidad, para que ella pueda, a través de las herramientas pertinentes, hacer su propia denuncia y alzar la voz", comentó Martínez.

Pese a la lucha desde diversos frentes ciudadanos porque se garanticen los derechos de las personas con discapacidad, los datos oficiales aún son carentes en cuanto al **abuso sexual** o esterilizaciones forzadas, no sólo en Nuevo León sino en todo el país.

Y han sido los organismos internacionales los que se han dado a la tarea de documentar estos casos.

**Colectivos de apoyo a personas con discapacidad denuncian que en algunos centros de atención médica, como hospitales o centros rehabilitación, a los familiares de mujeres con discapacidad les es sugerida la esterilización**

**La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares señala que en la entidad hay una prevalencia de **violencia** contra las mujeres con discapacidad del 68 por ciento**

ARTE: REPORTE INDIGO STAFF

Fecha  
16.12.2024

Sección  
Primera

Página  
20-21



Herrmann Bellinghausen

# Bloqueos te da la vida

**HERMANN BELLINGHAUSEN**

**L**os actos de excepción pueden volverse hábito, hasta perder significado o revertirse. La Ciudad de México y los municipios conurbados del estado de México enfrentan cada día numerosas contingencias de movilidad por bloqueos de grupos de ciudadanos protestando. No es nuevo el recurso, y a veces resulta efectivo para resolver demandas de obreros, estudiantes, vecinos, colectivos y colectivas.

Se trata de acciones populares, como las huelgas de antaño. Pero aquella movilización proletaria que frenaba la producción de la patronal ha perdido piso legal y práctico. El fin del sindicalismo independiente (quedan islas) y la desfiguración final del sindicalismo oficial siempre afín al gobierno, ahora apenas cascarón de los sindicatos históricos presididos por momias tipo Carlos Aceves Olmos y Francisco Hernández Juárez, por mencionar un par de herederos ancianos de aquellos faraones que en otro tiempo destapaban presidentes.

Un plantón llama la atención del transcúnte que pasa frente a alguna dependencia oficial (secretaría, juzgado, hospital, alcaldía) y plantea sus demandas en "la ventanilla correspondiente". Igual en universidades, o ante obras de desarrollo inmobiliario, vial. Para exigir pagos, subsidios, justicia, el cumplimiento de acuerdos.

Teníamos las marchas. Formidables. Los dinosaurios y dóciles paseos que armaban las centrales priistas para servir de alfombra al presidente en turno. Las emocionantes protestas estudiantiles, la resistencia popular desafiando al poder, cuántas veces con represión, cárcel, muertes y masacres. Las de los opositores de abajo. Las del 68, el 10 de junio de 1971, la insurgencia sindical de los años 70, el Zócalo Rojo en 1982, el Consejo Estudiantil Universitario en 1987, el apoyo al zapatismo en enero de 1994, los 43 de Ayotzinapa, el orgullo gay, la creciente ola de las marchas feministas. Las anuales marchas de la memoria.

Ahora resulta más fácil perder la chamba que hacer una huelga. Y las marchas, sí, siguen, pero trivializadas con botargas, zombis, calacas, personajes de historietas gringa, alebrijes y otros carnavales promovidos por las autoridades. No que estén mal, pero ahora la avenida Juárez y el Paseo de la Reforma

se colapsan con fines recreativos, ya no de protesta, como no sean las grotescas marchas blancas y rosas de la burguesía que tanto celebran las televisoras privadas y los columnistas fresas.

Lo de hoy son los bloqueos. No pocas veces como recurso desesperado. Un ejemplo: colonias enteras en Ecatepec sufren falta de agua durante más de un año. Los pobladores usan sanitarios de supermercados y gasolineras, mínimo se lavan la cara y los sobacos; se cueclan en las regaderas de los gimnasios, o pagan por usarlas; sufren la corrupción de los piperos; enfrentan una crisis sanitaria. Un día deciden bloquear la Avenida Central o una autopista. Parte de la ciudad se colapsa. ¿Tienen de otra? ¿Son escuchados?

Ocurren a diario cierres en Anillo Periférico, calzada de Tlalpan, la salida de la ciudad rumbo a Querétaro o a la altura de Chalco inundado de mierda, las avenidas Cuauhtémoc, Río de la Loza, Fray Servando, Gustavo Baz, Ignacio Zaragoza, Lázaro Cárdenas, Insurgentes en alguno de sus puntos. Si no, el Congreso de la Unión, las comisiones de derechos humanos o del agua.

Como tantas cosas, también los motivos de protesta se han fragmentado y multiplicado. Toda clase de ciudadanos y ciudadanas ponen su mecate y el peso de su cuerpo por una chica desaparecida, un feminicidio, la liberación de un violador, el abuso sexual en las escuelas, la reinstalación de trabajadores despedidos, el derecho a vender en ciertas locaciones de la vía pública, la violencia rampante, la amenaza continua de bandas criminales, transportistas enojados, indígenas humillados, la imposición de abusos inmobiliarios y gentrificación, desalojos y muchísimas razones más para quejarse y hacerse oír.

¿Son para molestar al gobierno? Claro, si no qué chiste. ¿Meras provocaciones de una oposición derrotada? ¿Luchas legítimas que no comparten la satisfacción oficialista con el estado de cosas? Mesas de diálogo van y vienen, voceros emiten opiniones, funcionarios responden, desestiman, se justifican. A veces hay garrote policiaco, vandalismo, intercambio de golpes.

No sólo en la capital. Las demandas de paz y seguridad paralizan Culiacán, Guadalajara, las carreteras de Chiapas, Guerrero, Morelos, Puebla, Veracruz, Oaxaca. A diario intervienen en los

Continúa en siguiente hoja



Fecha 16.12.2024	Sección La Jornada de Enmedio	Página CP-4
---------------------	----------------------------------	----------------

cortes ciudadanos la Guardia Nacional, las corporaciones policíacas, las ambulancias. Y peor, proliferan bloques de los contrarios: los cárteles incendian vehículos, ponen retenc, paralizan ciudades y poblados con roques de queda y batallas campales.

Así que bloqueados estamos. Los cortes de caminos y calles son un síntoma. Un gran síntoma. La epidemia de bloques causa molestias inmensas a pasajeros de transporte público, acarreadores de mercancía y suministros, automovilistas, prospera la venta de

motocicletas. ¿Dónde mi inconformidad perjudica a mis conciudadanos, a miles de ellos, infringe daños económicos y hace perder el tiempo a quienes nada tiene que ver con mi problema, por justo que sea?



por Taucorichi

## NUESTRAS CAUSAS

La agenda de **género** forma parte ineludible del debate nacional. En el espacio político, económico y cultural se discute la importancia de continuar avanzando y seguir abriendo espacios para las mujeres en la toma de decisiones. Hay contamos con normas y reformas constitucionales que plasman esos logros en buena medida gracias a la lucha de mujeres, que desde tiempos remotos y hasta nuestros días, han alzado su voz exigiendo igualdad en todas las ámbitos y por los mismos derechos.

La tarea no está terminada ni de lejos. Nuestras luchas, nuestras demandas y nuestras causas permanecen inalterables. Seguiremos dando la batalla por erradicar las **violencias**, las brechas salariales, el reconocimiento de los cuidados, la desigualdad económica, la feminización de la pobreza, la discriminación y los prejuicios sociales hacia nosotras.

El problema de las **violencias** contra las mujeres y las infancias no cesa. No puede haber niñas-madres criminalizadas, no podemos seguir siendo el primer lugar en pornografía infantil en el mundo, no debería seguir esta ola de feminicidios. Quedan muchos retos, empezando por el peor: que se asesina a mujeres por el hecho de serlo.

Los avances que hemos conquistado en cuanto a paridad no podemos dar por hecho que son de una vez y para siempre, debe ser una lucha permanente para que no haya retrocesos. Ahí están como ejemplo Argentina donde ahora se prohíbe el lenguaje incluyente o en el caso extremo de Irán donde hoy las mujeres no pueden hablar en público ni dejar la burka. El sistema patriarcal está ahí y lo vivimos todos los días.

Nos la recuerda el ejemplo de Gisèle Pelicot en Francia: que está dándonos un ejemplo de valor, de entereza, pero también de trascendencia al expresar una frase que debe grabarse en nuestro corazón y en nuestra mente para siempre: "la vergüenza tiene que cambiar de lado", la vergüenza no es para las víctimas, la vergüenza es para los que violan, los que abusan, los que asesinan y los que quieren acabar con los avances en el ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres. Esas son mis luchas, estas son nuestras causas.

Por último, quiero expresar que me siento muy complacida de colaborar en Mente Mujer. Agradezco a la gran María Cristina Mieres Zimmermann por la confianza que me brinda El **Heraldo de México** al abordar y analizar en este espacio temas relacionados con la igualdad. ¡Arrancamos!



Página 1 de 1  
\$ 66304.00  
Tamaño: 256 cm2